



INFOBILA

**"XIV Reunión del Consejo Nacional para Asuntos  
Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales"**

y

**"II Reunión CONPAB/RENABIES"**

---

**Memoria  
y documentos de trabajo**

Editores:

Lic. Alma Lorena Camarena Flores  
Coord. del Sistema de Información Académica, UABC.

Lic. Ma. Magnolia Gutiérrez Boneo  
Enc. de Difusión y Comunicación del SIA, UABC.

Sede Mexicali y Tijuana B.C., Octubre de 1997

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

Dr. Daniel Reséndiz Núñez  
SUBSECRETARIO

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Dr. Eugenio Cetina  
DIRECTOR GENERAL

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**

Lic. Luis Javier Garavito Elías  
RECTOR

M.C. Roberto de Jesús Verdugo Díaz  
SECRETARIO GENERAL

M.C. Juan José Sevilla García  
VICERRECTOR ZONA COSTA

Lic. Alma Lorena Camarena Flores  
COORD. DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

Reunión del Consejo Nacional Para Asuntos  
Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales  
(14a : 1997); Reunión CONPAB-RENABIES (2a : 1997)

Reunión del Consejo Nacional Para Asuntos  
Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales  
y Reunión CONPAB-RENABIES: memoria y  
documentos de trabajo / ed. Alma Lorena Camarena  
Flores, Ma. Magnolia Gutiérrez Boneo. -- Mexicali, Baja  
Calif.; Tijuana Baja Calif.: UABC, Coordinación del  
Sistema de Información Académica, 1998.  
291 p.; 28 cm.

ISBN 968-7326-87-5

1. Bibliotecología - México -

Discursos, ensayos, conferencias. I. Camarena Flores,  
Alma Lorena, ed. II. Gutiérrez Boneo, Ma. Magnolia, ed.  
III. Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación  
del Sistema de Información Académica. IV. 1.

Z 673 .A1 R48 1997

ALCF/ecr/201098

Editores:

**DERECHOS RESERVADOS © 1998.**  
Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios.  
Universidad Autónoma de Baja California.  
Blvd. Benito Juárez s/n, Mexicali, Baja California, México.  
ISBN 968-7326-87-5

---

# **CONPAB/UPES**

## **MESA DIRECTIVA 1995 - 1997**

Lic. José Alfredo Verdugo Sánchez  
UABCS  
**Presidente**

Lic. Juan René García Lagunas  
UASLP  
**Vicepresidente**

Lic. Martina Patricia Flores de Martínez  
UJED  
**Secretaria**

Ing. Ciro Velázquez Jaén  
UAEH  
**Tesorero**

---

# CONTENIDO

Página

Objetivos y programa de la reunión .....	1
I. Inauguración .....	7
II. Relatoría de la "XIV Reunión del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales" .....	13
1. Sesiones de trabajo (Primera parte) .....	15
2. Sesiones académicas .....	23
3. Sesiones de trabajo (Segunda parte) .....	24
III. Relatoría de la "II Reunión del CONPAB/RENABIES" .....	27
IV. Clausura .....	33
V. Anexos a la relatoría de la "XIV Reunión del Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales".	
1. Situación Actual de los Servicios Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales de México .....	41
2. Directorio preliminar de las Bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior de México .....	121
3. Guía para la elaboración y presentación de proyectos de las Bibliotecas de las UPES .....	139
4. Modelo para la Evaluación Integral de las Bibliotecas de Educación Superior en México .....	149
5. Declaratoria sobre Desarrollo de Habilidades Informativas, en Instituciones de Educación Superior en México.....	205
6. Informe de avance de la Licenciatura en Biblioteconomía de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía .....	211
7. Informes de las redes regionales .....	223
8. Conferencia: Fundamentos conceptuales de la Biblioteca del nuevo milenio .....	237
9. Conferencia: Acondicionamiento físico y tecnológico de espacios para los servicios de información electrónica .....	249
10. Programa de Desarrollo Bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior: Informe de avance.....	257
VI. Directorio de participantes en la "XIV Reunión del CONPAB" .....	269



**XIV Reunión del Consejo**  
Nacional para Asuntos Bibliotecarios  
de las Universidades Públicas Estatales  
y II Reunión CONPAB/RENABIES

## OBJETIVOS

- Conocer, discutir y establecer acuerdos sobre los proyectos, avances y resultados de los trabajos que el CONPAB/UPES realiza para coadyuvar al desarrollo bibliotecario de las Universidades Públicas del país, haciendo énfasis en la discusión y dictamen de los documentos que integran el Diagnóstico de los Servicios Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales y el Modelo de Evaluación Integral de las Bibliotecas de Educación Superior.
- Actualizar a los asistentes en las nuevas tendencias en la prestación de Servicios de Información, sobre todo, los que se apoyan en medios electrónicos, proporcionándoles elementos conceptuales y prácticos sobre este tema.
- Ofrecer un espacio para intercambio de conocimientos, información y experiencias de los agrupados respecto a su quehacer.

22, 23 y 24 de Octubre de 1997

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
CAMPUS MEXICALI Y TIJUANA



**XIV Reunión del Consejo**  
Nacional para Asuntos Bibliotecarios  
de las Universidades Públicas Estatales  
y II Reunión CONPAB/RENABIES

**PROGRAMA**

**Miércoles 22 de Octubre**  
**Mexicali, B.C.**

7:30-8:30 DESAYUNO

**I. Inauguración**

- 9:00-10:00
- Saludo del maestro de ceremonias.
  - Bienvenida por la Lic. Alma Lorena Camarena Flores, Coordinadora del Sistema de Información Académica de la UABC.
  - Mensaje del Lic. Juan René García Lagunas, Vicepresidente del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios.
  - Mensaje del Prof. Nahum Pérez Paz, Director de la ENBA, en representación del Dr. Eugenio Cetina, Director de Educación Superior de la SEP.
  - Declaratoria Inaugural por el Lic. Luis Javier Garavito Elías, Rector de la UABC.

**II. Sesiones de trabajo**

- 10:00-11:00
- Instalación de la sesión plenaria.
  - Nombramiento de moderadores y relatores.
  - Lectura de objetivo y programa de trabajo, y en su caso, aprobación.
- 11:30-11:45 Receso.
- 11:45-12:00 Entrega de documentos.
- Memoria de la XIII Reunión CONPAB/UPES y I Reunión CONPAB/RENABIES, realizada en San Luis Potosí, S.L.P. Diagnóstico de los Sistemas Bibliotecarios de las UPES.

- Entrega del informe presentado por la Coordinación de la RENABIES a los Rectores y Directores asistentes a la reunión ordinaria del CUPIA realizada en Nayarit, en abril de 1997.

12:00-12:30	Presentación del modelo para la Evaluación Integral de las Bibliotecas de Educación Superior de México.
12:30- 13:30	Mesas de trabajo para el análisis de la propuesta del modelo de evaluación.
13:30-14:00	Recorrido por los módulos de exhibición de productos bibliotecarios.
14:00-16:00	COMIDA
16:30-17:00	Exposición sobre Bibliotecas Electrónicas por parte del Ing. Heberto Reynel Iglesias, Director General de EDUCONSA.
17:00-17:30	Informe de la Declaratoria sobre Desarrollo de Habilidades Informativas en Instituciones de Educación Superior en México.
17:30- 18:00	Informe de avance de la Licenciatura en Biblioteconomía a distancia por parte de la ENBA.
18:00-19:00	Conclusiones de las mesas de trabajo sobre el modelo de evaluación.
19:00- 19:30	Recorrido por la Biblioteca Central Mexicali.
20:00-21:30	CENA

**Todas las sesiones se desarrollarán  
en la Sala de Arte del Centro Comunitario  
de la Unidad Mexicali**

**Jueves 23 de octubre**  
**Mexicali, B.C.**

- 7:30- 8:30           DESAYUNO
- 9:00-11:00         Informe de las Redes Regionales.
- 11:00-12:00       Informe de la Presidencia del CONPAB y elección de Mesa Directiva para el periodo 1997-1999.

**III. Sesiones Académicas.**

- 12:00-14:00       Conferencia magistral: "Fundamentos conceptuales de la Biblioteca del nuevo milenio". Mtra. Estela Morales Campos, CUIB/UNAM.
- 14:00-16:00       COMIDA
- 16:00-18:00       Panel sobre nuevas tendencias en los servicios bibliotecarios. Temas:
- a) Administración de los servicios de información vía electrónica. Mtra. Cecilia Puerto, San Diego State University.
  - b) Acondicionamiento físico y tecnológico de espacios para los servicios de información vía electrónica. Mtra. Rosa María Fernández de Zamora, CUIB/UNAM.
- 18:00-21:00       Traslado a la ciudad de Tijuana, B.C.
- 21:00-22:00       CENA

**Las sesiones en Mexicali se desarrollarán en la Sala de Arte del Centro Comunitario de la Unidad Mexicali**

**Las sesiones en Tijuana se desarrollarán en el CUDYG**

**Viernes 24 de octubre  
Tijuana, B.C.**

7:30-8:30	DESAYUNO
9:00-10:30	Traslado a La Jolla, California USA.
10:30-13:00	Estudio de caso. Visita a la Biblioteca de la Universidad de California en San Diego, La Jolla Ca.
13:30-14:30	COMIDA
14:30-15:00	Traslado a Tijuana, B.C.
15:00-16:00	Receso en Hotel
16:15	Traslado al CUDIG
17:00-18:00	II Reunión CONPAB/RENABIES
18:00-18:30	Asuntos generales.
18:30-19:00	Relatoría General.
	<b>IV Clausura</b>
19:30-20:00	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrega de constancias.</li><li>• Mensaje del Vicepresidente del CONPAB, Lic. Juan René García Lagunas.</li><li>• Mensaje y declaratoria de clausura por parte del Vicerrector de la UABC, Mtro. Juan José Sevilla García.</li></ul>
20:00-22:00	CENA

PALABRA DE BIENVENIDA  
DE ALBERTO...  
COORDINADOR...

En este momento...  
Por el momento...  
En el momento...  
compañeros...  
este momento...

Este momento...  
Este momento...  
Este momento...  
Este momento...  
Este momento...

Este momento...  
Este momento...  
Este momento...  
Este momento...  
Este momento...

I.

**INAUGURACIÓN**

Este momento...  
Este momento...  
Este momento...  
Este momento...  
Este momento...

Según el programa...  
una provincia...  
por analista...

**Mensaje del Sr. AUGUSTO GARCÍA GONZÁLEZ,  
VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ NACIONAL  
PARA ASUNTOS BILINGÜES**

Buenos días a todos...  
nuestros amigos...  
Autónoma de Baja California por los señores...  
evento. El día de hoy...  
responsables de los Estados Unidos...  
entre otras cosas...  
compromiso de los miembros...  
comunes. Nuestra...  
hecho posible...

**PALABRAS DE BIENVENIDA POR LA  
LIC. ALMA LORENA CAMARENA FLORES,  
COORD. DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA DE LA UABC.**

"Lic. Luis Javier Garavito Elías, Rector de nuestra Universidad, Lic. Nahum Pérez Paz, en representación del Dr. Eugenio Cetina, Director General de Educación Superior de la SEP, compañeros Juan René y Herculano, colegas, compañeros del CONPAB, compañeros bibliotecarios, sean ustedes bienvenidos a esta reunión tan esperada por todos nosotros.

Hace poco más de un año presentamos al pleno del Consejo del CONPAB, la solicitud para convertirnos en anfitriones de esta reunión, llevando el aval, la confianza y entusiasmo de nuestro Rector, después de una reñida competencia fuimos favorecidos con su elección, gracias por eso; una ilusión hecha realidad, en conjunto con el Lic. Alfredo Verdugo, Presidente de nuestra agrupación, quien lamentablemente por motivos de salud no nos acompaña en estos momentos. Conformamos un programa de trabajo para estos tres días con varios propósitos, uno de ellos dar continuidad a los trabajos que hemos venido realizando, destacándose entre ellos el "Modelo de Educación Superior" que tan necesario es para el desarrollo de nuestros sistemas, también el tener la oportunidad de actualizar nuestros conocimientos en cuanto a los servicios de información de vanguardia, para lo cual preparamos una serie de actividades académicas en las cuales se incluye la visita a una Biblioteca de Estados Unidos considerada una de las más modernas de ese país y por último tener la oportunidad de estrechar nuestros lazos de amistad y de intercambio de experiencias. Pondremos todo de nuestra parte para que estos objetivos se cumplan.

Sean bienvenidos a estas tierras cachanillas y que su estancia en nuestro estado sea provechosa, disculpas anticipadas por los errores en que podamos incurrir, gracias, muy amables."

**MENSAJE DEL LIC. JUAN RENÉ GARCÍA LAGUNAS,  
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL  
PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS.**

"Buenos Días, Sr. Rector Luis Javier Garavito Elías, honorable presidium, distinguidos asistentes, antes que nada nuestro agradecimiento a la Universidad Autónoma de Baja California por los apoyos otorgados para la realización de este evento. El día de hoy da inicio una nueva reunión, un nuevo encuentro entre los responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales; entre otras cosas esta reunión busca el intercambio de experiencias, la propuesta y compromiso de los responsables de los sistemas para resolver y aliviar problemas comunes. Nuestra gratitud y reconocimiento a las instituciones que con su apoyo han hecho posible esta reunión.

La tarea de conformar a una infraestructura que propicie servicios bibliotecarios de calidad enfocados a apoyar al profesor y al alumno en la obtención y generación de información y conocimiento no es fácil, muchas veces nos vemos rebasados para proveer los servicios en el volúmen, calidad y oportunidad con que se nos piden en todos los ámbitos, es por ello que debemos seguir trabajando en una estrecha colaboración para analizar los servicios que se ofrecen, planear su optimización y mejorarlos en el corto, mediano y largo plazo. ;

La presencia de todos ustedes el día de hoy, la numerosa representación bibliotecaria aquí reunida, se debe sin duda al deseo de continuar enfrentando el enorme reto de desarrollar los servicios, de crear una nueva cultura sobre el óptimo uso de la información, de capacitar al personal, al profesor y al alumno, enriquecer y actualizar los acervos, aplicar la tecnología en fin, tenemos que realizar en pocos años, lo que otros países han desarrollado a lo largo de muchos. Estoy seguro de que el resultado de los trabajos que se realicen permitirán alcanzar los objetivos propuestos reflejándose en mejoras para nuestro sistema bibliotecario y fundamentalmente en una mejora para el trabajo que realizan nuestros profesores y alumnos.

Es bien conocido por todos nosotros el estado de salud que guarda el Lic. José Alfredo Verdugo, Presidente del CONPAB, razón por la cual hoy no contamos con su distinguida presencia, sin embargo desde aquí le deseamos una pronta recuperación; el Lic. José Alfredo Verdugo, como ustedes saben, estuvo hospitalizado algún tiempo en Guadalajara muy delicado, y actualmente ya se encuentra en La Paz, con recomendaciones de reposo absoluto, pero ha en los últimos días mantenido una comunicación con nosotros de tal manera que, está presente aunque no físicamente, él envió un mensaje, que me voy a permitir darle lectura:

**A la "XIV Reunión Nacional de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, CONPAB/UPES" y "II Reunión CONPAB/RENABIES"**, a la Universidad Autónoma de Baja California, al señor Rector y Vicerector, Lic. Luis Javier Gravito Elías y M. en C. Juan José Sevilla García, a los responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales aquí presentes, a los ponentes e invitados especiales, con profundo pesar, lamento no poder cumplir el mandato que marca nuestro reglamento y desarrollar las funciones y actividades previamente definidas para esta asamblea general tan importante. Como ya ustedes estarán enterados mi delicado estado de salud, no me lo ha permitido, sin embargo estaré al pendiente de los acuerdos y comisiones que emanen de la reunión.

Agradezco a la Universidad y su Sistema de Información Académica la hospitalidad y atención que nos ha ofrecido para la realización del evento, a mis colegas bibliotecarios quiero decirles que estoy convencido de la labor social y educativa de la biblioteca, por ello reconozco también su entrega dedicación y esfuerzo. El bibliotecario y quien atiende los servicios de información siempre serán importantes y necesarios en ésta y otras sociedades. En éste y otros desarrollos tecnológicos, ustedes queridos

colegas son piedra angular en el desarrollo universitario, felicidades y mucho éxito, gracias.”

MENSAJE DEL PROFR. NAHUM PÉREZ PAZ,  
DIRECTOR DE LA ENBA, EN REPRESENTACIÓN DEL  
DR. EUGENIO CETINA, DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DE LA SEP.

“Sr. Rector, miembros del CONPAB, me es muy grato expresar a ustedes el mensaje de salutación del Dr. Eugenio Cetina, Director General de Educación Superior, SEP, quien también se disculpa por no haber podido estar en esta ocasión, y conocedor de la gran misión y papel tan importante que juegan todos los responsables de las Bibliotecas de las Universidades Públicas Estatales, conocedor de todo el desempeño que ha venido realizando durante ya más de 10 años CONPAB, lamenta que en esta ocasión, repito, no haya podido estar con ustedes y desea por mi conducto éxito absoluto en los trabajos de esta reunión tan importante para el desarrollo de la educación superior, muchas gracias”.

DECLARATORIA INAUGURAL POR EL  
LIC. LUIS JAVIER GARAVITO ELIAS,  
RECTOR DE LA UABC.

“Muy buenos días a toda la distinguida concurrencia con el permiso de mis compañeros de presidium del Sr. Lic. Nahum Pérez Paz, quien es representante personal del Dr. Eugenio Cetina, Director General de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, asimismo al resto de mis compañeros, a los Directores de apoyo de esta Universidad, asimismo a los directores de Escuelas, Facultades, pero fundamentalmente a los consejeros y consejeras y todo el personal de bibliotecas que esta mañana nos distingue en este recinto universitario.

1997 año de la Universidad Autónoma de Baja California, así fue decretado en forma unánime por el Congreso del Estado de Baja California, en reconocimiento a esta Institución Educativa por sus cuarenta años de vida académica; sus primeros cuarenta años de trabajo para Baja California, por tal motivo a lo largo de todo este año se han organizado una serie de importantes eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Hoy tenemos esta importante reunión de los Consejeros de Universidades Públicas en el área de Bibliotecas, así pues, antes que nada queremos agradecer a nombre de la Universidad, la confianza que han tenido para darnos la organización, y yo estoy seguro que los trabajos que se desarrollarán a lo largo de estos tres días serán en beneficio de las instituciones que estamos representando y fundamentalmente del trabajo tan sensible del corazón de las Universidades como son las Bibliotecas, estos

espacios de reflexión son los mejores momentos para el intercambio de experiencias.

Estamos ciertos que hoy en día las nuevas tecnologías tienden a rebasarnos pero nosotros tendemos a aprovecharlas y así ha sido en cada una de nuestras instituciones. La forma en como se hace es precisamente como se discutirá y trabajará a lo largo del día y como fluirá ese intercambio de experiencias a lo largo de las sesiones de trabajo, fundamentalmente, ojo, no nos deshumanicemos, no permitamos que la tecnología venga y sustituya definitivamente al trabajo del ser humano.

Ese aspecto siempre deberá estar presente en el trabajo de los universitarios porque no sólo es para nosotros, sino que es para la sociedad en su conjunto en general, para todos los mexicanos.

Estoy seguro que del programa de trabajo muy sui generis, que han establecido con actividades aquí en Mexicali, en Tijuana e incluyendo una Biblioteca como lo decía Alma Camarena en San Diego, saldrán grandes pero grandes proyectos. Así pues, quiero ratificar la bienvenida que les ha dado a Baja California Alma Camarena, la bienvenida a Mexicali, la hago extensiva a la ciudad de Tijuana y fundamentalmente a la Universidad Autónoma de Baja California; les agradecemos la confianza que han tenido en esta Institución y que bueno que esta reunión se enmarca en los cuarenta años de nuestra vida universitaria. Así pues, los molestaríamos con ponernos de pie para la declaratoria inaugural, siendo las 9:31 min. de este miércoles 22 de Octubre de 1997: año de la Universidad Autónoma de Baja California, me complace declarar instalados los trabajos tendientes al desahogo de la **"XIV Reunión del Consejo de las Universidades Públicas"** que bien está representado por todos ustedes. Éxito y felicidades, muchas gracias."



Miércoles 22 de octubre  
Sala de Arte. UABC.  
Mexicali, B.C.

En la Sala de Arte del Centro Comunitario de la Unidad Universitaria de Mexicali, B.C., se celebró la ceremonia de inauguración de la "XIV Reunión del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales CONPAB/UPES" y "II Reunión CONPAB/RENABIES", presidida por el Lic. Luis Javier Garavito Elías, Rector de la UABC, el Lic. Nahum Pérez Paz, Director de la ENBA en representación del Dr. Eugenio Cetina, Director de Educación Superior de la SEP, Lic. Juan René García Lagunas, Vicepresidente del CONPAB, Lic. Herculano Ríos Ferrusca, Jefe de Información y Estadística de la ANUIES., y la Lic. Alma Lorena Camarena Flores, Coordinadora del Sistema de Información Académica de la UABC.

### 1.- SESIONES DE TRABAJO (PRIMERA PARTE)

A las diez horas iniciaron las sesiones de trabajo, con la instalación de la sesión plenaria, presidida por el Lic. Juan René García Lagunas quién asumió esa función en ausencia, por motivos de salud, del Lic. Alfredo Verdugo Sánchez, y con la asistencia de los representantes de las siguientes Instituciones de Educación Superior.

C.P. Irma Graciela de León Muñoz	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Lic. Alma Lorena Camarena Flores	Universidad Autónoma de Baja California
Lic. Adda Isela Cruz Santini	Universidad Autónoma de Campeche
Lic. Juan Ángel Vázquez Martínez	Universidad Autónoma del Carmen
Ing. Carlos Montano Durán	Universidad Autónoma de Coahuila
C.P. Fernando Salomón Beyer	Universidad Autónoma de Chihuahua
Mtro. Jesús Cortés Vera	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Lic. Martina P. Flores de Martínez	Universidad Juárez del Estado de Durango
M.E.L. Ruperto Retana Ramírez	Universidad Autónoma del Edo. de México
Mtra. Rosalía del Carmen Macías R.	Universidad de Guanajuato
Ing. Ciro J. Velázquez Jeán	Universidad Autónoma del Edo. de Hidalgo
Lic. Sergio López Ruelas	Universidad de Guadalajara
Profra. Clotilde Tejeda	El Colegio de México, A.C.
Ing. Pablo Antonio Palencia Salinas	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Lic. David Hernández Aguilar	El Colegio de Michoacán, A.C.
Lic. Alma Rosa Cienfuegos de Rubio	Universidad Autónoma del Edo. de Morelos
Lic. Arturo Murillo Beltrán	Universidad Autónoma de Nayarit
Lic. Ricardo Vélez Cosgalla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
L.A.E. Arturo Hernández Sierra	Universidad Autónoma de Querétaro

Lic. Elías León Islas	Universidad de Quintana Roo
Lic. Juan René García Lagunas	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Lic. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola	Universidad Autónoma de Sinaloa
Lic. Ana Lilian Moya Grijalva	Universidad de Sonora
C.P. Rosa María Villegas Moreno	Instituto Tecnológico de Sonora
Lic. María Magdalena Vallejo Sánchez	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
Lic. Tomasa Barrueta García	Universidad de Juárez Autónoma de Tabasco
Dr. Armando García Téllez	Universidad Autónoma de Tlaxcala
Prof. Dante Gómez Cervantes	Universidad Veracruzana
Lic. Marcelo Sada Villarreal	Universidad Autónoma de Zacatecas
Mtro. Fernando Velázquez Merlo	Universidad Autónoma Metropolitana
Lic. Nahum Pérez Paz	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
Lic. Herculano Ríos Ferrusca	ANUIES
Mtro. Adolfo Rodríguez Gallardo	Universidad Nacional Autónoma de México

Se estableció el quorum legal con 26 titulares, 3 representantes institucionales y 9 acompañantes.

Acto seguido, se procedió al nombramiento de moderadores y relatores, quedando estas responsabilidades a cargo de: Lic. Juan René García Lagunas, moderador; Ing. Ciro Velázquez Jeán, auxiliar del moderador; Lic. Alma Lorena Camarena Flores, relatora general.

Y como relatores parciales, los integrantes de la RETBIN: Rosa María Villegas, Ana Lilian Moya Grijalva, Fernando Salomón, Magdalena Vallejo y Víctor Hugo Aguilar Gaxiola.

A continuación, se dio lectura a los objetivos y programa de trabajo de la reunión. Aprobándose en lo general, con una modificación en lo referente al punto que trata de la elección de la mesa directiva para el periodo 1997-1999, en el sentido que se incluyó la toma de protesta de la mesa directiva entrante, al finalizar el evento.

En cumplimiento a lo establecido en el programa, se procedió a la entrega a los integrantes de la reunión, de la "**Memoria de la XIII reunión CONPAB/UPES**" realizada en San Luis Potosí, SLP., por parte del Lic. Juan René García Lagunas.

Además el Lic. Nahum Pérez Paz, entregó los siguientes documentos:

- Situación Actual de los Servicios Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales de México. (Anexo 1)

- Directorio Preliminar de las Bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior de México. (*Anexo 2*)
- Guía para la Elaboración y Presentación de Proyectos de las Bibliotecas de las Universidades Públicas Estatales. (*Anexo 3*)

Quedando pendiente la entrega para el día 24, del documento que contiene el informe presentado por la coordinación de la RENABIES a los Rectores en la reunión ordinaria del CUPIA, realizada en Nayarit en abril de 1997, sobre el "Programa de Desarrollo Bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior".

El Lic. Nahum Pérez Paz, sugirió en cuanto al documento que contiene el diagnóstico, que se revisará por parte de las instituciones y que se estableciera un procedimiento para la actualización de la información, además, en lo referente al directorio de bibliotecas, aclaró que se trataba de una información preliminar, sugiriendo que se realizará la revisión por parte de cada una de las instituciones y que se complemente la información con los datos de cada una de las bibliotecas que integran los sistemas bibliotecarios de las UPES. En lo correspondiente a la guía, señaló que es una propuesta que apoya la elaboración de proyectos de financiamiento que se presentan a la SEP.

#### Presentación del Modelo para la Evaluación Integral de las Bibliotecas de Educación Superior de México.

Se entregó el documento que contiene el modelo (*Anexo 4*), tomando la palabra el Lic. Nahum Pérez para comentar que el modelo fue elaborado por el Lic. Alberto Arellano de la Universidad Autónoma de Yucatán, con la colaboración del Lic. Alfredo Verdugo Sánchez de la Universidad de Baja California Sur, aclarando que la presentación del documento no se realizaría, ya que por motivos de salud, no estaban presentes los autores del modelo, señalando además, que la Universidad de Guadalajara, asesorados por Alejandro Añorve, empezará a realizar la aplicación del modelo y sugirió que la redes regionales hicieran lo mismo.

#### Mesas de Trabajo para el Análisis de la Propuesta del Modelo de Evaluación.

Después de algunas participaciones, se acordó que las mesas de trabajo se conformaran por redes para la lectura y establecimiento de conclusiones preliminares al documento, acordándose también, que en reuniones posteriores por redes, se hiciera un análisis más profundo, para realizar un pronunciamiento por parte del CONPAB, respecto al documento.

Exposición Sobre Bibliotecas Electrónicas por parte del  
Ing. Heberto Reynel Iglesias, Director General de EDUCONSA.

El expositor destacó el tema de las Redes INTRANET EXTRANET e INTERNET, en las bibliotecas y los ofrecimientos a través de INTRANET a publicaciones referenciales y de texto completo, así como de imagen con movimiento y sonido, combinando varias formas de multimedia e hipermedia. Destacó también, que dentro de la biblioteca electrónica, la tendencia más importante es el acceso a través de web, por su capacidad de ligas para acceder a todos los recursos electrónicos. Sugiriendo por último, que las UPES actualicen sus equipos, con un servidor-cliente, con ambiente windows nt. que tiene un costo aproximado de 3,500.00 dólares por servidor.

Informe de la Declaratoria sobre Desarrollo de Habilidades Informativas  
en Instituciones de Educación Superior de México.

La presentación estuvo a cargo del Lic. Jesús Cortés, de la Universidad de Ciudad Juárez, Chihuahua, quién hizo la aclaración que el documento denominado "Declaratoria sobre Desarrollo de Habilidades Informativas en Instituciones de Educación Superior de México" (Anexo 5), se elaboró durante el Encuentro Nacional Sobre Desarrollo de Habilidades Informativas" auspiciado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Además hizo una descripción detallada de las características y resultados del evento y de la forma en que se integró la declaratoria con la participación de Víctor Hugo Aguilar Gaxiola, José Luis Almanza, Jesús Cortés, Roberto Endean, Juan René García Lagunas, Jesús Lau y Herculano Ríos Ferrusca.

Después de dar lectura al documento, se acordó por unanimidad que la declaratoria se presente en la próxima reunión del CUPIA y de la RENABIES, avalada por el CONPAB, en los siguientes términos:

"El pleno de la XIV Reunión del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, en su reunión vespertina del día 22 de octubre de 1997, conoció la declaratoria sobre Desarrollo de Habilidades Informativas en Instituciones de Educación Superior de México, documento elaborado durante el Encuentro Nacional Sobre Desarrollo de Habilidades Informativas, auspiciado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y por considerarla de alto interés, el CONPAB acuerda hacer suya dicha declaración, comprometiéndose a promoverla ante los Rectores de las UPES y realizar las gestiones necesarias para obtener los apoyos para la puesta en marcha del programa tendiente a la formación de usuarios de los servicios bibliotecarios de las UPES".

## Informe de Avance de la Licenciatura en Biblioteconomía en su Modalidad Abierta y a Distancia, por parte de la ENBA.

El Lic. Nahum Pérez, hizo entrega de un documento con el informe (Anexo 6), que contiene información estadística que representa la situación actual del programa. Destacó que el programa a tenido aceptación nacional, aunque existen algunas UPES que aún no participan y que actualmente se tienen 192 bibliotecarios cursando esta modalidad, con experiencia y con edades promedio entre los 36 y 40 años. Después de lo anterior, se realizaron por parte de los asambleistas algunas participaciones, a partir de las cuales se acordó que el CONPAB continúe impulsando y apoyando ampliamente este programa.

### Informe de las Conclusiones de las Mesas de Trabajo Sobre el Modelo de Evaluación.

Después de la lectura y comentarios de cada una de las redes a través de sus voceros, se entregaron las siguientes conclusiones por escrito:

#### REGIÓN SUR-SURESTE

Es un instrumento básico para el conocimiento de la situación bibliotecaria de la instituciones, para la consideración de sus autoridades y para la de organizaciones y dependencias como la ANUIES, SEP, etc., y las propias IES, sin embargo es necesario considerar la conclusión de:

1. Indicadores o parámetros sobre el impacto de los servicios bibliotecarios en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Consecuentemente, indicadores par la valoración de los recursos y servicios informáticos y de telecomunicaciones: INTERNET, CD ROM, digitales.
3. Otros factores que inciden en la situación y calidad de los servicios bibliotecarios:
  - 3.1 La posición de autoridades y otros correspondientes sobre los servicios bibliotecarios.
  - 3.2 El papel de las organizaciones sindicales.
4. Se omiten materiales audiovisuales, cartográficos, fonográficos.
5. Se omite la formación de usuarios.
6. Hay una ponderación final pero no hay una ponderación específica por cada rubro.
7. Se debería de partir de características propias de cada institución de acuerdo a su región.
8. Es conveniente definir los conceptos de suficiencia y porcentaje.

## RED CENTRO-SUR

1. Es acertado hablar desde el punto de vista sistemático (visión holística y no parcializada).
2. Con esta visión sistemática ya no hablar de bibliotecas, sino de sistemas bibliotecarios.
3. Desde el punto de vista metodológico, definir un modelo conceptual del sistema bibliotecario para complementar los objetivos básicos del 84 planteados en este documento (visión prospecta).

En cuanto a los indicadores:

4. Darle más consistencia y detalle a la expresión de los parámetros e indicadores, algunas categorías no se incluyen, algunas son más cuantitativas (ejem: como se va a evaluar el impacto en el sistema ambiental).
5. Explicitar la planeación de la ejecución, cómo se pondrán en marcha las estrategias para operar la propuesta.
6. Vincular las tendencias de acreditación, certificación y parámetros de calidad nacional (ejem: OCDE).

## RETBIN

1. Que se especifique mejor para quién va dirigido el documento.
2. Faltan parámetros para las nuevas tecnologías.
3. Se manejan parámetros muy estrictos e idealistas.
4. Algunos parámetros no garantizan la calidad.
5. Fijar un plazo durante el cual, con el apoyo SEP y de las propias instituciones, se obtengan los recursos financieros que nos garanticen alcanzar un tercer nivel.
6. ¿A qué nivel avalamos el documentos?

El documento permite tener un referente para el diseño de planeación y desarrollo de bibliotecas, sin embargo, es limitativo para desarrollar los sistemas bibliotecarios de las UPES. Predomina lo cuantitativo.

- a) No contribuye a una cultura informativa.
  - b) Predomina el concepto administrativo.
7. El documento está muy débil en formación de usuarios y en actualización y capacitación del personal.
  8. Que se de hincapié al préstamo interbibliotecario.

## RESBIUC Y REGIÓN CENTRO OCCIDENTE

1. Necesidad de revisar objetivos.
2. Congruencia entre objetivos e indicadores (no se refleja), parámetros y referentes reales (objetivo general 2).
3. Decidir ponderación de los indicadores (ejem: evaluación de colecciones básicas por tipo, etc.).
4. Necesidad de análisis y desarrollo de los indicadores ya establecidos y agregar nuevos rubros de evaluación (ejem: estudios a usuarios, sistemas de cómputo desarrollados).
5. Congruencia de la colección existente con la oferta editorial en español que existe en el mercado. La biblioteca en el contrato editorial nacional e hispanoparlante.
6. Visión y misión de las bibliotecas en el contexto de las instituciones en que se enmarcan.
7. Gestión de proyectos para la generación de **financiamientos**.
8. Acervos. Cobertura de colecciones por tipos.
9. Incluir rubro de sistemas de seguridad e higiene y normas para discapacitados.
10. Se observa una recopilación de esfuerzo del grupo CONPAB.
11. El desarrollo de la tecnología rebasa ciertos aspectos del documento.
12. Detallar capacidades de equipo y software.
13. A la luz de nuevas tecnologías hay aspectos que no se tocan.
14. No está contemplado el mantenimiento y preservación de instalaciones y colecciones.
15. Fijar políticas y asignar recursos para ello.
16. Sistemas de seguridad para la integridad física de las colecciones (ejem: inventarios por motivo de robos).
17. Preservación de materiales especiales y de **patrimonio cultural-regional**.

Después de lo anterior, se dieron diversas participaciones en las que se destacó la importancia de realizar un análisis más profundo del documento y de considerar la posibilidad de integrar al documento original, las conclusiones emanadas de las mesas de trabajo, para lo cual se identificaron dos propuestas: La primera, que consiste en que un representante de cada red se integre a un taller que está previsto para celebrarse en la Ciudad de Guanajuato para la revisión de modelos de evaluación de bibliotecas, según fue aclarado por Rosalia Macías de la Universidad de Guanajuato. Y la segunda, que las redes se reúnan por separado con el propósito de revisar y reestructurar el documento y en una reunión de CONPAB se emitiera una resolución, estas dos propuestas se sometieron a votación, acordándose por mayoría, la correspondiente a que los análisis y propuestas se realizaran por Redes y por el CONPAB. Se propuso y acordó también, establecer como límite el mes de febrero para realizar las reuniones por redes y que las propuestas emanadas de esas reuniones se hicieran llegar a la RENABIES.

Jueves 23 de octubre  
Sala de Arte. UABC.  
Mexicali, B. C.

### Informe de las Redes Regionales

De las 9:00 a 11:00 horas se presentaron los informes por parte de los coordinadores de las distintas redes en el siguiente orden:

- A) Red Sur-Sureste. Prof. Dante Gómez Cervantes. Universidad Veracruzana.
- B) Red Occidente. Lic. Sergio López Ruelas. Universidad de Guadalajara.
- C) RETBIN. Lic. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- D) RESBIUC. C.P. Irma de León Muñoz. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- E) Red Centro-Sur. Ing. Ciro Velázquez Jaén. Universidad Autónoma del Edo. de Hidalgo.

Al concluir los informes, que pueden ser consultados en el *Anexo 7* de este documento, se realizaron algunas participaciones referentes a la necesidad de que las acciones de las redes se dirijan hacia propósitos comunes entre Redes y no solamente hacia las propias regiones, estableciéndose el compromiso de una mayor comunicación entre Redes y RENABIES y que los informes integren compromisos, propuestas y necesidades en los que sea posible identificar apoyos mutuos.

### Informe de la Presidencia del CONPAB y Elección de la Mesa Directiva para el Periodo 1997-1999.

Dando continuidad al programa, el Lic. Juan René García Lagunas, aclaró en lo referente al Informe de la Presidencia del CONPAB, el compromiso establecido con el Lic. Verdugo respecto a la entrega por escrito del Informe en la próxima reunión del CONPAB, y solicitó que sólo permanecieran en la sala los assembleistas titulares para dar procedencia a la elección de la nueva mesa directiva. Después de dar lectura al artículo 13 del reglamento del CONPAB, se acordó como mecanismo de elección, que se propusieran varios candidatos y en función de ellos votar. Se procedió entonces, a nombrar a los siguientes candidatos: Lic. Juan René García Lagunas, Lic. Martina Flores, Lic. Rosalia del Carmen Macías, Lic. Ana Lilian Moya Grijalva e Ing. Ciro Velázquez Jaén.

Declinaron la propuesta Juan René García y Ciro Velázquez. Después de la presentación de parte de cada uno de los candidatos restantes, se procedió a la votación, dando como resultado: Lic. Martina Patricia Flores 14 votos, Lic. Rosalia del Carmen Macías 10 votos y Lic. Ana Lilian Moya 5 votos. Quedando electa por mayoría la Lic. Martina Patricia Flores, de la Universidad Juárez del Edo. de Durango como

Presidenta del CONPAB para el periodo 1997-1999.

Para proceder al nombramiento de los miembros restantes de la mesa directiva se acordó realizar propuestas y votaciones para cada uno de los cargos, de esa manera en cuanto a la:

Elección para Vicepresidente: Ing. *Ciro Velázquez* 13 votos, *Rosalía del Carmen Macías* 11 votos, *Ana Lilian Moya* 5 votos, quedando como Vicepresidente el Ing, *Ciro Velázquez Jaén* de la Universidad Autónoma del Edo. de Hidalgo.

Elección para Secretario: *Rosalía del Carmen Macías* con 17 votos y *Juan René García* 12 votos, resultando ganadora por mayoría la Lic. *Rosalía del Carmen Macías* de la Universidad de Guanajuato, como Secretaria.

Elección para Tesorero: Lic. *Ana Lilian Moya* de la Universidad de Sonora con 29 votos, quedando electa por unanimidad.

## 2.- SESIONES ACADÉMICAS

A las 12:00 horas se dió inicio a las sesiones académicas definidas en el programa con la conferencia magistral denominada "Fundamentos conceptuales de la Biblioteca del Nuevo Milenio", impartida por la Mtra. *Estela Morales Campos*, del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (*Anexo 8*).

A las 16:00 horas, se impartió la conferencia "Administración de los Servicios Bibliotecarios Vía Electrónica" dictada por la Profra. *Cecilia Puerto* de la Universidad Estatal de San Diego del Estado de California, USA.

Y a las 17:00 horas, se llevó a cabo la conferencia "Acondicionamiento Físico y Tecnológico de Espacios para los Servicios Bibliotecarios de Información Electrónica", por parte de la Profra. *Rosa María Fernández* del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM (*Anexo 9*).

Todas ellas impartidas brillantemente por sus expositoras, demostrando su amplio conocimiento y experiencia en el área.

Viernes 24 de octubre  
UCSD de la Jolla, Ca. USA.

### Estudio de caso: Visita a la Biblioteca de la Universidad de California en San Diego, La Jolla Ca.

Después del traslado correspondiente, a las 10:00 horas se dió inicio al recorrido por las instalaciones de la "Biblioteca Geisel" de la Universidad de California en San Diego, considerada como una de las bibliotecas más grandes y modernas de Estados Unidos, en donde se constató la calidad y avance tecnológico con que cuentan para la prestación de sus servicios de información, y donde se dio la oportunidad de establecer contacto con un representante de esa Universidad, para el establecimiento futuro de acciones de apoyo e intercambio entre las instituciones presentes.

### 3.- SESIONES DE TRABAJO (SEGUNDA PARTE)

Centro Universitario de Desarrollo y Gestión  
UABC. Tijuana, B.C.

#### Informe sobre la II Reunión CONPAB/RENABIES

A las 17:00 horas el Lic. Nahum Pérez tomó la palabra para hacer entrega del documento que contiene el informe de avance del "Programa de Desarrollo Bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior" (*Anexo 10*), presentado por la coordinación de la RENABIES, a los Rectores y Directores asistentes a la Reunión Ordinaria del CUPIA, realizada en Nuevo Vallarta Nayarit, en abril de 1997, aclarando que el documento incluye la Reunión celebrada en Mérida Yucatán un año antes, y en calidad de vocero de la RENABIES informó, sobre los principales acuerdos a los que llegaron durante los trabajos de la "II Reunión CONPAB/RENABIES" celebrada ese mismo día de las 09:00 a las 13:00 horas, a saber: Se acordó dar continuidad a la integración del Programa de Desarrollo Bibliotecario, de las Instituciones Públicas de Educación Superior 1997-1999, teniendo como meta concluirlo para enero de 1998, para ser presentado en su momento al nuevo Director General de Educación Superior de la SEP, Doctor Eugenio Cetina, a la ANUIES y al CUPIA, a través de la intervención del Doctor Víctor Arredondo Rector de la Universidad Veracruzana, asimismo, hacerlo llegar a los coordinadores de las redes para ser entregado a los rectores de todas las Instituciones de Educación Superior. Se aclaró también que el secretariado conjunto se convierte en secretariado ejecutivo, el cual actuará con los coordinadores de las regiones y a su vez éstos con sus agremiados.

Otro de los acuerdos de la reunión fue el de sumarse al otorgamiento de aval a la

"Declaratoria Sobre Desarrollo de Habilidades Informativas en Instituciones de Educación Superior de México", con una observación adicional en el sentido de sugerir a la SEP la incorporación de programas de lectura desde la educación básica, por otro lado, se acordó, dar inicio a acciones orientadas a dar operatividad y funcionalidad a las redes regionales para lo cual se conformó una comisión integrada por la Red Metropolitana, la RETBIN y la RESBIUC para definir acciones en los aspectos de comunicación, conectividad y establecimiento de formas cooperativas entre redes.

Después del informe se dieron algunas participaciones, en el sentido de la posibilidad de la aceptación formal de la RESBIUC en RENABIES. Aclarándose que la estructura de RENABIES obedece a la normatividad de ANUIES, pero que se llevará ante ella, la propuesta de que RENABIES tenga la flexibilidad para reconocer a RESBIUC como parte de sus Redes.

### Asuntos Generales

Durante ésta sesión se trataron diversos temas y tomaron acuerdos entre los que destacan:

- La integración de un documento de la arquitectura de las bibliotecas a partir de la recolección de fotografías de las fachadas de las bibliotecas de las UPES construidas exprofeso para ello.
- Se definió que la sede de la próxima Reunión del CONPAB fuera en Saltillo Coahuila teniendo como anfitrión a la Universidad Autónoma de Coahuila en octubre de 1998, por solicitud expresa de su Rector.
- Se acordó otorgar una placa de reconocimiento al Lic. José Alfredo Verdugo Sánchez por su labor y gestión como Presidente del CONPAB.
- Se realizó un recordatorio para que las distintas instituciones procedan a pagar al CONPAB la cuota de 1,000.00 acordada previamente.
- Se hace una invitación a que las distintas instituciones y el CONPAB hagan llegar notas de sus diferentes actividades para ser integradas en el noticiero de la AMBAC.

Acto seguido, se levantó la sesión del día, culminando con la Ceremonia de Clausura de los trabajos de la **"XIV Reunión Nacional de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, CONPAB/UPES"** y **"II Reunión CONPAB/RENABIES, 1997"**. En donde se hizo entrega de las constancias y reconocimientos a los participantes del evento, así como la realización de la toma de protesta de la mesa directiva del CONPAB, electa para el periodo 1997-1999, evento que fue presidido por el Vicerrector de la Zona Costa de la UABC, M.C. Juan

José Sevilla García, el Lic. Nahum Pérez Paz en representación del Doctor Eugenio Cetina, Director General de Educación Superior de la SEP, el Lic. Juan René García Lagunas, Vicepresidente del CONPAB, el Lic. Herculano Ríos Ferrusca, Director de Información de la ANUIES y la Lic. Alma Lorena Camarena Flores, Coordinadora del Sistema de Información Académica de la UABC:

Mexicali y Tijuana, B.C., Octubre 24 de 1997.



Viernes 24 de octubre  
Centro Universitario de Desarrollo y Gestión  
UABC. Tijuana, B.C.

Asistentes:

Lic. Herculano Ríos Ferrusca (ANUIES)  
Lic. Martina Patricia Flores (CONPAB)  
Lic. Nahum Pérez Paz (SESIK/DGES)  
Ing. Ciro J. Velázquez Jaén (UAEH)  
Lic. Fernando Velázquez Merlo (UAM-X)  
Lic. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola (UAS)  
Mtro. Sergio López Ruelas (UDG)  
Mtro. Adolfo Rodríguez Gallardo (UNAM)  
Profr. Dante Gómez Cervantes (UV)

La conducción de la reunión estuvo a cargo del Lic. Nahum Pérez Paz, integrante del Secretariado Conjunto de la Coordinación

Puesta a consideración la agenda de trabajo de la convocatoria, ésta se aprobó con un agregado para Asuntos Generales, de modo de quedar en la siguiente forma:

- 1.- Adquisición de acceso a bases de datos bibliográficas.
- 2.- Recapitulación y definición de criterios y estrategias para presentar el "Programa de Desarrollo Bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior 1997-1999", al Director General de Educación Superior de la SESIC.
- 3.- Establecimiento del plan de trabajo de la RENABIES para 1998.
- 4.- Asuntos generales:

"Declaratoria Sobre Desarrollo de Habilidades Informativas en Instituciones de Educación Superior de México".

Por cuanto al primer punto, propiamente relacionado con el Proyecto COMBI -y dada la necesidad urgente de presentar el informe técnico financiero respectivo, a cuyo efecto resulta impostergable ejercer \$80,000 aún disponibles- haciéndose referencia a diversos aspectos relativos, particularmente al estudio elaborado por la DGB/UNAM que debería haber servido para orientar una decisión sobre el caso, se arribó a la consideración sobre la conveniencia de contratar servicios de los proveedores UNCOVER u OCLC, como las opciones más adecuadas para resolverlo, habiéndose elegido unánimemente el primero, que significa la posibilidad de obtener el texto completo de artículos de revistas, correspondiendo a la ANUIES su contratación.

Para la distribución de tales servicios entre los miembros de la RENABIES, se

consideraron varios aspectos, señaladamente orientados a apoyar la investigación en las Universidades Públicas, a cuyas resultas se acordó que la ANUIES haga dicha distribución según los siguientes criterios: proyectos de investigación, conectividad, investigadores en el SNI, y programas de posgrado existentes en esas Universidades; que asimismo la ANUIES informe sobre el caso a los Rectores de las Universidades favorecidas, con copia al respectivo responsable bibliotecario y al coordinador de la red bibliotecaria regional; y que la UAM haga el seguimiento del uso de los servicios.

En cuanto al segundo punto de la agenda, haciéndose, por una parte, recuento de lo actuado por la Coordinación de la RENABIES hasta antes de la renuncia del Dr. Víctor Arredondo a la Dirección General de Educación Superior, y advirtiéndose, por la otra, sobre los cambios próximos en la ANUIES, se consideraron diversos planteamientos generalmente imbuidos de un ánimo autocrítico, tendientes a complementar la integración del "Programa de Desarrollo Bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior 1997-1999", de modo de tenerlo concluido para enero de 1998, habiéndose acordado que el Secretariado Conjunto, actuando como Secretariado Ejecutivo, coordine las acciones conducentes a la complementación del programa de desarrollo bibliotecario referido, retomándolo en el punto de su interrupción, y para que se incorporen al mismo los proyectos específicos necesarios, estableciendo el calendario adecuado al caso, a fin de que el documento pueda ser presentado oportunamente al Director General de Educación Superior de la SEP, Dr. Eugenio Cetina, a la ANUIES, solicitando además, en su momento, al Dr. Víctor Arredondo, Rector de la Universidad Veracruzana, su intercesión para allegarlo al CUPIA.

En relación al tercer punto de la agenda, teniéndose como referencia el programa TEXSHARE, coordinado por la Universidad de Houston, y subrayándose la necesidad impostergable de que la RENABIES opere realmente como red y no tan sólo como gestor o promotor del Desarrollo Bibliotecario Institucional, se delinearon las tareas que, destinadas a definir y reorientar el trabajo de la RENABIES y de las redes bibliotecarias regionales, deben acometerse para establecer los criterios básicos, y los requisitos de infraestructura y la operatividad respectivos, acordándose que la Red Metropolitana, con apoyo de la RETBIN y la RESBIUC, hagan un estudio y elaboren recomendaciones sobre los siguientes aspectos:

Comunicación Bibliotecaria Interinstitucional.

Conectividad.

Circulación de recursos y servicios.

Circulación de usuarios.

Normatividad, y Acciones cooperativas.

En Asuntos Generales, y en referencia al documento denominado "Declaratoria sobre Desarrollo de Habilidades Informativas en Instituciones de Educación Superior de México", la Coordinación acordó su adopción, recomendando un agregado que sugiera a la SEP incorporar programas de lectura, que consecuentemente induzcan una cultura

bibliotecaria, desde la educación básica.

En consecuencia con lo anterior, la Coordinación de la RENABIES tomó los siguientes ACUERDOS.

En cuanto a la adquisición de acceso a bases de datos:

1. Que la ANUIES contrate los servicios de UNCOVER.
2. Que la ANUIES haga la distribución de tales servicios según los criterios de: proyectos de investigación, conectividad, investigadores en el SNI, y programas de posgrado existentes en las Universidades Públicas.
3. Que la ANUIES informe en su caso a los Rectores de las Universidades que resulten favorecidas, enviando copia de la comunicación a los respectivos responsables bibliotecarios y coordinadores de las redes regionales.
4. Que la UAM haga el seguimiento del uso de los servicios.

En cuanto al Programa de Desarrollo Bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior 1997-1999:

1. Que el Secretariado Conjunto, actuando como Secretariado Ejecutivo, coordine las acciones necesarias para la complementación del programa referido, y para que se incorporen al mismo los proyectos específicos correspondientes, estableciendo el calendario del caso.
2. Que, en su momento, la Coordinación de la RENABIES presente el programa al Director General de Educación Superior de la SEP, Dr. Eugenio Cetina.
3. Que la Coordinación de la RENABIES presente el programa a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
4. Que el Secretariado Conjunto solicite al Dr. Víctor Arredondo, Rector de la Universidad Veracruzana, ser el conducto para allegar el Programa al CUPIA.

En cuanto al Plan de Trabajo de la RENABIES para 1998:

1. Que la Red Metropolitana, con apoyo de la RETBIN y la RESBIUC, hagan un estudio y elaboren recomendaciones sobre los siguientes aspectos, indispensables para el funcionamiento de las redes bibliotecarias:

Comunicación bibliotecaria interinstitucional

Conectividad

Circulación de recursos y servicios

Circulación de usuarios

Normatividad, y Acciones cooperativas

En cuanto a la "Declaratoria sobre Desarrollo de Habilidades Informativas...":

1. Que la RENABIES adopta como suya dicha "Declaratoria", recomendando un agregado que sugiera a la SEP incorporar programas de lectura, que consecuentemente induzcan una cultura bibliotecaria, desde la educación básica.

#### IV.

### CLAUSURA

MENSAJE DE DESPEDIDA DE LA  
LIC. ALMA LORENA CAMARENA FLORES

“Llegamos este día al fin de las actividades programadas durante estos tres días, los objetivos planteados con mucha ilusión, con muchas expectativas en conjunto con el Lic. Verdugo, creo que fueron alcanzados, me hubiera gustado que él estuviera presente, él esperaba que ésta reunión que representaba el fin del período de su gestión al frente de nuestro organismo cerrara con broche de oro, espero en ausencia de él haber alcanzado ese propósito.

Por otro lado, además de los objetivos planteados, que creo que nos hacen avanzar un poco más en nuestro esfuerzo por desarrollar nuestros sistemas, también creo que logramos estrechar nuestros vínculos de amistad, tuvimos la oportunidad dada la diversidad de actividades propuestas, de relacionarnos más con experiencias de todo tipo, lamentablemente quisieramos que hubieran sido todas gratas pero se dice que de las malas, aprendemos más, así que estas situaciones que nos pasaron desde el primer día con algunos compañeros en su trayecto a Mexicali dado su arribo desde Tijuana, algunas situaciones en cuestiones de hoteles, algunos olvidos en algunos de los lugares en donde estábamos, bueno cada unos sabemos las experiencias que vivimos, creo que nos permitió conocernos más y fue el objetivo más profundo y creo que el más significativo de todos, el poder estrechar nuestros lazos de amistad y que estos perduren durante todos los años, no solamente en cada reunión.

Quisiera también agradecer al equipo de la Universidad, que me apoyó en todo momento, a mis colaboradores de la Biblioteca, también el apoyo que tuvimos de edecanes, del equipo de sonido, a nuestros choferes y a todas las personas que hicieron posible que este evento se realizara y a las autoridades que en todo momento estuvieron muy de cerca, con mucho entusiasmo apoyándonos en todo.

Deseo, ya para concluir, dejarlos con una memoria videográfica de nuestra reunión, creo que sería una manera de recordar lo bueno y lo malo, lo significativo, todo lo que tuvo nuestra reunión y decirles hasta la próxima, gracias.”

MENSAJE DEL  
LIC. JUAN RENÉ GARCÍA LAGUNAS

“Distinguidos miembros del presidium, colegas de CONPAB Y de RENABIES, hemos llegado finalmente al término de esta **XIV Reunión Nacional de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Estatales y II Reunión CONPAB/RENABIES.**

Los resultados de los acuerdos son satisfactorios, los objetivos establecidos al inicio de esta reunión están cumplidos, el programa de trabajo propuesto se realizó con

entusiasmo y disciplina. Regresamos a nuestros centros de trabajo contentos por la calidez y atención recibida por nuestros compañeros de la Universidad Autónoma de Baja California y por haber cumplido con la misión encomendada. Muchas gracias a todo el equipo de la Universidad y Bibliotecas, que intervino en la organización y desarrollo de este magno evento; los felicito porque son clara muestra de la capacidad en su Universidad para dar cabal cumplimiento a los compromisos que contrae la institución.

Finalmente llega a su término también la gestión de esta Mesa Directiva que le correspondió presidir a nuestro compañero José Alfredo Verdugo. A nombre de él, la Mesa Directiva agradece a los responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las UPES por su participación en esta XIV Reunión y la XIII también. Les conminamos a continuar trabajando con la entrega y compromiso con que siempre ha distinguido a esta reunión. A nombre de mis compañeros de la Mesa Lic. Martina Flores, el Ing. Ciro Velázquez y al mío propio, deseo hacerles llegar el agradecimiento más amplio y nuestro reconocimiento por el apoyo recibido en la realización de las tareas encomendadas por el consejo. A la nueva mesa directiva me permito expresarle nuestro apoyo incondicional y la seguridad de que pueden seguir contando con nosotros, muchas gracias."

#### TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONPAB, PARA EL PERIODO 1997-1999.

Conformada por Lic. Martina Patricia Flores de Martínez, Presidente, Ing. Ciro Velázquez Jaén, Vicepresidente, Lic. Rosalía del Carmen Macías, Secretaria, Lic. Ana Lilian Moya Grijalva, Tesorera, por parte del Lic. Nahum Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía, representante personal del Director General de Educación Superior de la SEP, Dr. Eugenio Cetina.

#### MENSAJE DE CLAUSURA POR PARTE DEL VICERRECTOR, M.C. JUAN JOSÉ SEVILLA GARCÍA

"Lic. Nahúm Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía, representante personal del Dr. Eugenio Cetina, Lic. Rene García Lagunas, Ex-vicepresidente de CONPAB, compañeros del presidium, compañeros que nos acompañan en esta reunión, es indudable que reuniones como éstas son gracias al esfuerzo, al trabajo de todos ustedes y de sus instituciones, factor importante y trascendental para integrar los sistemas de información del futuro.

El marco conceptual que se utilizó para esta reunión sin duda fue el de buscar la modernidad de las bibliotecas y centros de información de las Universidades Públicas Estatales, claro que sin perder de vista la continua búsqueda de la organización y coordinación entre las redes bibliotecarias que conforman el CONPAB.

Sabemos ya que en materia de objetivos y metas que se tenían trazados para estos días de trabajo, se avanzó bastante y estamos seguros que mucho provecho saldrá de ello. Ese será un compromiso permanente, hubo cambios de estructuración, nuevas metas y compromisos, por lo cual solicitamos a quienes dejan sus puestos el día de hoy como directivos de la CONPAB, así como a quienes los reelevantan, pero insistimos como lo pidió nuestro señor Rector, el no perder de vista la humanización de los Sistemas e Instituciones a cambio de la modernidad electrónica. Para la Universidad Autónoma de Baja California, en el marco de su cuadragésimo aniversario, sin duda fue un placer, fue un compromiso el ser sede de un evento tan importante y trascendental como el que aquí se realizó, felicidades a todos y enhorabuena CONPAB.

Para concluir quisiera pedirles ponernos de pie para dar la declaratoria de clausura siendo las 20 horas con 40 minutos del día 24 de octubre de 1997, declaramos formalmente clausurados los trabajos de esta reunión de CONPAB, de las Universidades Públicas Estatales, felicidades a todos y esperamos que haya sido de lo mejor de los provechos para ustedes y sus instituciones, muchas gracias."

MENSUAL DE CLAUSURA POR PARTE DEL  
VICERRECTOR, M.C. JUAN JOSÉ MONTAÑA GARCÍA

V.

**ANEXOS A LA RELATORÍA DE LA  
"XIV REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL PARA  
ASUNTOS BIBLIOTECARIOS DE LAS UNIVERSIDADES  
PÚBLICAS ESTATALES"**

**(ANEXO 1)**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA**

**DIAGNÓSTICO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LAS  
UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES DE MÉXICO**

**OCTUBRE DE 1997**

SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS  
DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES  
DE MÉXICO

Por

J Alberto Arellano  
Universidad Autónoma de Yucatán

y

José Alfredo Verdugo  
Universidad Autónoma de Baja California Sur

## CONTENIDO

Reconocimiento

Agradecimientos

Abreviaturas usadas

1. Introducción

2. Metodología

3. Resultados

3.1 Aspectos generales

3.2. Organización

3.3 Recursos humanos

3.4 Colecciones bibliográficas

3.5 Procesos Técnicos

3.6 Servicios

3.7 Recursos materiales

a Edificio

b. Equipo

c. Presupuesto

3.8. Automatización

3.9. Cooperación

4. Conclusiones

5. Apéndice

1. Cuestionarios dirigidos a los órganos coordinadores.

2. Cuestionario dirigido a los estudiantes.

## RECONOCIMIENTO

El presente estudio se realizó con el apoyo económico de la Dirección General de Educación Superior, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, de la Secretaría de Educación Pública a cuyas autoridades se agradece su apoyo e interés hacia las bibliotecas universitarias.

## AGRADECIMIENTOS

A los responsables de los órganos coordinadores y de las bibliotecas de las Universidades participantes por su interés y respeto a los acuerdos institucionales.

Al Maestro Nahum Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía por su colaboración y apoyo para llevar a buen término el presente estudio.

A las autoridades de la Universidad Autónoma de Yucatán y de Baja California por las facilidades brindadas para la realización de este trabajo.

## ABREVIATURAS USADAS

A	Ambos
Acet.	Proyector de acetatos
Act.	Actualización
Adi.	Adiestramiento
Adq.	Adquisiciones
Adq.gral.	Adquisición general
Al.	Alerta
An.Bib.	Análisis bibliográfico
An PS	Análisis de publicaciones seriadas
Anglo	Reglas Angloamericanas
Arch Vert.	Archivo vertical
Aut.Autor	Autoridad de autor
Aut.Mat.	Autoridad de materia
B	Bueno
Bib.Mex.	Bibliografía Mexicana
BL	Bibliografías
BPR	Book Publishing Report
CA	Consulta autorratizada a ficheros
Cap.	Capacitación
Cas	Casetes de audio
Ca, Lin	Catalogación en línea
Cau	Catálogos automatizados
CD.	Discos compactos
CM	Consulta manual a ficheros
Co	Consulta
CoBas	Consulta a bases de datos
Colmex	El Colegio de México

Com.	Comercio
Come.	Comercio y secundaria
Comp.	Computadora
CP	Computadoras
CU	Cubículos de estudio
Dewey	Sistema Decimal Melvil Dewey
Dia.	Diarios
Diap.	Proyector de diapositivas
Dis.	Diapositivas
Disk.	Discos flexibles
Doc.	Doctorado
DS	Diseminación selectiva
DU.	Sistema Decimal Universal
E	Excelente
EnLc.	Esquema de encabezamientos de materias de la Biblioteca del Congreso
Esca.	Esquema de encabezamientos de materias de Gloria Escamilla
Esp.	Especialización
Fo.	Foto copiado
Fol.	Folletos
Fot.	Fotografías
Foto.	Fotocopiadoras
Grab.	Grabadoras
Imp.	Impresoras
Ind.	Índices
Int Cat.	Integración de catálogos
L	En línea
L.Con.	Libros de consulta
LC.	Sistema de la Biblioteca del Congreso

LecCD.	Lector de discos compactos
LecMIC	Lector de microformatos
Lib.	Libros de la colección general
Lic.	Licenciatura
M	Malo
M	Manual
M. Imp.	Música impresa
Mae.	Maestría
Map.	Mapas
Maq. Esc.	Máquina de escribir
ME	Máquinas de escribir
Mic.	Microformatos
Ning.	Ninguna
NS	New Serials
NUC	National Union Catalog
Org	Manual de organización
Org Co.	Órgano coordinador
Ot	Otros
Otr.	Otra
P	Pésimo
PD	Préstamo a domicilio
Pel.	Películas
PI	Préstamo interbibliotecario
Pol	Manual de políticas
Prep.	Preparatoria
Prim	Primaria
Pro.	Manual de procedimientos
Proc. Admvo.	Procesos administrativos
Prog. Coord.	Programas de cooperación

PS	Préstamo en sala
Pue.	Manual de puestos
R	Regular
RD	Recuperación de documentos
Re.	Reserva
Reg.	Reglamento
Reg. PS	Registro de publicaciones seriadas
Rei.	Reimpresos
Res.	Resúmenes
Rev.	Revistas
Sep.	Separadas
Tec.	Técnico
Tel.	Teléfono
Tes.	Tesis
Tit.	Títulos
Topog.Gral.	Topográfico general
TR	Traducciones
TV	Televisor
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
URL	Ulrich's
Vid.	VideoCasetes
Vide.	Videograbadoras
Vol	Volúmenes

## 2.0 Metodología

En 1993 se realizó el diagnóstico de los servicios bibliotecarios de las universidades públicas estatales preparado por Arellano, Piña y Valdéz,• para el que se prepararon dos instrumentos para obtener la información necesaria. 1

Los resultados de dicho estudio fueron presentados y el documento que se describe a pie de página, entregado a los asistentes a la Reunión Nacional de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales realizada en la Universidad Autónoma de Chihuahua en el mes de septiembre de 1994.

En la discusión generada en la dinámica de trabajo de dicha reunión, se estableció la necesidad de actualizar la información contenida en el reporte arriba señalado e incrementar el número de instituciones que respondieron de 24 a 36.

Con base en lo anterior, se procedió a revisar en la mencionada reunión cada uno de los cuadros de los resultados presentados. Así, se incluyeron o quitaron aspectos, como resultado de la discusión en grupos específicos de trabajo para cada rubro incluido en el diagnóstico: estructura organizacional, recursos humanos; colecciones bibliográficas, procesos técnicos, servicios; recursos materiales; automatización y cooperación.

Después de discutir los acuerdos básicos, se definieron y afinaron los datos por incluir, y se prepararon dos instrumentos. El primero, de carácter genérico para los órganos coordinadores de las bibliotecas y el segundo específico para cada biblioteca para que ambos fueran actualizados por cada institución individualmente (Véase Los anexos 1 y 2). Los instrumentos fueron enviados desde La Paz, B.C.S., en el mes de enero de 1995 por servicios de mensajería a las siguientes 36

---

• Arellano Rodríguez J.A., Piña Marquina J. I., y Valdéz H. Diagnóstico de los servicios bibliotecarios de las universidades públicas estatales de México. Mérida UADY, CONPAB, 1994. 174 h. (mecanografiado).

**Universidades Públicas Estatales:**

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Sur

Universidad Autónoma de Campeche

Universidad Autónoma del Carmen

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Universidad Autónoma de Coahuila

Universidad de Colima

Universidad Autónoma de Chiapas

Universidad Autónoma de Chihuahua

Universidad Juárez del Estado de Durango

Universidad de Guadalajara

Universidad de Guanajuato

Universidad Autónoma de Guerrero

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Universidad Autónoma del Estado de México

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Universidad Autónoma de Nayarit

Universidad Autónoma de Nuevo León

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Universidad Autónoma de Querétaro

Universidad Autónoma de Quintana Roo

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

El Colegio de Sonora

Instituto Tecnológico de Sonora

Universidad de Sonora

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Universidad Veracruzana

Universidad Autónoma de Yucatán

Universidad Autónoma de Zacatecas

Por diferentes razones entre las que destacan el tamaño, y la problemática particular, no fueron incluidas en el estudio las Instituciones Públicas existentes en el Distrito Federal así como las Universidades Tecnológicas.

En forma paralela se preparó una base de datos en el manejador Clarion V2-II para MS-DOS para concentrar la información resultante y que se seccionó en los rubros en que se dividió el estudio y que se señalaron anteriormente. Los instrumentos fueron codificados y captados en la mencionada base de datos.

La información contenida en el reporte corresponde en la mayoría de los casos a la generada durante 1995, de enero a diciembre, salvo en aquellos rubros o instituciones en que se especifica lo contrario.

### **3.0 Resultados**

#### **3.1 Aspectos generales**

Los cuestionarios fueron contestados por 31 de las 36 instituciones contempladas en el estudio lo que representó el 85.1% del total e incluyó a 565 bibliotecas. Las instituciones que no contestaron fueron: Universidad Autónoma de Guerrero; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Universidad Autónoma de Nayarit, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Sin embargo, con el fin de ofrecer un panorama más amplio se incluyeron los datos correspondientes a 1993 de esas universidades exceptuando a las de

Guerrero y Tamaulipas. En esos casos se indica con **claridad** cuando **la información no** corresponde a 1995.

De las 565 bibliotecas incluidas en el estudio, 347 (61.4%) pertenecían a dependencias de educación superior y 119 (21.06%) servían a escuelas de nivel medio superior. Asimismo, existían 64 bibliotecas (11.33%) catalogadas como de investigación; 22 (3.9%) fueron consideradas de nivel posgrado y 13 (2.3%) de otro tipo, entre ellas las centrales. (Cuadro 1). Al juntar Las bibliotecas pertenecientes a estudios de licenciatura, posgrado y de investigación, éstas sumaron 432 o 76.4 % del total. Lo anterior contradice la idea generalizada de que la mayoría de las bibliotecas de las universidades públicas estatales eran de nivel medio superior o pertenecían a escuelas de ese nivel.

### **3.2 Organización**

Como se aprecia en el Cuadro 2, se encontró que 23 (74.1%) de los órganos coordinadores de las bibliotecas dependían del área académica de sus instituciones en contraste con 1993 en que el 55.6% dependían de esa área. Sin embargo, la proporción no se mantuvo en el caso de las bibliotecas ya que 306 de ellas (55%) dependían del área académica y 218 (39%) dependían del área administrativa (Cuadro 3).

Lo anterior da una idea de la magnitud de la problemática a resolver puesto que casi el 40 % de las bibliotecas existentes en las Universidades no han logrado el reconocimiento académico explícito de las propias instituciones a las que apoyan. Esta situación describe de manera clara la contradicción básica del reconocimiento de la biblioteca como entidad académica, que da lugar al viejo y conocido círculo vicioso de la falta de apoyo institucional dado que la biblioteca no apoya adecuadamente las tareas sustantivas.

También, 18 Universidades (85%) de 21 que contestaron, mantenían en el tercer nivel de la jerarquía administrativa a los órganos coordinadores de las bibliotecas (Cuadro 4). En contraste, en

el caso de las bibliotecas, de 470 que contestaron, 200 (42.5%) dijeron estar colocadas en el cuarto nivel y 144 (30.6%) dijeron pertenecer al tercer nivel (Cuadro 5) de lo que no se aprecian cambios con años anteriores.

Por otra parte, aunque solamente dos Universidades señalaron no tener sistemas bibliotecarios integrados, los datos sugieren que dicha integración se da más a nivel formal que de manera real. Como ejemplo de lo anterior se puede señalar que solamente 137 de 321 bibliotecas que contestaron (42.6%), señalaron contar con comites de biblioteca (Cuadro 6) y dichos cuerpos colegiados prácticamente no existían en los órganos coordinadores. Los datos señalados son prácticamente iguales a los reportados en años anteriores.

Además, como se aprecia en el Cuadro 7 los elementos organizacionales más comunes fueron el reglamento de servicios en 330 bibliotecas y el manual de organización en 211 bibliotecas (37.4%).

De acuerdo con los datos reportados, prácticamente no hubo cambios en la administración de las bibliotecas entre 1993 y 1995. Sin embargo, si bien pudiera decirse que al no haber cambio no hubo deterioro, se debe considerar que en muchos aspectos se registraron cambios importantes que afectaron, necesariamente, los aspectos administrativos tales como el incremento en los recursos financieros disponibles para las instituciones, la disponibilidad de elementos tecnológicos anteriormente no accesibles, y una mayor exposición de los usuarios potenciales a la información, entre otros.

No se apreciaron ajustes o cambios importantes en las bibliotecas para acomodarse a las nuevas condiciones, que aunque pudiera ser demasiado pronto, se considera que dada su magnitud ya deberían manifestarse.

Por otra parte si bien es comprensible, es preocupante que la herramienta organizacional más citada sea el reglamento de servicios ya que éstos se limitan fundamentalmente al préstamo de

materiales en sus diferentes modalidades y dicho documento no constituye ninguna guía importante. Lo anterior se señala ya que la mayoría de los reglamentos existentes son mas bien listados de las cosas que los usuarios no deben hacer en las bibliotecas.

Además, existen serias dudas respecto a la existencia del manual de organización que se cita o, al menos, de lo que debería ser un documento de esa naturaleza, ya que representa un esfuerzo institucional importante que en pocos lugares se ha hecho.

Más aún, la escasez de políticas establecidas formalmente, principalmente aquellas relacionadas con el desarrollo de colecciones bibliográficas, constituye un indicador de la grave problemática a resolver ya que, como se sabe, la política es la desembocadura natural de una serie de procesos que se inician en el inventario, pasan a través de los procesos técnicos y llegan a las evaluaciones.

Todo lo anterior indica un escaso esfuerzo administrativo y el desconocimiento de las funciones y responsabilidades de la biblioteca en el ámbito de la educación superior que afecta en forma generalizada, aunque con diferentes grados de impacto, a las universidades públicas estatales.

### **3.3 Recursos humanos**

El total del personal existente ascendió a 2,414 personas lo que arrojó en promedio 75.4 empleados por Universidad (Cuadro 8) y que fue superior a la cifra de 52.2 reportada en 1993. Al dividir el total de empleados entre el número de bibliotecas que reportaron datos (601), la relación por biblioteca fue de 4.01. El 23% del total del personal laboraba en los órganos coordinadores.

Es importante señalar que 325 bibliotecas, un poco más de la mitad, tenían entre uno y dos empleados en total (Cuadro 9). Lo anterior tiene serias implicaciones para el ofrecimiento de los servicios y aún, para cualquier programa de capacitación, para lo que se debe evaluar con toda

seriedad la factibilidad de cualquier proyecto, tanto para el establecimiento o mejoramiento de servicios así como para la formación de personal a cualquier nivel o ámbito ya que con el simple hecho de que uno de los empleados asista a un curso de una semana de duración, la biblioteca, o al menos ese turno de servicio, estará cerrada. Además, vale preguntarse como se puede formar personal con un perfil tan genérico pues por lo general los horarios no coinciden (o se empatan) y por lo tanto son las únicas personas al frente del servicio en los horarios que les corresponde. Y aún más, en estos casos y en otros, es necesario preguntarse que servicios se proporcionan y cuáles se requieren o deberían ofrecerse para establecer el perfil de los participantes en los esfuerzos de adiestramiento o capacitación.

En cuanto al nombramiento de los responsables de biblioteca, como en años anteriores (Cuadro 9) éste se concentró en el de carácter administrativo ya que el 72.1% del personal tenía ese tipo de nombramiento, sólo el 19% eran académicos y el 8.7% era personal de confianza.

Sin embargo, en 1993 se reportó que el 50% de los responsables de biblioteca tenían una categoría administrativa por lo que se aprecia un cambio considerable al igual que en el caso del personal de confianza que en 1993 constituía el 28.1% del total.

Nuevamente, la proporción de responsables de biblioteca con nombramiento académico y administrativo indica la escasa importancia otorgada por las Instituciones a la biblioteca ya que la mayoría no tiene el nombramiento académico y se esperaría que cuando menos 601 personas tuvieran esa categoría.

Al igual que en otros aspectos, el predominio de las categorías administrativas sobre las académicas, indica la percepción de las propias instituciones del carácter que tiene la biblioteca en términos generales y en su Universidad en particular.

Referente a la escolaridad de los responsables de biblioteca (Cuadro 10) el 47.38% tenían estudios de licenciatura o superiores y el 52.60% contaba con estudios de preparatoria hacia abajo.

Aunque el número de respondientes fue menor, los datos señalan una ligera disminución en cuanto al personal con estudios de licenciatura y superiores ya que en 1993 el 58.6% del personal tenía esa escolaridad y, al mismo tiempo, se aprecia un incremento de 6.5% en el número de personas con estudios de preparatoria o menores.

La escolaridad de los responsables de biblioteca refleja el desdén que las bibliotecas han sufrido ya que si bien hay bibliotecas de nivel medio superior, no se justifica que más de la mitad de los responsables tengan una escolaridad de preparatoria hacia abajo. En otras palabras: más de la mitad de las bibliotecas universitarias son administradas por personas que no cuentan más que con estudios de preparatoria, e incluso, en 61 bibliotecas (10.95%), sus responsables tenían estudios de secundaria.

Si la situación descrita es por sí misma es alarmante, hay que añadir que entre 1993 y 1995 se registró una disminución en el número de personal responsable de biblioteca con estudios de licenciatura o superiores. Ante la situación descrita antes, de falta de reconocimiento institucional, no es extraño que las universidades no sean capaces de retener al personal más calificado.

Por otra parte, se encontró (Cuadro 11) que 14 Universidades tenían profesionales de la bibliotecología al frente de los órganos coordinadores, nueve con estudios de licenciatura, cuatro con estudios de maestría y uno de doctorado, lo cual se compara favorablemente con los datos de 1993 en que se reportaron 11 profesionales. Aún así, menos de la mitad de las instituciones que contestaron (45%) tenían bibliotecarios al frente de sus bibliotecas.

Además de lo que significa que más de la mitad de los órganos coordinadores de las bibliotecas sean administrados por personal no bibliotecario, es necesario añadir que este personal es el que mayor movilidad registra ya que, por lo general, es considerado de confianza y se ha observado que en un año cambia hasta el 40 % del total de responsables.

En cuanto a los estudios de bibliotecología de los responsables de biblioteca (Cuadro 11),

se reportaron siete personas con estudios de maestría y 26 con estudios de licenciatura. Es necesario hacer notar que en el último caso una sola institución contaba con 15 (57.6%) del total de esos profesionales.

En total y de acuerdo con los datos, las Universidades Públicas contaban en 1985 con 47 profesionales en bibliotecología por lo que la escasez de personal bibliotecario era dramática. De acuerdo con la información disponible cada Universidad tenía en promedio 1.5 profesionales.

Es posible que se sobreestime la presencia de profesionales bibliotecarios dado que hay casos en que se ha contado con ellos y no ha significado ninguna diferencia. Sin embargo, al contar con individuos con preparación formal en el área cuando menos existe la posibilidad o se incrementa la probabilidad de esperar un trabajo profesional acorde a las necesidades. Sin embargo, al margen de los resultados del estudio, es necesario reflexionar acerca de que clase de profesional requieren las bibliotecas universitarias del presente y del futuro y establecer, los perfiles ideales.

Respecto a la escolaridad de carácter general del personal de las bibliotecas, como se aprecia en el Cuadro 12, se concentró en el rango de primaria hasta nivel técnico para casi el 70% de las personas y solamente el 28.36% del personal tenía estudios de licenciatura y de posgrado. Lo anterior, aunque en pequeña proporción, se contrasta desfavorablemente con cifras de 1993 en que el personal con estudios inferiores a licenciatura representó el 63.6% y las personas con estudios superiores, de licenciatura en adelante, sumaron el 36.2% del total.

Nuevamente, es necesario preguntarse a que se debe la disminución de profesionales entre 1993 y 1995 ya que se puede suponer la estrechez del campo profesional en el ámbito universitario; la "fuga" interinstitucional del personal más calificado atraído por programas de desarrollo específicos; o el abandono de la profesión por ocupaciones más lucrativas, etcétera.

Por otra parte, como se aprecia en el cuadro 14, se realizaron 776 acciones de actualización

en las bibliotecas en las que participaron 1,135 personas. En los órganos coordinadores se realizaron 165 acciones en las que participaron 470 personas.

Finalmente, 21 universidades señalaron la existencia de programas de formación de personal (Cuadro 15), aunque la modalidad de capacitación fue la mayormente empleada (20 Universidades) y sólo seis instituciones tenían un programa de actualización lo que fue semejante a la información reportada en 1993.

Los programas de actualización solamente se ofrecían en seis Instituciones y de los niveles técnico y de maestría en tres. Sin embargo, en las respuestas se mezclaron los programas ofrecidos por la propia institución con sus recursos y aquellos en que la Institución solamente hace la promoción. Aún así, dada la magnitud del problema, los esfuerzos no han sido suficientes puesto que ni siquiera han sido capaces de revertir la tendencia de disminución de recursos humanos calificados que se ha observado en los últimos años.

Aquí, es prácticamente obligado pensar en un programa emergente como algunos hechos en el pasado que han dado resultados positivos tales como el conocido como ENBA-Conacyt y el de la licenciatura de dos años para las bibliotecas públicas que sin ser una respuesta sin problemas, constituyeron una opción válida ante la alarmante y creciente escasez de personal calificado. Sin embargo, una propuesta de esa envergadura deberá partir de una reflexión previa acerca de la clase de personal que se requiere y del establecimiento de un compromiso institucional tanto de las propias Universidades como de las instancias gubernamentales que garanticen la ejecución y desarrollo del o los programas. Y no sólo eso, las Universidades deben preguntarse y contestarse, por supuesto, si la información y la biblioteca son elementos importantes en el desarrollo de sus tareas sustantivas y actuar de manera congruente.

### 3.4 Colecciones bibliográficas

Las colecciones bibliográficas de 31 Universidades sumaron 2'797,205 títulos en 5'156,590

volúmenes (Cuadros 16 y 17). Dichas cifras duplican las reportadas en 1993 por 25 Instituciones y cuatriplican las cifras de 31 Universidades reportadas en 1991.

El total de los libros de la colección general existentes constituyó el 67% de todas las piezas documentales disponibles con 1'888,076 títulos y 3'482,074 volúmenes lo cual contrasta marcadamente con el número de libros de consulta que sumaron 74,481 títulos y 147,681 volúmenes.

En términos generales, como se aprecia en el cuadro 20, la colección documental estaba compuesta por materiales monográficos ya que alrededor del 90% de los recursos estaban formados por esos materiales.

En cuanto a las revistas, se reportaron 70,463 títulos con 637,423 volúmenes, que son un poco más del doble de las cifras reportadas en 1993. Sin embargo, las revistas vigentes (Cuadro 18), de las que en 1993 no se tuvieron datos, sumaron 13,439 títulos de los que 6,146 (45.7%) fueron adquiridos por suscripción; 832 (6.1%) por medio de canje, 5,263 (39.1) se recibieron por donación (Cuadro 19) y el resto por vías no señaladas. Cabe señalar que el término vigencia se refiere a los títulos que se reciben regularmente o que están "vivos" en contraste con aquellos, que son la mayoría, que ya no se reciben.

De esta manera, cada Universidad tenía en promedio 198 títulos de revistas por suscripción. Sin embargo, al dividir el total de títulos entre el total de bibliotecas la cantidad de títulos "vigentes" fue de 23.8 y 105 títulos adquiridos por suscripción llegó a 10.8 por biblioteca.

Es necesario señalar que al dividir el total de títulos de revistas existentes (70,463) entre el número de bibliotecas (564) el promedio de títulos por biblioteca se elevó a 124, lo cual es igual a la cifra reportada en 1993.

Por otra parte, llama la atención el bajo número de títulos de publicaciones de índices y

resúmenes, 849 y 87, respectivamente, y que en el caso de las primeras se concentran en siete Universidades y las segundas en dos. También, fue notorio el incremento registrado de bases de datos en CD-ROM que en 1993 sumó 181 títulos y en 1995 llegó a 1321. Dado el incremento en los precios de esos materiales y la devaluación del peso es previsible que el número de títulos disminuya en el corto plazo.

Al comparar las cifras anteriores con las registradas en 1993, es notorio un incremento ligeramente superior al 100% en el número total de títulos y volúmenes disponibles. De esta forma, la relación libro-alumno considerando solamente volúmenes, pasó de 3.1 en 1993 a 5.6 en 1995 (Cuadro 21).

Sin embargo, este crecimiento de las colecciones documentales, por sí mismo importante, hasta donde se conoce, no ha sido acompañado de medidas correctivas que permitan disminuir los rezagos en el proceso técnico de los materiales bibliográficos por lo que porciones indeterminadas de la colección, aunque considerables, no pueden ser utilizadas adecuadamente. Más aún, es posible, dada las características de las colecciones, que el crecimiento registrado apenas haya servido para detener parcialmente el deterioro en cuanto a obsolescencia de los materiales.

Como muestra de lo anterior, en el Cuadro 22 se señala que sólo el 30% de las bibliotecas habían inventariado sus colecciones y solamente el 20.6% las habían evaluado.

La situación anterior es un claro reflejo de los problemas que afrontan las bibliotecas universitarias del país. Por una parte, la escasez de personal calificado obliga a las instituciones a dejar prácticamente al azar el proceso de desarrollo de colecciones que es por naturaleza muy costoso, y también es a donde se destinan prácticamente todos los fondos disponibles para la operación de las bibliotecas. Así, se ha condenado al fracaso un esfuerzo importante, aunque sea insuficiente, para contar con recursos financieros para las adquisiciones de material documental.

También, las instituciones no cuentan con herramientas y procedimientos que faciliten una

adecuada toma de decisiones que orienten el desarrollo de las colecciones tales como inventarios regulares o periódicos; evaluaciones parciales o totales; estudio de uso de las colecciones; políticas oficiales; comites de biblioteca, etcétera.

De esta manera no puede haber un crecimiento sano y un aprovechamiento adecuado de las colecciones documentales.

### **3.5 Procesos técnicos**

La catalogación, clasificación y asignación de temas de los materiales bibliográficos se realizaban en 27 Universidades (341 bibliotecas) en forma centralizada y sólo en cinco casos se realizaban individualmente (Cuadro 23) lo cual fue semejante a los datos de 1993.

Solamente tres bibliotecas de dos Instituciones señalaron que no procesaban los materiales bibliográficos; en contraste, en 1993 fueron 29 bibliotecas las que señalaron no procesar aunque en esta ocasión las bibliotecas no respondieron directamente.

Como en años anteriores, se encontró que la mayoría de las Universidades utilizaban para la catalogación de los materiales documentales las Reglas Angloamericanas de Catalogación (Cuadro 24). Solamente cuatro Instituciones reportaron utilizar en 28 bibliotecas, además de las reglas angloamericanas, otras no identificadas.

En cuanto a los sistemas de clasificación, los más utilizados fueron los de la Biblioteca del Congreso (LC) en 21 instituciones y 231 bibliotecas y los esquemas de Melvil Dewey en 13 Universidades y 119 bibliotecas (Cuadro 24). Solamente una Universidad, con una biblioteca, señaló utilizar el Decimal Universal. Cabe señalar que nueve Instituciones utilizaban los primeros dos sistemas.

Referente a las herramientas utilizadas para la asignación de temas, en el Cuadro 25 se

aprecia que los esquemas más utilizados fueron los de Gloria Escamilla en 24 Instituciones, seguidos por los de Carmen Rovira en 11 Instituciones y los de LC en 10 Universidades.

Como principal producto de los procesos técnicos, las herramientas internas para el control y recuperación de la información (Cuadro 26) se concentraban en los ficheros de autoridad de autor y de título para 17 y 16 instituciones, respectivamente. Llama la atención que solamente cuatro Instituciones señalaban la existencia del catálogo de adquisiciones dada la importancia que esta herramienta tiene para la administración en general y de las colecciones bibliográficas en particular.

Nuevamente, se aprecia un escaso esfuerzo administrativo para controlar adecuadamente la construcción de colecciones documentales y es una manifestación clara de la falta generalizada de procesamiento de las colecciones que, como se mencionó, no se ha determinado pero se considera de grandes proporciones dado que en este aspecto no se han registrado cambios importantes en cuanto a la disponibilidad de herramientas para el control y recuperación de la información.

También, las principales herramientas al público para la recuperación de información fueron (Cuadro 27) el kardex de revistas en 22 Instituciones, el catálogo dividido para 19 Universidades y el catálogo diccionario para 13 sistemas. Es necesario destacar la ausencia de catálogos de unión y colectivos ya que ninguna Institución reportó contar con esta herramienta que hacia el interior de las Universidades es básica para la integración de sistemas bibliotecarios y hacia el exterior para la formación de redes de cooperación.

En este caso al igual que en las herramientas internas para el control y recuperación de información, se manifiesta la falta de claridad respecto a la importancia de proporcionar un acceso adecuado a los recursos informativos disponibles.

Por otra parte, las herramientas para el apoyo a los procesos técnicos más utilizadas fueron el Librunam en 14 Instituciones, Siabuc en 12 Universidades y el National Union Catalog (NUC)

en siete lugares. La base de datos del Colegio de México se usaba en tres universidades. (Cuadro 28).

Sin embargo, al parecer no se ha reflejado en la disponibilidad de mejores vías para el acceso a los recursos disponibles el uso de herramientas de apoyo para los procesos técnicos que se supone incrementan la productividad hasta en 100%.

Por otra parte, aunque no se ha logrado determinar, principalmente por falta de inventarios y catálogos de unión, se considera que el rezago en cuanto a la catalogación y clasificación de las colecciones es alto, posiblemente alrededor del 40% del total.

Finalmente, es necesario considerar que aún en los casos en que las colecciones están debidamente organizadas, los procesos técnicos han sido responsabilidad de personal no profesional en la abrumadora mayoría de las Instituciones a lo cual se puede agregar que es común que las bibliotecas no cuenten con los esquemas y normas más actualizados y que, en muchos casos, el personal ignora qué ediciones utiliza e incluso no conocen qué normas o esquemas se emplean.

Lo anterior da una idea de la magnitud del problema a resolver, sobre todo desde la perspectiva de la cooperación y lo que representa para cualquier otro intento para tener acceso a los recursos documentales existentes.

### 3.6 Servicios

Las bibliotecas universitarias proporcionaron en 1995 22'279,586 servicios. De estos, el 60.1 fueron préstamos de materiales documentales en sala y a domicilio. El fotocopiado ocupó el 27.5% del total. (Cuadro 29) La relación entre los préstamos en sala y domicilio se asocia con la limitación de las colecciones bibliográficas tanto en número de títulos como de volúmenes y con las restricciones impuestas por los reglamentos como producto de una inadecuada concepción de la

naturaleza de los servicios bibliotecarios. Además es **incomprensible** el escaso uso del préstamo interbibliotecario, 8,589 acciones en 1995, apenas 15.2 por biblioteca, ante la **escasez** de servicios que permiten cubrir las limitaciones de los recursos **documentales**, aunque es una **situación** que se explica dada la escasez de herramientas para el **intercambio** y la cooperación **como** los catálogos de unión y colectivos además de los problemas ya **conocidos** como el deficiente **servicio** postal y la falta de fondos para cubrir los costos de envío de **materiales** por vías más **rápidas** como la mensajería comercial.

Al comparar las cifras con años anteriores, se **registró** un incremento en el **número** promedio de servicios por Institución que en 1993 fue de **662,000** y en 1995 llegó a **742,652**. Asimismo, en el Cuadro 30 se muestra que el uso per cápita, **incluyendo** al servicio de **fotocopiado**, llegó a **25.6** en 1995 lo que se compara favorablemente con la **cifra** de **22.2** usos registrados **en 1993**.

Las cifras anteriores muestran incrementos **que** son deseables por sí **mismos**. Sin embargo, existía una excesiva concentración en los servicios **conocidos** como **tradicionales** o pasivos. Los servicios con valor agregado fueron reportados solo **por** 13 Universidades con **3,439** acciones de **diseminación** selectiva de información y **283** servicios de alerta bibliográfica.

Otros ocho servicios fueron reportados **solamente** por cinco Instituciones **y** **sumaron** **12,202** unidades. Sin embargo, las cantidades son poco **significativas** como se aprecia **en** **seguida**:

Reserva	1095
Consulta automatizada a ficheros	2410
Formación de usuarios	372
Préstamo de computadoras	40
Cubículos de estudio	1380
Recuperación de documentos	217
Máquinas de escribir	958
Otros	5730

No se apreciaron cambios importantes en cuanto al tipo y cantidad de servicios ofrecidos entre 1992 y 1995 por lo que se puede concluir que la oferta es igual. Por lo tanto, el incremento en el uso per cápita y el número total de servicios proporcionados se puede explicar por un incremento en la matrícula que aunque no muy notoria, existe, o porque las bibliotecas atrajeron, sin esfuerzos organizados evidentes a un mayor número de no usuarios.

Además, como se aprecia en el Cuadro 31, el 60% de las bibliotecas existentes tenían estantería cerrada; el 31.3% ofrecía estantes abiertos y el resto tenían estanterías mixtas, muy semejante a la situación existente en 1993.

Por otra parte, se registró un incremento en el número de asientos disponibles en promedio por Universidad que llegó a 1,333 y el porcentaje de la población a la que se puede ofrecer asiento simultáneo pasó de 4.7 en 1993 a 5.1 en 1995 (Cuadro 32).

En términos generales, los servicios ofrecidos reflejaron la situación, ya descrita, de los recursos humanos que forma un círculo vicioso en el que no pueden crearse e incluso mantenerse, servicios con cierta calidad mientras no exista el capital humano que los haga posible. Si la biblioteca se concibe como una Institución de servicio, entonces hay mucho por hacer para revertir la situación actual.

### **3.7 Recursos materiales**

#### **a) Edificio**

Como se aprecia en el Cuadro 33, 355 (66.7%) del total de los edificios de las bibliotecas existentes en 33 Instituciones fueron adaptados y solamente 175 (33%) fueron construidos exprofeso. Lo anterior, muy semejante a lo reportado en 1993, no significa que los edificios construidos expresamente estén libres de dificultades; al contrario, abundan los problemas de funcionalidad debido principalmente a la rigidez del diseño o a su estandarización y a la escasa o nula participación de bibliotecarios en los planes de construcción, entre otros.

Al respecto, es importante señalar la escasez en México de **especialistas** en la construcción y habilitación de edificios para bibliotecas. Además, la mayoría de **los edificios** tradicionalmente han sido construidos por el CAPFCE lo que, se supone, ha dado **lugar a** la aplicación de modelos constructivos que no consideran variables climáticas o de **ambiente** así como costumbres regionales.

Además, en 1993 se reportó que menos de la mitad de **los edificios** existentes, construidos expreso o no, eran insuficientes ya para albergar las bibliotecas **lo que hace suponer**, que la situación en la actualidad ha empeorado.

También, en 1993 se reportó que el 54% de las bibliotecas **tenían problemas** con la alta humedad relativa de los edificios lo cual constituye un grave **problema** para la conservación de las colecciones documentales.

Se conoce, además, que una elevada proporción, tal vez **mayor** al 70%, de los edificios existentes tienen problemas de exceso de humedad, mala **iluminación**, elevada **temperatura**, escasa protección contra el ruido y pocas posibilidades de ampliación.

Por otra parte, los metros cuadrados de los edificios de las **bibliotecas** sumaron 154,214 y el promedio de metros cuadrados por biblioteca fue 291 y **por Institución** alcanzó los 5,507 (Cuadro 33).

#### b) Equipo

El equipo para uso de los servicios de mayor número fue el **de cómputo** con 881 máquinas existentes (Cuadro 34). Así, cada Institución tenía en promedio **casi 30** máquinas. Sin embargo, al considerar el total del equipo de cómputo existente tanto en las **bibliotecas** como en los órganos coordinadores lo cual sumó 1,100 máquinas en 28 **Universidades**, cada biblioteca tenía en promedio 1.19 máquinas y cada Universidad 13.5 (Cuadro 35). Las cifras anteriores son marcadamente diferentes a las reportadas en 1993 en que se señaló la existencia total de 214

máquinas.

En cuanto a otro equipo disponible para los usuarios al equipo de cómputo le siguió en número, las máquinas de escribir con 463, y los lectores de disco compacto con 237, entre otros.

A pesar de que en términos generales se aprecia una mejoría en el número y variedad del equipo disponible la relación que sigue muestra las necesidades que aun existen en este rubro:

Equipo	Numero total	Promedio p/biblioteca	Promedio p/institución
Máquina de escribir	463	0.82	15.40
Proyector de diapositivas	53	0.09	1.76
Videgrabadora	155	0.27	5.16
Lector CD ROM	237	0.42	7.90
Televisor (monitor)	109	0.19	3.63
Proyector de acetatos	97	0.17	3.23
Fotocopiadora	168	0.29	6.60
Impresora	201	0.35	6.70
Lector de microformatos	45	0.07	1.50

En particular, llama la atención el pequeño número de fotocopiadoras y lectores de microformatos existentes que si bien son de los más costosos, son elementos básicos para ampliar el acceso a los recursos documentales disponibles tanto localmente como en otras bibliotecas.

También, es importante señalar que a pesar del importante incremento en el número de equipo disponible todavía se aprecian algunas cifras que reflejan su insuficiencia tales como el caso de los lectores de CD-ROM. en que se registró 0.42 equipos en promedio. No se debe olvidar que los discos compactos eran y son la principal fuente de acceso a la literatura mundial ya que los índices y revistas de resúmenes prácticamente no existen. Entonces, la falta de equipo

como en este caso, tiene una importancia fundamental.

Por otra parte y a reserva de estudios más específicos, el incremento en la cantidad y variedad de equipo no parece haber producido efecto sobre la cantidad u oferta de los servicios así como en la estructura organizacional.

### c) Presupuesto

Al igual que en oportunidades anteriores, las bibliotecas universitarias han sido parcas en dar a conocer el presupuesto ejercido para su funcionamiento. Esta situación, se debe efectivamente, a que en ocasiones las bibliotecas no cuentan con la información necesaria y en otras, a que simplemente consideran inapropiado dar a conocer públicamente los recursos financieros que emplean.

Aún así, con la información proporcionada por 18 Instituciones acerca de los recursos financieros con que contaron en 1993 y 1995, se logró un panorama que se considera representativo de la situación en general a este respecto.

Los datos resultantes fueron como sigue:

	1993	1995
Presupuesto ordinario	9'919,488.00	16'527,889.00
Ingresos propios	3'076,002.00	2'823,091.00
SEP	545,000.00	526,151.00
FOMES	8'232,747.00	15'916,560.00
CONACYT		200.00

La proporción entre las diferentes fuentes de recursos es similar a la reportada en años anteriores y aunque las cantidades señaladas para 1995 son superiores a las reportadas en 1993 sería necesario establecer las diferencias en pesos constantes.

Cabe señalar que los recursos financieros provenientes de ingresos propios disminuyeron entre los años señalados al igual que los recursos provenientes de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP.

Sin embargo, como se aprecia, los recursos provenientes del Fondo para la Modernización de la Educación Superior, FOMES, en 1995 prácticamente igualaron al presupuesto ordinario y estos fondos se duplicaron en el periodo señalado.

Por otra parte, es indispensable señalar la excesiva dependencia de recursos financieros que hasta ahora no son regularizables, para la realización de prácticamente todas las acciones que propician el desarrollo de las bibliotecas como son la construcción y mantenimiento de colecciones documentales y el equipamiento, entre otros.

Es conocido que la mayoría de las Universidades no cuentan con presupuestos propios para la adquisición de materiales bibliográficos, para la compra de equipo o para construir edificios por lo que cualquier plan para el mejoramiento de las condiciones existentes es difícil de realizar dada la incertidumbre que produce no contar con los fondos necesarios.

Lo anterior se ha observado reiteradamente en la mayoría de las Instituciones y el argumento señalado ha sido que el Gobierno Federal establece que los recursos financieros para las bibliotecas se manejan en partidas presupuestales extraordinarias distintas a las de gasto ordinario (salarios y prestaciones y gastos de operación). Sin embargo, cuando las Instituciones solicitan partidas extraordinarias para las bibliotecas se aduce que éstos son complementarias a una contraparte de cada Institución.

Finalmente, se puede suponer que en 1995 las Instituciones que contestaron, utilizaron alrededor de 16 millones de pesos para la adquisición de material bibliográfico que a un costo promedio de \$ 235.00 M.N., les permitió adquirir a cada una alrededor de 4,000 unidades bibliográficas o 72,000 en total. Si esta última cifra se divide entre 300 bibliotecas que son

aproximadamente la mitad del total, la cifra resultante es de alrededor de 240 volúmenes para cada biblioteca, que es igual a las cifras encontradas en 1993.

### 3.8 Automatización

Todas las Universidades sujetas a estudio utilizaban en alguna medida procesos automatizados en sus bibliotecas, y como se aprecia en el rubro de equipo, se ha hecho un esfuerzo importante para que las bibliotecas cuenten con los equipos de cómputo necesarios ya que existían 1.19 máquinas por biblioteca en promedio.

En cuanto a la dedicación del equipo, por número, la mayor parte del equipo de cómputo estaba en el área de servicios, en especial en los de catálogos automatizados y consulta a base de datos, aunque le seguía el área administrativa, principalmente en los de carácter interno.

También, dentro del área de procesos técnicos el uso más frecuente fue el área de análisis bibliográfico y la catalogación en línea lo cual no difiere al uso reportado en años anteriores.

#### ÁREA DE APLICACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Área administrativa	No. de equipos
Procesos administrativos	108
Programas de cooperación	6
Otros	11
	125
Área de procesos técnicos	14
Adquisiciones	56
Análisis bibliográfico	19
Catalogación en línea	14
Integración de catálogos	14
Registro de publicaciones seriadas	4
Análisis de publicaciones seriadas	121
Área de servicios	
Préstamo	44
Bibliografías	19
Catálogos automatizadas	77
Consulta a bases de datos	69
Otros	14
	223

Sin embargo, es notorio que predomine el área de servicios en cuanto a la aplicación del esfuerzo en la automatización, lo que se puede considerar como reflejo del énfasis puesto en el área de organización y control bibliográfico en los últimos años ya que contar con catálogos automatizados y el servicio de préstamo automático es una condición básica ante la escasez de personal y las necesidades de los servicios.

Aún así, al parecer la automatización todavía no ha impactado de manera importante a los servicios como se puede apreciar en el inciso correspondiente. También se aprecian algunas características del desarrollo incipiente como la desproporción entre el equipo destinado a préstamo y a consulta de bases de datos así como una dependencia importante en los procesos técnicos de las formas manuales tradicionales.

Por otra parte, como se aprecia en el Cuadro 36, el "software" más utilizado por el número de Universidades fue el Siabuc con 63 bibliotecas en 14 instituciones. Sin embargo, es notorio el incremento en el uso de Micro CD / Isis que fue utilizado por 75 bibliotecas en 12 Universidades. Sin embargo, ocho Universidades (50 bibliotecas) empleaban sistemas propios y se conoce la tendencia generalizada de las bibliotecas para abandonar el programa Siabuc y utilizar otros programas tales como Isis e incluso, algunos de carácter comercial.

### **3.9 Cooperación**

La cooperación bibliotecaria aunque intrínseca al servicio, es una actividad poco desarrollada en el ámbito de la Educación Superior en México.

Aunque existía una mejoría comparado con datos de 1993, todavía apenas un tercio de 12 bibliotecas tenían algún programa de cooperación externo o interno. (Cuadro 37).

También, los programas de cooperación más comunes fueron los de canje y donación de materiales documentales ya que alrededor de la mitad de las Instituciones tenían algún convenio de

esa naturaleza (Cuadro 38). Lo anterior es superior a los 11 órganos y 28 bibliotecas que tenían algún convenio en 1993.

Por otra parte, las acciones de cooperación son sumamente escasas lo que se comprueba con la baja demanda de préstamo interbibliotecario, aun entre bibliotecas de la misma Universidad y que se refleja en las estadísticas pues sólo se reportaron 8,589 préstamos lo que arroja un promedio de 14 préstamos de este tipo por año por biblioteca.

Lo anterior sólo se explica, dadas las características de las colecciones documentales existentes en cuanto a cobertura y obsolescencia así como por la insuficiencia de servicios especializados, por la ignorancia existente entre los recursos humanos de las bibliotecas en cuanto al objetivo de la biblioteca académica, de la filosofía del servicio y de las posibilidades que ofrece la cooperación.

Por otra parte, es notoria la ausencia de herramientas bibliográficas comunes que son, indispensables para la cooperación tales como catálogos de unión y colectivos. A excepción de la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, RESBIUC, hasta donde se conoce, ninguna otra red formal o informal, cuenta con proyectos de adquisición compartida, catálogos de unión y colectivos y programas conjuntos de capacitación.

Además, si bien existen de manera formal, la situación de las redes regionales o locales no ha cambiado de manera significativa a la registrada en años anteriores. Salvo algunas acciones de las redes del Noreste y Centro Sur que han estado activas y que al parecer no se han concretado totalmente, hay poco que destacar.

En cuanto a la Red Nacional de Bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior, RENABIES, tal vez lo más trascendente se limite a la redefinición de sus acciones para hacerlas más congruentes con la realidad y una incipiente apertura hacia la participación de otros órganos representativos, aunque continua siendo un organismo cupular alejado de las condiciones de la

mayoría de las bibliotecas y con poco impacto, hasta ahora, en el quehacer bibliotecario en la Educación Superior del país.

La cooperación bibliotecaria es un buen indicador de las características o niveles de desarrollo de las Instituciones puesto que lo que la hace posible es un nivel mínimo de organización de los servicios acompañado de una visión más amplia de lo que significa la información en los procesos básicos de las Universidades.

A riesgo de parecer obvio, es indispensable no olvidar que la cooperación se debe dar debido a la necesidad. Sin embargo, debe ser una necesidad que objetivamente haya sido señalada entre aquellos que la tienen para que se busquen acciones que resuelvan las necesidades comunes identificadas. A su vez, la identificación requiere de un conocimiento suficiente del significado y propósito de la biblioteca académica que sólo lo da el ejercicio de la profesión bibliotecaria.

## **CONCLUSIONES**

### **ASPECTOS GENERALES**

1. Contestaron 31 Universidades de 36 contempladas (el 86.1% de respuesta) que incluye a 565 bibliotecas.
2. Las Universidades que no contestaron fueron: Guerrero; Michoacan; Nayarit; Puebla; y Tamaulipas.

El 61.4% de las bibliotecas pertenecían a dependencias de Educación Superior y el 21.06% de nivel medio superior.

### **ORGANIZACIÓN**

3. 23 órganos coordinadores (74.1%) dependían del área académica. En 1993 el 66.6% tenían

dicha dependencia. El 55% de las bibliotecas del área académica y el 42% de la administrativa.

4. Solamente dos Universidades señalaron no estar integradas como sistemas aunque hay indicadores de que son más.
5. Sólo el 42.6% de las bibliotecas contaban con comites de biblioteca por lo que no se aprecia variación con datos anteriores.
6. Los elementos de normatividad más comunes fueron el reglamento para 330 bibliotecas de 19 Instituciones y el manual de organización en 211 bibliotecas de 20 Universidades.

## RECURSOS HUMANOS

7. El total del personal reportado sumó 2414 personas por lo que el promedio fue de 75.4 por Universidad, superior al reportado en 1993 que fue de 52.2
8. Un poco más de la mitad de las bibliotecas existentes contaban con uno o dos empleados en total.
9. El nombramiento de los responsables se concentró en el de carácter administrativo ya que el 72.1% del personal tenía ese nombramiento y sólo el 19.0% eran académicos. También el personal administrativo aumentó pero en 20%.
10. En cuanto a la escolaridad de los responsables de biblioteca, el 47.3% tenían estudios de licenciatura y el 52.6% estudios de preparatoria, lo cual no muestra cambios con relación a 1993.
11. Referente a la escolaridad en general de todo el personal, el 70% va de cero hasta nivel técnico y el resto de licenciatura en adelante lo cual no muestra diferencias significativas a

1993.

12. Sólo 14 Universidades tenían profesionales en bibliotecología al frente de los órganos coordinadores, nueve con estudios de licenciatura; cuatro con estudios de maestría y uno de doctorado.
13. Respecto a los programas de formación, la capacitación fue el tipo de programa predominante seguido por adiestramiento. Sin embargo, solamente el 58% del personal existente participó en una o más acciones lo cual es muy semejante a lo reportado en 1993.

### **COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS**

14. Las colecciones de 29 Universidades sumaron 2797,205 títulos con 5'156,590 volúmenes de los que el 90% los constituían materiales en forma de libro.
15. Las revistas vigentes sumaron 13,439 títulos de los que 6,146 (45.7%) fueron adquiridos por suscripción, 832 (6.1%) por canje y 5,263 (39.1%) por donación. Cada Universidad tenía en promedio, 198 títulos adquiridos por suscripción.
16. Comparando las cifras con el estudio de 1993 se registra un incremento de un poco más del 100% en el número total de títulos y volúmenes.
17. La reacción promedio Libro-Alumno considerando sólo volúmenes, paso de 3.1 en 1993 a 5.6 en 1995.
18. Dicho crecimiento no ha afectado favorablemente la administración de las colecciones pues ya que, a pesar de un ligero incremento, sólo alrededor de un tercio de las colecciones habían sido inventariadas y evaluadas.

## PROCESOS TÉCNICOS

19. Los procesos técnicos se realizaron en 27 Universidades en forma centralizada y sólo cinco los hacían de manera descentralizada.
20. Las normas de catalogación predominantes son las angloamericanas y para la clasificación Library of Congress es la más utilizada seguida por la Decimal de Dewey.
21. Para la asignación de temas predominaron ampliamente los esquemas de Gloria Escamilla (24 Instituciones) seguidos por los de Carmen Rovira (11 Universidades).
22. En cuanto a las herramientas internas para el control bibliográfico en 24 Universidades se empleaban el fichero de autoridad de autores y el de título. Otra herramienta como los ficheros de autoridad de material y topográfico sólo se reportaron en siete Instituciones.
23. Para el caso de herramientas de acceso para el público, el fichero dividido fue el más utilizado en 25 Universidades, seguido por el fichero diccionario en uso por 17 Instituciones.
24. Referente al uso de herramientas de apoyo para los procesos técnicos, la fuente más utilizada fue Librunam seguido por SIABUC.

## SERVICIOS

25. Las bibliotecas proporcionaron en 1995 22'279,586 servicios.
26. El 60.1, % de los servicios proporcionados fueron préstamos en sala y a domicilio. El fotocopiado ocupó el 27.5% del total.

27. De otros servicios se proporcionaron, como ejemplo, 121 acciones de alerta; y sólo 13 Universidades reportaron 3,439 acciones de disseminación selectiva.
28. Habla un incremento de alrededor de cinco millones de servicios ya que en 1993 se reportaron en promedio por Institución 662,000 y en 1995 se llegó a 786,000.
29. El uso per capita promedio 25.0 usos en 1995 y en 1993 fue de 22.2, incluyendo fotocopiado.
30. Casi el 60% de las bibliotecas existentes tenían estantería cerrada; el 31.3% ofrecía estantes abiertos y el 8.8% eran mixtas.
31. Las 32 Universidades que contestaron tenían en promedio 1,333 asientos para los usuarios y el promedio de asientos por Sistema paso de 4.7 en 1993 a 5.1 en 1995.

## **RECURSOS MATERIALES**

32. El número de los edificios de bibliotecas adaptados sumaron 355 y 175 más fueron construidos exprofeso.
33. En total los Universidades contaban con 154,214 m<sup>2</sup> en edificios y el promedio de metros cuadrados por biblioteca fue 291.

## **EQUIPO**

34. El equipo de mayor número fue el de cómputo con 881 máquinas lo que arrojó un promedio de 30 máquinas por sistema o 1.19 máquinas por biblioteca. En número, le siguió la máquina de escribir con 463; 15.4 en promedio por sistema y 0.82 por biblioteca. Los lectores de CD-ROM sumaron 237 o 7.9 en promedio por sistema o 0.42 por biblioteca.

35. El equipo de cómputo se incrementó en forma importante, pues en 1993 se reportaron 105 máquinas al igual que los lectores de CD-ROM que pasaron de 40 en 1993 a 227 en 1995.
36. En términos generales hubo mejoría en el número del equipo disponible.

## PRESUPUESTO

37. El presupuesto disponible es uno de los aspectos menos conocido por la falta de respuesta. Aún así, con la información de 18 Instituciones, se aprecia un incremento de más de 100% entre 1993 y 1995. Cabe señalar que los fondos provenientes del FOMES igualaron al presupuesto ordinario ejercido en 1995 y que se duplicaron en el mismo periodo.

	1993	1995
Presupuesto ordinario	9,919,488.00	16,527,889.00
Ingresos propios	3,076,002.00	2,823,091.00
SEP	545,000.00	526,151.00
FOMES	8,232,747.00	15,916,560.00
CONACYT	0.00	200.00

## AUTOMATIZACIÓN

38. Todas las Universidades utilizaban en alguna medida procesos automatizados en sus bibliotecas.
39. Los programas (Software) más utilizados fueron:
- |           |                                   |
|-----------|-----------------------------------|
| SIABUC    | 14 Universidades y 63 bibliotecas |
| MICROISIS | 12 Universidades y 75 bibliotecas |
| PROPIO    | 8 Universidades y 50 bibliotecas  |
| LOGICAT   | 7 Universidades y 50 bibliotecas  |
| OTRO      | 2 Universidades y 2 bibliotecas   |

40. La mayor parte del equipo de cómputo se dedicaba al área de servicios al público.

## COOPERACIÓN

41. De 20 Instituciones que contestaron, 19 tenían programas de cooperación externa e interna en la que estaban involucradas 202 y 227 bibliotecas, respectivamente.
42. El canje y la donación, como programa de cooperación, se dió en 18 Universidades en 232 bibliotecas.
43. La cooperación en todos los ámbitos es incipiente.

# CUADRO 1

## TIPOS DE BIBLIOTECAS EXISTENTES EN LAS UNIVERSIDADES

INSTITUCIÓN	NO. DE BIBLIOTECAS						
	Inves.	Medio	Posgrado	Superior	Pública	Otro	Total
Colegio de Michoacán	1						1
Colegio de Sonora	1						1
ITSON				3			3
U. Aguascalientes	1	2		2			5
U. Baja California	4	2		6			12
U. Baja California Sur				1			1
U. Campeche		2		9			11
U. Carmen				1			1
U. Ciudad Juárez		1		2			3
U. Coahuila	7	13	2	36			58
U. Colima	1			6			7
U. Chiapas				21		1 central	22
U. Chihuahua				16			16
U. Durango	5	4		16			25
U. Eco. de México		8		10			18
U. Guadalupe	5		3	4			12
U. Guanajuato	7	10	2	21			40
U. Hidalgo		4		3		1	8
U. Michoacán *							16
U. Morelos		6		3			11
U. Nuevo León	0	25		26		6	60
U. Oaxaca	2	6		7			17
U. Puebla							
U. Querétaro	1	2	2	12			17
U. C. Roo				1			1
U. San Luis Potosí	4	3	1	13			21
U. Sinaloa	2	20		26			48
U. Sonora	3		1	15			19
U. Tabasco	1			7			8
U. Tlaxcala			1	11			12
U. Veracruzana	17			39		2	58
U. Yucatán	2	2		15		1 central	20
U. Zacatecas		5		15			20
TOTAL	64	119	22	347		13	565
%	11.34	21.09	3.90	61.3		2.30	100.0

\* Datos de 1993.

## CUADRO 2

### DEPENDENCIA ORGÁNICA DE LOS ÓRGANOS COORDINADORES DE LOS SISTEMAS BIBLIOTECARIOS

INSTITUCIÓN	ÓRGANO COORDINADOR		
	Académica	Admva.	Otro
Colegio de Michoacán		X	
Colegio de Sonora		X	
ITSON	X		
U. Aguascalientes		X	
U. Baja California	X		
U. Baja California Sur	X		
U. Campeche	X		
U. Carmen	X		
U. Ciudad Juárez		X	
U. Coahuila	X		
U. Colima	X		
U. Chiapas	X		
U. Chihuahua	X		
U. Durango	X		
U. Eco. de Mexico	X		
U. Guadalupe	X		
U. Guanajuato	X		
U. Hidalgo	X		
U. Michoacana	X		
U. Morelos	X		
U. Nuevo Leon	X		
U. Oaxaca		X	
U. Puebla	X		
U. Queretaro	X		
U. C. Roo			
U. San Luis Potosi	X		
U. Sinaloa		X	
U. Sonora		X	
U. Tabasco	X		
U. Tlaxcala			
U. Veracruzana		X	
U. Yucatan	X		
U. Zacatecas	X		
TOTAL	23	6	0

### CUADRO 3

#### DEPENDENCIA ORGÁNICA DE LAS BIBLIOTECAS

INSTITUCIÓN	BIBLIOTECAS			
	Acad.	Admva.	Otro	Total
Colegio de Michoacán		1*		1
Colegio de Sonora		1*		1
ITSON	3			3
U. Aguascalientes		5	5	
U. Baja California	2	10		12
U. Baja California Sur	1*			1
U. Campeche	11			11
U. Coahuila	1*			1
U. Ciudad Juárez		3		3
U. Coahuila	56			56
U. Colima	6			6
U. Chiapas	20			20
U. Chihuahua	16			16
U. Durango	9	11		20
U. Eco. de México	9	8		17
U. Guadalupe	12			12
U. Guanajuato	40			40
U. Hidalgo	6			6
U. Michoacana	10	2	0	12
U. Morelos	11			11
U. Nuevo León	13	12	15	60
U. Oaxaca		17		17
U. Puebla	2	24	1	27
U. Querétaro	1	16		17
U. Q. Roo				NR
U. San Luis Potosí	21			21
U. Sinaloa		46		46
U. Sonora		2		2
U. Tabasco	6			6
U. Tlaxcala				
U. Veracruzana	0	56		56
U. Yucatán	20			20
U. Zacatecas	26			26
<b>TOTAL</b>	<b>306</b>	<b>216</b>	<b>16</b>	<b>556</b>
<b>%</b>	<b>54.83</b>	<b>39.06</b>	<b>2.66</b>	<b>100.0</b>

\* Bibliotecas únicas  
 \* Datos de 1993  
 NR No respondió

## CUADRO 4

NIVEL JERÁRQUICO DE LOS ÓRGANOS COORDINADORES DE BIBLIOTECAS  
EN LAS ESTRUCTURAS ORGANICAS DE LAS UNIVERSIDADES

INSTITUCIÓN	NIVEL JERARQUICO			
	Organo Coordinador			
	1	2	3	4
Colegio de Michoacan				
Colegio de Sonora			X	
ITSON				
U Aguascalientes			X	
U Baja California		X		
U Baja California Sur				
U Campeche			X	
U Carmen	X			
U Ciudad Juarez		X		
U Coahuila				X
U Colima	X			
U Chiapas		X		
U Chihuahua			X	
U Durango			X	
U Edo de Mexico	X			
U Guadaluajara				
U Guanajuato				
U Hidalgo			X	
U Michoacana				
U Morelos			X	
U Nuevo Leon				
U Oaxaca			X	
U Puebla				
U Queretaro			X	
U Q Roo			X	
U San Luis Potosi			X	
U Sinaloa				
U Sonora				
U Tabasco			X	
U Tlaxcala				
U Veracruzana				X
U Yucatan			X	
U Zacatecas				
TOTAL	3	3	13	2

## CUADRO 5<sup>1</sup>

### NIVEL JERÁRQUICO DE LAS BIBLIOTECAS EN LAS ESTRUCTURAS ORGANICAS DE LAS UNIVERSIDADES

INSTITUCIÓN	Nivel Jerárquico			
	Bibliotecas			
	1	2	3	4
Colegio de Michoacán				1
Colegio de Sonora				
ITSON				3
U. Aguascalientes				5
U. Baja California	1		3	6
U. Baja California Sur				1
U. Campeche	1			
U. Carmen	1			
U. Ciudad Juárez			3	
U. Coahuila				55
U. Colima	5	2		
U. Chiapas			21	
U. Chihuahua			11	5
U. Durango		6	19	
U. Ed. de México		15		
U. Guadalupe				9
U. Guanajuato				
U. Hidalgo				6
U. Michoacán			1	
U. Morelos				11
U. Nuevo León		1		
U. Oaxaca		4	13	
U. Puebla			15	
U. Querétaro			1	15
U. Q. Roo			1	
U. San Luis Potosí				21
U. Sinaloa				45
U. Sonora				
U. Tabasco				8
U. Tlaxcala				1
U. Veracruzana				
U. Yucatán			20	
U. Zacatecas	26			
TOTAL	34	31	145	201

<sup>1</sup>Incluye 55 bibliotecas más en el quinto nivel y tres en el sexto nivel lo cual suma 470 bibliotecas.

## CUADRO 6

### EXISTENCIA DE COMITÉS DE BIBLIOTECA

INSTITUCIÓN	NO. BIBLIOTECAS	
	SI	NO
Colegio de Michoacán	1	
Colegio de Sonora	1	
ITSON		NR
U Aguascalientes		NR
U Baja California		NR
U Baja California Sur		NR
U Campeche	11	
U Carmen		NR
U Ciudad Juárez		NR
U Coahuila		55
U Colima	1	
U Chiapas		NR
U Chihuahua		16
U Durango		NR
U Eco de Mexico	11	
U Guadalajara	12	
U Guanajuato	10	
U Hidalgo		NR
U Michoacana *	2	
U Morelos		NR
U Nuevo Leon		60
U Oaxaca	1	
U Puebla *	22	NR
U Querétaro	11	
U Q. Roo	1	
U San Luis Potosí	21	
U Sinaloa		NR
U Sonora	3	
U Tabasco		NR
U Tlaxcala		NR
U Veracruzana	6	52
U Yucatan	15	5
U Zacatecas	26	
TOTAL	137	164

\* Datos de 1993

## CUADRO 7

### DOCUMENTOS NORMATIVOS EXISTENTES EN LAS BIBLIOTECAS Y SUS ÓRGANOS COORDINADORES

INSTITUCIÓN	BIBLIOTECAS / ORG. COORD.									
	ORG.		POL.		PRO.		PUE.		REG.	
Colegio de Michoacán	1	.			1	.			1	
Colegio de Sonora							.			.
ITSON										
U Aguascalientes	5	.	5	.	5	.	5	.	5	.
U Baja California	12	.		.	12	.	12	.	12	.
U Baja California Sur			1				1		1	
U Campeche										
U Carmen										
U Ciudad Juárez				.	3	.	3	.	3	.
U Coahuila	1	.							15	
U Colima	5	.			1				5	.
U Chiapas									15	.
U Chihuahua		.			1		1		6	.
U Durango	1	.	2	.	2	.	1	.	9	.
U Eco de Mexico	3	.							17	.
U Guadalupe	1	.	1		1		2		8	
U Guanajuato	40	.	40	.	40	.				.
U Hidalgo	8	.			8	.			8	.
U Michoacana **	2		1		2		1		11	
U Morelos	11	.		.	1	.	11	.	1	
U Nuevo Leon	151		0		0		0		0	
U Oaxaca					17	.	17	.	16	.
U Puebla **	12		9		13		11		25	
U Queretaro	1	.	1	.	1	.			1	.
U Q Roo	1	.	1	.		.	1		1	.
U San Luis Potosi			19	.	19	.			21	
U Sinaloa	48	.	48	.	48	.	48	.	48	.
U Sonora	1	.		.		.		.	18	.
U Tabasco	8	.	8	.	8	.	8	.	8	.
U Tlaxcala	12	.		.		.			12	.
U Veracruzana	3		3		4	.	2		42	.
U Yucatan	20	.	1	.	20	.	20	.	20	.
U Zacatecas				.		.		.		.
<b>TOTAL</b>	<b>211</b>	<b>20</b>	<b>140</b>	<b>15</b>	<b>206</b>	<b>19</b>	<b>144</b>	<b>13</b>	<b>330</b>	<b>20</b>

\*\* Datos de 1993

## CUADRO 8.

### RECURSOS HUMANOS EXISTENTES EN LOS SISTEMAS BIBLIOTECARIOS

INSTITUCION	Total de Empleados	No. Bib. Con 1 Empleado	No. Bib. Con 2 Empleados	Organo Coord.
Colegio de Michoacan	13			1
Colegio de Sonora	5			
ITSON	11		2	4
U. Aguascalientes	35	1	3	21
U. Baja California	77	6		7
U. Baja California Sur	25			1
U. Campeche	13			9
U. Carmen	30	7	3	2
U. Ciudad Juarez	38			8
U. Coahuila	149	16	23	4
U. Colima	29			1
U. Chiapas	99	5	11	55
U. Chihuahua	65	3	3	11
U. Durango	41	9	11	19
U. Edo. de Mexico	75	2	5	100
U. Guadalupe	113	1	3	20
U. Guanajuato	66	10	13	37
U. Hidalgo	53	2	4	2
U. Michoacana *	117			
U. Morelos	56	4	5	8
U. Nuevo Leon	327 **	16	16	no hay
U. Oaxaca	34	2	14	18
U. Puebla *	140			
U. Queretaro	72	3	8	5
U. Q. Roo	12			5
U. San Luis Potos.	62	6	12	1
U. Sinaloa	106	13	24	53
U. Sonora	94	4	8	30
U. Tabasco	83			15
U. Tlaxcala	19	6	5	22
U. Veracruzana	262	10	19	16
U. Yucatan	73		6	15
U. Zacatecas				63
TOTAL	2414	126	199	553

\* Datos de 1993

\*\* No incluye becarios y servicio social

## CUADRO 9

### TIPO DE NOMBRAMIENTO DE LOS RESPONSABLES DE LAS BIBLIOTECAS

INSTITUCION	TIPO DE NOMBRAMIENTO		
	ACAD.	ADMVO.	CONF.
Colegio de Michoacan	1		
Colegio de Sonora			
ITSDN		3	
U Aguascalientes	1	4	
U Baja California			
U Baja California Sur			
U Campeche		10	
U Carmen		1	
U Ciudad Juárez	1	2	
U Coahuila	33	20	3
U Colima		5	
U Chiapas	4	13	1
U Chihuahua	4	5	
U Durango	3	21	
U Eco de Mexico			
U Guadalupe	6		
U Guanajuato	2	25	
U Hidalgo	3	5	
U Michoacana *	0	6	11
U Morelos			
U Nuevo Leon		59	1
U Oaxaca			
U Puebla *	0	7	7
U Queretaro		16	
U Q Roo			
U San Luis Potosi		21	
U Sinaloa	1	47	
U Sonora		19	
U Tabasco			
U Tlaxcala		12	
U Veracruzana	9	30	10
U Yucatan	20		
U Zacatecas			
TOTAL	86	332	40
%	19.13	72.17	8.69

\* Datos de 1993

## CUADRO 10

### ESCOLARIDAD GENERAL DE LOS RESPONSABLES DE BIBLIOTECA

INSTITUCIÓN	Total Bib.	ESCOLARIDAD					DISCIPLINA	
		DR	MC	LIC	PREP	SEC	BIB	OTRA
Colegio de Michoacán	1			1			1	
Colegio de Sonora	1			1				
IFSON	3				3			
U. Aguascalientes	5			1				
U. Baja California	12			3				
U. Baja California Sur	1		1		1		1	
U. Campeche	11			2	6			
U. Carmen	1			1			1	
U. Ciudad Juárez	3			2	1		3	
U. Coahuila	55					12		
U. Colima	7			5			1	
U. Chiapas	21	0	2	19	17	15	1	
U. Chihuahua	16			10	6		0	
U. Durango	25		1	14	10			
U. Eco. de México	15			6	3			
U. Guadalupe	12		12	10			2	
U. Guanajuato	40		13	3	10		1	
U. Hidalgo	6		4	2			1	
U. Michoacana *	16		2					
U. Morelos	11			1	1			
U. Nuevo León	60	1	10	36	90	34	3	
U. Oaxaca	17			2	5			
U. Puebla *	27		1					
U. Querétaro	17			7	7		4	
U. Q. Roo	1							
U. San Luis Potosí	21			21			15	
U. Sinaloa	45				45			
U. Sonora	19		1	2	2			
U. Tabasco	8		1	6	1		1	
U. Tlaxcala	12			5	6			
U. Veracruzana	55	0	3	33	13			49
U. Yucatán	20	1	1	15	2		1	
U. Zacatecas	26							
<b>TOTAL</b>	<b>601</b>	<b>2</b>	<b>52</b>	<b>210</b>	<b>232</b>	<b>61</b>	<b>35</b>	<b>49</b>
<b>%</b>		<b>0.35</b>	<b>9.33</b>	<b>37.70</b>	<b>41.65</b>	<b>10.95</b>	<b>6.06</b>	<b>8.49</b>

\* Sin becarios y servicio social

\* Datos de 1993

## CUADRO 11

### ESTUDIOS BIBLIOTECOLÓGICOS DE LOS RESPONSABLES DE BIBLIOTECA Y ORGANOS COORDINADORES

INSTITUCIÓN	Total Bib.	BIBLIOTECAS		ORG. COORD.		
		ESCOLARIDAD				
		LIC	MC	LIC	MC	DR
Colegio de Michoacán	1	1		1		
Colegio de Sonora	1					
ITSON	3			1		
U. Aguascalientes	5					
U. Baja California	12					
U. Baja California Sur	1				1	
U. Campeche	11					
U. Carmen	1			1		
U. Ciudad Juárez	3	3	1			1
U. Coahuila	56					
U. Colima	7			1		
U. Chiapas	21					
U. Chihuahua	16					
U. Durango	25			1		
U. Edo. de México	18			1		
U. Guadalupe	12	1	3			
U. Guanajuato	40		1		1	
U. Hidalgo	8		1			
U. Michoacana *	16					
U. Morelos	11			1		
U. Nuevo León	60					
U. Oaxaca	17			1		
U. Puebla *	27					
U. Querétaro	17	5				
U. Q. Roo	1					
U. San Luis Potosí	21	15		1		
U. Sinaloa	46					
U. Sonora	19					
U. Tabasco	8		1		1	
U. Tlaxcala	12					
U. Veracruzana	56					
U. Yucatán	20	1			1	
U. Zacatecas	26					
<b>TOTAL</b>	<b>601</b>	<b>26</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

## CUADRO 12.

### ESCOLARIDAD GENERAL DEL PERSONAL BIBLIOTECARIO

INSTITUCIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS											Total
	Ning	Prim	Com	Com 1	Prep	Tec	Lic	Esp	Mae	Doc	Otro	
Colegio de Michoacán	0	0	0	3	4	1	5	0	0	0	0	13
Colegio de Sonora	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	4
ITSON	0	1	0	5	4	0	1	0	0	0	0	11
U. Aguascalientes	0	5	5	0	16	1	2	1	0	0	0	35
U. Baja California	0	1	2	16	30	2	21	0	0	0	0	72
U. Baja California Sur	0	1	0	5	14	1	4	0	0	0	0	25
U. Campeche	0	0	0	6	6	0	1	0	0	0	0	13
U. Carmen	0	9	3	4	5	3	4	0	0	0	0	28
U. Ciudad Juárez	0	7	0	7	17	0	2	0	0	0	0	33
U. Coahuila	0	6	13	10	65	0	40	2	2	0	0	143
U. Colima	0	1	0	5	9	5	12	0	0	0	0	32
U. Chapas	0	5	11		32	19	25	0	3	0	0	99
U. Chihuahua	0	4	14	7	19	7	13	0	1	0	0	65
U. Durango	0	0	6	7	28	2	16	0	1	0	0	58
U. Estado de México	0	12	0	1	16	0	15	2	1	0	0	47
U. Guadalupe	0	18	8	13	17	5	35	1	3	0	0	101
U. Guanajuato	0	3	10	9	13	1	2	0	0	0	0	38
U. Hidalgo	0	4	19	10	62	0	10	0	0	0	0	125
U. Michoacana												NR
U. Morelos	0	0	4	4	26	3	7	0	1	0	0	45
U. Nuevo León	0	2	34	0	50	0	77	0	10	1	0	214
U. Oaxaca	0	0	0	1	7	0	8	0	0	0	0	34
U. Puebla												NR
U. Querétaro	0	6	2	15	19	0	1	0	0	0	0	43
U. Q. Roo	0	0	0	2	5	2	2	0	0	0	0	11
U. San Luis Potosí	0	1	10	5	10	0	16	0	0	0	0	42
U. Sinaloa	0	0	0	0	106	0	0	0	0	0	0	106
U. Sonora	1	12	1	5	41	2	26	0	0	0	0	90
U. Tabasco	0	2	9	7	19	0	41	1	1	0	0	80
U. Tlaxcala	0	0	0	6	8	0	5	0	0	0	0	19
U. Veracruzana	0	24	14	8	69	13	81	2	2	0	0	213
U. Yucatán	0	3	0	19	25	0	37	0	3	1	0	85
U. Zacatecas												NR
TOTAL	1	129	165	180	803	67	517	9	28	2	0	1528
%	0.06	6.69	8.55	9.33	41.64	3.47	26.81	0.49	1.45	0.10	0	100.0

## CUADRO 13

### MODALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PERSONAL

INSTITUCIÓN	NO. DE BIBLIOTECAS							
	ADI	CAP	TEC	LIC	ESP	MAE	DOC	ACT
Colegio de Michoacán	1	1	0	0	0	0	0	0
Colegio de Sonora								
ITSON	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Aguascalientes	5	5	5	5	5	5	0	0
U. Baja California	11	11	0	0	0	0	0	0
U. Baja California Sur	10	10	0	0	0	0	0	0
U. Campeche	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Carmen	0	9	0	1	0	0	0	0
U. Ciudad Juárez	2	3	1	0	0	3	0	13
U. Coahuila	55	55	0	0	0	0	0	1
U. Colima	0	12	0	0	0	0	0	0
U. Chihuahua								
U. Durango	0	25	0	0	0	0	0	0
U. Edo. de México	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Guadalupe	5	4	0	0	0	0	0	0
U. Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Michoacana *	3	10	0	0	0	6	0	0
U. Morelos	0	6	0	0	0	0	0	0
U. Nuevo León								
U. Oaxaca	17	17	0	0	0	0	0	0
U. Puebla *	4	10	1	0	0	0	0	9
U. Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	2
U. Q. Roo	2	4	0	0	0	0	0	3
U. San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Sinaloa	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Sonora	19	19	0	0	0	0	0	19
U. Tabasco	0	2	0	0	0	0	0	0
U. Tlaxcala	18	7	0	0	0	0	0	0
U. Veracruzana	7	8	0	0	0	0	0	0
U. Yucatán	1	1	0	0	0	0	0	0
U. Zacatecas	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (No. de UPES)	15	20	3	2	1	3	0	6

\* Datos de 1993

## CUADRO 14

### PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN ACCIONES DE FORMACIÓN (ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN)

INSTITUCIÓN	BIBLIOTECAS			ORGANO COORDINADOR		
	Total personal	No de personas	No. de acciones	Total personal	No. de personas	No de acciones
Colegio de Michoacán	13	7	9	1	1	4
Colegio de Sonora	5	5	2			
ITSON	11	5	2	4	0	0
U. Aguascalientes	35	3	3	21	4	6
U. Baja California	76	32	15	7	5	5
U. Baja California Sur	25	10	2	1	1	1
U. Campeche	14	14	33	9	9	3
U. Carmen	1	11	1	1	6	1
U. Ciudad Juárez	38	38	118	8	8	13
U. Coahuila	39	9	16	5	3	6
U. Colima	21	21	8	28	28	8
U. Chiapas						NR
U. Chihuahua	11	9	3	65	42	3
U. Durango	0	0	0	0	0	0
U. Edo. de Mexico	39	17	0	0	142	3
U. Guadalupe	113	42	14	29	15	12
U. Guanajuato	0	0	0	11	53	19
U. Hidalgo	53	47	0	2	2	0
U. Michoacana						NR
U. Morelos	56	22	44	8	5	9
U. Nuevo Leon	353	353	2	-	-	-
U. Oaxaca	31	28	33	15	9	7
U. Puebla						NR
U. Querétaro	73	24	28	4	3	8
U. Q. Roo	12	6	2	4	3	8
U. San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0
U. Sinaloa	73	73	93	3	3	5
U. Sonora	78	72	199	30	17	3
U. Tabasco	83	171	101	15	84	27
U. Tlaxcala	17	16	0	22	16	5
U. Veracruzana	262	43	8	16	11	3
U. Yucatan	73	57	40	15	12	2
U. Zacatecas	0	0	0	4	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>1,605</b>	<b>1,135</b>	<b>776</b>	<b>323</b>	<b>470</b>	<b>165</b>

## CUADRO 15

### EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PERSONAL

INSTITUCIÓN	TIPO DE PROGRAMAS / PERSONAS								
	ADI	CAP	TEC	LIC	ESP	MAE	DOC	ACT	TOTAL
Colegio de Michoacán	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colegio de Sonora									
ITSON	0	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Aguascalientes	5	5	0	0	0	0	0	0	10
U. Baja California	15	32	0	0	0	0	0	0	47
U. Baja California Sur	10	10	0	0	0	0	0	0	20
U. Campeche	0	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Carmen	0	11	0	0	0	0	0	3	13
U. Ciudad Juárez	3	3	0	0	0	3	0	3	12
U. Coahuila	15	30							45
U. Colima	0	6	0	0	0	0	0	0	6
U. Chihuahua	0	42	0	0	0	0	0	0	42
U. Durango	0	31	0	0	0	0	0	0	31
U. Edo. de México	0	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Guadalupe	30	23	0	0	0	0	0	5	57
U. Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Michoacana *									
U. Morelos	0	9	0	0	0	0	0	0	9
U. Nuevo León	1	1	1	1	0	0	0	0	4
U. Oaxaca	17	17	0	0	0	0	0	0	34
U. Puebla *									
U. Querétaro	0	29	0	0	0	0	0	0	29
U. Q. Roo	3	4	0	0	0	0	0	2	9
U. San Luis Potosí	35	19	0	0	0	0	0	0	55
U. Sinaloa	70	0	0	0	0	0	0	0	70
U. Sonora	19	19	0	0	0	0	0	19	57
U. Tabasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
U. Tlaxcala	16	6	0	0	0	0	0	0	22
U. Veracruzana	0	11	0	0	0	0	0	0	11
U. Yucatán	0	20	0	0	0	0	0	20	20
U. Zacatecas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13	20	1	0	0	0	0	6	60

CUADRO 16

TOTAL DE TÍTULOS DE LAS COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS

96

DISTRIBUCIÓN	TIPO DE MATERIAL																				TOTAL	
	LNB	L. COM	REV	IMP	PPS	CD	ENMC	TVS	PCM	RFP	RPI	MIC	MAP	FOY	DNA	DPO	CAB	MIMP	VNO	PFL		
El Michoacán	80000	800	2000	0	0	0	0	0	0	2100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	700
El Morelos	80000	800	2000	0	0	0	0	0	0	2100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	700
El Aguascalientes	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Baja California	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Baja California Sur	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Campeche	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Coahuila	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Colima	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Chiapas	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Chihuahua	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Durango	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Estado de México	80000	800	2000	0	0	0	0	0	0	2100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	700
El Guanajuato	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Hidalgo	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Jalisco	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Michoacán	80000	800	2000	0	0	0	0	0	0	2100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	700
El Morelos	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Nueva León	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Oaxaca	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Pinar	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Querétaro	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Quintana Roo	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El San Luis	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Sinaloa	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Tamaulipas	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Tlaxcala	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Veracruz	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
El Yucatán	70000	700	1700	0	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	600
TOTAL	1000000	10000	20000	0	0	0	0	0	0	21000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1500	7000
%	87.5	7.0	2.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	6.0



## CUADRO 18

TOTAL DE LOS TÍTULOS DE REVISTAS VIGENTES <sup>1</sup>

INSTITUCION	/ No. de títulos
Colegio de Michoacan	322
Colegio de Sonora	NR
ITSON	278
U. Aguascalientes	618
U. Baja California	1,134
U. Baja California Sur	210
U. Campeche	120
U. Carmen	27
U. Ciudad Juarez	195
U. Coahuila	NR
U. Colima	707
U. Chiapas *	90
U. Chihuahua	NR
U. Durango	474
U. Ec. de Mexico	39
U. Guadalupe	933
U. Guanajuato	874
U. Hidalgo	144
U. Michoacana	NR
U. Morelos	273
U. Nuevo Leon	NR
U. Oaxaca	3,783
U. Puebla	NR
U. Queretaro	331
U. Q. Roo	0
U. San Luis Potosi	200
U. Sinaloa	50
U. Sonora	106
U. Tabasco	1,019
U. Tlaxcala	72
U. Veracruzana	NR
U. Yucatan	1,200
U. Zacatecas	240
<b>TOTAL</b>	<b>13,439</b>

<sup>1</sup> Incluye títulos por suscripción, canje y donación.

\* Incluye solo títulos adquiridos por suscripción.

## CUADRO 19

TOTAL DE LOS TÍTULOS DE REVISTAS ADQUIRIDOS  
POR SUSCRIPCIÓN

INSTITUCION	No. de títulos
Colegio de Michoacan	113
Colegio de Sonora	NR
ITSON	276
U. Aguascalientes	337
U. Baja California	185
U. Baja California Sur	115
U. Campeche	110
U. Carmen	10
U. Ciudad Juarez	102
U. Coahuila	NR
U. Colima	666
U. Chihuahua	NR
U. Durango	254
U. Edo. de Mexico	39
U. Guadalupe	693
U. Guanajuato	634
U. Hidalgo	68
U. Michoacana	NR
U. Morelos	90
U. Nuevo Leon	NR
U. Oaxaca	1
U. Puebla	NR
U. Queretaro	232
U. Q. Roo	0
U. San Luis Potosi	160
U. Sinaloa	NR
U. Sonora	106
U. Tabasco	613
U. Tlaxcala	35
U. Veracruzana	NR
U. Yucatan	562
U. Zacatecas	150
TOTAL	6,146

## CUADRO 20

### COMPOSICIÓN DE LAS COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS

MATERIAL	TITULOS	VOLUMENES	% DE LOS TITULOS
Libros (col. gra)	1'858,076	3 452,074	67.50
Microformatos	288,559	103,490	0.60
Tesis	281,504	405,248	10.06
Mapas	87,534	115,519	3.12
Libros de consulta	74,481	147,661	2.60
Revistas	70,463	637,423	2.50
Fonetos	26,336	34,263	0.97
Diapositivas	23,081	105,033	0.65
Separatas	12,143	3,180(?)	0.45
Videos	12,201	6,279(?)	0.43
Discos	8,150	57,605	0.29
Fotografías	5,404	6,287	0.20
Disketes	5,056	10,331	0.18
Casetes	4,397	4,157(?)	0.16
Reimpresos	4,050	5,730	0.15
Perifoneas	2,178	1,590(?)	0.08
Musica impresa	1,325	1,720	0.04
CD	1,321	1,298(?)	0.04
Revistas de indices	849	101(?)	0.03
Revistas de resúmenes	87	267	0.003
TOTAL	2 797,205	5 131,476	

(?)

## CUADRO 21

### RELACIÓN LIBRO-ALUMNO

INSTITUCIÓN	Volumenes de libros	Matricula	Relación
Colegio de Michoacán	69,782	34	202.4
Colegio de Sonora	20,451		66.17
ITSON	70,776	9,561 *	2.0
U. Aguascalientes	110,961	12,657	7.4
U. Baja California	135,257	35,534	3.8
U. Baja California Sur	33,356	1,629	18.2
U. Campeche	54,554	3,923	13.9
U. Carmen	18,316	5,734	3.1
U. Ciudad Juárez	52,433	10,637	4.9
U. Coahuila	205,146	35,644	5.7
U. Colima **	65,550	9,650	7.1
U. Chiapas *	153,077	8,115	18.8
U. Chihuahua	116,041	10,269	11.3
U. Durango	62,921	9,700 *	6.4
U. Eco. de Mexico	101,009	15,516 *	6.5
U. Guadalupe	106,729	72,931 *	1.4
U. Guanajuato	213,140	9,307 *	22.9
U. Hidalgo	54,726	7,057 *	13.3
U. Michoacana **	60,422	24,950	11.3
U. Morelos	12,646	15,836	0.7
U. Nuevo Leon	242,027	69,651 *	3.4
U. Oaxaca	71,742	20,318 *	3.5
U. Puebla **	327,256	47,948 *	6.8
U. Queretaro	92,487	10,425 *	8.8
U. Q. Roo	15,000	820	18.2
U. San Luis Potosí	91,040	17,312	5.2
U. Sinaloa	120,866	40,657 *	2.9
U. Sonora	209,445	31,113	6.7
U. Tabasco	139,551	16,065	8.6
U. Tlaxcala	44,341	6,720 *	6.5
U. Veracruzana **	247,402	55,475	4.4
U. Yucatan	145,477	14,012	10.3
U. Zacatecas	11,199	8,225 *	1.3
TOTAL	3,482,074	620,344	5.6

\* Tomado del Anuario estadístico de la ANUIES, 1995  
 \*\* Datos de 1993

## CUADRO 22

### INVENTARIO Y EVALUACIÓN DE LAS COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS

INSTITUCIÓN	Inventariadas		Evaluadas	
	SI	NO	SI	NO
Colegio de Michoacán			1	
Colegio de Sonora	1		1	
ITSON	1		1	
U Aguascalientes	4		4	
U Baja California	3		3	
U Baja California Sur				NR
U Campeche	1	11		12
U Carmen				NR
U Ciudad Juárez				NR
U Coahuila	3	53	0	56
U Colima				NR
U Chiapas				NR
U Chihuahua	12	3	4	11
U Durango	3		3	
U Edo de México	2		2	
U Guadalupe	3		3	
U Guanajuato				NR
U Hidalgo	1		1	
U Michoacán	6		1	
U Morelos	11		11	
U Nuevo León	60		60	
U Oaxaca	7		7	
U Puebla	29		1	
U Querétaro				NR
U Q Roo	1		1	
U San Luis Potosí	1		1	
U Sinaloa				NR
U Sonora				NR
U Tabasco	5		5	
U Tlaxcala				NR
U Veracruzana	18	40	0	58
U Yucatán	12		12	
U Zacatecas	2		2	
TOTAL	165	107	124	137

• Datos de 1993.

## CUADRO 23

### FORMAS DE REALIZAR LA CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	NO. DE BIBLIOTECAS			
	Central	Descent.	Ambos	No procesan
Colegio de Michoacán	B.U.			
Colegio de Sonora	B.U.			
ITSON				
U. Aguascalientes	5			
U. Baja California	6			
U. Baja California Sur	B.U.			
U. Campeche	6			
U. Carmen	B.U.			
U. Ciudad Juárez				
U. Coahuila	56			
U. Colima	5			
U. Chiapas	20			
U. Chihuahua		16		
U. Durango	3	10		
U. Eco. de México	16			
U. Guadalajara		11		
U. Guanajuato	3			
U. Hidalgo	16			
U. Michoacana *	12			
U. Morelos	1			
U. Nuevo León		60		
U. Oaxaca	16			
U. Puebla *	27			
U. Querétaro	5	6		
U. Q. Roo	B.U.			
U. San Luis Potosí	21			
U. Sinaloa				
U. Sonora	18			
U. Tabasco	6			
U. Tlaxcala *	6		2	1
U. Veracruzana	42		14	2
U. Yucatán	20			
U. Zacatecas	25			
TOTAL	341	103	16	3

\* Datos de 1993  
B.U.: Biblioteca única

## CUADRO 24

### HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA CATALOGACIÓN Y LA CLASIFICACIÓN

INSTITUCIÓN	CATALOGACION				CLASIFICACION						
	Anglo		Otro		Dewey		LC	DC	Otro		
Colegio de Michoacán	X	1			X	1					
Colegio de Sonora	X	1									
MSDN	X	3					X	1			
U. Aguascalientes	X	5			X	1	X				
U. Baja California	X	4									
U. Baja California Sur	X	1									
U. Campeche	X	4					X	13			
U. Carmen	X	1									
U. Ciudad Juárez	X	3									
U. Coahuila					X		X				
U. Coahuila	X	5					X	5			
U. Chapas	X	20			X	20					
U. Chihuahua	X	16			X	16			X	1	X
U. Durango	X	5	X	20	X	13	X	1			
U. Eco. de México	X	15	X	1			X	14			
U. Guadalupe	X	12			X	45					
U. Guanajuato	X	40									
U. Hidalgo	X	8					X	9			
U. Michoacana *	X	5					X	11			
U. Morelos	X	11					X	3			
U. Nuevo León						7		38			6
U. Oaxaca	X	16	X	1			X	17			
U. Puebla *	X	16					X	19			
U. Querétaro	X	11	X	6	X	10	X	1			
U. Q. Roo	X	1					X	1			
U. San Luis Potosí	X	21			X	13	X	1			
U. Sinaloa	X	47			X	9	X	5			
U. Sonora	X	19			X	1	X	16			
U. Tabasco	X	8			X	1	X	3			
U. Tlaxcala	X	12					X	3			
U. Veracruzana	X	56			X	2	X	53		X	1
U. Yucatán	X	20					X	20			
U. Zacatecas	X	25									
TOTAL	31	413		26	13	119	21	231	1	1	10

\* Datos de 1993

## CUADRO 25

### HERRAMIENTAS PARA LA ASIGNACIÓN TEMÁTICA

INSTITUCION	Esca.	Rovira	LC	Unesco	Otro Tesouro	Sears	Ninguno	Otro
Colegio de Michoacan	X	1						
Colegio de Sonora	X	1	X	1	X	1		
ITSON								
U. Aguascalientes	X	X						
U. Baja California	X		X					
U. Baja California Sur	X		X					
U. Campeche								
U. Carmen	X							
U. Ciudad Juárez								
U. Coahuila	X	X						
U. Colima *		5	0	17	17			1
U. Chiapas	X	20						
U. Chihuahua	X	15						
U. Durango	X	5	X	3			X	15
U. Edo. de Mexico *		8	5	11	2			1
U. Guadalupe	X	6	X	2	X	3		
U. Guanajuato								
U. Hidalgo	X			X				
U. Michoacana *		4	2	6	0	0	0	1
U. Morelos	X		X	X				
U. Nuevo Leon	X	60	X	60	X	60	60	
U. Oaxaca	X		X	X				
U. Puebla *		17		3	7	0	0	0
U. Queretaro	X		X	1				
U. Q. Roo	X							
U. San Luis Potosi	X							
U. Sinaloa								
U. Sonora	X		X	X				
U. Tabasco	X							
U. Tlaxcala	X							
U. Veracruzana	X	56	X	56	X	51	X	9
U. Yucatan	X			X				
U. Zacatecas	X							
TOTAL	24	200	11	133	10	97	2	29
							2	64
							60	1
							15	4

\* Datos de 1993

## CUADRO 26

### HERRAMIENTAS PARA CONTROL Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

INSTITUCIÓN	Adq. Graf			Autoridad Autor			Autoridad Materia			Topográfico			Titulo			Kardex			Arch/Vert		
	M	L	A	M	L	A	M	L	A	M	L	A	M	L	A	M	L	A	M	L	A
Compañía Mexicana																					
Compañía de Señales	1				1			1			1		1					1	1		
CON					3																
U. Aguascalientes				1	1								1	1							
U. Baja California					1																
U. Baja California Sur																					
U. Campeche																					
U. Coahuila																					
U. Colima																					
U. Ciudad Juárez						3									3						
U. Coahuila					24		5	24		4			2	23		5	12				
U. Coahuila						5									5						
U. Chiapas					1									2							
U. Chihuahua	10			1		11		2		11			11		2	11	11			1	
U. Chihuahua					4									5							
U. Estado de México					5									7							
U. Guadalupe					5	6								5	6						
U. Guanajuato					26									26							
U. Hidalgo					1									1							
U. Michoacán							X			X			X			X	X				
U. Morelos																					
U. Nuevo León					6			7		21				34							
U. Oaxaca					14									14							
U. Oaxaca	X			X			X			X			X			X			X		
U. Querétaro																					
U. Quintana Roo															1						
U. San Luis Potosí					1									1							
U. Sonora					42									44							
U. Sonora					11									16							
U. Tlaxcala					4																
U. Veracruz																					
U. Yucatán	5			34	1		5	1		8	1	1	5	1		32	1			3	
U. Yucatán					22										20	22					
U. Zacatecas					1									1							
TOTAL	4	1		6	76	5	4	5	2	3	4	2	4	16	8	4	6	1		4	

• Datos de 1993

## CUADRO 27

### HERRAMIENTAS AL PÚBLICO PARA RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

INSTITUCIÓN	Dicción.			Dividido			Sist. o Clas.			De unión			Kardex			Fich. Foll.			Otros		
	M	L	A	M	L	A	M	L	A	M	L	A	M	L	A	M	L	A	M	L	A
Colegio de Morelia																					
Colegio de Sonora		1			1			1									X				
"501"					3																
- Aguascalientes					1								4								
- Baja California	2	3											5								
- Baja California Sur					1																
- Campeche																					
- Campeche																					
- Ciudad Juárez		3			3								3								
- Coahuila				12		3	12		3				15							1	
- Coahuila		2			4									5							
- Coahuila													6			8					
- Coahuila	1		14																		
- Durango	3				1								6								
- Estado de México	4				2								2								
- Guadalupe		1			1	3							3								
- Guanajuato				25									36								
- Hidalgo					5								3								
- Michoacán	3									1				1							
- Morelos					6	2															
- Nuevo León					32																6
- Oaxaca	16				16								16								
- Puebla	11				3	4	1						6	1							
- Querétaro	4				5									1							
- Quintana Roo															1						
- San Luis Potosí					1									1							
- Sinaloa	14				46									46							
- Sonora					17									15							
- Tlaxcala					2									5							
- Veracruz	6													7							
- Veracruzana					56		2	2					32	1		2					6
- Yucatán							20							20							
- Yucatán					26									1							
TOTAL	13	1	1	19	6	4	15	1	4				22	4	2	3					16

## CUADRO 28

### HERRAMIENTAS DE APOYO PARA CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN

INSTITUCION	NUC	LIBRUNAM	SIABUC	COLMEX
Colegio de Michoacán	X			
Colegio de Sonora				
ITSON	NR			
U. Agrícolas-entres	NR			
U. Baja California	1	1	2	1
U. Baja California Sur				
U. Campeche	NR			
U. Carmen				
U. Ciudad Juárez		X	X	X
U. Coahuila		X	X	
U. Colima	NR			
U. Chihuahua		X	2	
U. Durango			1	
U. Edo. de México	NR			
U. Guadalupe		2	8	
U. Guanajuato				
U. Hidalgo	NR			
U. Michoacana *		9		
U. Morelos				
U. Nuevo León	6	7		
U. Oaxaca	9	17		
U. Puebla *				
U. Querétaro		3	1	
U. Q. Roo		X	X	X
U. San Luis Potosí	17			
U. Sinaloa			19	
U. Sonora	19	19	19	
U. Tabasco			8	
U. Tlaxcala		5	6	
U. Veracruzana		6	1	
U. Yucatán	X	X		
U. Zacatecas	NR			
TOTAL	7	14	12	3

\* Datos de 1993  
NR. No respondió

## CUADRO 29

### NUMERO TOTAL DE SERVICIOS PROPORCIONADOS

INSTITUCIÓN	SERVICIOS PROPORCIONADOS								
	PS	PD	PI	FO	CO	AL	DS	BL	TOTAL
Colegio de Michoacán	1,188	4,701	20	900	250	0	0	0	7,059
Colegio de Sonora	1,220	780	15	0	200	80	15	0	4,590
ITSON	375,000	237,000	0	0	40,000	0	0	0	652,000
U. Aguascalientes	791,668	220,045	55	55,512	34,416	0	953	0	1'102,647
U. Baja California	1'350,668	1'365,209	553	1'652,426	336,236	0	67	0	4'780,219
U. Baja California Sur	47,320	29,412	150	999,999	2,320	24	650	640	1'080,515
U. Campeche									NR
U. Carmen									44,826
U. Ciudad Juárez	118,355	61,212	0	334,600	0	0	0	0	514,167
U. Coahuila	228,863	891,138	49	242,771	38,661			305	601,930
U. Colima *	4,600	10,250	66	20,000	2,250	0	0	405	38,979
U. Chapas	549,163	58,413		637,089	41,209	162	125		1'285,151
U. Chihuahua	69,264	143,975	50	461,373	19,787	0	34		711,463
U. Durango *	474,761	65,813	80	154,000	2,651	0	6	122	697,143
U. Eco. de México	160,747	60,209	55	33,679	67,744	3	5	2	312,444
U. Guadalajara	50,280	9,809	5	115,306	66,269	12	193	355	242,081
U. Guanajuato									712,221**
U. Hidalgo	365,434	83,286	0	0	13,217	0	0	0	462,937
U. Michoacán*									606,101
U. Morelos	401,617	11,887	17	135,000	0	0	0	0	548,521
U. Nuevo León									
U. Oaxaca	401,177	3,679	20	0	11,104	0	0	10	415,950
U. Puebla *	162,603	344,808	0	9,495	39,768	2	0	0	546,674
U. Querétaro	1'368,822	354,808	3,403	22,310	74,569	0	0	0	1'823,612
U. Quintana Roo	62,500	44,000	200	0	44,000	0	100	40	170,640
U. San Luis Potosí	190,481	119,674	204	0	43,719	0	0	359	354,437
U. Sinaloa	2,959	1,047	0	0	0	0	0	0	4,006
U. Sonora	747,866	119,583	1,932	364,455	61,352	0	0	0	1'295,188
U. Tabasco	957,246	160,455	1,244	7,074	127,033	0	1,073	709	1'284,836
U. Tlaxcala	129,857	47,896	0	0	0	0	0	0	177,753
U. Veracruzana *	234,426	111,960	77	249,790	27,112	0	162	8	631,367
U. Yucatán	224,417	103,281	354	613,992	17,256	0	56	670	960,026
U. Zacatecas									
TOTAL	9'553,496	3'654,170	8,589	6'149,771	1'109,153	263	3,439	3,657	22'279,556

\* Datos correspondientes a 1993

\*\* No proporcionó datos desglosados

## CUADRO 30

### USOS PER CAPITA

INSTITUCION	Usuarios Potenciales	Servicios Proporcionados	Relación
Colegio de Michoacán	213	7,059	33.1
Colegio de Sonora	300	4,590	15.3
ITSON	8,125	652,000	80.2
U. Aguascalientes *	9,557	1,102,647	115.3
U. Baja California	39,577	4,780,219	120.7
U. Baja California Sur	4,500	1,080,515	240.1
U. Campeche			
U. Carmen	4,609	44,826	9.7
U. Ciudad Juárez	11,616	514,167	44.2
U. Coahuila	32,659	601,930	18.3
U. Colima *	11,777	38,979	3.3
U. Chiapas ***	19,762	1,285,151	65.0
U. Chihuahua	11,616	711,463	60.2
U. Durango *	9,538	697,143	73.0
U. Edo. de México	12,753	721,221	24.4
U. Guadalupe	23,613	242,081	10.2
U. Guanajuato	28,106	712,221	25.6
U. Hidalgo	23,156	462,937	19.9
U. Michoacán *	31,106	806,101	26.0
U. Morelos	30,957	546,521	17.7
U. Nuevo León **	69,651		
U. Oaxaca	34,026	416,990	12.2
U. Puebla *	93,693	546,517	5.82
U. Querétaro	40,317	1,823,612	45.2
U. Quintana Roo	820	170,650	208.3
U. San Luis Potosí	19,434	354,437	18.2
U. Sinaloa	76,466	4,006	0.05
U. Sonora	44,789	1,295,165	28.9
U. Tabasco	16,360	1,295,165	70.5
U. Tlaxcala	87,452	177,753	2.03
U. Veracruzana *	54,647	631,387	11.5
U. Yucatán	16,165	960,026	59.3
U. Zacatecas	41,561		
TOTAL	869,931	22,279,586	25.6

- \* Datos de 1993
- \*\* Cantidad promedio de usuarios por mes
- \*\*\* Datos del Anuario Estadístico 1995 de la ANUIES

# CUADRO 31

## TIPO DE ESTANTERIA

INSTITUCIÓN	NO. DE BIBLIOTECAS		
	Abierta	Cerrada	Mixta
Colegio de Michoacán			1
Colegio de Sonora			1
ITSON	1	1	
U. Aguascalientes	4		
U. Baja California	10	1	1
U. Baja California Sur	1		
U. Campeche		11	
U. Carmen			1
U. Ciudad Juárez	3		
U. Coahuila	12	41	2
U. Colima	3		2
U. Chiapas	6	14	1
U. Chihuahua	3	11	2
U. Durango	6	19	
U. Eco. de Mexico	6	11	1
U. Guadalupe	9	2	
U. Guanajuato	24	14	2
U. Hidalgo	7	1	
U. Michoacana	2	13	1
U. Morelos	1	9	1
U. Nuevo Leon	21	25	11
U. Oaxaca	1	16	
U. Puebla	3	17	9
U. Queretaro	6	11	
U. Quintana Roo	1		
U. San Luis Potosi	9	12	
U. Sinaloa	6	42	
U. Sonora	9	8	2
U. Tabasco			8
U. Tlaxcala	5	7	
U. Veracruzana	17	35	3
U. Yucatan	11	6	3
U. Zacatecas		26	
TOTAL	167	360	52
%	31.27	60.20	8.69

## CUADRO 32

### ASIENTOS DISPONIBLES

INSTITUCION	Usuarios potenciales	Número de asientos	Relacion %
Colegio de Michoacan	213	50	23.4
Colegio de Sonora	300	17	5.6
ITSON	6,557	592	8.9
U. Aguascalientes *	9,557	954	9.9
U. Baja California	39,701	1,253	3.2
U. Baja California Sur	4,500	250	5.5
U. Campeche	5,329	332	6.2
U. Carmen	4,639	541	11.7
U. Ciudad Juárez	11,816	572	4.9
U. Coahuila	36,280	2,923	8.0
U. Colima	4,530	399	8.8
U. Chihuahua	11,816	1,073	9.1
U. Durango	9,538	1,092	11.4
U. Edo. de Mexico	12,753	1,416	11.1
U. Guadalajara	24,959	775	3.1
U. Guanajuato	28,108	1,354	4.8
U. Hidalgo	23,156	1,117	4.8
U. Michoacana *	31,106	1,335	4.2
U. Morelos	30,957	711	2.2
U. Nuevo Leon	69,651	5,194	7.4
U. Oaxaca	38,028	1,125	3.1
U. Puebla *	93,658	4,622	4.9
U. Queretaro	40,376	1,302	3.2
U. Quintana Roo	1,200	250	20.8
U. San Luis Potos	19,434	1,123	5.7
U. Sinaloa	76,469	1,734	2.2
U. Sonora	44,789	1,703	3.8
U. Tabasco	16,350	2,134	11.6
U. Tlaxcala *	7,059	498	7.0
U. Veracruzana *	70,275	2,551	3.67
U. Yucatan	16,195	1,476	9.1
U. Zacatecas	41,581	1,536	3.6
TOTAL	830,930	42,654	5.1

\* Datos de 1993

## CUADRO 33

### USUARIOS REALES

INSTITUCIÓN	TIPOS DE USUARIOS							Total
	Alumnos matric.	Tesis regis.	Profes.	Invest.	Prof. Inv.	Trab.	Otros	
Colegio de Michoacán	34				50			84
Colegio de Sonora								NR
Colegio de Sonora	14	15		38	10	20	150	217
ITSON *	7,500		585	40				8,125
U. Aguascalientes	8,040		320		135			8,495
U. Baja California	22,255		1,255		132			23,642
U. Baja California Sur	1,150				202			1,352
U. Campeche								NR
U. Carmen	5,734		NR		NR			5,734
U. Ciudad Juárez								NR
U. Coahuila								NR
U. Colima								NR
U. Chihuahua	10,259		1,529					11,788
U. Durango *	14,952	275	950	36		4		16,217
U. Eco. de México	11,952		1,103	8	105			13,168
U. Guadalajara *	185,043	2,791	6,494					200,328
U. Guanajuato								NR
U. Hidalgo *	12,553	0	652	33				13,238
U. Michoacana *	29,453		1,555	68				31,076
U. Morelos	15,555		613	1,576				17,744
U. Nuevo León *	69,651		4,513	2,110		2,044	4,852	83,169
U. Oaxaca *	21,523		635	25				22,183
U. Puebla *	91,307	303	1,944	314			10	93,878
U. Querétaro *	14,711	147	1,009	73			131	16,071
U. Quintana Roo *	653	0	80					733
U. San Luis Potos. *	17,312		1,053	35	317			18,727
U. Sinaloa	62,403		1,255		1,648			65,306
U. Sonora	326,955		2,175	116	15			34,914
U. Tabasco *	16,065				NR			16,065
U. Tlaxcala	6,309		621	411				7,341
U. Veracruzana	47,345	2,550	1,034				89	54,647
U. Yucatán	414,350							414,350
U. Zacatecas	6,225		1,216					7,441
TOTAL								791,099

## CUADRO 34

### USUARIOS POTENCIALES <sup>1</sup>

INSTITUCION	Alumnos matric.	Tesis regis.	Prof.	Invest.	Prof. Invest.	Trab.	Otros	Total
Colegio de Michoacan	34				58			92
Colegio de Sonora								
ITSON *	9,551							
U. Aguascalientes	12,657		1,159	45	90			
U. Baja California	35,534		2,770	194	145			
U. Baja California Sur	1,829				350			
U. Campeche	3,923							
U. Carmen	5,734		542					
U. Ciudad Juarez	10,637		1,055	47				
U. Coahuila	35,644		2,543	35				
U. Colima	9,660							
U. Chiapas	8,115							19,762 *
U. Chihuahua	9,551							
U. Durango	9,700		375	52				
U. Edo. de Mexico	15,516		1,153	5	41			
U. Guadaluajara	105,622		3,527	725				
U. Guanajuato	9,337		2,095	167				
U. Hidalgo	7,097		1,251	35				
U. Michoacana	24,950							
U. Morelos	15,535		613					
U. Nuevo Leon	69,551							
U. Oaxaca	20,315		545	93	2			
U. Puebla	47,545							
U. Queretaro	10,425		2,551					
U. Quintana Roo	810							
U. San Luis Potosi	17,312		1,019		343			
U. Sinaloa	40,557		1,233		1,645			
U. Sonora	15,312		2,175	150	15			
U. Tabasco	16,055				922			
U. Tlaxcala	6,720		2,357					
U. Veracruzana	55,475	3,105	7,785	827	137	2,053	850	70,275
U. Yucatan	14,012		2,153					16,165
U. Zacatecas								
TOTAL	615,421							811,524

\* No desglosó los datos.

<sup>1</sup> Datos de ANUIES. Anuario estadístico 1995. (Población escolar de nivel licenciatura en universidades e institutos tecnológicos, México: ANUIES, 1996.

## CUADRO 33

### EDIFICIOS (PLANTA FISICA)

INSTITUCIÓN	No. Bibliotecas		Total M <sup>2</sup>
	Edificios		
	Adap.	Exprof.	
Colegio de Michoacan		1	968
Colegio de Sonora	1		260
ITSON	1	2	2,337
U. Aguascalientes	1	4	3,457
U. Baja California	11	1	7,255
U. Baja California Sur		1	2,900
U. Campeche	8	3	332
U. Carmen	1		2,160
U. Ciudad Juárez	1	2	2,207
U. Coahuila	53	3	111,547
U. Colima	1	4	NR
U. Chiapas	15	5	114,527
U. Chihuahua	12	4	4,350
U. Durango	6	19	2,639
U. Edo. de Mexico	13	5	4,548
U. Guadalajara	10	2	8,309
U. Guanajuato	23	17	4,677
U. Hidalgo	6	2	5,695
U. Michoacana *	12	6	
U. Morelos	10	1	2,093
U. Nuevo Leon	NR	NR	22,773
U. Oaxaca	15	2	NR
U. Puebla *	21	17	NR
U. Queretaro	11	6	4,624
U. Quintana Roo		1	1,800
U. San Luis Potosi	17	4	4,012
U. Sinaloa	23	24	4,012
U. Sonora	11	8	6,481
U. Tabasco	1	7	5,375
U. Tlaxcala	10	2	1,456
U. Veracruzana	49	8	12,500
U. Yucatan	7	13	7,269
U. Zacatecas	6		
<b>TOTAL</b>	<b>355</b>	<b>175</b>	<b>154,214</b>

## CUADRO 34

### EQUIPO EXISTENTE PARA USO DE LOS USUARIOS

INSTITUCION	M. Esc.	Diap.	Video	Comp.	Lect. C.D	TV	Acet.	Foto	Imp.	Lec. Mic.	Tel.	Fax
Colegio de Michoacan	1			2					1			
Colegio de Sonora	2	0	0	6	1	0	0	0	2	1	2	1
ITSON	3	0	0	24	0	0	0	0	2	0		
U Aguascalientes	19	8	1	12	15	1	4	8	6	0		
U Baja California	18	0	0	56	25	1	0	6	34	0		
U Baja California Sur	11	0	0	14	3	0	0	4	7	1		
U Campeche	4	0	0	11	0	0	0	4	0	0		
U Carmen	2	0	27	74	1	2	0	2	3	0		
U Ciudad Juarez	3	0	3	46	2	3	0	3	6	2		
U Coahuila	9							20	1	1	2	1
U Colima	1	6	6	35	6	6	6	7	6	7		
U Chihuahua	28	3	11	33	4	7	8	9	6	3	5	4
U Durango	19	14	16	20	4	17	13	15	15	0		
U Eco de Mexico	25	4	6	20	3	4	8	14	5	3		
U Guadalupe	24	2	3	41	19	0	2	8	14	0		
U Guanajuato	28	2	2	36	2	1	2	2	7	2		
U Hidalgo	17	1	1	76	29	1	1	6	6	1		
U Michoacana	NR											
U Morelos	12	1	5	13	7	0	1	3	1	2		
U Nuevo Leon	NR	NR	NR	NR								
U Oaxaca	12	0	0	0	7	1	9	0	3	0		
U Puebla	NR											
U Queretaro	17	0	1	26	11	1	0	0	8	0		
U Quintana Roo	0	0	2	20	2	1	0	3	3	1		
U San Luis Potosi	21	0	0	6	2	0	0	1	3	3		
U Sinaloa	43	0	3	22	2	5	0	2	0	0		
U Sonora	30	0	1	53	19	1	1	6	20	2		
U Tabasco	41	5	20	56	20	19	5	9	13	8		
U Tlaxcala	12	0	0	5	1	0	0	5	1	0		
U Veracruzana	58	7	16	36	8	14	7	9	17	4	12	2
U Yucatan	3	0	30	109	25	24	30	17	9	3		
U Zacatecas	0	0	1	22	16	0	0	3	0	1		
TOTAL	463	53	155	661	237	109	97	166	201	45	21	6

## CUADRO 35

### EQUIPO DE CÓMPUTO EXISTENTE

Institución	Organo Coordinador	Bibliotecas	No. de bibliotecas	Relación
Colegio de Michoacán	2	-	1	2.0
Colegio de Sonora	6	-	1	6.0
ITSON	15	9	3	3.0
U. Aguascalientes	10	12	5	2.4
U. Baja California	3	14	12	1.1
U. Baja California Sur	2	14	1	14.0
U. Campeche	8	11	11	1.0
U. Carmen	74	-	1	74.0
U. Ciudad Juárez	6	40	3	13.3
U. Coahuila	NR	NR	55	
U. Colima	15	135	7	19.2
U. Chiapas			21	
U. Chihuahua	NR	NR	16	
U. Durango	23	13	25	0.52
U. Edo. de México	4	9	18	0.5
U. Guadalajara	17	53	12	4.4
U. Guanajuato	12	35	40	0.8
U. Hidalgo	NR	76	8	9.7
U. Michoacana	2	11	16	0.6
U. Morelos	NR	13	11	1.1
U. Nuevo León	NR	NR	60	
U. Oaxaca	7	4	17	0.2
U. Puebla	NR	NR	27	
U. Querétaro	18	5	17	0.2
U. Quintana Roo	20	-	1	20.0
U. San Luis Potos.	15	3	21	0.14
U. Sinaloa	14	7	45	0.14
U. Sonora	22	45	19	2.3
U. Tabasco	10	56	8	7.2
U. Tlaxcala	10	5	12	0.4
U. Veracruzana	NR	36	58	0.6
U. Yucatán	14	89	20	4.4
U. Zacatecas	30	22	26	0.6
TOTAL	379	721	602	

## CUADRO 36

### PROGRAMAS DE CÓMPUTO UTILIZADOS

INSTITUCION	Propio	SIABUC	Microisis	LOGICAT	OTRO
Colegio de Michoacan		X 1	X		
Colegio de Sonora		X 1			X 2
ITSON					
U. Aguascalientes				X (5)	
U. Baja California	X (12)				
U. Baja California Sur		X	X		
U. Campeche					
U. Carmen	X (17)				
U. Ciudad Juarez		X (3)	X (3)		
U. Coahuila					
U. Colima		X (5)	X (5)		
U. Chiapas				1 (21)	
U. Chihuahua				X (13)	
U. Durango	X (1)	X (2)			
U. Edo. de Mexico	X (5)		X (1)		
U. Guadalupe	X (9)	X (3)			
U. Guanajuato				X (1)	
U. Hidalgo		X (3)			
U. Michoacana					
U. Morelos					
U. Nuevo Leon	X 1	X (10)			X 1
U. Oaxaca	X 7				
U. Puebla					
U. Queretaro				X (2)	
U. Quintana Roo		X	X	X	
U. San Luis Potosi				X (3)	
U. Sinaloa		X (16)	X (1)		
U. Sonora	X				
U. Tabasco		X (6)	X (1)		
U. Tlaxcala		X (4)			
U. Veracruzana	X (3)	X (1)	X 12		
U. Yucatan			X (20)		
U. Zacatecas			X (26)	X (26)	
TOTAL UPES No. Bic	6 50	14 63	12 75	6 71	2 2

## CUADRO 37

### PROGRAMAS DE COOPERACIÓN EXISTENTES

INSTITUCIÓN	NO. BIBLIOTECAS			
	EXTERNA		INTERNA	
	SI	NO	SI	NO
Colegio de Michoacan	1			
Colegio de Sonora			11	
ITSON	1	1		
U. Aguascalientes	5		5	
U. Baja California	1		11	
U. Baja California Sur	1		1	
U. Campeche	11		11	
U. Carmen				
U. Ciudad Juárez	3			
U. Coahuila				
U. Colima				
U. Chihuahua	4	15	2	
U. Chihuahua	1	14	8	7
U. Durango				
U. Edo. de Mexico	3		5	
U. Guadalajara	12		12	
U. Guanajuato	40		22	
U. Hidalgo				
U. Michoacana				
U. Morelos	11		11	
U. Nuevo Leon	60		31	
U. Oaxaca	17		17	
U. Puebla				
U. Queretaro	2		17	
U. Quintana Roo	1		1	
U. San Luis Potosi	16		16	
U. Sinaloa				
U. Sonora	8		13	
U. Tabasco	8		8	
U. Tlaxcala				
U. Veracruzana				
U. Yucatan	1		2	
U. Zacatecas				
TOTAL	202	14	228	7

## CUADRO 38

### EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE CANJE Y DONACIÓN

INSTITUCIÓN	NÓ. DE BIBLIOTECAS			
	CANJE		DONACIÓN	
	SI	NO	SI	NO
Colegio de Michoacan	1			
Colegio de Sonora	1		1	
ITSON	1		1	
U Aguascalientes	5		5	
U Baja California			1	
U Baja California Sur	1		1	
U Campeche				
U Carmen				
U Ciudad Juarez				
U Coahuila				
U Chiapas	3	18		
U Colima				
U Chihuahua	16			16
U Durango	3		18	
U Edo de Mexico	3		6	
U Guadalajara	3		3	
U Guanajuato	40		40	
U Hidalgo				
U Michoacana				
U Morelos			8	
U Nuevo León	60		60	
U Oaxaca	17		17	
U Puebla				
U Queretaro	17		17	
U Quintana Roo			1	
U San Luis Potosi				
U Sinaloa	47		47	
U Sonora	1		8	
U Tabasco	8		8	
U Tlaxcala	3		2	
U Veracruzana				
U Yucatan	5		2	
U Zacatecas				
<b>TOTAL</b>	<b>235</b>		<b>246</b>	

**(ANEXO 2)****REPORTE GENERAL UPES - IES**

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
LIC. EN DOC. TECNOLOGICA JOSE LUIS NUÑEZ GUIDO	PROFR. MANUEL TORRE IGLESIAS	BENEMERITA ESC. NORMAL MANUEL TORRE IGLESIAS	AVE. FELIX ORTEGA Y NORMAL S/N LA PAZ, B.C.S. C.P. 23000	112-2-00-82	112-5-33-54
ABELARDO JACOME RONZON	JOSE MANCISLDOR	BENEMERITA ESC. NORMAL VERACRUZANA "ENRIQUE C. REBSAMEN"	AV. XALAPA S/N XALAPA, VERACRUZ C.P. 91010	15-28-83	
CONT. LEONARDO DOMINGUEZ GUERRERO	CENTRAL	BENEMERITA ESC. NORMAL FEDERALIZADA DE TAMAULIPAS	PROL. PRAXEDES BALBOA Y A. REYES TAMAULIPAS	3-57-39	3-57-38
	MIGUEL J. SAENZ BURCIAGA	C.R.E.N.	AV. GENERAL I. MAYA No. 85 IGUALA, GUERRERO C.P. 40000	2-03-75	2-37-89
ALFONSO BARZA GARCIA	JOSE VASCONCELOS	C.R.E.N. MARCELO RUBIO RUIZ	AV. SALVATIERRA MEXICO, D.F.	5-02-50 5-01-31	
CARLOS MORALES DEL VALLE	CADEC	CENTRO AVANZADO DE COMUNICACION	AV. MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO No. 16 MEXICO, D.F. C.P. 01050	661-60-20 661-74-17	573-54-21
LIC. DOLORES GUTIERREZ ZAMORA DEL RIO	"CARL ROGERS"	CENTRO CULTURAL "ITACA"	AV. JOSE MARIA MORELOS No. 12 MEXICO, D.F. C.P. 14080	573-37-22 573-54-40	573-54-21
TEC. EN BIBLIOTECONOMIA DANIEL AGUILAR	JUSTO SIERRA	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA	AV. ACUEDUCTO No. 914 MEXICO, D.F. C.P. 07340	752-40-43 752-07-81 <a href="http://www.ujsierra.mx">http://www.ujsierra.mx</a>	752-59-31
LIC. EN PEDAGOGIA ARTURO FERNANDEZ ESCAMILLA	CENTRAL	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO VERACRUZANO	AV. I de MAYO No. 9 XALAPA, VERACRUZ C.P. 91020	40-35-64 14-04-19	14-04-19
ARMANDO PEDRO RODRIGUEZ ARELLANO	"GENERAL ALAMILLO" DEL CECS	"GENERAL ALAMILLO" DEL CECS	TEPIC No. 43 MEXICO, D.F. C.P. 06760	564-98-43	264-81-31
TEC. EN CONTABILIDAD FRANCISCA SANTOS	PITMAN	CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES PITMAN, S.C.	VELAZQUEZ DE LA CADENA E/P. SUAREZ No. 649 VERACRUZ, VERACRUZ C.P. 91700	38-40-88	34-15-63

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
LIC. ISRAEL GONZALEZ CARCAMO	PROFRA. ELVIRA LOPEZ DE OSORJO	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO	INST. LASALLE DEL SURESTE COATZACOALCOS, VERACRUZ	8-50-05 2-02-54	
ANDREA PASTOR PADILLA	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MONTE FENIX	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MONTE FENIX	LAS FLORES No. 439 MEXICO, D.F. C.P. 01060	681-30-11 981-18-15	595-33-49
MARIA GUADALUPE GUTIERREZ BARBA	ROBERTO GUTIERREZ MORENO	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE LOS ALTOS	KM.6 CARR. ZAPOTLANEJO-TEPATITLAN ZAPOTITLAN, JALISCO	378-1-02-06	378-1-20-01
MARIA ISABEL PEREZ RODRIGUEZ	GABRIELA DE LA VEGA	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LONDRES	PLAZA LUIS CABRERA No. 9 MEXICO. D.F.	264-34-55	264-34-55
JEIS ROSAS DE LOS SANTOS	CIMAT	CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS	CALLE 10N JALISCO S/N GUANAJUATO, GUANAJUATO C.P. 36000	473-2-71-55 biblioteca@fractal.cimat.mx http://www.cimat.mx	473-2-57-49
TEC. EN BIB. ANGELINA RAMOS ROMERO	FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA	CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.	AV. INST. POLITECNICO NACIONAL No. 2508 MEXICO, D.F. C.P. 07000	747-70-00	747-70-95
LIC. ELDA GUERRERO VALLE	CIDE	CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS A.C.	CARR. MEXICO-TOLUCA No. 3655 MEXICO, D.F. C.P. 01210	727-98-00 adqui@disl.cide.mx / 20.10.24.1 disl.cide.mx	292-13-03
LIC. EN BIBLIOTECOLOGIA BERTHA LEONOR SOTRES MUTIO	UNIDAD DE INFORMACION	CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL NOROESTE, S.C.	KM. 1 S/N. JUAN DE LA COSTA A.P. 128 LA PAZ, B.C.S. C.P. 23000	112-5-36-33 http://www.cibnor.conacyt.mx	112-5-36-25
TEC. PROG. ANALISTA DIANA OLVERA ROBLES	CENTRAL	CENTRO HIDALGUENSE DE ESTUDIOS SUPERIORES	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO No. 101 PACHUCA, HIDALGO C.P. 42080	8-98-88	
PROFR. FERMIN MORA PIMENTEL	PROFR. Y LIC. GAUDENCIO MORALES HERNANDEZ	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NORMAL "BENITO JUAREZ"	DR. MANUEL GEA GONZALEZ PACHUCA, HIDALGO C.P. 42070	3-78-00	3-78-00
FIS. MAXIMILIANO VILLATORO BENITEZ	UNIDAD DE INFORMACION DOCUMENTAL, BIBLIOTECA CANAD	CENTRO SINDICAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA C.T.M.	CAMELIA No. 8 CUERNAVACA, MORELOS C.P. 76000	13-06-56 13-07-00	17-39-11

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
ING. JUAN JOSE GAYTAN ACUÑA	DR. EMILIO CARDENAS	CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACION CONTEMPORANEA, S.C.	IGNACIO PEREZ No. 54 QUERETARO, QUERETARO C.P. 76000	15-12-84 15-13-44  infocud.cudec.mx	1-53-44
LIC. EN CIENCIAS HUMANAS MAURICIO SALCEDO REAL	DR. ANTONIO POMPA Y POMPA	CENTRO UNIVERSITARIO DE INTEGRACION HUMANISTICA, A.C.	AV. COLIBRI No. 6 NAUCALPAN, MEXICO C.P. 53120	343-24-96	343-25-32
LIC. JESUS CALDERON AMAYA	MAESTRO AGUSTIN ANFOSSI	CENTRO UNIVERSITARIO MEXICO, DIVISION ESTUDIOS SUPERIORES	AV. NICOLAS SAN JUAN No. 728 MEXICO, D.F. C.P. 03100	536-78-00	236-78-00 EXT. 261
C.P. JORGE GUADARRAMA TAVARES	CENTRAL	COLEGIO EN ALTA DIRECCION EMPRESARIAL	CIRCUITO ARQUITECTOS No. 1 MEXICO, D.F. C.P. 37000	562-26-17	562-06-98
TEC. EN BIBLIOTECONOMIA MARIA DEL CARMEN JASSO S.	CENTRAL	CONJUNTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO	AV. JUAREZ No. 224 LEON, GUANAJUATO C.P. 37000	16-10-97 14-78-94	16-10-97
MAESTRA VIRGINIA DOMINGUEZ HERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN VERDUZCO	DR. SIXTO VERDUGO, A.C.	AV. DR. VERDUZCO No. 380 MEXICO, D.F. C.P. 59600	2-07-14	2-45-68
LIC. MARTHA PEREZ MARTINEZ	MARIA TERESA ORVAÑANOS	EDUCACION Y FORMACION A.C.	AV. CAMINO STA. TERESA No. 950 MEXICO, D.F. C.P. 10710	658-05-29  mterorv.infoab c.com	652-36-08
BEATRIZ CHAVEZ GARCIA	BIBLIOTECA LUIS GONZÁLEZ	EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.	AV. MARTINEZ DE NAVARRETE No. 505 ZAMORA, MICHOACAN C.P. 59690	351-5-71-00 colmich igc.apc.org	351-71-00 351-5-53-07
LIC. BIBLIOTECOLOGIA EVARISTO HERNANDEZ CARMONA	FERNANDO RESENZWEIG	EL COLEGIO MEXIQUENSE, A.C.	EX-HACIENDA STA. CRUZ DE LOS PATOS S/N TOLUCA, MEXICO C.P. 50120	72-18-01-00 18-00-56	72-18-03-58
ROSVITA ESTUDILLO ESTUDILLO	"VILLAFLORES"	ESC. NORMAL DE LICENCIATURA EN EDUC. PRIMARIA "VILLAFLORES"	CALZADA DE LOS MAESTRO KM. 1.8 S/N. VILLAFLORES, CHIAPAS C.P. 30470	965-2-15-49	965-2-15-49
PROFR. JUAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JOSE VASCONCELOS	ESC. NORMAL EXPERIMENTAL "SALVADOR VARELA RESENDIZ"	DOMICILIO CONOCIDO JUCHILIPA, ZACATECAS	2-08-09	

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
MARIA DEL REFUGIO DIAZ GARIBAY	BENITO JUAREZ	ESC. NORMAL RURAL "GRAL. MATIAS RAMOS SANTOS"	DOMICILIO CONOCIDO ZACATECAS, ZACATECAS C.P. 98820	2-00-32 2-06-10	2-00-32
LEONOR MILLAN VALADEZ	IGNACIO. M. ALTAMIRANO		DOMICILIO CONOCIDO AYOTZINAPA, GUERRERO	4-02-32	
SOCORRO MAGAÑA ESTRADA	PROFR. JOSE SANTOS VALDEZ GARCIA	ESC. NORMAL RURAL DE TAMAULIPAS "MAESTRO LAURO AGUIRRE"	CARR. A MONTERREY KM. 17.5 GUEMEZ TAMAULIPAS C.P. 87230		
PROFRA. JUANITA MARIA DEL REFUGIO ALFEREZ P.	GENERAL NO. 2081	ESC. NORMAL SUP. FED. DE AGS. "PROFR. JOSE SANTOS VALDEZ	BLVD. NAZARIO ORTIZ GARZA MEXICO, D.F.	75-21-00 75-21-03	75-21-03
LIC. EN ADMINISTRACION CAROLINA LONA POCIVI	"DON ALEJANDRO PRIETO, C.P."	ESCUELA BANCARIA Y COMERCIAL GUADALAJARA, S.C.	HIMALHUACAN PISO 2 No. 20 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45050	647-16-84 red- m408Cinfred. com.mx	647-65-32
C.P. CARLOS OSWALDO CAMARA REPETTO	EBC, MERIDA	ESCUELA BANCARIA Y COMERCIAL MERIDA	CALLE 29 No. 196-A MERIDA, YUCATAN C.P. 97070	99-20-03-60	99-25-22-60
DR. PABLO JAVIER MONTERRUBIO MORALES	CENTRAL	ESCUELA DE ENFERMERIA "STELLA MARIS"	EV. DE LAS ROSAS No. 1550 ZACAPU, YUCATAN C.P. 58670	3-13-00	3-13-00
PROFR. JOSE ALFREDO PARAMO DE LA CERDA	FERNANDO DIAZ DE URDANIVIA	ESCUELA DE PERIODISMO "CARLOS SEPTIEN GARCIA"	BASILIO BADILLO No. 43 MEXICO, D.F. C.P. 06030	510-49-00 01-02-03	518-55-65
GUILLERMO PALOMINO ROJAS	CENTRAL	ESCUELA DE TECNICOS EN RADIOLOGIA	AV. COAHUILA No. 35 MEXICO, D.F. C.P. 06700	564-32-14	574-24-34
ELIA ALVAREZ PADILLA	DIETETICA Y NUTRICION	ESCUELA DIETETICA Y NUTRICION DEL ISSSTE	AV. SAN FERNANDO No. 15 MEXICO, D.F. C.P. 14050	606-05-32 665-80-56	606-0532 665-80-56
DR. PEDRO FERNANDO INFANTE LEONIDES	DR. LEONARDO JARAMILLO MORALES	ESCUELA LIBRE DE HOMEOPATIA DE MEXICO, I.A.P.	STA. LUCIA No. 6 DEL. CUAUHEMOC MEXICO, D.F. C.P. 06200	526-09-49	526-09-49
LORENA IVON RUIZ PORTILLO	JOSE VASCONCELOS	ESCUELA NORMAL "MIGUEL HIDALGO"	AV. ANILLO PERIMETRAL S/N HGO. DEL PARRAL, DURANGO C.P.33870	2-48-80	

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
LIC. EN EDUCACION MARIA ALEJANDRINA REYES REYES	XOTOLINA	ESCUELA NORMA "MOTOLINA", A.C.	CLAZDA. FRAY ANTONIO DE SAN MIGUEL No. 250 MORELIA, MICHOACAN C.P. 58000	43-12-72-74	43-12-15-41
LAURA GABRIELA HERNANDEZ BERNABE	COATEPEC HARINAS	ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS	AV. FRANCISCO SARABIA No. 54 MEXICO, D.F. C.P. 51700	71-05-1-74	71-5-01-74
DANIA YISELA PALAFOX VILLALOBOS	JEAN PIAGET	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL EDO. DE SINALOA	BLVD. SABINOS Y AV. JACARANDAS CULIACAN, SINALOA	16-54-27 16-87-45	16-54-27
THALIA ALEJANDRA FUENTES VILCHIS	ESCOLAR DE IXTAPAN DE LA SAL	ESCUELA NORMA DE IXTAPAN DE LA SAL	AV. CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMALMEXICO, D.F. C.P. 51900	714-3-16-17	3-16-17
ALICIA BALDERAS VIEYRA	IXTLAHUACA	ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA	AV. EMILIANO ZAPATA IXTLAHUACA, MEXICO C.P. 50740	728-3-12-98	728-3-12-98
YANET ISLAS MATA	CENTRAL	ESCUELA NORMAL DE JILOTEPEC	AV. GUERRERO ESQ. ANTONIO CASO JILOTEPEC, MEXICO C.P. 54240	773-4-02-47	773-4-02-47
MARIA GLORIA DOMINGUEZ LOPEZ	NETZAHUALCOYOTL	ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO	KM. 1.5 CARR. TEXCOCO-TEPEXPAN TEXCOCO, MEXICO C.P. 56200	5-4-20-73	5-4-10-73
PROFR. JORGE ROSAS AGUILAR	DR. GUSTAVO BAZ	ESCUELA NORMAL DE TLALNEPANTLA	AV. BENITO JUAREZ ESQ. V. CARRANZA No. 3 TLALNEPANTLA, MEXICO C.P. 54160	392-81-52	392-81-52
DORA MARIA CARBAJAL MEJIA	CENTRAL	ESCUELA NORMAL DE VALLE DE BRAVO	CALZ. DEL NORMALISMO MEXIQUENSE No. 14 MEXICO, D.F. C.P. 51200	726-2-05-30	726-2-05-30
LEONILA CLARA ZAMORA PALMAS	PROFR. AGRIPIN GARCIA ESTRADA	ESCUELA NORMAL DE ZUMPANGO	CALLE BRAVO No. 5 MEXICO, D.F.	591-7-02-02	591-7-02-02
LIC. EN EDUCACION MEDIA, HECTOR MARTINEZ RIVERA	8 DE MAYO	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERETARO "ANDRES BALVANERA"	CALLE SAN MATEO QUERETRO, QUERETARO	13-11-31	

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
HECTOR ISAIAS SALAS CASTRO	JUAN MIGUEL DE JESUS QUIROZ ACEVEDO	ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL	AV. DEL MAESTRO No. 50 COLOTLAN, JALISCO C.P. 46200	2-06-57	2-06-57
PROFRA. MARIA CANDELARIA BAILON HERNANDEZ	PROFR. FIDEL MEZA Y SANCHEZ	ESCUELA NORMAL FEDERAL "PROFR. FIDEL MEZA Y SANCHEZ"	CALLE BARRIO DE SAN JUAN PUEBLA, PUEBLA	2-13-13	2-13-13
LIC. MARIA BEATRIZ LOMELI GUTIERREZ	PROFRA. ZELIDEH SAEB SALINAS	ESCUELA NORMAL FEDERAL MAESTRA ESTEFANIA CASTAÑEDA	AV. JUAN JOSE DE LA GARZA Y BLVS. JOSE CD. VICTORIA, TAMAULIPAS C.P. 87100	2-83-74	131-2-66-69
GUADALUPE PEREZ GONZALEZ	BENITO JUAREZ	ESCUELA NORMAL GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO	PROL. MADERO CD. LERDO, DURANGO C.P. 35135	14-92-53	
PROFR. EDUARDO MEJIA VELAZQUEZ	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	ESCUELA NORMAL NO.1 DE NEZAHUALCOYOTL	AV. CIELITO LINDO Y FERIA DE LAS FLORES CD. NEZAHUALCOYOTL, MEXICO	731-46-73	731-46-73
LIC. EDMUNDO ROA GARCIA	PROFRA. LAURA BEATRIZ BENAVIDES	ESCUELA NORMAL NO.2 DE TOLUCA	AV. DE LA INDEPENDENCIA No. 804 TOLUCA, MEXICO C.P. 50090	15-22-02 Normal@coatep ec.vaemex.mx	15-21-39
MARIA ENRIQUETA BALEDON CARDENAS	MARIA CRISTINA MARTINEZ ORTA	ECUELA NORMAL NO.3 DE TOLUCA	AV. PINO SUAREZ SUR No. 1100 TOLUCA, MEXICO	12-34-16	12-34-16
	NORMAL OFICIAL DE LEON	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEON	AV. FRAY LUIS DE HERRERA Y CALLE LUNA LEON, GUANAJUATO	47-17-90-88	47-17-90-88
LIC. EN MAT. REYNALDO M. QUIJANO CAMPOS	PROFR. SERAFINN CONTRERAS MANSO	ESCUELA NORMAL PARA EDUCADORAS	AV. SIERVO DE LA NACION Y PERIF. I. S/N MORELIA, MICHOACAN C.P. 58170	16-40-48	16-99-42
MARIA EUSTOLIA RAMOS OLIVAREZ	JOSE MARIA	ESCUELA NORMAL PART. INC. "YERMO Y PARRES"	CALLE 3 PONIENTE No. 1506 PUEBLA, PUEBLA C.P. 72000	32-91-73	

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
PROFRA. MARIA CRISTINA VERA FERNANDEZ	PROFR. Y GRAL. ALBERTO CARRERA TORRES	ESCUELA NORMAL PROFR. Y GRAL. ALBERTO CARRERA TORRES	KM.1 CAMINO AL EJIDO SAN LORENZO JUAMAUE. TAMAULIPAS C.P. 87938		
PROFR. JUAN ANTONIO SALAZAR AGUILERA	FRANCISCO ZARCO	ESCUELA NORMAL RURAL "J. GUADALUPE AGUILERA"	DOMICILIO CONOCIDO J. GUADALUPE A CANATLAN, DURANGO C.P. 34463	187-2-00-01	
	ESCOLAR	ESCUELA NORMAL RURAL "MIGUEL HIDALGO"	AV. JUSTO SIERRA No. 95 ATEQUIZA, JALISCO C.P. 45860	373-7-00-02	737-7-00-02
TEC. BIBLIOTECARIO BRUNO BERLANGA DE LA CRUZ	PROFR. HUMBERTO RAMOS LOZANO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR "PROFR. MOISES SAENZ GARZA"	VENUSTIANO CARRANZA No. 2035 MONTERREY, NUEVO LEON C.P. 64000	344-68-20	
TECNICO ADUANAL EDUARDO DE LA TORRE SAUCEDO	PROFR. RAMON GARCIA RUIZ	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ESPECIALIDADES	FRANCISCO SILES No. 1278 GUADALAJARA, JALISCO C.P. 45000	1-22-52-71	1-22-52-71
ARTURO DIAZ MALDONADO	LUIS FERNANDO AMAYA CARAVEO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEXICO	AV. MANUEL SALAZAR No. 201 AZCAPOTZALCO, D.F. C.P. 02430	382-10-80	382-60-45
MAESTRA JESUS CASTAÑEDA TEJEDA	CENTRAL	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT	NAYARIT, NAYARIT	13-31-74	13-31-74
LIC. EN ADMÓN. DE EMPRESAS JORGE ARTURO PEÑA M.	PROFR. DOMINGO MONROY MEDRANO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE MEXICO	AV. NATALIA CARRASCO No. 490 TOLUCA DE LERDO, MEXICO C.P. 50120	72-19-34-92	72-19-30-29
BR. CELMIRA IRIGOYEN CASTILLO	DR. JOSE MONTES DE OCA	ESCUELA NORMAL URBANA "RODOLFO MENENDEZ DE LA PEÑA"	CARR. MERIDA-PROGRESO KM. 8 MEXICO, D.F.	44-06-88	44-06-76
LIC. EN LETRAS ANA MARIA GARZA URIBE	CUAUHTEMOC	ESCUELA NORMAL URBANA CUAUHTEMOC	AV. LOMA REAL Y CALLE 5 MEXICO, D.F. C.P. 88274	17-04-47	17-04-47
JOSEFA CONCEPCION TEJERO MUÑOZ	PROFR. JOSE LUIS CASTILLO OLIVA	ESCUELA NORMAL URBANA DE BALANCAN	PERIFERICO PONIENTE MEXICO, D.F. C.P. 86930	4-04-77	4-04-88
PROFRA. JUANA VENEGAS RAMIREZ	NORMALISTA	ESCUELA NORMAL URBANA FEDERAL "FRONTERIZA"	AV. CHURUBUSCO MEXICALI, B.C. C.P. 21360	66-44-35	66-44-35

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
PROFR. JESUS BENJAMIN GODINEZ MUÑOZ	CENTRAL	ESCUELA NORMAL URBANA NOCTURNA DEL ESTADO	AV. JUAN ESCUTIA Y RION SAN LORENZO MEXICALI, B.C. C.P.21244	65-66-14-95 nocturna.mx1.c achanilla.com.mx	65-66-14-95
PROFR. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	DR. ALFREDO TOXQUI FERNANDEZ DE LARA	ESCUELA NORMAL "PROFR. JESUS MERINO NIETO"	AV. AYUNTAMIENTO No. 204 SAN JUAN IXCAQUIXTLA, PUEBLA C.P. 74900	242-1-50-24	
LIC. EN BIBLIOTECOLOGIA DANIEL MEDINA CAMARGO	CENTRO DE INFORMACION	ESCUELA SUPERIOR DE AERONAUTICA, VIAJES Y TURISMO	AV. TAHEL ESQ. RUIZ CORTINEZ MEXICO, D.F. C.P. 15520	723-82-12 723-82-15	723-82-15
LIC. EN HISTORIA FRANCISCO SOSA FLORES	IRMA YOLANDA VILLANUEVA MONTAÑO	ESCUELA VILLANUEVA MONTAÑO, A.C.	CLZDA. DE TLALPAN No. 2441 MEXICO, D.F. C.P. 04610	549-56-61 549-68-77	544-91-16
MAESTRA ANA GABRIEL BUQUET CORLETO	IBEROAMERICANA	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES-CEDE ACADEMIA	CAMINO AL AJUSCO KM.1.5 No. 377 MEXICO, D.F. C.P. 10740	631-70-16 631-72-46 Buquet@servidor.unam.mx	631-66-09
LIC. BIBLIOTECONOMIA MARCELA LOPEZ PEREZ	CENTRO DE INFORMACION	FUNDACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	ROMULO O'FARRIL No. 480 MEXICO, D.F. C.P. 01780	595-58-51	595-58-51
LIC. ALMA DELIA PEREZ RODRIGUEZ	CENTRAL	GRUPO CULTURAL ICEL, DIVISION DE EDUCACION SUPERIOR	CLZDA. ERMITA IXTAPALAPA # 1907 MEXICO, D.F.	613-13-14	
BR. RAUL DAVID HERRERA JIMENEZ	LIC. MANUEL A. LANZ	INSTITUTO CAMPECHANO	CALLE 12 No. 357 CAMPECHE, CAMPECHE C.P. 24000	677-79	981-1-29-75
TEC. BIBLIOTECARIO SERGIO MONDRAGON LOPEZ	COMFIL	INSTITUTO DE COMUNICACION Y FILOSOFIA (COMFIL)	AV. TAXQUENA No. 1792 MEXICO, D.F.	582-92-14	
NICOLAS RAMOS	CENTRAL	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR ALFA Y OMEGA	AV. 27 DE FEBRERO No. 1804 VILLAHERMOSA, TABASCO	13-22-41 15-89-58	15-03-16
ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO	LIC. JOSE CHAVEZ CHAVEZ	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR DE TECOMAN	KM.1 CARR. COSTERA TECOMAN-P. AZUL TECOMAN, COLIMA C.P. 28100	332-4-30-37	332-4-30-37
LAURA PATRICIA SANCHEZ NERJ	CENTRAL	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR SANTA FE	CARR. SN. JOSE DE CERVERA KM. 750 GUANAJUATO, GUANAJUATO	473-2-49-26	473-3-16-29
MAESTRO LEANDRO FLORES ROSENZWEIG	CENTRAL	INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE ORIENTE	AV. PONIENTE No. 454 ORIZABA, VERACRUZ	5-12-35	5-12-35
	CENTRO DE DOCUMENTACION PSICOANALITICA	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN PSICOANALISIS Y PSICOTE	AV. MEXICO DESPACHO 404 # 3 7 MEXICO, D.F. C.P. 06100	553-35-99 286-65-50	286-75-99
LIC. FAUSTINO CASTRO GETE	IVAZA	INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DEL VALLE DE ZAMORA	MORELOS SUR # 524 ZAMORA, MICHOACAN C.P. 59600	351-2-00-09	351-2-00-09

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
LIC. YOLANDA CRUZ	CENTRAL	INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL P.G.J.D.F.	1 Y 2 CERRADA DE AV. JARDIN MEXICO, D.F.	625-73-37	625-73-52
LIC. EN ESPAÑOL MARIA DOLORES MORALES PEREZ	INSTITUTO ESTIPAC	INSTITUTO ESTIPAC	LA PAZ No. 8 MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO	337-4-02-57	337-4-02-57
PATRICIA ROJAS RAMIREZ	SILVIANO CARRILLO	INSTITUTO GUAJARDO, A.C.	AV. FLAMINGOS No. 605 ACAPULCO GUERRERO C.P. 39390	83-44-20 83-17-5-27 guajardo.cacabtu.com.mx	82-70-53
LIC. EN BIB. SILVIA ROSAS HERNANDEZ		INSTITUTO DE LA AUDICION Y EL LENGUAJE, A.C.	AV. PROGRESO MEDICO, D.F.	277-64-44 277-65-20	277-68-21
	CENTRO DE INFORMACION Y COUMENTACION "MANUEL RODRIGUEZ"	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION "JOSE MARIA"	CALZADA JUAREZ No. 1600 MORELIA, MICHOACAN C.P. 58060	16-75-15 16-75-16	16-75-93
LIC. EN FED. HERMELINDA ANGELES OLIVARES	ANTONIO OLANCARTE Y LABASTIDA	INSTITUTO MORELOS	GOLFO DE CAMPECHE No. 17 MEXICO, D.F. C.P. 11410	527-32-34	
LIC. EN BIB. JAVIER ARIAS VELAZQUEZ	ANTONIO CARRILLO FLORES	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	KM 14.5 CARR. MEXICO-TOLUCA MEXICO, D.F. C.P. 05110	570-67-69 inaomex@servidor unam.mx	570-05-32
MARIA LOURDES BRIUONES		INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA DE REHABILITACION	MARIANO ESCOBEDO No. 150 MEXICO, D.F. C.P. 11320	250-02-80	
		INT. NACIONALL TECNOLOGICO Y DE CAP. INTEGRAL F. MAESTRO ANTONIO CASO	ANTONIO CASO SEGUBDO PISO # 35 MEXICO, D.F. C.P. 06030	592-85-59	
ROGELIO LOPEZ MENECEZ	CENTRO DE INFORMACION Y CONSULTA ELECTRONICA	INSTITUTO PANAMERCANO DE LATA DIRECCION DE EMPREAS	FLORESTA No. 20 MEXICO, D.F. C.P. 02080	527-02-60	527-31-79
ABRIL VALDESPINO QUEVEDO		INSTITUTO SUPERIOR ANGLOAMERICANO PLANTEL SN. JOSE DE INSUR.	DAMAS No. 45 MEXICO, D.F. C.P. 03500	911-92-43 5798-25-26 angloj@mpsnet.com.mx	611-89-43
CATALINA JAIME ALVAREZ	RAUL BAILLERES	INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO	RIO HONDO No. 1 MEXICO, D.F. C.P. 01000	628-41-00 biblio@dewey.rhon.itam.mx	628-41-46
M. EN C. ESTEBAN GARCIA MENDOZA	CENTRO DE INFORMACION	INSTITUTO TECNOLOGICO DE ACAPULCO	CALZADA INSTITUTO TECNOLOGICO ACAPULCO, GUERRERO C.P. 39905	74-68-05 itaci@psnet.com.mx	68-18-87
LIC. EN REL. IND. M. DEL ROCIO MARGARITA REYNOSO L.	CENTRO DE INFORMACION	INSTITUTO TECNOLOGICO DE AGUSCALIENTES	AV. TECNOLOGICO Y LOPEZ MATEOS OTE. AGUSCALIENTES, AGUSCALIENTES C.P. 20256	70-26-02 biblio@aguila.ita.mx	49-70-04

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
PROFR. MARIO VARELA PEREZ	CENTRO DE INFORMACION	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ALGUNA	BLVD. REVOLUCION Y CLDZA. CUAUHTEMOC TORREON, COAHUILA C.P. 27000	13-02-97 lagulooo@best it.dgit.scit.mx	18-59-37
LIC. EN BIB. ELIZABETH SALAZAR HERNANDEZ	MARIA DOLORES GALLO FRAUSO	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LEON	AV. TECNOLÓGICO LEON. GUANAJUATO C.P. 37000	11-20-71 11-97-72	11-20-72
LIC. EN EDUC. HECTOR M. SANCHEZ MIRANDA	CENTRO DE INFORMACION	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NOGALES	AV. INSTITUTO TECBLOGICO No. 911 NOGALES, SONORA	4-56-76 4-56-71	4-56-15
Q.I. GLORIA HUERTA HENRNANDEZ	PROFR. RICARDO OROZCO EMERSON	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NUEVO LAREDO	AV. REFORMA NUEVO LADERO, TAMAULIPAS		
ING. MARIA D. ISABEL JIMENEZ MORENO	CESAR USCANGA USCANGA	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA	AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO No. 852 ORIZABA, VERACRUZ C.P. 94320	4-40-96 EXT. 47	5-17-28
LIC. EN LETRAS HISPAN. BERNARDINO LOPEZ CABAÉAS	DR. JOSE JIMENEZ CANTU	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA	AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO TOLUCA, MEXICO C.P. 50000	71-10-68	71-10-40
LIC. RENE ARJON CASTRO	CENTRO DE INFORMACION "PROFR. ANDRES FABREGAS ROCA"	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTLA GUTIERREZ	CARR. PANAMERICANA KM. 180 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS C.P. 29020	5-42-82	6-14-87
M.C. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO		INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC	CALZADA TECNOLÓGICO No. 27 ZACATEPEC, MORELOS C.P. 62780	3-13-94 3-07-23	3-41-41
LIC. GUILLERMO ESPARZA VARGAS	DR. MANUEL SANDOVAL VALLARTRA	INSTITUTO TECNOLÓGICO TLANEPANTLA	AV. TECNOLÓGICO ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54070	390-03-10 gesparza@spin.com.mx	565-39-10
LIC. MARGARITA VILLALOBOS MADERO	DR. JOSE VILLALOBOS PADILLA	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	PERIFERICO SUR No. 8585 TLAQUEPAQUE, JALISCO C.P. 45090	69-34-70 EXT. 669 http://www.gld.iteso.mx	
MARIA LAURA MATA	MARIA GUADALUPE RIVAS CONDE	INSTITUTO TEPEYAC, A.C.	TRESGUERRAS TERCER PISO No. 111 LEON, GUANAJUATO C.P. 37000	16-62-69 16-99-44	16-62-69
MTRA. BRENDA MARIA VILLARREAL ANTELO	CENTRO DE INFORMACION "MIGUEL HUIRA COMEZ"	ITESM CAMPUS CHIAPS	CARR. TAPANETPEC KM. 149-746 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	961-502-00	961-502-00 EXT. 42
M. EN BIB. SALVADOR SANCHEZ BARAJAS	CENTRO DE INFORMACION	ITESM CAMPUS ESTADO DE MEXICO	CARR. AL ALGO DE GUADALUPE KM. 3.5 ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 52926	326-56-81 AL 82 ssanchezcampus.cem.itesm.mx	326-57-89
M. EN BIB. HILARIO CUELLAR ILLADES	EUGENIO GARZA SADA	ITESM CAMPUS EUGENIO GARZA SADA	DINAMARCA No. 451 MONTERREY, NUEVO LEON C.P. 54710	319-06-40 hcuellar@campus.cem.itesm.mx	347-24-12

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ PALERO	MELCHOR CAYON VELAZCO	ITESM CAMPUS IRAPUATO	PASEO MIRADOR DEL VALLE IRAPUATO, GUANAJUATO C.P. 36670	462-305-63 fhermande@campas.ira.itesm.mx	462-305-80
ING. ROXANA NOE MARTIN	CENTRAL	ITESM CAMPUS LEON	AV. EUGENIO GARZA SADA LEON, GUANAJUATO C.P. 37190	47-17-10-00 http://www.leo.itesm.mx	47-17-79-32
LIC. ANA MARIA BRITO DIAZ	CENTRAL	ITESM CAMPUS MAZATLAN	CARR. MAZATLAN-HIGUERAS KM. 3 MAZATLAN, SINALOA C.P. 82000	80-11-40 AL 43 abrito campus.maz.itesm.mx	80-11-95 90-26-84
M. EN A. MIGUEL ANGEL ARREOLA GONZALEZ	CENTRO DE INFORMACION	ITESM CAMPUS MONTERREY	AV. EUGENIO GARZA SADA No. 2501 MONTERREY, NUEVO LEON C.P. 64849	8-358-20-00 http://www.cib.itesm.mx	8-358-89-31
M. EN BIB. ENEDINA ORTEGA GUTIERREZ	CAMPUS MORELOS	ITESM CAMPUS MORELOS	REFORMA No. 182 CUERNAVACA, MORELSON C.P. 62000	73-10-07-22 cortega@campus.mor.itesm.mx	73-14-13-82 73-14-41-48
ING. LAURA ALICIA TAPIA MELENDEZ	CENTRAL	ITESM CAMPUS SAN LUIS POTOSI	AV. ROBLES No. 600 SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POSTOSI	48-11-63-80 EXT. 185 itapiacampus.slp.itesm.mx	48-11-93-44
MASTER ANNE SOUCHAUD DE LUENGAS	CENTRAL	ITESM CAMPUS TAMPICO	BLVD. PETROCEL KM. 1-3 ALAMIRA, TAMAULIPAS C.P. 89600	12-24-04-04-04 AL 07 aluengas@campus.tam.itesm.mx	12-24-04-04 AL 07
MTRO. MANUEL GASTELUM CAÑEZ	CENTRAL	NORMAL EXPERIMENTAL "MAESTRO RAFAEL RAMIREZ"	BLVD. NUEVO LEON-DELTA MEXICALI, B.C. C.P. 21705	652-23-01-26	652-23-01-26
YADHIRA IMELDA CARDENAS SANCHEZ	CENTRAL	NORMAL PABLO LIVAS	DR. COSS No. 500 SABINA HIDALGO, NUEVO LEON C.P. 652000	824-2-10-95	824-2-13-03
LIC. EN BIB. HECTOR VAZQUEZ ESPINOSA	TERAPEUTICA EXPERIMENTAL	SECCION DE TERAPEUTICA EXPERIMENTAL DEL CINVESTAV. I.P.N.	5 DE MAYO No. 29 MEXICO, D.F. C.P. 16020	675-90-75 675-90-63	675-91-68
YAHAIRA SUSET SUAREZ TOLEDO	CAMPUS TONALA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS CAMPUS IX TONALA	CARR. TONALA-ARRIAGA KM. 2 TONALA, CHIAPAS C.P. 30500	966-324-27	966-324-17
FERNANDO ROMAN PEREZ FLORES	CIENCIAS AGRICOLAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	ENTRONQUE CARR. COSQUERA Y EST. HUEH CHIAPAS, CHIAPAS C.P. 30700	962-701-28	962-701-28
NOEMI RAMIREZ		UNIVERSIDAD LASALLE CANCUN, A.C.	MZA. 18 LOTE 1 SUPERMANZANA 18 CANCUN, QUINTANA ROO C.P. 77550	988-400-09	988-400-09

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
LIC. ARTURO VAQUEZ PEDRAZA		UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO	COSTERA MIGUEL ALEMAN No. 1756 ACAPULCO, GUERRERO C.P. 39670	86-58-18 AL 19	86-57-61
LIC. MARIA GUADALUPE SUAREZ GUEERRERO	CENTRO DE CODUMENTACION E INFORMACION	UNIVERSIDAD ANAHUAC DE XALAPA	PRIV. ANTONIO CHEDAU CARAM XALAPA, VERACRUZ C.P. 91180	28-14-23-43 28-14-13-96 gsuarezwww.comtrade.com.mx	28-14-23-43
DONAJI MENDOZA LUNA	DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JAUREZ DE OAXACA	AV. UNIERSIDAD OAXACA, OAXACA C.P. 68000	951-653-44 EXT. 129	
IRMA GRACIELA DE LEON DE MUÑOZ	DEPTO. DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES	AV. UNIVERSIDAD No. 940 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES C.P. 20100	49-12-33-45 EXT. 273	49-14-80-21
LIC. ALMA LORENA CAMARENA FLORES	COORDIANCION DEL SISTEMA DE IFORMACION ACDEMICA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA	BLVD. BENITO JUAREZ S/N MEXICALI, B.C. C.P. 21280	91-65-66-77-95	91-65-66-95-84
LIC. JOS E ALFREDO VERDUGO SANCHEZ	BIBLIOTECA CENTRAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	KM. 5.5 CARRETERA AL SUR LA PAZ, B.C.S. C.P. 23080	112-1-11-40 EXT. 127 112-1-19-37 112-1-07-55 vesa@clafia.ua bcs.mx	112-1-18-80
ADDA ISELA CRUZ SANTINI	DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE	AV AGUSTIN MELGAR CAMPECHE, CAMPECHE C.P. 24030	981-1-17-91	
LIC. ROSA MARIAN OJEDA TREJO	CENTRAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO	CARR. MEXICO-TEXCOCO KM. 38.5 CHAPINGO, MEXICO	4-22-00	595-5-08-77
LIC. EN DERECHO DOLORES SERRANO CANCINO	CENTRAL UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS	UNIDAD CULTURAL PTE. JUAREZ TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS C.P. 29000	961-5-13-21 biblio@montebello.unach.mx	961-5-13-21
MVZ. MARIO ITURRE MANDUJANO	CAMPUS ARRIAGA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS CAMPUS IX ARRIAGA	SEXTA NORTE No. 12 ARRIAGA, CHIAPAS C.P. 30450	966-2-24-44	
MARIA DEL CARMEN ARIAS CRUZ	CAMPUS PICHUCALCO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS CAMPUS VII PICHUCALCO	ORIENTE No. 6 PICHUCALCO, CHIAPAS C.P. 29520	932-3-08-37	932-3-08-37
CARMEN ELIZABETH HERRERA GUZMAN	DEPTO. DE LENGUAS DE SAN CRISTOBAL	UNIVESIDD AUTONOMA DE CHIAPAS	MADERO No. 23 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS C.P. 29200	8-29-90	8-31-32
HECTOR JIMENEZ PIMENTEL	CENTRAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPS DPTO. DE LENGUAS DE TUXTLA	BLVD. BELIZARIO DOMINGUEZ KM. 1081 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	961-5-06-50 961-5-23-96	
Q.F. MARTHA TLATELPA DIAZ	CENTRAL	UNIVERSIDAD AUTONIIMA DE CHIAPAS ESC. DE CIENCAIS QUIMICAS	CARR. A PT. MADERO KM. 1.5 TAPACHULA, CHIAPAS C.P. 30790	962-515-55	962-624-61

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
REYNALDO OREA MARTINEZ	GILBERTO A. GUIZAR COUTIÑO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS ESC. DE MEDICINA VETERINARIA	RANCHO SAN FRANCISCO KM. 8 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	9-09-95 8-03-67	9-09-65 8-03-67
JULIANA INFANTE COUTIÑO	CENTRAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS ESC. DE CS. AGRONOMICAS	CARR. VILLAFLORES-OCOZOCUAUTLA 6.5 VILLAFLORES, CHIAPAS C.P. 30470	965-206-42	965-206-42
LIC. BLANCA FLOR GUILLEN MOLINA	JADIHEL PIMENTEL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE ARQUITECTURA	BLVD. D. DOMINGUEZ KM. 1081 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	961-540-43	961-509-35
MEN ECON. JORGE ALBERTO LOPEZ AREVALO	CIENCIAS SOCIALES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	ALVARO OBREGON SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS C.P. 29220	967-802-61	967-826-84
TEC. EN BIB. MARIA TERESA CHACON ESCOBA	CENTRAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	CARR. A PTO. MADERO KM. 1.5 TAPACHULA, CHIAPAS C.P. 30790	962-672-83	962-517-23
LAE. KENNY ORDAZ ESCOBAR	CENTRAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE CS. DE LA ADMINISTRACION	CARR. A PTO. MADERO KM. 1.5 TAPACHULA, CHIAPAS C.P. 30700	962-506-96	962-506-96
ELSA ZAMORA CASTRO	MANUEL VELAZCO SUAREZ	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE DERECHO	AV. HIDALGO No. 8 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	967-808-21	967-841-10
GILBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ	ARMANDO DUVALIER	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE HUMANIDADES	CANARIOS Y AV. CENTRAL TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	961-511-01 crinco@montebello.unach.mx	961-511-01
LIC. HERLINDA HERNANDE AGUILAR	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	CENTRAL Y 10 A SUR TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS C.P. 29000	961-222-92 jtaguino@montebello.unach.mx	961-222-92
LIC. DELMI MARCELA LOPEZ PINTO	CENTRAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS ISNT. DE ESTUDIOS INDIGENAS	FELIPE FLORES No. 14 DAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	967-835-34 mferman@montebello.unach.mx	967-835-34
ENRIQUE DURSTEWITZ MARTHA	COORDIANCION GENERAL DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA	AV. UNIVERSIDAD CHIHUAHUA, CHIHUAHUA C.P. 31170	14-132-538 edurztew@vac hi.uachnet.mx	14-132-538
JESUS G. LAU NORIEGA	DIRECCION DE RECURSOS INFORMATICOS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ	AV. LOPEZ MATEOS No. 20 CD. JUAREZ, CHIHUAHUA C.P. 32310	16-11-31-67 biblio@leo.uacj.mx	16-11-31-68
JUANA MARIA MONTOYA REYNA	DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA	PASEO DE LA REFORMA SALTILLO, COAHUILA C.P. 25020	84-10-45-30	84-10-45-30
ARTURO HERNANDEZ SIERRA	DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO	CERRO DE LAS CAMPANAS QUERETARO, QUERETARO C.P. 76010	42-16-76-71 42-16-32-42 EXT. 152, 153 Sierra@sunserver.dsi.uaq.mx	42-16-76-71 42-16-32-42

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
ARQUIMIDES ROSEMBERG LOPEZ ROBLERO	DIRECCION DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUINTANA ROO	BLVD. BAHIA ESQ. 1. COMONFORT CHETUMAL. QUINTANA ROO	983-282-88	983-296-56
JUAN RENE GARCIA LAGUNA	SISTEMAS DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD AUTONONMA DE SAN LUIS POTOSI	ARISTA No. 130 SAN LUIS POTOSI. S.L.P. C.P. 78000	48-26-13-55	48-14-47-01
ELIZABETH MORENO ROJAS	DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	CULIACAN, SINALOA	67-13-78-72 67-12-50-57 elie@uas.uas.n ex.mx	67-13-78-72
MARIA ALEJANDRA LOPEZ MARQUEZ	DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA	AV. UNIVERSIDAD # 1 TLNAXCALA, TLAXCALA	246-238-80	246-238-80
JOSE ALBERTO ARELLANO RODRIGUEZ	JEFATURA DEL DEPTO. DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN	CALLE 57 Y 60 TERCER PISO MERIDA, YUCATAN	99-23-03-49	99-28-67-96
ALMA ROSA MARQUEZ LARRIVA	DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS	AV. LOPEZ VELARDE ZACATECAS, ZACATECAS C.P. 98000	942-274-08	492-274-08
JUAN ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ	BIBLIOTECA CENTRAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN	CALLE 31 X 56 No. 2165 CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE C.P. 24180	981-278-14	984-258-84 981-208-67
CIRO J. VELAZQUEZ JAUEN	DIRECCION GENRAL DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE INFORMACION	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	CARR. TULANCINGO PACHUCA, HIDALGO C.P. 42090	771-608-12	771-608-12
JORGE ROJAS SANCHEZ	COORDINACION DE PROGRAMA DE DESARROLLO ACADEMICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	CERRO DE COATEPEC TOLUCA, MEXICO C.P. 50100	72-14-22-57 72-14-23-15	72-14-76-87
MARIA CISTINA MERCADER MARTINEZ	DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS	AV. UNIVERSIDAD No. 1001 MORELISO, MORELOS	73-11-22-88 cristina@duns un.cti.uaem.mx	73-11-22-88
HOMERO SAMAYOA	CARLOS MACEIAL ESPINOSA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	BLVD. B, DOMINGUEZ KM. 1081 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	5-03-22	5-05-27
M. EN BIB. VICENTE CARGIA VELAZQUEZ	CENTRAL	UNIVERSIDAD BONATERRA	KM. 123 CARR. PANAMERICANA SUR AGUASCALIENTES, ACUASCALIENTES C.P. 20290	49-71-09-88 EXT. 352	49-71-09-95
LIC. EN BIB. MIRNA LURA MORALES BELLO	UNIVESIDAD CHAPULTEPEC	UNIVERSIDAD CHAPULTEPEC A.C.	AV. EUGENIA No. 1010 MEXICO, D.F. C.P. 03100	542-31-35 543-67-84	543-43-68
JOSE SANCHEZ RESENDIZ		UNIVESIDAD CUAUHEMOC	BLVD. BERNARDO QUINTANA ARRIJOA No. 229 QUERETARO, QUERETARO	13-447-22 13-90-02	

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
LIC. GABRIELA AURORA MUÑOS HERNANDEZ	PROFR. ANDRES FABREGAS ROCA	UNIVERSIDAD DE CIENCIA Y ARTES DEL ESTADO DE CHIAPAS	BLVD. ANGEL ALBINO CORSO KM. 1087 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS C.P. 29000	961-306-64 bibliotmonteb e@unach.mx	961-255-54
LOURDES FERIA BASURTO	DIRECCION DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO	UNIVERSIDAD DE COLIMA	GONZALO SANDOVAL No. 444 COLIMA. COLIMA C.P. 28040	331-466-22 331-431-30 lferia@vican.u col.mx	331-430-06
ING. QUM. JUAN GERARDO UGALDE ROSAS	CENTRAL	UNIVERSIDAD DE CUATITLAN IZCALLI	AV. RANCHO DE JACAL CUATITLAN IZCALLI, MEXICO C.P. 54748	871-171-65	881-24-31
IRMA PELLICER	COORDINACION DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	AV. JUAREZ No. 976 GUADALAJARA, JALISCO C.P. 441000	3-826-83-30 3-825-88-88 pellicer@redu dg.udg.mx	3-826-47-36
ROSALIA DEL CARMEN MACIAS RODRIGUEZ	DIRECCION DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	MANUEL DOBLADO No. 18 GUANAJUATO, GUANAJUATO	473-219-17 473-218-98	473-214-33
EDUARDO HERNANDEZ MENDEZ	ALICIA KURI DE ELIAS	UNIVERSIDAD DE LA COMUNICACIÓN	ZACATECAS No. 120 MEXICO, D.F C.P. 06700	564-40-45 564-43-06	264-21-40
LIC. FERNANDO E. GONZALEZ MORENO	CENTRAL	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS, A.C.	DE PUEBLA No. 223 MEXICO, D.F. C.P. 06700	208-02-47 EXT. 225	511-60-40
ANA LILIAN MOYA GRIJALVA	COORDINACION GENERAL DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD DE SONORA	ROSALES Y BOLVD. TRANSVERSAL HERMOSILLO, SONORA	62-13-02-28	62-13-02-28
MARCOS MUNOZ GOMEZ		UNIVERSIDAD DE XALAPA	CARR. A XALAPA-VERACRUZ KM. 2 XALAPA, VERACRUZ C.P. 91190	12-81-91 12-81-32	12-57-87
LIC. EN CS. SOCO. LUIS ERNESTO RIOS PEREZ	PLANTEL SALAMANCA	UNIVERSIDAD DE BAJIO PLANTEL SALAMANCA	LIBRAMIENTO CARRETERO KM. 37.5 SALAMANCA, GUANAJUATO	47-29-17-33	47-41-12-22
DR. VICENTE LOPEZ	CENTRAL	UNIVERSIDAD EEL MAYAB	APARTADO POSTAL No. 96 MERIDA, YUCATAN C.P. 97310	9922-00-01 AL 05	9922-00-06
LIC. EN BIB. MARIA ROSA RUIZ CASTILLO		UNIVERSIDAD DE TEPEYAC	AV. CALLAO # 842 MEXICO, D.F. C.P. 07300	750-07-44 750-02-46	7681-62-18
MTRA. PATRICIA HERNANDEZ MEJIA LLERA	CENTRO DE INFORMACION DOCUMENTAL	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC	AV. TEPEYAC No. 4800 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45050	628-32-00 EXT. 360 unipatu@servi dor.dgsca.udg. mx	628-3841
LIC. GEORGINA ENCINAS MARTINEZ		UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO CAMPUS SAN MIGUEL DE ALLENDE	ZACATEQUEROS No. 61 SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO C.P. 37700	415-260-49 uvvm.sma.iunis ono.cisteg.mx	415-271-91
LIC. EN REL. INT. ANGEL IGNACIO MIRANDA MORENO	CAMPUS XOCHIMILCO	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO CAMPUS XOCHIMILCO	AV. MEXICO No. 6285 XOCHIMILCO, D.F. C.P. 16050	676-93-61 uvvmesmm@ser vidor.dgsca.mx	653-40-98

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	TEL.	FAX
TERESITA MORENO MORENO	DR. OTHON ARRONIZ BAEZ	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ORIZABA	AV. 20 DE NOVIEMBRE No. 1 ORIZABA, VERACRUZ  C.P. 94330	5-80-33 5-20-22	5-20-22
MARIA DEL CARMEN DIAZ CANDELARIA		UNIVERSIDAD FRANCO MEXICANA	ALAMO PLATEADO No. 45 HAUCALPAN, EDO. DE MEXICO C.P. 52330	343-46-12 343-61-21	893-16-68
PROFR. VICTOR MANUEL PERALTA LOPEZ	MIGUEL DE CXERVANTES SAAVEDRA	UNIVERSIDAD HISPANO MEXICANA	EL HUIZACHE No. 16 NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO C.P. 53230	343-88-14	343-85-93
Q.F.B. MARIA MAGDALENA SANCHEZ GONZALEZ	FERNANDO CONSAG. S.J.	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA NOROESTE	TIJUANA, B.C. C.P. 22200	30-15-77 biblioteca@calafia.tij.uia.mx	31-15-91
LIC. EN REL. IND. MARTHA MCNALLY SALAS	SAN UGNACIO DE LOYOLA	UNIVERSIDAD INEROAMERICANA PLANTEL LAGUNA	CALZADA INEROAMERICANA No. 2255 TORREON, COAHUILA  C.P. 27000	17-29-10-10 17-29-10-75 mcnally@chopin.lag.via.mx	17-29-10-80
MTRO. MIGUEL ANGEL SANCHEZ BEDOLLA	CENTRAL	UNIVERSIDAD ITERCONTINENTAL	AV. INSURGENTES SUR No. 4303 MEXICO, D.F. C.P. 14420	573-85-44 mbedolla@spin.com.mx	573-12-94
TOMASA BARRUETA GARCIA	DIRECCION DE BIBLIOTECA	UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO	AV. UNIVERSIDAD VILLA HERMOSA, TABASCO C.P. 86020	93-12-92-65 tomy.ujat3.mx	93-12-92-65
MARTINA PATRICIA FLORES DE MARTINEZ	JEFATURA DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO	UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO	KM. 5 CARRETERA A MAZATLAN DURANGO, DURANGO	181-25-32-75	118-95-18-13
LIC. JULIA MARIA BRAVO GUZMAN	FACULTAD DE MEXICANA DE MEDICINA	UNIVERSIDAD LASALLE	FUENTES No. 17 MEXICO, D.F. C.P. 14000	728-05-00	606-26-90
MTRA. ALICIA GRAVE DE VARGAS DE ALBA	DR. MANUEL DE JESUS ALVAREZ CAMPOS	UNIVERSIDAD LASALLE A.C.	BENJAMILL HILL No. 66 MEXICO, D.F. C.P. 06140	728-05-15 728-05-46	516-29-74
IRMA PATRICIA AVILA MARTINEZ	CENTRAL	UNIVERSIDAD LASALLE CUERNAVACA	NICOLAS BRAVO No. 406 CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62230	73-11-55-25	73-11-35-28
LIC. EN HISTORIA MARHA ENCISO PADILLA	DR. TOMAS ZEPEDA RINCON	UNIVERSIDAD LASALLE GUADALAJARA	LUIS PERES VERDIA No. 361 GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44650	616-89-20	616-04-64
LIC. EN BIB. JOSE RICARDO BARRAZA PEREDE		UNIVERSIDAD LATINA DE AMERICA	COINZIO NORTE No. 355 MORELIA, MICHOACAN C.P. 58170	16-45-44 16-77-04 latina@infosel.net.mx	16-44-41

RESPONSABLE	COORDINADOR	INSTITUCION	DIRECCION	T.E.L.	FAX
LIC. MARIA ISABEL LUNA GARCIA	CENTRAL	UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA	GABRIEL MANCERA No. 1402 MEXICO, D.F. C.P. 03100	604-31-82	604-73-35
ABELARDO VELAZQUEZ CABANAS	CENTRAL	UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACIFICO	V. HERONCO COLEGIO MILITAR ACAPULCO, GUERRERO	74-81-21-90	74-81-14-83
RENE OLIVOS CAMPOS	DIRECCION GEBEERAL DE BIBLIOTECAS	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	AV. MADERO PTE. ESQ. MICROMANTE MORELIA, MICHOACAN C.P. 58000	12-57-25	132-03-86
DRA. EN HISTIRIA CATALINA PEREZ GOMEZ	DOLORES ECHEVERRIA	UNIVERSIDAD MOTOLINIA	CERRADA DE AMEYALCO No. 227 MEXICO, D.F. C.P. 03100	523-32-02	523-48-13
PROFRA. FABIOLA ROMERO MARTINEZ	LIC. CLOTILDE MONOYA JUAREZ	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	AV. RIO MEXCOAX No. 48 MEXICO, D.F. C.P. 03920	629-97-00 629-97-14 fromero@boliv ar.ubs.mx	629-97-44
PROFR. DANTE GOMEZ CERVANTES	DIRECCION DE BIBLIOTECAS	UNIVESIDAD VERACRUZANA	BIBLIOTECA CENTRAL PLANTA BAJA XALAPA, VERACRUZ C.P. 91090	18-43-44 18-07-35 dbuv@speedy. coacade.uv.mx	18-43-44 18-44-41

(ANEXO 3)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE  
LAS BIBLIOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES

OCTUBRE DE 1997

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE  
PROYECTOS DE LAS BIBLIOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES  
PÚBLICAS ESTATALES**

Propuesta elaborada por:

**J. Alberto Arellano Rodríguez**  
**José Alfredo Verdugo Sánchez**  
**Álvaro Quijano Solís**  
**Nahum Pérez Paz**

Junio de 1995

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, ha venido canalizando apoyos sustanciales a las bibliotecas de Universidades Públicas mediante el Fondo para la Modernización de la Educación Superior.

Los resultados de las acciones mencionadas son ya palpables en la mayor parte de los sistemas bibliotecarios de las Universidades: Yucatán, Hidalgo, Colima y Aguascalientes, son solamente algunos ejemplos. Existen más y mejores colecciones al servicio de la Educación Superior, éstas se encuentran mejor organizadas y es posible hablar de que también están más disponibles para más usuarios.

Sin embargo, como en muchas áreas del subsistema de Educación Superior, el desarrollo ha sido desigual entre instituciones y aun entre regiones. Más aun, no se ha podido equiparar el desarrollo de las bibliotecas universitarias del interior del país con el de las grandes zonas metropolitanas, en particular con las de la capital mexicana.

La carencia de reconocimiento de la información como un recurso indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su poca valoración en los proyectos de investigación, se refleja en la marginación que, en los presupuestos universitarios, tiene el sistema de bibliotecas. A este hecho se auna la carencia de personal calificado que actúe como promotor de la biblioteca dentro de las instituciones. El resultado, en muchos casos, no se ha hecho esperar: las universidades no han asumido presupuestalmente su obligación de desarrollar el sistema bibliotecario con recursos propios, dejando a la federación la carga de elevar la calidad de la información que apoya las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión universitaria.

Paralelamente existe un concepto erróneo de que modernizar los sistemas bibliotecarios significa allegarse recursos para automatización y telecomunicaciones, restringiendo el establecimiento de proyectos orientados a fortalecer actividades tradicionales, como el desarrollo de colecciones bibliohemerográficas, la formación de recursos humanos y la organización bibliográfica de los materiales documentales, lo que ha llevado en muchos casos a la paradoja de bibliotecas sin libros útiles para la Educación Superior.

Con este contexto, la "Guía para la Elaboración y Presentación de Proyectos" busca los siguientes objetivos:

1. Enmarcar los proyectos bibliotecarios dentro de los planes y programas que la universidad solicitante ha establecido para el sistema de bibliotecas.
2. Proporcionar el conjunto básico de los indicadores de actividad bibliotecaria que permita juzgar la pertinencia de los apoyos solicitados.
3. Determinar el grado de aprovechamiento que se ha tenido de los apoyos institucionales y de los federales, otorgados con anterioridad.

4. Establecer el nivel en el que los insumos "tradicionales" se han aparejado con la tecnología para determinar la congruencia del desarrollo bibliotecario.
5. Precisar el marco de acción de los recursos federales para promover la cooperación interbibliotecaria, de cara a la situación económica del país que oblige a una racionalidad en el uso de los fondos dedicados a la tecnología.

De manera tangencial, la "Guía..." pretende obtener la información básica sobre los sistemas bibliotecarios de las Universidades Públicas. Esta información, difícilmente obtenible por otros medios, debería formar parte de un sistema nacional de información sobre bibliotecas, que permitiese la planeación de los recursos futuros dedicados a cubrir las carencias más acuciantes de las bibliotecas universitarias.

# BIBLIOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES

## GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

### I. ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Nombre de la institución
- 1.2 Título del proyecto
- 1.3 Nombre, grado, dirección y teléfono con clave lada del responsable del proyecto
- 1.4 Nombre, dirección y teléfono con clave lada de la dependencia ejecutora
- 1.5 Nombre, dirección y teléfono con clave lada del responsable de la dependencia ejecutora
- 1.6 Descripción de la institución: fecha de fundación, organización, número de escuelas, facultades y campus, personal académico, licenciaturas y posgrados existentes, matrícula
- 1.7 Programas que atiende el proyecto
- 1.8 Áreas internas o dependencias externas que participan en el proyecto.
- 1.9 Costo total del proyecto
- 1.10 Duración del proyecto (fecha de inicio y de termino)
- 1.11 Indicar si el proyecto es nuevo o de continuación

### II. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En un máximo de 3 cuartillas señale antecedentes del problema a resolver, la necesidad a satisfacer o las líneas de superación institucional a los cuales el proyecto responde. Identifique la relación existentes entre el proyecto y los programas institucionales propuestos en el Plan Institucional de Desarrollo y explique la medida en que el proyecto contribuye para dar respuesta a los mismos.

### III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

### 3.1 Objetivos:

Un objetivo es la expresión cualitativa del propósito final que se pretende alcanzar mediante la operación del proyecto.

### 3.2 Estrategias:

Las estrategias consisten en los métodos o procedimientos que se siguen para alcanzar los objetivos del proyecto.

### 3.3 Metas:

Las metas representan la expresión cuantitativa, asociada a periodos de los objetivos planteados y que serán alcanzados por medio de las estrategias seleccionadas.

## **IV. ACCIONES PRINCIPALES Y METAS PROGRAMADAS (Especificar por cada actividad: meta o cantidad de unidades a alcanzar, unidad de medida, costo estimado y calendarización)**

## **V. RECURSOS SOLICITADOS (Anexar cotizaciones, en la medida de lo posible)**

- 5.1 Recursos humanos (categoría o perfil profesional, número de personas, dedicación en horas meses y honorarios estimados)
- 5.2 Recursos materiales (descripción del bien, uso o aplicación y costo estimado)
- 5.3 Espacios físicos (características y uso)
- 5.4 Servicios generales (impresiones, publicaciones, viáticos, propaganda, difusión, etc)

**Nota:** En la elaboración del proyecto, favor de atender las disposiciones gubernamentales en cuanto a los lineamientos establecidos para la adquisición de bienes, participación en eventos, contratación de personal, participación en campañas publicitarias, etc., por lo cual se solicita racionalizar al máximo estas propuestas.

## **VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (Descripción, en cada rubro, de la situación real que impera en la actualidad)**

- 6.1 Dependencia orgánica del sistema bibliotecario: nivel que guarda dentro de la estructura

general de la Universidad.

- 6.2 Indicar si los servicios bibliotecarios están constituidos como sistemas; el tipo de organización, administración del sistema bibliotecario: describir si es centralizado, descentralizado; total o parcial. Indicar el número de bibliotecas departamentales, especialidad de las mismas y cuáles son los argumentos para su implementación y sostenimiento. Incluir organigrama funcional del sistema.
- 6.3 Plan Institucional de Desarrollo: indicar si el sistema bibliotecario esta inscrito en el Plan Institucional de Desarrollo General de la Universidad y cuál es la tendencia de su propio desarrollo.
- 6.4 Normatividad bibliotecaria: indicar la existencia o no de los instrumentos normativos para el desarrollo de la actividad bibliotecaria, tales como:
- a) Manual de organización
  - b) Reglamento para los servicios bibliotecarios
  - c) Manual de procedimientos
  - d) Manuales de rutina
  - e) Manual de políticas; ejemplos de catalogación, clasificación, selección de descarte, etc.
  - f) Definición y esquema para el levantamiento diario, semanal, mensual, etc., de reportes estadísticos de la actividad bibliotecaria.
  - g) Programa semestral o anual de trabajo, con metas, unidades de medida, presentación de informes, etc.
- 6.5 Número y tipos de biblioteca: En este rubro se deberá especificar la cantidad y tipo de bibliotecas con que cuenta la Institución, así como también la relación que existe entre éstas y con el órgano coordinador.
- 6.6 Indicar si existe y funciona un Comité de Biblioteca.

## **VII. RECURSOS HUMANOS (Descripción en cada rubro la situación real que impera en la actualidad)**

- 7.1 Número de personal y nivel de escolaridad: indicar la cantidad de personal que existe en la realización de las actividades bibliotecarias y desglosar la escolaridad de cada uno de ellos, sobre todo, haciendo énfasis en aquel que esta laborando en la(s) areas que afecta el proyecto solicitado. Indicar tambien la cantidad de personal bibliotecario profesional.
- 7.2 Niveles/categorías: describir cuál es la situación de tabuladores-salarios categorías, etc., del personal relacionado con el proyecto específico.

- 7.3 Formación: Indicar la existencia de un programa integral de formación de los recursos humanos; señalar los niveles del programa (inducción, adiestramiento, capacitación, formación, actualización, etc.). También es necesario indicar si este programa ya se ha instrumentado y en que áreas se ha reforzado, la frecuencia de cómo se ha presentado y la cantidad total de los mismos. Describir las características de experiencia y escolaridad de los responsables de biblioteca.
- 7.4 Carencias: indicar la falta de personal y justificar la posible contratación del mismo, así como las características profesionales requeridas, según el perfil del puesto a ocupar.

## VIII. RECURSOS DOCUMENTALES

- 8.1 Tipos de colecciones: indicar y describir los tipos de colecciones existentes; ejemplos generales, bibliografía básica, especiales, antiguos, cartografía, hemerográfica, de consulta, etc., así como la cantidad en títulos y volúmenes existentes en cada una de ellas y en cada biblioteca.
- 8.2 Organización técnica: indicar el número de títulos y volúmenes adquiridos por año. Indicar si los procesos técnicos son centralizados o descentralizados y describir las herramientas utilizadas en la organización técnica de colecciones; ejemplos: reglas de catalogación, esquemas de clasificación, tesauros, listas de encabezamientos, apoyos de cómputo, así como el porcentaje que a la fecha se tiene procesado y también el porcentaje o cantidad de títulos en rezago.
- 8.3 Automatización: indicar y describir si se utiliza algún sistema para la automatización de los procesos, cuál es el avance al respecto y cuáles son las áreas a desarrollar.
- 8.4 Desarrollo de colecciones: indicar cuáles son las políticas para esta actividad, si existen mecanismos para evaluar las colecciones; frecuencia de inventarios y existe formulada alguna política para la recepción de donaciones y para el descarte.
- 8.5 Número total de títulos y volúmenes de publicaciones seriadas: en este rubro se debe proporcionar información acerca de los títulos con que cuenta la biblioteca, la cantidad en cuanto a vigencia, la temática de los mismos, cantidad en función a su adquisición, etc.
- 8.6 Colecciones especiales: En este rubro se deberán mencionar las colecciones especiales con que cuenta la biblioteca o las bibliotecas de la institución, describiendo su situación para con la biblioteca, si cuenta con cuidados especiales, así como también si se cuenta con un seguro que las respalde en caso de accidente.
- 8.7 Indicar si se realizan evaluaciones periódicas.

## **IX. SERVICIOS**

- 9.1 Tipos de servicios: indicar y describir, de manera genérica, los servicios que se ofrecen, tanto internos como externos.
- 9.2 Usuarios: indicar el tipo y número de usuarios que se atienden (internos y externos), así como establecer la relación de usos por tipo de colecciones y/o materiales y tipo de usuarios. Establecer la relación de usuario potencial vs usuario real vs la matrícula de la Universidad. También es importante considerar los programas de posgrado vigentes en la institución.
- 9.3 Indicar la forma o tipo de servicio de estantería que se ofrece a los usuarios.
- 9.4 Herramientas auxiliares: indicar los tipos de catálogos al servicio de usuarios; si son manuales o automatizados; porcentaje de uso (costo-beneficio) del servicio. Indicar la existencia y forma de catálogos colectivos y de unión.
- 9.5 Indicar si existen programas de formación de usuarios.
- 9.6 Indicar si existen estadísticas de uso de los servicios (número de usuarios por servicio) anexar último semestre.
- 9.7 Horarios: indicar los horarios reales del servicio bibliotecario.

## **X. RECURSOS MATERIALES**

- 10.1 Área física: indicar la totalidad de metros cuadrados que ocupan los servicios bibliotecarios, por bibliotecas así como si el (los) inmueble (s) ha (n) sido construido expresamente para los servicios bibliotecarios. Si cuenta con servicios sanitarios, salida de emergencia, bodegas, etc., indicar también las condiciones en que se encuentra el área básica si requiere o no de mantenimiento, modificación o adecuación de espacios.
- 10.2 Mobiliarios para usuarios: totalizar el número de mesas, sillas, etc., destinados para el usuario. Porcentaje de usuarios en relación a la matrícula universitaria que pueden hacer uso simultáneo dentro de la biblioteca. Estado actual del mobiliario existente.
- 10.3 Equipo: indicar el equipo existente para el servicio bibliotecario; ejem., máquinas de escribir, fotocopadoras, terminales de computadora, lectores, etc. Estado actual de lo existente.
- 10.4 Mobiliario y equipo de oficina: indicar la existencia real; ejem. teléfono, fax, fotocopadoras, máquinas de escribir, etc. características y estado actual de lo existente.

- 10.5** Sistema de cómputo: indicar si los servicios bibliotecarios están integrados en una red (local, regional, etc), que le permita el acceso vía INTERNET o cualquier otro medio.

Describir equipo y red instalada. Uso del equipo e instalaciones disponibles (procesos técnicos, servicios, etc)

- 10.6** Sistemas de seguridad: en este rubro se deben indicar cuáles son las medidas de seguridad que la biblioteca ha implantado en caso de siniestro, asimismo deberá mencionar con cuántas salidas cuenta la biblioteca. Finalmente deberá describir si cuenta con un programa para desastres naturales.

## **XI. RECURSOS FINANCIEROS**

- 11.1** Presupuesto: indicar si la institución asigna algún monto presupuestal para el sistema bibliotecario; consignar la cantidad y su distribución con salarios y prestaciones, adquisiciones, operación, etc.; ejem. para adquisiciones documentales, para formación de recursos humanos, para mejoras al inmueble, para adquisiciones de equipo y mobiliario, para encuadernación, fumigación, sistemas de seguridad, etc.
- 11.2** Recursos extraordinarios: indicar si el sistema bibliotecario recibe o ha recibido apoyos extraordinarios vía SEP u otro medio; montos recibidos y para que programas en particular.
- 11.3** Partidas especiales u otros ingresos: en este rubro se deben mencionar otros ingresos que haya tenido la biblioteca para su desarrollo: montos y origen.

## **XII. AUTOMATIZACIÓN**

- 12.1** Indicar las funciones y actividades de la biblioteca que ya se realizan en forma automatizada.
- 12.2** Indicar los programas/sistemas/software utilizados.
- 12.3** Indicar el uso de formatos de intercambio.
- 12.4** Indicar la existencia de redes locales, interinstitucionales y el acceso a INTERNET, en la universidad y en la biblioteca.

(ANEXO 4)

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA**

**MODELO PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LAS BIBLIOTECAS DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO**

**OCTUBRE DE 1997**

**MODELO PARA LA EVALUACIÓN  
INTEGRAL DE LAS BIBLIOTECAS DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR DE MÉXICO**

**Por**

**J. Alberto Arellano Rodríguez  
Universidad Autónoma de Yucatán**

**CONSEJO NACIONAL PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS DE LAS UNIVERSIDADES  
PÚBLICAS ESTATALES, (CONPAB-UPES)**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Mérida, Yuc.  
1996**

## CONTENIDO

### Agradecimientos

#### 1. Introducción

#### 2. Marco de referencia

2.1 Las bibliotecas de las Universidades Públicas Estatales

2.2 La evaluación de la Educación Superior en México

2.3 La evaluación de las Bibliotecas de Educación Superior

#### 3. Propuesta

3.1 Supuestos del modelo

3.2 Indicadores y parámetros

3.3 Indicadores, parámetros y medidas

3.4 Puntuación por áreas y niveles

#### 4. Referencias

### Anexos

1. Glosario de términos empleados

2. Guía para la elaboración y presentación de proyectos de las bibliotecas de las Universidades Públicas Estatales

## AGRADECIMIENTOS

A la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, por su apoyo e interés para realizar este proyecto.

A la Universidad Autónoma de Yucatán por las facilidades otorgadas para la realización del trabajo.

Al Profr. Nahum Pérez Paz, Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía por su gestión y apoyo.

Al Mtro. José Alfredo Verdugo por sus observaciones y comentarios al documento preparado.

A la Sra. Wilma López Hau por su excelente trabajo mecanográfico y su paciencia.

## 1. INTRODUCCIÓN

La evaluación de la educación superior es un tema de creciente interés e importancia en México y las bibliotecas universitarias no podían ser la excepción.

La evaluación de los servicios bibliotecarios en México tiene una importancia singular debido a diversos factores. El primero de ellos es la cada vez más reconocida e innegable trascendencia de la información en los procesos de las tareas sustantivas universitarias.

También, dada la dependencia del exterior del conocimiento generado en el mundo más desarrollado, el factor financiero constituye un aspecto fundamental ante el incesante incremento en los costos de las fuentes de información y las limitaciones presupuestales de las instituciones de educación superior.

Un tercer aspecto lo constituye el desconocimiento del impacto del apoyo financiero sostenido por el Gobierno Federal desde hace una década para desarrollar servicios de información para la educación superior mexicana.

Y el cuarto y último aspecto es la necesidad, presente ya, en muchas instituciones de educación superior de conocer qué sucede con sus servicios bibliotecarios ante una competencia más evidente por fondos cada vez más escasos y con la creciente demanda en los requerimientos de la comunidad universitaria ante la socialización de la tecnología informática y de telecomunicaciones.

El modelo que se presenta trata de cubrir las necesidades esbozadas con anterioridad ya que surgió del ejercicio cotidiano de enfrentarse a la necesidad de justificar objetivamente el uso de recursos financieros y los efectos de los programas de desarrollo establecidos. También, esta propuesta nace de la idea de demostrar que los planes o programas de desarrollo tarde o temprano obtienen resultados, aun en situaciones adversas de reconocimiento institucional, que son, por desgracia, comunes en medios como el universitario donde la información todavía no logra el reconocimiento debido.

En suma, el modelo que se propone parte de la práctica. Es decir, lo que aquí se pretende medir es posible en las condiciones de las Universidades Públicas mexicanas .

El documento incluye una breve descripción de la situación de las bibliotecas universitarias públicas de los estados así como una revisión, breve también, de la evaluación de la educación superior en México y de la evaluación de las bibliotecas de educación superior. Lo anterior conforma el marco de referencia dentro del cual se ubica el modelo de evaluación y le da sentido.

Luego, se hace la propuesta para la evaluación y se intenta establecer los supuestos en que se base y se describen los indicadores, parámetros, criterios y medidas establecidos así como las medidas y la puntuación propuestas. Más adelante, se ofrecen los indicadores y parámetros divididos por áreas con la puntuación asignada así como indicaciones para la aplicación del

modelo propuesto.

Enseguida se ofrece el listado de referencias a la literatura utilizada y al final, se incluyen dos anexos. El primero es un glosario de términos empleados en el modelo y que se preparó para tratar de evitar confusiones en la definición de los conceptos y se puede considerar como de definiciones operativas. El segundo anexo es una guía preparada desde 1995 a petición de la Secretaría de Educación Pública, para la elaboración y presentación de proyectos de apoyo para el desarrollo bibliotecario que se presenta con el propósito de ayudar a delinear el contenido de esos documentos básicos.

Aunque la elaboración de documentos de esta naturaleza es una gran tentación para incluir un sin fin de aspectos que se consideran importantes a la luz de la experiencia personal, se trató de mantener la propuesta a un nivel de utilidad general, considerando la realidad bibliotecaria descrita en el marco de referencia. Evidentemente, no será hasta que esta propuesta se emplee en situaciones reales en que se conocerá su verdadera utilidad.

Finalmente, no se pretende que este documento sea la respuesta a todos los problemas que la evaluación de las bibliotecas plantea aunque sí se espera que contribuya a allanar el camino e invite a la reflexión y a la discusión para enriquecerla o a desecharla. Cualquier observación o comentario al respecto será, desde luego, bienvenido.

## **2. MARCO DE REFERENCIA**

### **2.1 LAS BIBLIOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES**

La información que se presenta proviene del "Diagnóstico de los servicios bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales de México" dado a conocer en 1996 (\*\*).

#### **Organización**

Poco más de la mitad de las bibliotecas (el 55%) y el 73.3% de los órganos coordinadores dependían del área académica de sus Instituciones. Sin embargo, había coexistencia de estructuras en más de la mitad de las Instituciones ya que en ocasiones se daba la dependencia de las unidades académicas y en otras de las áreas administrativas aún dentro de una misma Institución.

Por otra parte, la mayoría de las bibliotecas y órganos coordinadores se situaron en el tercer y cuarto niveles en las estructuras orgánicas de las Instituciones, y más de la mitad de las Instituciones señalaron que estaban constituidas en sistemas aunque un tercio de las bibliotecas se

---

\*Arellano Rodríguez, J.A., y Verdugo Sánchez, J.A. Diagnóstico de los servicios bibliotecarios de las universidades públicas estatales. Mérida, Yuc.: UADY. CONPAB, 1996. 174 h. (en prensa).

consideraron a sí mismas independientes.

Respecto a la existencia de los comités de biblioteca, solamente el 42% de las bibliotecas contaron con estos cuerpos colegiados y no existían en los órganos coordinadores.

En el caso de la existencia y utilización de manuales administrativos, el documento más frecuentemente citado fue el reglamento de servicios en 315 bibliotecas y fue notorio el bajo número de instituciones que contaban con manuales de organización y procedimientos (solamente 211 bibliotecas).

En cuanto a los planes de trabajo que realizaban las bibliotecas, incluyendo órganos coordinadores, la mayoría fueron de carácter general (175 bibliotecas) y de periodicidad anual y un poco más de la mitad de las bibliotecas, 57%, no preparaba ningún tipo de plan de trabajo.

### **Recursos humanos**

El total de los empleados de las 30 Instituciones analizadas sumó 2,315 personas en 543 bibliotecas por lo que la relación biblioteca número de empleados fue de 4.2 y la relación por Universidad fue de 74.6 empleados por sistema.

Es importante señalar que el 70% de las bibliotecas tenían entre uno y dos empleados en total, lo cual tiene serias implicaciones para el ofrecimiento de los servicios y aún para cualquier programa de capacitación.

En cuanto al nombramiento del personal, para el caso de los Responsables de biblioteca predominó el de carácter administrativo ya que el 72.1% del personal tenía ese nombramiento, seguido por el de confianza y la categoría predominante para todo tipo de empleados fue de carácter administrativo. Solamente el 19.0% del personal era académico. Existía además, una gran diversidad en cuanto a los nombramientos de los Responsables incluso en la misma Institución.

Respecto al nivel de escolaridad, existían 10 responsables de órganos coordinadores con estudios formales en bibliotecología. Para el caso de los Responsables de biblioteca en nivel de escolaridad más frecuente fue la licenciatura para el 45.6% del personal y el 32.0% más reportó estudios de preparatoria. Para el personal en general, la escolaridad para el 63.7% fue de bachillerato y secundaria y el 36.3% fue de estudios de licenciatura o superiores. En la formación bibliotecológica del personal en general predominó el nivel de capacitación. Sin embargo, el personal con estudios formales en bibliotecología ha disminuido con relación a otros estudios hechos en 1993 y aún comparado con 1991.

Fue notoria la existencia de 42 Responsables de biblioteca con estudios de nivel inferior a la preparatoria y 54 más con ese nivel por lo que el 34% del total de los responsables de biblioteca tenían una escolaridad inferior a la licenciatura.

Respecto a la experiencia laboral del personal, ésta fue semejante entre los Responsables de

biblioteca y de los órganos coordinadores en los diferentes intervalos de años con un ligero predominio del rango de siete a nueve años, aunque 38 Responsables se concentraron en el rango de uno a tres años.

En lo que se refiere a la existencia de los programas de capacitación, predominaron los niveles de capacitación y adiestramiento y no existía ningún programa formal para formar personal bibliotecario en niveles de maestría o doctorado.

### **Recursos documentales**

Las colecciones documentales de las Instituciones participantes sumaron 2'700,000 de títulos con 4'820,000 volúmenes de unidades, y el material predominante fue aquel en forma de libro, ya que el 67% de las colecciones estaba constituido por estos materiales, seguido por las tesis de grado y las obras de consulta.

En el caso de las publicaciones seriadas, se reportó la existencia de 12,149 títulos de los que 6,054 fueron adquiridos por suscripción; 832 (6.8%) por medio de canje y 5,263 (43.3%) por donación. Así, el número promedio de títulos por Institución fue de 242.

En cuanto a la administración de las colecciones, se habían inventariado 235 de 376 bibliotecas que contestaron aunque sólo 57 de éstas habían sido evaluadas con diferentes métodos no señalados. Referente a la existencia de políticas de desarrollo, solamente 40 bibliotecas señalaron tener documentos donde explicitaban sus orientaciones.

Para la selección de los materiales documentales casi en todas las Instituciones intervinieron los diferentes tipos de usuarios potenciales aunque sólo en 34 bibliotecas intervino el comité de biblioteca. En la mitad de las bibliotecas el órgano coordinador realizaba la selección.

La relación libro-alumno pasó de 3.1 en 1993 a 5.4 en 1995 (volúmenes).

### **Procesos técnicos**

En la mayoría de los casos, los procesos técnicos se realizaban en forma centralizada ya que 26 Universidades estaban en esa situación y sólo en cinco casos se realizaban individualmente.

Para la catalogación de los libros se utilizaban en todas las bibliotecas las Reglas Angloamericanas de Catalogación. En cuanto a los sistemas de clasificación, 13 sistemas utilizaban el Decimal de Dewey, 18 empleaban los esquemas de la Biblioteca del Congreso; cinco empleaban el Decimal Universal y dos no empleaban ninguno. En 10 Universidades se empleaban dos sistemas de clasificación y en dos más se empleaban tres sistemas distintos.

En cuanto a los encabezamientos de materia el uso en la mayoría de los casos eran los de Gloria Escamilla seguidos por los de la Biblioteca del Congreso, los de Sanborns y los de Carmen Rovira.

Referente a las herramientas para el acceso a las colecciones, los catálogos predominantes fueron del tipo dividido en 16 sistemas y el tipo diccionario en 12 sistemas aunque en 10 sistemas se empleaban los dos tipos.

Los catálogos de unión y colectivos se reportaron sólo en dos de 24 Universidades.

## **Servicios**

Los servicios ofrecidos en 1995 por las 30 Universidades bajo estudio sumaron 20'454,000 y se concentraron en el préstamo de materiales tanto en sala como a domicilio (62.6%), consulta y el fotocopiado ocupó el 26.9% del total. En promedio, cada sistema ofreció 11.6 servicios donde el mayor número de servicios ofrecidos fue de 16 y el menor número fue de cuatro.

Sin embargo, se registró un incremento en el número promedio de servicios por Institución que en 1993 fue de 662,000 y el cual en 1995 llegó a 786,000. De la misma manera, el uso per cápita, incluyendo el fotocopiado, se incrementó de 22.2 en 1993 a 25.0 usos en 1995.

Además, casi el 60% de las bibliotecas existentes tenían estantería cerrada; el 31.3% ofrecían estantería abierta y el resto tenían estanterías mixtas.

Por último, se registró un incremento en el número de asientos promedio por Universidad que llegó a 1,333 y el porcentaje de la población de usuarios a la que se puede ofrecer asiento simultáneo pasó de 4.7 en 1993 a 5.1 en 1995.

## **Recursos materiales**

### **Edificio**

Del total de los edificios de las bibliotecas existentes el 66.6% fueron adaptados y solamente el 33% fueron construidos exprofeso.

Los metros cuadrados disponibles en los edificios sumaron 132,578 y el promedio por biblioteca fue de 260m<sup>2</sup>.

### **Equipo**

El equipo de mayor número fue el de cómputo con 881 máquinas lo que arrojó un promedio de 30.3 máquinas por sistema o 1.92 por biblioteca. En número, le siguió la máquina de escribir con 463 (16 por sistema y 1.0 por biblioteca en promedio). Los aparatos lectores de CD ROM sumaron 227 o 7.8 en promedio por Universidad o 0.49 por biblioteca.

Las cifras anteriores se comparan favorablemente con las reportadas en 1993 y además, en términos generales, hubo mejoría en la cantidad de todo tipo de equipo disponible.

Sin embargo, de acuerdo con los resultados observados, lo anterior no parece haber tenido

un efecto notorio sobre la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos así como en la estructura organizacional.

### **Presupuesto**

Los aspectos financieros son una de las áreas menos conocidas de las bibliotecas universitarias ya sea porque las propias bibliotecas desconocen los montos asignados o utilizados anualmente o debido a la falta de una verdadera administración de las bibliotecas.

Aún así, se cuenta con información de 18 Instituciones con datos comparativos entre 1993 y 1995 como sigue:

<b>Fuente</b>	<b>1993</b>	<b>1995</b>
Presupuesto ordinario	9,919 488.00	16,527,889.00
Ingresos propios	3,076,002.00	2,823,091.00
SEP	545,000.00	526,151.00
FOMES	8,232,747.00	15,916,560.00
CONACYT		200.00

Es importante señalar que los recursos FOMES en 1995 prácticamente igualaron al presupuesto ordinario y que FOMES se duplicó en el periodo señalado.

Aquí, es imprescindible reflexionar respecto a esta dependencia de las bibliotecas de los presupuestos extraordinarios y que si bien el presupuesto ordinario también casi se duplica, el desarrollo (crecimiento real) se está dando con recursos hasta ahora no regularizables.

### **Automatización**

Tal y como se aprecia en el rubro de equipo disponible, el de cómputo es el predominante lo cual señala un esfuerzo importante por equipar las bibliotecas. Así, en promedio, existían casi dos máquinas por biblioteca.

Sin embargo, tal crecimiento o disponibilidad de equipo parece no haber afectado cuando menos a la cantidad y variedad de servicios como se puede apreciar en ese rubro.

Por otra parte, el software más utilizado, considerando el número de Universidades, fue el SIABUC con 63 bibliotecas en 14 Instituciones. Sin embargo, es notorio el incremento de MICRO CD/ISIS que fue utilizado por 75 bibliotecas en 12 Universidades. Sin embargo, ocho Universidades con 50 bibliotecas empleaban sistemas propios.

### **Cooperación**

Las acciones de cooperación no han cambiado en forma importante si se comparan con

años anteriores y las redes existentes han sido organismos formales que todavía están lejos de ofrecer soluciones reales a los añejos problemas de insuficiencia de las colecciones y de los servicios.

## 2.2. LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

La evaluación de la educación superior en México se remonta cuando menos a 1968 en que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, creó el Centro Nacional de Planeación de la Educación Superior (CONPES) y que en 1970 en la reunión de la propia Asociación en la ciudad de Hermosillo, presentó el "Diagnóstico preliminar de la educación superior".

Algunos años más adelante, en 1976, se dio a conocer el libro "La educación superior en México", publicado por la Secretaría de Educación Pública donde se presentó un diagnóstico del Subsistema. Más adelante, se presentaron otros documentos tales como "La Planeación de la educación superior" preparado por la ANUIES y publicado en 1978; el "Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976" de Pablo Latapí y el "Plan nacional de educación superior" presentado en 1982.

Hasta 1984 se presentó el documento "La evaluación de la educación superior en México" preparado por la ANUIES y que fue producto de un grupo técnico creado para discutir los criterios y procedimientos generales para la evaluación. Este documento estableció categorías, criterios e indicadores para facilitar el proceso de evaluación y fue una aportación al marco teórico de la evaluación de la educación superior en México aunque no se trató el área de bibliotecas. Después, le siguieron los programas conjuntos del Gobierno Federal y la ANUIES conocidos como PRONAES en 1984 y 1985; (Programa Nacional para la Educación Superior) y PROIDES; Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (1986).

En el PROIDES se estableció la autoevaluación como proceso técnico proveniente del interior de las Instituciones de Educación Superior, IES, y se reconoció la necesidad de establecer las condiciones para la evaluación tales como la organización, legitimación, fortalecimiento y creación de instancias específicas para promover y coordinar el proceso.

Así, y para cumplir con el proyecto de evaluación del sistema de educación superior señalado en el PROIDES, en 1988 se realizaron actividades piloto en tres Instituciones que produjeron marcos conceptuales y prácticas alternas para evaluar a las IES.

Después, en 1989, en la octava reunión extraordinaria de la ANUIES surgió el documento "Declaraciones y aportaciones de la ANUIES" (ANUIES, 1989) donde se planteó que las IES desarrollarán las metodologías para la autoevaluación y fomentarán la cultura de la evaluación entre otros aspectos.

El mismo año se instaló la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación

Superior, CONAEVA, que tenía como función principal concebir y articular un proceso nacional de evaluación para la educación superior. Así, la CONAEVA publicó los "Lineamientos generales y estrategia para evaluar la educación superior" (SEP, 1991) el cual recoge las propuestas de la propia CONAEVA y de la ANUIES presentados en la Novena reunión extraordinaria de la Asociación en Tampico.

A partir de la creación de la CONAEVA se han realizado autoevaluaciones anuales desde 1990 y se ha impulsado la autoevaluación como herramienta en la planeación en las que varias Universidades Públicas han aportado parámetros para medir su desempeño. También se ha realizado la evaluación interinstitucional, llamada de pares, a través de los Comités para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES.

Además, se ha logrado actualizar la información de estudios anteriores por lo que es posible evaluar el sistema de educación superior a cargo de la propia Secretaría de Educación Pública, la COSNET, y la ANUIES, a través de la comparación con años anteriores.

A raíz de los ejercicios anteriores se han señalado algunas dificultades en el proceso de evaluación entre las que destacan las de carácter metodológico y por supuesto, las ligadas a la falta de información.

Para tratar de solucionar lo antes señalado, la propia CONAEVA recomendó la realización de autoevaluaciones anuales con carácter breve y simplificado y una más de carácter exhaustivo e integral a realizarse cada tres o cinco años. Además de lo anterior, se recomendó ampliar la evaluación de pares a áreas académicas que no han sido consideradas, así como mejorar las metodologías y procedimientos y definir estándares mínimos de calidad. Cabe señalar que las bibliotecas o servicios de información o apoyo han sido cubiertos por el grupo del área administrativa en el cual el tratamiento ha sido superficial, fundamentalmente a causa de la falta de lineamientos al respecto y a la exclusión de bibliotecarios en ese grupo de trabajo.

También, se recomendó el análisis cualitativo del Sistema y fortalecer los mecanismos para captar y procesar información sobre el mismo. Por último, se recomendó constituir a la CONAEVA en un organismo colegiado y más autónomo lo que dio lugar a la creación en 1994 del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, CENEVAL.

Como se puede apreciar, en la somera revisión hecha, la evaluación es un proceso reciente en nuestro país que requiere de una adecuada maduración. Si bien se han alcanzado objetivos importantes, todavía quedan muchos aspectos por resolver para que la evaluación ocupe el lugar que merece.

Por lo tanto no es una tarea sencilla proponer formas o modelos para evaluar al sistema educativo o una parte de él aunque, como señalan Gago y Mercado, (1995), quien pretenda evaluar un sistema educativo debe fijar los puntos de vista, los criterios, los enfoques, etcétera, que orientarán su quehacer, y que seguramente no convencerá a todos. Sin embargo, los autores señalan que lo que no se puede omitir es expresar su modo de ver lo que hace. Esto último es el

caso de la propuesta que se presenta en este documento.

### 2.3 LA EVALUACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lancaster (1988) señala que la evaluación de un servicio de información puede ser subjetivo u objetivo. Los primeros, que están basados en opiniones son necesarios, dice el mismo autor, ya que es importante conocer que piensa o siente la gente acerca de un servicio dado, aunque hace énfasis en que la evaluación si es analítica y diagnóstica y se dirige a encontrar como el servicio puede mejorarse es de mucho más valor.

También Lancaster (1988) menciona los propósitos de la evaluación. El primero, puede ser que se desee establecer un "punto de referencia" que se utilizaría principalmente como contraste. Otro propósito, pudiera ser comparar el rendimiento de varias bibliotecas o servicios. Un tercer propósito podría orientarse a justificar la existencia de un servicio de información, y el cuarto propósito sería identificar posibles fuentes de falla o ineficiencia en el servicio con la idea de elevar el nivel de rendimiento en el futuro.

Sin embargo, como ya se señaló antes, el mismo autor considera que la evaluación es un ejercicio estéril al menos que tenga el objetivo específico de identificar medios o formas para mejorar su rendimiento.

Al igual que en otras áreas académicas, la evaluación de las bibliotecas tiende a ser un ejercicio de autoevaluación en el que se compara el rendimiento de la biblioteca con los objetivos de la Universidad (Lynch, 1986; ACRL 1986 y ACRL 1989). Incluso, las normas de la Asociación of College and Research Libraries, (ACRL 1989) postulan que cada sistema bibliotecario universitario es único, por lo que debe determinar sus propios criterios de rendimiento y evaluación.

Por otra parte, Van House (1990) señala que las medidas sugeridas por ellos no se proponen como base de comparación directa entre bibliotecas académicas y de investigación ya que según los autores, dichas comparaciones no son probablemente válidas al menos que las bibliotecas tengan misiones y objetivos similares así como estructuras de gobierno y ambientes políticos, y colecten y analicen los datos de la misma manera.

Al igual que las Instituciones de educación superior a las que pertenecen, las bibliotecas han carecido de ejercicios evaluatorios debido en parte al desinterés provocado por la falta de una cultura de planeación y de administración. De hecho, como puede apreciarse en el documento "Lineamientos generales y estrategia para evaluar la educación superior" (CONAEVA, 1990), existen algunos criterios, indicadores y parámetros relacionados con las bibliotecas dentro del área de servicios académicos que son de carácter genérico y que, por lo tanto, no permiten más que asomarse a un problema de gran magnitud y trascendencia para el desarrollo de la educación superior en México.

Sin embargo, una razón importante es la situación de los propios servicios bibliotecarios y

que se esboza en la Sección 2.1 de este documento, la cual es producto del escaso o nulo reconocimiento de la información como recurso fundamental para las tareas sustantivas de las Instituciones de educación superior y por ende, de la biblioteca como medio para transferir la información necesaria para la enseñanza-aprendizaje y la investigación científica.

Por otra parte, el primer intento que se conoce en cuanto a educación superior en México, por diagnosticar y plantear un programa de desarrollo bibliotecario, se remonta a 1966 en la Universidad Autónoma de Nuevo León en el que Garza Mercado estableció la problemática bibliotecaria y propuso acciones para resolverla.

En 1969 se publicó el trabajo de White donde se abordó, en términos generales, la situación de las bibliotecas universitarias para la que el autor hizo una serie de recomendaciones para su solución. También en el mismo año fue dado a conocer el trabajo de Bixler que complementa el trabajo de White al hablar en términos genéricos de todo tipo de bibliotecas.

En 1972 Ballón realizó un diagnóstico de las bibliotecas de la Universidad de San Luis Potosí y propuso una serie de acciones a seguir. Más adelante, en 1974, Albertus analizó la situación de las bibliotecas de la Universidad de Guanajuato y propuso un plan de acción para su desarrollo. Nuevamente, en 1976, la Universidad Autónoma de Nuevo León realizó un autoestudio para discutir los pros y contras de la centralización de sus bibliotecas.

Saavedra, Pina y Ortiz en 1982 realizaron un diagnóstico de las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Zacatecas y propusieron un plan para su desarrollo y en 1983 Arellano, Kennedy y Tolama, llevaron a cabo un diagnóstico de las bibliotecas de la Universidad de Yucatán al cual se propuso un plan para el desarrollo.

Coincidentemente, en 1984 se efectuó la primera Reunión Nacional de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales y en la memoria de la Reunión se presentaron los resultados de un primer intento por conocer la problemática de los servicios bibliotecarios universitarios.

El siguiente año, 1985, se inició un censo nacional por parte del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas del cual surgió en 1988 un contraste de la situación de las Universidades oficiales comparándola con las normas de ABIESI y luego, en 1990, la publicación del censo ya mencionado, ambos de Añorve.

Cabe señalar que en la Reunión Anual de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, la cual se realiza hasta la fecha, se han hecho varios estudios con diferente grado de complejidad y cobertura a través de encuestas y censos formales que han dado lugar a diversos proyectos interinstitucionales de alcance Nacional. Así, con base en la información obtenida, sobresale un plan nacional para la capacitación del personal; la formación de redes de cooperación, entre ellas la RENABIES; y otros estudios.

En 1994 se realizó un diagnóstico general de las bibliotecas de las Universidades Públicas

Estatales preparado por Arellano, Pina y Valdez así como la puesta al día de dicho trabajo por Arellano y Verdugo en 1996, ambos patrocinados por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, CONPAB.

Como se puede apreciar, la experiencia de evaluación de bibliotecas, al menos en las Instituciones de educación superior en México, es escasa y con resultados variables. Sin embargo, las Instituciones que han hecho esfuerzos por evaluar sus servicios bibliotecarios y propuesto proyectos para su desarrollo, han sido experiencias exitosas, al menos por periodos determinados de tiempo

En contraste, la evaluación de las bibliotecas o servicios de información en los países desarrollados ha sido una tarea común y existen herramientas generales y específicas para evaluar los diferentes aspectos que componen al servicio bibliotecario. Sin embargo hasta donde se conoce no existe un modelo que integre o considere a la biblioteca como un todo.

Además, los modelos o formas generadas en otras condiciones no se han adaptado a la realidad del país por lo que generalmente no se ajustan a las necesidades. Un ejemplo de lo anterior son las Normas para el servicio bibliotecario de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior e Investigación, ABIESI que a pesar de haber sido aceptadas por ANUIES desde 1978, hasta donde se conoce, ninguna Institución las cumple.

Aún así, es válido considerar y utilizar algunas formas que han rendido buenos frutos, en particular aquellas que se originaron en circunstancias semejantes a las de México o que analizan aspectos individuales que pueden ser tratados de esa manera.

Aunque no es el propósito de este documento hacer una revisión de literatura de otras propuestas, se señalan algunos trabajos que pueden ser útiles a quienes tengan interés por ahondar en este tema.

El punto de partida o introductorio, son los textos monográficos que tratan sobre la evaluación de los servicios bibliotecarios y de información y que en conjunto ofrecen revisiones de literatura que son básicas para iniciar el estudio o la aplicación de métodos cualitativos o cuantitativos.

Uno de los primeros intentos por reunir y proponer métodos para medir la operación de los servicios de información, fue el de King y Bryant. En su libro *The evaluation of information services and products*, los autores proponen métodos principalmente para medir los servicios de una biblioteca pero con énfasis en lo que luego se conoció como centro de documentación. También, la obra señalada, incluye una importante guía para el empleo de métodos estadísticos en los procesos de evaluación propuestos.

En 1977, Lancaster y Joncich publicaron *The measurement and evaluation of library services*, el cual se convirtió en referencia obligada e incluso existe una traducción al español publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México. Este título cubre los aspectos más

importantes para la evaluación de los servicios de información y ofrece herramientas para algunos ejercicios evaluatorios como los de costo beneficio y rendimiento, entre otros.

Un poco más tarde, en 1981, se publicó el libro *Investigative methods in library and information science: An introduction*, cuyos autores Martyn and Lancaster, se propusieron proporcionar los métodos y técnicas disponibles de mayor relevancia para la investigación bibliotecológica y para la evaluación de los servicios de información. Este libro también es una herramienta obligada y al igual que la obra señalada anteriormente, ofrece una amplia revisión de literatura.

McClure en 1987 presentó su obra *Manual de planificación para bibliotecas: Sistemas y procedimientos*, que aunque es una guía que está dirigida a las bibliotecas públicas, es una propuesta clara y fácil de aplicar a otros tipos de biblioteca, incluyendo a las universitarias.

Lancaster, nuevamente en 1988 publicó *If you want to evaluate your library*, que en palabras de su autor, pretendía ser de carácter práctico para ayudar a evaluar los servicios de información. Al mismo tiempo, el libro ofrece una buena revisión de literatura y es un excelente inicio para la evaluación de los servicios. El título anterior fue ampliado y revisado y se publicó la segunda edición en 1993.

Por otra parte, en México en 1989 Verdugo publicó su *Manual para evaluar la satisfacción de usuarios en bibliotecas de Instituciones de enseñanza superior de la República Mexicana*, el cual estuvo dirigido a este aspecto, que es fundamental, de los servicios de información. El manual proporciona fórmulas sencillas y de fácil aplicación para indagar lo que piensan los usuarios de los servicios bibliotecarios.

Pagaza, también en 1989, publicó el *Manual para obtener indicadores como apoyo a la evaluación de servicios bibliotecarios en Instituciones de educación superior*, el cual, al igual que el anterior manual, es una guía sencilla y práctica para obtener información que en este caso se refiere solamente a servicios y toma en consideración la situación de las bibliotecas mexicanas.

En 1990, Van House, Weil y McClure publicaron el libro *Measunag academic library performance. A practical approach*, el cual está dirigido a la medición, enfoque cuantitativo, de los servicios de información en forma práctica ya que ofrece en forma de manual, una excelente guía para realizar la evaluación de servicios exclusivamente y dirigido a la biblioteca académica que puede ser aplicable a una amplia gama de bibliotecas de ese sector.

Finalmente, Lancaster ofreció en 1995 una revisión de la literatura existente sobre evaluación de bibliotecas cubriendo lo que el autor consideró más relevante publicado desde 1960. Dicha revisión es un documento básico para aquellas personas interesadas en este tópico aunque solo cubra literatura publicada en inglés.

### **3. PROPUESTA**

#### **3.1 ELEMENTOS DEL MODELO**

Cualquier biblioteca, ya sea central, departamental, especializada, pública, etcétera, requiere contar con ciertos elementos mínimos que la convierten, efectivamente, en una biblioteca.

Estos elementos mínimos están constituidos por personal suficiente y entrenado; una colección bibliográfica ordenada adecuadamente para hacer posible su uso; formas adecuadas de acceso a la colección documental; una infraestructura material (edificio, muebles, equipo) que haga posible los servicios y una estructura organizacional que permita y facilite su administración.

Si la biblioteca no cuenta con los elementos señalados, puede ser una colección bibliográfica; un espacio para la lectura; un archivo, o algo semejante, pero no es una biblioteca.

El modelo supone que, en lo general y en coincidencia con el planteamiento de la ANUIES hecho desde 1984, las bibliotecas de educación superior tienen los siguientes objetivos básicos:

1. Satisfacer las necesidades de información de las tareas sustantivas de docencia, investigación y extensión.
2. Preservar la cultura y el conocimiento regional y universal por medio de la formación de colecciones documentales representativas del saber humano.
3. Proporcionar los servicios de información necesarios para los diferentes segmentos de la comunidad de usuarios potenciales y acordes a las necesidades y requerimientos.

En lo anterior, si bien están implícitas las diferencias cualitativas entre sí, se establece que existen elementos comunes que requieren de la identificación y aplicación de criterios, indicadores y parámetros comunes para su evaluación.

En este sentido, el modelo que se propone parte por identificar los elementos que una biblioteca de educación superior debe tener o contar y luego considera los aspectos básicos que describen apropiadamente una biblioteca dada. Aquí, es necesario señalar que los elementos señalados parten de la experiencia o conocimiento bibliotecológico y, por supuesto, el modelo se basa también en la experiencia individual y colectiva de autoevaluación a través de las acciones del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios, CONPAB, en los últimos años y en particular las de 1993 y 1995 que establecen la información básica para comparación y contraste.

La mayoría de las bibliotecas universitarias tienen los resultados de su propia autoevaluación. Aunque se supone que no todas pueden lograr en el corto plazo el nivel mínimo que el modelo establece, de cualquier forma tienen herramientas objetivas para orientar su desarrollo; es decir, cuentan con información suficiente para ir midiendo su avance o contrastar las condiciones actuales con las anteriormente existentes.

Dado que se considera a la biblioteca o servicio de información como un todo, el modelo se acoge a la noción de sistemas. De esta forma, se contemplan tres aspectos que son: los insumos, los procesos y los productos.

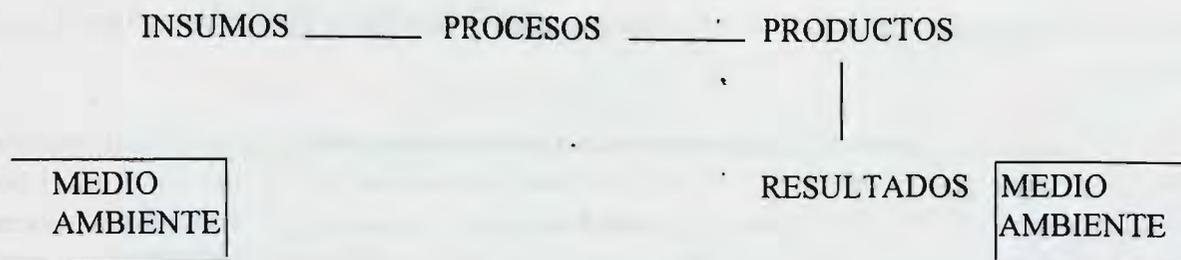


Fig. 1. Modelo general de sistemas.

En esta forma, los insumos están conformados por los recursos humanos, materiales, financieros y organizacionales. Los procesos son las actividades que se realizan para transformar los insumos en productos y estos son, fundamentalmente, los servicios. Finalmente, están los resultados que constituyen el impacto del servicio bibliotecario en la comunidad a la que sirve. (Figura 1)

En esta propuesta no se intenta medir los resultados por diversas razones. La primera es la dificultad que entraña medir el impacto de una actividad de apoyo como es la biblioteca; la segunda es que la medición de los efectos, si estos se pudieran medir, sería a largo plazo. Por otra parte, la falta de experiencia dificulta la aplicación de cualquier medición, por lo que se consideró preferible esperar a poner en práctica el modelo para probarlo y luego considerar otros factores entre los que se encuentran los resultados.

Por otra parte, el modelo considera que la cantidad no es sinónimo de suficiencia. Sin embargo, es innegable que existe una relación directa entre el tamaño de la colección documental y la capacidad de la biblioteca para cubrir los requerimientos de información.

Asimismo, los estudios formales en bibliotecología del personal no garantizan, por sí mismos, un buen servicio o la adecuada organización de una biblioteca pero constituyen un indicador importante aunque sea sólo de probabilidad.

También, el modelo asume que a mayor número y variedad de servicios ofrecidos por una biblioteca a sus usuarios potenciales, el "nivel de exposición" es mayor y por lo tanto, la posibilidad de un mayor uso de los recursos disponibles.

Por último, y aunque ya se ha señalado anteriormente, es importante insistir en los aspectos comunes de las Instituciones dentro de la gran diversidad que existe y que la biblioteca es un buen ejemplo para la aplicación de criterios genéricos aplicable a todos los ámbitos.

Es posible que alguna biblioteca o sistema no cumpla con el primer nivel establecido y dado que no existe una categoría anterior no se le podrá aplicar el modelo de evaluación. Sin embargo, esto no significa que la biblioteca no pueda evaluarse ya que prácticamente todas las bibliotecas universitarias cuentan con la información producida por los diagnósticos de 1993 y

1995 con los que puedan contrastar su situación antes y después e identificar las debilidades y fortalezas.

Además, el primer ejercicio de autoevaluación es indispensable para que cada Institución se sitúe en el lugar que le otorga el modelo y en caso de que no alcance el primer nivel podrá identificar con claridad cuáles parámetros no pudo alcanzar y cuales sí y de esta manera planear en periodos de tiempo convenientes de acuerdo con los recursos a su alcance, los objetivos y metas a lograr para cumplir con los parámetros establecidos.

Es necesario señalar que el modelo de evaluación que se propone se concibe como un ejercicio continuo con los tres niveles mencionados y que pueden ser aplicados en forma independiente sin efectos sobre ellos.

En el primer nivel o básico, se consideran los aspectos mínimos que forman a un servicio bibliotecario o una biblioteca como unidad mínima de servicio. Estos aspectos deberán ser cubiertos por cualquier biblioteca ya que sin ellos no es posible ofrecer un mínimo de servicios.

El siguiente nivel considerado como deseable, se refiere a aspectos que complementan, necesariamente, el cumplimiento del primer nivel y que de muchas maneras, son producto natural del primer nivel básico.

El tercer nivel que incluye el modelo de evaluación relaciona los dos primeros niveles para hacer posible la prestación de servicios más sofisticados y de mayor calidad.

La decisión de establecer tres niveles obedece a la necesidad de ubicar por niveles de desarrollo un proceso que de hecho, es continuo. Cabe señalar que la determinación de los niveles se realizó con base en el conocimiento de la realidad de las bibliotecas universitarias públicas mexicanas y con lo que la práctica bibliotecológica indica para el buen funcionamiento de un servicio bibliotecario.

Evidentemente, el modelo, no es exhaustivo y podría contener o proponer otros niveles tanto inferiores como superiores. Sin embargo, es necesario someter esta propuesta a la prueba de la práctica para conocer más claramente sus limitaciones y proponer soluciones para superarlas.

Por otra parte, se considera que el modelo como se presenta cubre las diferentes posibilidades (características) de la mayoría de las bibliotecas universitarias de México.

Además, el modelo ofrece la posibilidad de varios ejercicios de evaluación. El primero es la autoevaluación de una o de un conjunto de bibliotecas o sistema. Una posibilidad más es la comparación global entre conjuntos de bibliotecas o sistemas; por regiones o rubros generales o entre aspectos particulares como pudiera ser el personal y por último, es posible aplicarlo al subsistema nacional e incluso ampliarlo a las IES.

### 3.2 INDICADORES Y PARÁMETROS

En la propuesta, cada uno de los aspectos que componen el servicio bibliotecario, insumos, procesos y productos, están conformados por los siguientes indicadores:

#### INSUMOS

##### Recursos documentales

Congruencia entre los programas y planes de estudio y la colección documental.

Suficiencia de la colección documental.

Congruencia entre los programas, líneas y proyectos de investigación y la colección documental.

##### Recursos humanos

Calidad de los recursos humanos.

Suficiencia de los recursos humanos.

##### Recursos financieros

Suficiencia de los recursos financieros.

##### Recursos materiales

Suficiencia del equipo y mobiliario.

Suficiencia de las instalaciones físicas.

##### Estructura organizacional

Dependencia de la biblioteca o sistema.

Existencia y funcionamiento de los comités de biblioteca.

Existencia y aplicación de reglamentos generales y específicos.

Existencia y aplicación de manuales administrativos

Existencia de planes e informes de trabajo.

Existencia del plan institucional de desarrollo.

#### PROCESOS

Inventario de la colección documental.

Evaluación de la colección documental.

Política de desarrollo de la colección.

Adquisición de materiales documentales.

Catalogación y clasificación.

#### SERVICIOS

Acceso a los recursos documentales.

Número y tipo de los servicios ofrecidos.

Estantería

Formación de usuarios de la información.

Días y horas de servicio.

Para facilitar la comprensión de los indicadores, enseguida se agrupan de acuerdo a los cuatro ámbitos a los que pertenecen en la práctica. En este orden y con los mismos encabezados

aparecen en los cuadros de puntuación por áreas y niveles.

## **COLECCIÓN DOCUMENTAL**

Catalogación del material documental  
Clasificación del material documental  
Encabezamientos / descriptores  
Inventario  
Porcentaje de la colección procesada  
Capacidad de procesos técnicos  
Evaluación  
Política de desarrollo  
Selección  
Congruencia con los planes y líneas  
Acceso a los recursos documentales existentes  
Capacidad de respuesta

## **SERVICIOS**

Préstamo en sala  
Préstamo a domicilio  
Préstamo interbibliotecario  
Consulta  
Fotocopiado  
Formación de usuarios  
Diseminación de información  
Recuperación de documentos  
Acceso a la estantería  
Días y horas de servicio  
Estadísticas de uso  
Satisfacción de requerimientos de los usuarios

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

Comité de biblioteca  
Dependencia orgánica  
Reglamento general  
Reglamento de los servicios  
Manual de organización  
Plan e informe de trabajo  
Plan institucional de desarrollo  
Evaluación

## RECURSOS

### Recursos materiales

Recursos financieros

Suficiencia

### Equipo

Suficiencia

Idoneidad

### Mobiliario

Suficiencia

Número % de asientos

### Edificio

Suficiencia

Idoneidad

### Recursos humanos

Formación general

Formación bibliotecológica

Suficiencia

## 3.3 INDICADORES, PARÁMETROS Y MEDIDAS

### ÁREA: COLECCIÓN DOCUMENTAL

**Indicador:** *Catalogación del material documental*

**Parámetro:** Empleo de las Reglas Angloamericanas de Catalogación, Segunda edición; con el segundo nivel de descripción.

**Medidas:** Primer nivel: 95% de libros y tesis

Segundo nivel: 80% de todo el material

**Tercer nivel:** 95% de todo el material

**Obtención:** Comprobación en el fichero; reporte del inventario y en la estantería

**Datos:** No tiene

**Indicador:** *Clasificación del material documental*

**Parámetro:** Empleo de un sistema de clasificación estandarizado y reconocido.

**Medidas:** Primer nivel: 95% de libros y tesis

Segundo nivel: 80% de todo el material

Tercer nivel: 95% de todo el material

**Obtención:** Comprobación en los ficheros en la estantería.

**Datos:** No tiene

**Indicador:** *Encabezamientos (temas); descaptoreos.*

**Parámetro:** Empleo de esquemas; listados o tesauros estandarizados y reconocidos.

**Medidas:** Primer nivel: 95% de libros y tesis  
Segundo nivel: 80% de todo el material  
Tercer nivel: 95% de todo el material.

**Obtención:** Comprobación en los ficheros y los esquemas utilizados.

**Datos:** No tiene

NOTA: En cada uno de los indicadores relacionados a procesos técnicos se considera un mínimo de calidad como asientos de autores, descripción de material para que puedan calificar y que podrá ser corroborado mediante muestreo.

**Indicador:** *Inventario de la colección documental.*

**Parámetros:** Primer nivel: Inventario a libros y tesis.  
Segundo nivel: Inventario anual a libros y tesis  
Tercer nivel: Inventario anual a todo tipo de material documental  
Todos con métodos estandarizados

**Medidas:** Véase los parámetros

**Obtención:** - Método establecido en el manual de procedimientos a datos  
- Informe del inventario; cuadros de captación de la información.

**Datos:** Último número de inventario comparado con el último número de adquisición.

**Indicador:** *Porcentaje del total de la colección documental procesada.*

**Parámetros:** Primer nivel: 95% de libros y tesis  
Segundo nivel: 80% de todo el material  
Tercer nivel: 95% de todo el material

**Medidas:** Véase los parámetros.

**Obtención:** Comparación del registro de adquisiciones y el reporte del inventario; muestreo dirigido.

**Datos:** Títulos y volúmenes de cada tipo de material documental.

**Indicador:** *Capacidad anual de procesos técnicos*

**Parámetros:** Capacidad para procesar el 100% de las adquisiciones anuales por compra.

**Medidas:** Personal bibliotecario profesional: 18 títulos catalogados y clasificados por jornada de 8 horas, por persona. (Aproximadamente 3,800 títulos por año) (\*)

**Obtención:** Registros contables; inventario; registros de adquisiciones.

**Datos:** Títulos y volúmenes adquiridos y procesados.

**Indicador:** *Evaluación de la colección documental*

**Parámetros:** Evaluación con métodos y formas estandarizados

Primer nivel: libros (revisión bianual)

Segundo nivel: libros y tesis (revisión bianual)

Tercer nivel: todo el material con revisión quinquenal

**Medidas:** Véase los parámetros

**Obtención:** Reportes de las evaluaciones; revisión de los métodos y procedimientos empleados.

**Datos:** Edad de los materiales bibliográficos, idioma y uso.

**Indicador:** *Política de desarrollo de la colección documental*

**Parámetro:** Documento con aprobación expresa del Comité de Biblioteca y por las autoridades institucionales donde se indican las áreas temáticas de interés; las áreas y materiales con énfasis así como los no deseables y los niveles de intensidad para las áreas temáticas y tipos de materiales.

\* Los documentos particulares deben desprenderse de las políticas generales de la Institución.

**Medidas:** Documentos preparados exprofeso.

**Obtención:** Documentos genéricos para el sistema o institución y específicos por área del conocimiento o biblioteca.

**Datos:** Áreas, temas y materiales de interés institucional.

**Indicador:** *Selección de materiales documentales*

**Parámetro:** Selección acorde a las evaluaciones realizadas y a los requerimientos establecidos, debidamente priorizados y con la aprobación del Comité de Biblioteca.

**Medidas:** Listados acordes al parámetro establecido.

**Obtención:** Documentos específicos (política de desarrollo, manual de procedimientos).

**Datos:** Áreas por cubrir y materiales (y tipos)

**Indicador:** *Congruencia entre la colección documental, los planes de estudio, los programas y líneas de investigación.*

**Parámetros:** 1°- Alta correspondencia entre la composición temática de la colección documental y los planes de estudio y los programas de investigación.

2°- Alto porcentaje de existencia de la literatura recomendada en los planes y programas de estudio y la colección documental.

3°- Alto porcentaje de existencia y vigencia de los títulos núcleo de revistas de las especialidades y de las citas de los documentos producidos por la institución.

---

\* Esta cifra se refiere a procesos originales. Cuando se utilizan herramientas auxiliares o se copian los datos de otros registros, las cifras varían considerablemente debido a la composición temática de los materiales a procesar, las fechas de edición así como las fuentes utilizadas. Sin embargo, la experiencia indica que esa cantidad puede incrementarse en un 30% como mínimo.

<b>Medidas:</b> 0-10 Nula	51-60 Media
11-20	61-70
21-30 Baja	71-80 Alta
31-40	81-90
41-50	91-100

**Obtención:** Inventario y evaluación cuantitativa de la colección documental; composición temática.

**Datos:** Cuadros de la composición temática; listas de referencias en los planes de estudio; listas de revistas núcleo; análisis de citas.

*Indicador: Acceso a los recursos documentales existentes*

**Parámetros:** 1°-Ficheros al público, de adquisiciones y topográfico, manual o automatizado, conteniendo:

Primer nivel: libros y tesis 95%, segundo nivel: todo material 80% tercer nivel; todo material 95%

2°- Kardex de revistas al día, descritas de acuerdo a las normas de ISDS.

3°- Catálogo colectivo de revistas de acuerdo con las normas internacionales.

4°- Catálogo de unión de libros y tesis de acuerdo a las normas internacionales en las instituciones con más de una biblioteca.

**Medidas:** Véase los parámetros

**Obtención:** Cotejo directo en los ficheros y catálogos; datos del inventario.

**Datos:** Véase los parámetros.

*Indicador: Capacidad de respuesta a los requerimientos de los usuarios*

**Parámetros:** Alta capacidad de respuesta a los requerimientos de los usuarios.

Segundo nivel: 51-75%

Tercer nivel: 76-100%

<b>Medidas:</b>	0 -10	Nula	51-60	Media
	11-20		61-70	
	21-30		71-80	
	31-40	Baja	81-90	Alta
	41-50		91-100	

**Obtención:** Estudios de usuarios; muestreo aleatorio

**Datos:** Tipos/categorías de usuarios; satisfacción de los diferentes estratos; áreas cubiertas y obsolescencia de los materiales.

*Indicador: Préstamo de materiales documentales en la sala*

**Parámetro:** El servicio debe estar disponible sin restricciones

**Medidas:** No tiene

**Obtención:** Reglamento de Servicios

**Datos:** Especificación hecha en el reglamento de servicios; estadística de uso por tipo de usuario.

**Indicador:** *Préstamo de materiales documentales a domicilio*

**Parámetros:** Primer nivel : Para usuarios potenciales de la propia dependencia (escuela, facultad, etc.) donde se ubica la biblioteca.

Segundo nivel: Para usuarios potenciales, además de los propios, del área del conocimiento de la Institución.

Tercer nivel: Para usuarios potenciales, además de los anteriores, aquellos pertenecientes al Sistema Bibliotecario o red de bibliotecas.

**Medidas:** No se aplica

**Obtención:** Reglamento de servicios.

**Datos:** Especificación hecha en el reglamento de servicios; estadística de uso por tipo de usuario.

**Indicador:** *Préstamo interbibliotecario*

**Parámetros:** Primer nivel: Préstamo entre Instituciones a nivel local.

Segundo nivel: Préstamo entre Instituciones además del anterior a nivel regional y nacional.

Tercer nivel: Préstamo entre Instituciones además de los anteriores a nivel internacional.

**Medidas:** Especificación hecha en el reglamento de servicios.

**Obtención:** Reglamento de servicios; estadísticas

**Datos:** Estadística de uso de los servicios.

**Indicador:** *Servicio de consulta*

**Parámetros:** Servicio personalizado que comprende cuando menos los siguientes:

Primer nivel: Orientación

Segundo nivel: Orientación y asesoría

Tercer nivel: Orientación, asesoría y búsqueda automatizada

**Medidas:** Especificación hecha en el reglamento de servicios.

**Obtención:** Muestreo; encuestas a los usuarios

**Datos:** Estadística de uso de los servicios.

**Indicador:** *Fotocopiado de documentos*

**Parámetro:** Ofrecimiento del servicio con las siguientes consideraciones:

Primer nivel: Que cuando menos, el servicio se ofrezca en la escuela, facultad o dependencia para que el usuario pueda fotocopiar los documentos de su interés.

Segundo nivel: Que el servicio se ofrezca en la biblioteca ya sea que el equipo sea propio o no.

Tercer nivel: Además de que el fotocopiado se ofrezca en la propia biblioteca que sea auto-servicio.

**Medidas:** Especificación hecha en el reglamento de servicios.

**Obtención:** Corroboración directa

**Datos:** Estadística de uso de los servicios.

**Indicador:** Formación de usuarios de la información

**Parámetros:** Ofrecimiento del servicio en cuando menos las siguientes etapas

- Primer nivel: Acciones a nivel introductorio que comprenden, visitas guiadas; guías escritas; conocimiento del servicio y su reglamento.
- Segundo nivel: Acciones formales, preferentemente dentro del plan de estudios consistentes en cursos-taller sobre el uso y explotación de los recursos informativos.
- Tercer nivel: Programa formal, con valor curricular, donde se incluyen los diferentes aspectos del uso de la información y la producción de documentos escritos.(\*\*)

**Medidas:** Véase los parámetros.

**Obtención:** Corroboración de los programas.

**Datos:** Informes de actividades; estadística.

**Indicador:** Diseminación de información

**Parámetros:** El servicio se contempla en tres niveles

- Primer nivel: Notificación esporádica a los usuarios sobre adquisiciones de su interés.
- Segundo nivel: Preparación periódica de "tablas de contenido" de las revistas que se reciben así como de un boletín de adquisiciones de monografías.
- Tercer nivel: Lo señalado en el punto anterior más diseminación selectiva de información.

**Medidas:** Cobertura; periodicidad; circulación.

**Obtención:** De los documentos preparados; estudios de usuarios.

**Datos:** Véase las medidas.

**Indicador:** Recuperación de documentos

**Parámetros:** Obtención de documentos, cuando menos en los siguientes niveles:

- Primer nivel: Obtención a nivel local o regional
- Segundo nivel: Obtención a nivel nacional
- Tercer nivel: Obtención a nivel internacional

**Medidas:** Véase los parámetros.

**Obtención:** Directamente

---

\* Un ejemplo de lo anterior se puede encontrar en Arellano R., J. A. La formación de usuarios de la información, México, D. F., SEP., 1994. (Guía para la biblioteca universitaria)

**Datos:** Estadísticas; satisfacción de usuarios

**Indicador:** *Acceso a la estantería*

**Parámetros:** Acceso amplio a la estantería en los siguientes niveles:

Primer nivel: Abierta o cerrada

Segundo nivel: Abierta o mixta

Tercer nivel: Abierta

**Medidas:** Véase las definiciones (Anexo 1)

**Obtención:** Corroboración directa

**Datos:** No se aplica

**Indicador:** *Días y horas de servicio por semana*

**Parámetros:** Primer nivel: Lunes a viernes, 8 horas diarias

Segundo nivel: Lunes a sábado, 10 horas diarias

Tercer nivel: Lunes a sábado, 12 horas diarias

**Medidas:** Véase los parámetros.

**Obtención:** Comprobación directa

**Datos:** Especificación en el reglamento de servicios.

**Indicador:** *Estadísticas de uso de los servicios*

**Parámetros:** Primer nivel: Estadísticas básicas SPP-SEP.

Segundo nivel: Además de lo anterior, estadísticas específicas propias incluidas en el manual de procedimientos.

**Medidas:** Formatos para la Medición de los servicios ofrecidos.

**Obtención:** Comprobación directa **Datos:** Formatos y Estadísticas empleados.

**Indicador:** *Satisfacción de usuarios (requerimientos)*

**Parámetros:** Alta satisfacción de los requerimientos de información

**Medidas:** Baja: Menos de 50% de los requerimientos

Media: Entre 51-65% de los requerimientos

Alta: Entre 66-88% de los requerimientos

**Obtención:** Muestreo; encuestas; estadísticas.

**Datos:** Solicitudes; Estadísticas de servicios satisfechos.

## ÁREA: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

**Indicador:** *Comité de biblioteca*

**Parámetros:** Existencia y funcionamiento de un cuerpo colegiado representativo de la comunidad con el objetivo de contribuir a la selección de nuevas adquisiciones y en el establecimiento de políticas, reglamentos y planes de trabajo.

**Medidas:** Véase el parámetro.

**Obtención:** Reglamento general; organigrama.

**Datos:** Minutas de las reuniones del Comité.

**Indicador:** *Dependencia orgánica de la biblioteca*

**Parámetros:** La biblioteca debe depender orgánicamente del área académica de la Institución a la que pertenece, donde el órgano coordinador y la biblioteca deben ubicarse en el segundo nivel en la estructura organizacional.

**Medidas:** No tiene

**Obtención:** Revisión del organigrama

**Datos:** No se aplica

**Indicador:** *Reglamento general*

**Parámetros:** Existencia de un reglamento general de los servicios bibliotecarios aprobado por el Consejo Universitario que enmarque su existencia y haga posible la prestación de los mismos.

**Medidas:** Existencia y aplicación del reglamento.

**Obtención:** Revisión

**Datos:** Véase medidas

**Indicador:** *Reglamento de los servicios*

**Parámetro:** Reglamento específico con base en el reglamento general aprobado por el Comité de biblioteca.

**Medidas:** Existencia y aplicación del reglamento

**Obtención:** Revisión del documento oficial.

**Indicador:** *Manual de organización*

**Parámetros:** Documento aprobado oficialmente por la Institución, en el cual se incluye la estructura organizacional del sistema bibliotecario; la descripción de los puestos y el manual de procedimientos.

**Medidas:** Existencia y aplicación.

**Obtención:** Revisión de los documentos; corroboración directa.

**Datos:** Uso de normas, formas y procedimientos comunes.

**Indicador:** *Plan e informe de trabajo*

**Parámetros:** Documento \*\* anual aprobado por el Comité de biblioteca donde se establecen objetivos y metas a lograrse en un año así como los métodos, requerimientos y costos para hacerlos posibles. El informe, en contraparte, debe incluir una evaluación de lo realizado.

**Medidas:** Existencia y seguimiento

**Obtención:** Documento

**Datos:** Aplicación del plan y evaluación del informe.

---

\*El plan e informe de trabajo podrá ser individual o para el conjunto de bibliotecas.

\*\*Véase el Anexo 2 para conocer los componentes.

**Indicador:** *Plan institucional de desarrollo*

**Parámetros:** Programa de trabajo institucional que se base en un diagnóstico  
\*\* propone objetivos y metas a alcanzar con el esclarecimiento de métodos, costos, etc. Se divide en los siguientes:

Primer nivel: A corto plazo

Segundo nivel: A mediano plazo

Tercer nivel: A largo plazo

**Medidas:** Existencia y seguimiento del plan

**Obtención:** Documento

**Datos:** Diagnóstico; programas.

**Indicador.** *Evaluación*

**Parámetros:** Evaluación con métodos estandarizados y valoración de indicadores y parámetros aceptados como sigue:

Primer nivel: Autoevaluación individual o grupal

Segundo nivel: Evaluación del conjunto o sistema de bibliotecas

Tercer nivel: Evaluación inter pares

**Medidas:** De acuerdo a los parámetros establecidos en el modelo de evaluación.

**Obtención:** Evaluación realizada y corroborada por muestreo.

**Datos:** Véase el modelo de evaluación.

## ÁREA: RECURSOS MATERIALES

**Indicador:** *Suficiencia de los recursos financieros*

**Parámetros:** Recursos propios e intransferibles equivalentes a:

Primer nivel: 5% del presupuesto total de la Institución para salarios, prestaciones y adquisiciones.

Segundo nivel: 6% del presupuesto total de la Institución para salarios, prestaciones y adquisiciones

Tercer nivel: 7% del presupuesto total de la Institución para salarios, prestaciones y adquisiciones

**Medidas:** Véase el parámetro y la satisfacción de las necesidades.

**Obtención:** Reporte financiero.

**Datos:** Porcentaje del presupuesto total de la Institución dedicado a la (s) biblioteca (s).

Porcentaje del presupuesto dedicado a adquisiciones, operación, mantenimiento, etc.

**Indicador:** *Equipo para ofrecer los servicios*

**Parámetros:** Existencia de equipo idóneo y suficiente. \*

Primer nivel: Teléfono; fax; máquina de escribir.

Segundo nivel: Además de lo anterior; fotocopiadora, computadora e impresora; lector de CD Rom.

Tercer nivel: Además de lo anterior; lector de **microformatos**.

**Medidas:** Véase el parámetro

**Obtención:** Corroboración

**Datos:** Equipo, estado del inventario.

**Indicador:** *Mobiliario para ofrecer los servicios*

**Parámetros:** Existencia del mobiliario idóneo y suficiente

Primer nivel: Ficheros; kardex; mesas y sillas **de lectura**; estantería, exhibidor de nuevas adquisiciones; **archiveros**.

Segundo nivel: Además de lo anterior; **gabinetes para audiovisuales**, planos; módulos individuales de **estudio**.

Tercer nivel: Mobiliario especializado como **muebles para mapas y planos**; sección de consulta, etc.

**Medidas:** El mobiliario debe ser cómodo para los usuarios y **adecuado** para el manejo y la conservación de los recursos documentales, por **lo que se** recomienda que sea especializado para bibliotecas.

**Obtención:** Corroboración

**Datos:** Inventario; satisfacción de las necesidades de las **bibliotecas**.

**Indicador:** *Asiento para los usuarios potenciales*

**Parámetros:** Primer nivel: 10% de la población de **usuarios potenciales**.

Segundo nivel: 15% de la población de **usuarios potenciales**.

Tercer nivel: 20% de la población de **usuarios potenciales**.

**Medidas:** Véase el parámetro

**Obtención:** Corroboración

**Datos:** Porcentaje

**Indicador:** *Subciencia de las instalaciones físicas (edificio)\**

**Parámetros:** Primer nivel: Local acondicionado o **exprofeso**.

Segundo nivel: 10m por cada miembro del **personal**.

2-3m por cada usuario de **posgrado**.

3-4m por cada usuario de **posgrado**.

Tercer nivel: Además de lo anterior; **calidad de la iluminación**; humedad relativa adecuada y **temperatura controlable**; local construido **exprofeso**.

**Medidas:** Véase los parámetros

**Obtención:** Corroboración

**Datos:** Porcentaje.

**Indicador:** *Calidad de los recursos humanos*

---

\* El equipo considerado es para cada biblioteca en forma individual, y del **segundo nivel** en adelante la biblioteca debe contener cuando menos 2000 unidades documentales y atender a 50 **usuarios potenciales** para que deba contar con el equipo señalado.

**Parámetros:** Formación académica general de Responsables: Licenciatura; Auxiliares: Bachillerato.  
Primer nivel: Responsable: Licenciatura en el área de la biblioteca y experiencia de tres años. Auxiliares: Bachillerato y experiencia de tres años.  
Segundo nivel: Responsable: Especialización en bibliotecología.  
Tercer nivel: Responsable: Maestría en bibliotecología.

**Medidas:** Véase los parámetros

**Obtención:** Corroboración

**Datos:** Escolaridad, experiencia; calidad del trabajo.

*Indicador: Subciencia de los recursos humanos \**

**Parámetros:** Primer nivel: Tres profesionales en bibliotecología por sistema o Universidad; un profesional en el -área de especialización- por biblioteca.  
Segundo nivel: Cinco profesionales en bibliotecología por sistema o Universidad.  
Tercer nivel: Seis profesionales en bibliotecología por sistema o Universidad.

**Medidas:** Véase los parámetros

**Obtención:** Corroboración.

**Datos:** Escolaridad, nómina; calidad del trabajo.

\* Adaptado de Garza Mercado, 1986.

### 3.4 PUNTUACIÓN POR ÁREAS Y NIVELES

La puntuación es individual y suma en total 103 puntos de los que 39 pertenecen al primer nivel; 36 al segundo y 28 al tercero. Así, por ejemplo, si se está evaluando un sistema bibliotecario compuesto por 10 bibliotecas de las cuáles nueve obtuvieron una puntuación mínima de 39 puntos y la restante no tiene ese puntaje, entonces el sistema no alcanza el nivel uno. Lo anterior puede aplicarse también a grupos de bibliotecas o de sistemas (redes).

El modelo establece tres niveles para la mayoría de los indicadores y cada indicador que se cumpla vale un punto. Es necesario señalar que para no tergiversar la suma de los puntos, ésta debe hacerse del primer nivel hacia adelante y no al contrario. Esta situación obedece a que el primer nivel es considerado por el modelo como básico.

Como ya se señaló, el modelo de evaluación contempla los insumos, los procesos y los

---

\* Tomado de Garza Mercado, 1986.

productos sin que ninguno de ellos tenga preponderancia sobre los otros. Es necesario remarcar que la puntuación se obtiene si se cumple con el o los parámetros señalados. Así, el procedimiento para su cálculo es considerar que el punto que vale el indicador se va a dividir en partes iguales entre el número de parámetros existentes.

Por otra parte, es importante señalar que para mantener el modelo lo más sencillo posible, los puntos son enteros (no se manejan medios puntos, o fracciones). También, la suma de un nivel es total. Es decir, no existe una suma intermedia entre niveles para evitar confusiones innecesarias.

También en el modelo cada aspecto tiene el mismo valor o puntaje aunque en la práctica existen diferencias en complejidad, dificultad e impacto potencial. Sin embargo, como una primera aproximación se prefirió no hacer diferenciación.

ÁREA: COLECCIÓN DOCUMENTAL

INDICADOR	NIVEL		
	1°	2°	3°
Catalogación del material documental	95% de libros y tesis	80% de todo el material	95% de todo el material
Catalogación del material documental	95% de libros y tesis	80% de todo el material	95% de todo el material
Encabezamientos/descriptores	95% de libros y tesis	80% de todo el material	95% de todo el material
Inventario	Libros y Tesis	Anual a libros y tesis	Anual a todo el material
Porcentaje de la colección procesada	95% de libros y tesis	80% de todo el material	95% de todo el material
Capacidad de procesos técnicos	100% de las adquisiciones por compra		
Evaluación	Libros; revisión bianual	Libros y tesis; revisión bianual	Todo el material con revisión quincenal
Política de desarrollo	Esbozo	Documento preparado ex profeso	
Selección	Procedimientos establecidos	Aprobación del Comité de Biblioteca	Priorización de acuerdo a la política
Congruencia con los planes y líneas	51-75%	76-100%	
Acceso a los recursos documentales existentes	Ficheros al público; Adquisiciones y topográfico del 95% de libros y tesis. Kardex al día con normas de ISDS	Ficheros al público; Adquisiciones y topográfico 80% de todo el material catálogo colectivo	Ficheros al público; Adquisiciones y topográfico 95% de todo el material catálogos de unión de libros y tesis
Capacidad de respuesta	Cuando menos al 50%	51-75%	76-100%
TOTAL	12	11	9

Total de puntos del área:32

ÁREA:SERVICIOS

INDICADOR	NIVEL		
	1°	2°	3°
Préstamo en la sala	Sin restricciones		
Préstamo a domicilio	Usuarios potenciales "propios"	Usuarios del área del conocimiento de la institución	Usuarios del Sistema Bibliotecario o Red de Bibliotecas
Préstamo interbibliotecario	A nivel local	Niveles regional y nacional	Internacional
Consulta	Orientación	Orientación y asesoría	Orientación, asesoría y búsqueda automatizada
Fotocopiado	Servicio ofrecido en la institución	Servicio ofrecido en la biblioteca	Ofrecido en la biblioteca y de autoservicio
Formación de usuarios	Programa introductorio	Acciones formales	Programa formal
Diseminación de información	Notificación	Tabla de contenido; boletín de adquisiciones	Diseminación selectiva de información
Recuperación de documentos	Nivel local o regional	Nivel nacional	Nivel internacional
Acceso a la estantería	Abierta/cerrada/mixta	Abierta o mixta	abierta
Días y horas de servicio	Lun-Vie. 8 horas	Lun-Sab 10 horas	Lun-Sab 12 horas
Estadística de uso	Básicas de SPP-SEP	Específicas de acuerdo al manual de procedimientos	
Satisfacción de requerimientos de los usuarios	Cuando menos el 50%	51-65%	66-100%
TOTAL	12	11	10

Total de puntos del área:33

INDICADOR	NIVEL		
	1°	2°	3°
Comité de biblioteca	Existencia y funcionamiento	Existencia oficial	
Dependencia orgánica	Académica/Segundo nivel		
Reglamento general	Existencia	Existencia Oficial	
Reglamento de los servicios	Existencia	Existencia Oficial	
Manual de organización	Existencia	Existencia Oficial	
Plan e informe de trabajo	Anual	Anual de carácter institucional y evaluativo	
Plan institucional de desarrollo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Evaluación	Autoevaluación	Evaluación del conjunto de bibliotecas	Evaluación inter pares
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>2</b>

Total de puntos del área: 17

ÁREA: RECURSOS MATERIALES

INDICADOR	NIVEL		
	1°	2°	3°
Suficiencia de los recursos financieros	5%	6%	7%
Equipo para ofrecer los servicios	Teléfono, fax, máquina de escribir	Fotocopiadora, computadora e impresora, lector de CD ROM	Lector de microformatos
Mobiliario para ofrecer los servicios	Ficheros, kardex, mesas y sillas de lectura, estantería, exhibidor, archiveros.	Gabinetes para audiovisuales, planos, módulos individuales de estudios	Mobiliario AD hoc.
Asiento para los usuarios potenciales	10%	15%	20%
Suficiencia de las instalaciones	Local acondicionado o exprofeso	10m <sup>2</sup> por cada miembro del personal 2-3m <sup>2</sup> por cada usuario de pregrado 3-4m <sup>2</sup> para cada usuario de posgrado	Calidad de la iluminación Humedad relativa adecuada, temperatura controlable, local construido ex profeso
Calidad de los recursos humanos	Responsable: Licenciatura en el área de la biblioteca, y experiencia de tres años. Auxiliares: Bachillerato y experiencia de tres años	Responsable: Especialización en bibliotecología	Responsable: Maestría en bibliotecología.
Suficiencia de los recursos humanos	Tres profesionales en bibliotecología por sistema o Universidad; un profesional en el área de especialización en la biblioteca.	Cinco profesionales en bibliotecología por Sistema o Universidad	Seis profesionales en bibliotecología por Sistema o Universidad
TOTAL	7	7	7

Total de puntos del área: 21

PUNTAJE TOTAL POR ÁREAS

AREA	NIVEL			TOTAL
	1°	2°	3°	
Colección documental	12	11	9	32
Servicios	12	10	11	33
Estructura organizacional	8	7	2	17
Recursos materiales	7	7	7	21
Total	39	35	29	103

## REFERENCIAS

ALBERTUS, Ursula. Análisis de la situación actual del servicio bibliotecario de la Universidad de Guanajuato y recomendaciones para su desarrollo. México: CONACYT, 1974. 105 h.

The ALA glossary of library and information science. Chicago; American library Association, 1983. 245 p.

ARELLANO RODRÍGUEZ, J. Alberto, KENNEDY, Mary Lee y TOLAMA NERI, Beatriz. Las bibliotecas de la Universidad de Yucatán; diagnóstico, evaluación y plan de desarrollo. Mérida: La Universidad, 1983. 170 p. 35 h.

ARELLANO RODRÍGUEZ, J. Alberto. Normalización de los servicios bibliotecarios universitarios en México. Mérida; CONPAB, 1990. 14 p. (Trabajo presentado en la 7a Reunión Nacional de Responsables de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales. Cd. Obregón, marzo 1992)

ASSOCIATION OF COLLEGE AND RESEARCH LIBRARIES. Standards for college libraries, 1986. College and Research Libraries News, 47 (3): 189-199, 1986.

ASSOCIATION OF COLLEGE AND RESEARCH LIBRARIES. Standards for university libraries: Evaluation of performance. College and Research Libraries News, 50 (8): 679-691, 1989.

BALLON, María Antonieta. Diagnóstico de las bibliotecas de la Universidad de San Luis Potosí y proyecto de plan de desarrollo para el periodo 1973-1976. México: CONACYT, 1972. 98h.

BIXLER, Paul. The Mexican library. Metuchen, N.J.: Scarecrow Press, 1969. 129 p.

CASTREJÓN DIEZ, Jaime. La educación superior en México. México: SEP, 1976. 263 p.

CONAEVA. Lineamientos para la consolidación y operación permanente del sistema nacional de evaluación de la educación superior: recomendaciones y estrategia para 1992. México: La Comisión, 1992. 25 p. (No publicado)

CONPES. Lineamientos generales y estrategia para evaluar la educación superior. México: CONPES, 1990. (Modernización educativa; 5)

Declaraciones y aportaciones de la ANUIES para la modernización de la educación superior. Revista de la Educación Superior, 18 (70): 14, 1989.

Diagnóstico preliminar de la educación superior. Ponencias presentadas en la XI Asamblea General Ordinaria de la ANUIES, celebrada en Hermosillo, Son., 31 de marzo al 3 de abril, 1970. México: ANUIES, 1970 3v.

EVANS, G. Edward. Developing library collections. Littleton, Co.: Libraries Unlimited, 1979. 340 p.

La evaluación de la educación superior en México. México: ANUIES, 1984. pp.16-17.

Diccionario de ciencias de la educación. Madrid: Santillana, 1983. (2. v.)

DIODATO, Virgil. Dictionary of bibliometrics. New York: The Haworth Press, 1994. 185 p.

GAGO HUGUET, Antonio y MERCADO DEL COLLADO, Ricardo. La evaluación en la educación superior mexicana. Revista de la Educación Superior, 24 (96): 61-86, 1995.

GARDNER, Richard K. Library collections: Their origin, selection and development. New York: McGraw Hill, 1981.

GARZA MERCADO, Ario. Las bibliotecas de la Universidad de Nuevo León: estudio de recursos y necesidades: bases para un proyecto de reforma. Monterrey: Universidad de Nuevo León, 1966. 73 p. 23 h.

GARZA MERCADO, Ario. Función y forma de la biblioteca universitaria. México: El Colegio de México, 1982. pp.177-194.

KING, DONALD W. y BRYANT, Edward C. The evaluation of information services and products. Washington, D.C.: Information Resources Press, 1971. 306 p.

LANCASTER, F.W. y JONCICH, M.J. The measurement and evaluation of library services. Arlington: Information Resources Press, 1977.395 p.

LANCASTER, F.W. If you want to evaluate your library, 2ed. Champaign, IL: University of Illinois, 1993 352 p.

LANCASTER, F.W. The evaluation of library services: A concise review of the existing literature. Investigación Bibliotecológica, 9 (18): 25-37,1995.

LYNCH, Beverly P. (ed.) Standards for university libraries. The Hague: IFLA, 1986.

McCLURE, Charles R. Manual de planificación de bibliotecas; sistemas y procedimientos. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991.180 p.

PAGAZA GARCIA, Rafael. Manual para obtener indicadores como apoyo a la evaluación de servicios bibliotecarios en Instituciones de educación superior. México: UNAMANUIES,1989.84 p. (Estudios; 8).

PRYTHERCH, Ray. Comp. Harrods librarian's glossary of terms used in librarianship,

documentation and the book crafts. 6ed. London: Gower, 1987. 855 p.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española, 21ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1992. 1513p.

Reunión de responsables de sistemas bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales. (1a. Colima, 1984) Memorial Colima; Universidad de Colima; SEP, 1984. 163 p.

SAAVEDRA FERNÁNDEZ, Oscar; PINA MARQUINA, Juan I., y ORTIZ MARIN, Erendira. Diagnóstico del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Zacatecas y propuesta de un plan de acción para su desarrollo. Zacatecas: La Universidad, 1982.73 p. 51 h.

VAN HOUSE, Nancy A., WEIL, Benth., y McCLURE, Charles R. Measuring academic library performance. A practical approach. Chicago: American library Association, 1990.182p.

VERDUGO SÁNCHEZ, José A. Manual para evaluar la satisfacción de usuarios en bibliotecas de Instituciones de enseñanza superior de la República Mexicana. México: UNAM-ANUIES, 1989, 64 p. (Estudios; 9).

WHITE, Carl M. México's library and information services: a study of present conditions and needs. The Bedminster Press, 1969.106 p.

# ANEXO 1

## GLOSARIO DE TÉRMINOS EMPLEADOS

### GLOSARIO DE TÉRMINOS EMPLEADOS

#### **Administración.**

Término utilizado en un sentido más amplio que gestión o como sinónimo de este. Se define como el proceso de coordinar todos los recursos de una organización para conseguir todos los objetivos fijados por ésta mediante un grupo de funciones interrelacionadas tales como planificación, organización, contratación de personal, dirección y control. (ALA, p. 4)

#### **Administración de bibliotecas.**

El procedimiento de administración aplicado a una biblioteca, incluyendo la planeación, la dirección y la ejecución de las operaciones dirigidas a la consecución de los objetivos deseados. (ALA, p. 130)

#### **Adquisiciones.**

Análisis de citas. Una amplia área de la bibliometría que estudia las citas de y para documentos. (Diodato, V. p. 33)

#### **Análisis costo-beneficio.**

Una técnica de la administración para comparar el costo de proveer un programa, servicio o actividad con su valor o efecto, expresando en términos económicos y sociales. Su propósito es la de seleccionar la alternativa que produce mayores beneficios entre los recursos existentes o el de determinar si el programa o servicio vale el costo que supone proveerlo. (ALA, p. 62)

#### **Análisis costo-efectividad.**

Una técnica de la administración que se utiliza para comparar la eficacia o nivel de rendimiento de un programa, servicio, o actividad y el costo que supone alcanzar ese nivel. Su propósito es la de seleccionar entre varias posibilidades el método menos costoso para conseguir un nivel de rendimiento determinado. (ALA, p. 62)

#### **Archivo vertical.**

1. Colección de materiales tales como folletos, recortes e ilustraciones que, debido a su forma y, con frecuencia, a su naturaleza efímera, se archivan verticalmente en cajones para facilitar su consulta. (ALA, p. 238)

#### **Automatización.**

La realización de una operación, una serie de operaciones o un proceso por autocontrol, autoactivación o por medios automáticos. La automatización implica la utilización de un equipo automático de proceso de datos que puede ser una computadora u otros dispositivos que simplifiquen el trabajo. (ALA, p. 18)

#### **Base de datos.**

Una colección de registros computarizados de datos organizados, en contenido y formatos

normalizados, que se almacena en alguna de las diversas formas legibles por la máquina. Es el conjunto básico de datos a partir del cual se crean los archivos legibles por la máquina. En la base de datos, todos los registros están interrelacionados por algún denominador común. (ALA, p. 66)

### **Base de datos bibliográfica.**

Una base de datos que consiste en registros computarizados que representa obras literarias, documentos o piezas bibliográficas. (ALA, p. 22)

### **Biblioteca académica.**

Biblioteca que forma parte integral de una Universidad o de otra Institución académica superior, y que se organice y administra para su utilización por los estudiantes, facultad o personal de la Institución afiliado a ella. (ALA, p. 1)

### **Bibliotecario.**

1. Persona que trabaja en una biblioteca con responsabilidades profesionales, incluyendo las de gestión, que requieren criterio independiente, interpretación de reglas de procedimiento, análisis de los problemas de la biblioteca y formulación de soluciones originales y creativas empleando sus conocimientos de biblioteconomía acreditados por un título universitario. (ALA, p. 130)

### **Boletín de adquisiciones.**

Documento que forma parte del servicio de diseminación y que consiste en proporcionar los datos importantes de las piezas documentales adquiridas en periodos determinados de tiempo y que se circula entre los usuarios potenciales para darles a conocer los materiales recién incorporados a la colección.

### **Búsqueda automatizada.**

El proceso de identificación (por vía automatizada) de un trabajo, documento o pieza bibliográfica y la obtención de datos bibliográficos acerca de estos a través de la búsqueda sistemática de herramientas bibliográficas y otras fuentes. (ALA, p. 22).

### **Busqueda bibliográfica.**

El proceso de identificar una obra literaria, documento, o pieza bibliográfica y la obtención de información bibliográfica que acerca de esta por medio de una búsqueda sistemática en instrumentos bibliográficos y en otras fuentes. (ALA, p. 22)

### **Canje.**

1. Acuerdo por el cual una biblioteca envía a otra sus propias publicaciones, o las de la Institución con la que está conectada, como, por ejemplo, una Universidad, y recibe, a cambio, otro material de ésta. También se llama a este canje, respectivamente, de publicaciones y de duplicados. Publicación enviada o recibida por este sistema. (ALA, p. 87)

### **Catalogación descriptiva.**

Aspectos de la catalogación que se refieren a la descripción bibliográfica de un documento y a la determinación de encabezamientos, bajo los cuales será representado en el catálogo; identificación y descripción del documento. (ALA, p. 72)

### **Catalogación por materias.**

Determinación del tema tratado en una pieza bibliográfica, o en los trabajos que esta contiene, con el fin de clasificarla y determinar el encabezamiento, o encabezamientos adecuados de materia por los que va a estar representada en un catálogo. (ALA, p. 220)

### **Catálogo.**

1. Fichero de registros bibliográficos, creado conforme a principios específicos y uniformes de realización y siguiendo las directrices de una lista oficial de encabezamientos que describe el material de la colección, biblioteca o grupo de éstas. (ALA, p. 37)

### **Catálogo colectivo; catálogo centralizado.**

Catálogo de las colecciones existentes en todas las bibliotecas pertenecientes a un sistema (catálogo central o centralizado) o a un grupo de bibliotecas independientes que colaboran con este fin, indicando por medio de marcas de situación las bibliotecas en las que puede encontrarse una pieza bibliográfica dada. (ALA, p. 235)

### **Catálogo de unión.**

Un catálogo de las colecciones de todas las bibliotecas de un sistema bibliotecario (catálogo central) o de un grupo de bibliotecas independientes que cooperaron para este propósito, con indicaciones por medio de claves de localización de las bibliotecas en las que se puede encontrar una pieza bibliográfica dada. (ALA, p. 235).

### **Catálogo dividido.**

Catálogo en fichas que está dividido en dos o más secuencias, tales como, (1) registros bibliográficos con encabezamientos de materia y de forma. (ALA, p. 76)

### **Catálogo en fichas.**

1. Catálogo en el que los registros bibliográficos, las referencias, etc., figuran en tarjetas separadas de un tamaño uniforme ordenadas de la forma que se desee dentro de ficheros.

2. Mueble o caja que contiene las fichas y, también, la zona en que se encuentra el mueble. (ALA, p. 35)

### **Catálogo en línea.**

Catálogo de registros bibliográficos en forma legible por la máquina, mantenido en un sistema computarizado y que permite el acceso interactivo por medio de terminales que están en comunicación directa y continua con la computadora durante toda la operación.

Se obtiene el acceso mediante procedimientos determinados previamente, utilizando claves de búsqueda tales como autor, título, materia, Número Internacional Normalizado del Libro (ISSN), o una combinación de éstas. (ALA, p. 156)

### **Clasificación.**

Serie o sistema de clases ordenadas según un principio o plan, finalidad o interés, o una combinación de todo ello. Se aplica este término al orden de los nombres de las clases o al de los objetos, reales o conceptuales, que son clasificados. La palabra "clasificación" es también, por derivación y uso, la denominación que se da al proceso o método de ese orden de clases o de objetos. (ALA, p. 235)

### **Colección básica.**

1. Colección bibliográfica, separada que es representativa de las **necesidades básicas** de información del grupo de usuarios de una biblioteca, seleccionándose los **documentos que entran en ella** para incorporar los de más demanda alta anticipada y retención en la **colección basándose** en la mayor frecuencia de su utilización.

2. Colección inicial de una biblioteca, desarrollada a partir de una **extensa lista estándar** o de otro tipo de guía bibliográfica. (ALA, p. 61)

### **Colección de consulta.**

Colección de material y libros de consulta en una biblioteca que **sirve para facilitar** información fiable o para identificar fuentes que se mantiene junta por **conveniencia al poner un servicio** de información y no suele estar permitida su circulación. (ALA, p. 188)

### **Colección documental.**

El conjunto de todas las posibles colecciones que una biblioteca **posee y que pretende** abarcar todo tipo de materiales que contengan información en contraste con el **término "bibliográfica"**.

### **Colección especial.**

Colección de material de biblioteca separada de la **colección general debido a su forma**, tema, periodo, zona geográfica, rareza, fragilidad o valor. Pueden citarse como **ejemplos el material audiovisual**, historias de mujeres, libros sobre Asia Menor y libros raros. (ALA, p. 211)

### **Colección general.**

Generalmente, la mayor parte de la colección de una biblioteca **que constituye el núcleo** del material bibliográfico, a diferencia de las colecciones de material especiales o **segregadas**, o de las dedicadas a un grupo determinado de lectores. (ALA, p. 104)

### **Comité de biblioteca.**

Órgano colegiado integrado oficialmente y formado por **representantes** de los diferentes grupos de usuarios existentes en la Institución y por las autoridades **académicas y el bibliotecario**. La función principal de este organismo es la de apoyar a la biblioteca en la **formulación de planes y programas** de trabajo y políticas de desarrollo así como en la selección de los **recursos documentales** por adquirir.

### **Consulta.**

Solicitud de información, o de ayuda para localizarla, que supone un **contacto personal**, por teléfono, por correo o de otra forma, del usuario de una biblioteca con un **miembro del servicio** de información bibliográfica.

### **Consulta, servicio.**

Asistencia personal proporcionada por los miembros del grupo de consulta **para los usuarios** de la biblioteca en la búsqueda de información. (ALA, p. 118)

### **Cuerpo colegiado.**

Grupo de personas con características comunes, formalmente constituido y con **propósitos específicos**.

**Curso.**

El curso escolar como gran unidad de periodización del tiempo escolar, constituye la unidad básica de estructuración de la enseñanza, distinguiéndose en él estos aspectos: a) como unidad temporal; b) como unidad de objetivos; c) como unidad de trabajo escolar; d) como unidad de método; y e) como unidad de promoción. (Diccionario de ciencias de la educación, p. 348).

**Desarrollo de colecciones.**

Un término que cubre una serie de actividades relacionadas con el desarrollo de la colección de una biblioteca, incluyendo la determinación y coordinación de la política de selección, establecimiento de necesidades de los usuarios reales y potenciales, estudios de uso de la colección, evaluación de colecciones, identificación de necesidades de la colección, selección de materiales, planeación para la compartición de recursos, mantenimiento de la colección y descarte. (ALA, p. 49)

**Descriptor.**

1. En indización, término, notación u otra serie de símbolos utilizados para designar el tema de una obra. (ALA, p. 72)

**Diagnóstico.**

La colecta sistemática de datos relativos a una biblioteca y que incluye la administración, el personal, los recursos documentales, los servicios, las condiciones de uso y los recursos materiales, vease el Anexo 2 para el contenido general del estudio.

**Difusión selectiva de información.**

Servicio facilitado por una biblioteca u otra oficina de información por el que se comunica de forma periódica a los usuarios la aparición de nuevas publicaciones, informes u otras fuentes de información sobre material especialmente interesante para ellos. (ALA, p.202)

**Documentación.**

1. En sentido amplio, recopilación, organización, almacenamiento, recuperación y difusión sistemática de información especializada, especialmente de naturaleza científica o técnica.
2. Más específicamente, adquisición, organización, almacenamiento, recuperación y difusión de documentos. (ALA, p. 77)

**Donación.**

Una de las fuentes por la que el acervo de una biblioteca aumenta. Puede ser económica o en forma de materiales bibliográficos. (Gardner. 1981)

**Encabezamiento de materia.**

Punto de acceso a un asiento bibliográfico, que consta de una palabra o frase designando el tema del trabajo o trabajos contenidos en la pieza bibliográfica. (ALA, p. 220)

**Encuesta.**

Estudio científicamente dirigido a través del cual se reúnen datos siguiendo un plan definido y se presentan en forma estadística, tabulada o compendiada. (ALA, p. 222)

**Estadística de uso.**

Estadística de préstamos. Registro acumulativo del material prestado por una biblioteca y que puede comprender la realización de análisis por periodos de tiempo y por categorías o clasificaciones de material y de lectores, y estadísticas relacionadas, tales como el número de vencimientos de préstamo, renovaciones y recordatorios. (ALA, p. 43)

#### **Estantería abierta.**

Biblioteca con estanterías de libre acceso. Zona del depósito bibliotecario a la que los usuarios de la biblioteca tienen libre acceso. (ALA, p. 158)

#### **Estructura organizacional.**

La estructura formal de una organización donde se establece la relación jerárquica de las unidades administrativas, líneas formales de autoridad y los canales formales de comunicación.

**Estudio de usuarios** véase; usuarios, estudios.

#### **Estudio sobre una biblioteca.**

1. Recopilación sistemática de datos referentes a la administración, actividades, servicios, programas, utilización y usuarios de una biblioteca, por separado o en combinación y en algún aspecto, o en todos ellos, con el objeto de determinar en que grado la biblioteca alcanza sus objetivos. Esto puede realizarse dentro de la biblioteca (autoestudio) o por un experto, o expertos fuera de esta. 2. Informe escrito de este estudio. (ALA, p. 132)

#### **Evaluación de colecciones.**

El proceso de valorar la calidad de una colección documental generalmente en términos de objetivos específicos o de las necesidades del grupo de usuarios de esa colección particular. Constituye uno de los aspectos del desarrollo de una colección. (ALA, p. 49)

#### **Fichero.**

Mueble archivador con cajones o bandejas especialmente preparados para contener un catálogo en fichas. (ALA, p. 37)

#### **Fichero de préstamos.**

Registro completo de todos los documentos que presta una biblioteca. Puede adoptar cualquier forma, por ejemplo, fichas, fichas perforadas, impresión de computadora, cinta magnética, disco magnético o microfilm. (ALA, p. 41)

#### **Fichero oficial.**

Lista oficial de encabezamientos; fichero normalizado (de encabezamientos). Conjunto de registros normalizados que establece las formas autorizadas de los encabezamientos que han de utilizarse en un conjunto de registros bibliográficos y las referencias que deben hacerse a los encabezamientos y desde estos. Dentro de la categoría de los ficheros oficiales se encuentran los de nombres, de series y de temas. (ALA, p. 16)

#### **Fichero oficial de material.**

Conjunto de registros que indican las formas autorizadas de términos que se utilizan como encabezamientos de material en un particular conjunto de registros bibliográficos;

también, referencias hechas a, y desde, las formas autorizadas y la información empleada, y sus fuentes, al establecer los encabezamientos y al determinar las referencias que se han de hacer. (ALA, p. 220)

#### **Ficheros de adquisiciones.**

Término general que se refiere a los registros de pedidos que mantiene un departamento de adquisiciones. Puede incluir ficheros de pedidos en proceso, pedidos pendientes de recibir o de pagar, por fecha de pedido, por número de pedido, y de distribuidores. (ALA, p.3)

#### **Fichero topográfico.**

Fichero oficial ordenado de acuerdo a la signatura topográfica (como los materiales están ordenados en los estantes) cuya función es la de facilitar el proceso de clasificación y la preparación y levantamiento del inventario.

#### **Formación de usuarios.**

Término que abarca todo tipo de actividades diseñadas para enseñar a los usuarios acerca de los servicios, el edificio, y la organización, recursos de la biblioteca y la estrategia de búsqueda. Incluye la instrucción en el uso de una o más fuentes de consulta como parte de las labores de consulta, presentación del uso de la biblioteca e instrucción bibliográfica. (ALA, p. 237)

#### **Fotocopiado.**

Uno de los servicios al público que consiste en la reproducción xerográfica de los documentos existentes en la biblioteca.

#### **Grado de exhaustividad.**

Extensión o grado de perfección de una colección bibliográfica, de un grupo determinado de material bibliográfico dentro de la colección tal como la Colección de Química, o de una pieza bibliográfica. (ALA, p. 63)

#### **Guías escritas (Formación de usuarios).**

Documentos preparados con el fin de contribuir al conocimiento de los servicios o colecciones de la biblioteca y que constituyen la base de la primera fase de un programa de formación de usuarios.

#### **Indicador.**

Es una guía para el conocimiento y la acción; es un instrumento de reflexión a posterior sobre los resultados de la acción, tareas emprendidas. Es un instrumento estadístico con el cual se puede rápidamente determinar una situación, motivar una decisión administrativa o académica, servir de crítica a la organización de un sistema aotar las pautas para un trabajo de investigación o planeación. (ICFES, Colombia, 1984).

#### **Informe anual.**

Documento oficial que describe y analiza las actividades, programas y operaciones de una organización o de alguna de sus divisiones durante el año anterior, generalmente el año fiscal. Se suele utilizar para relaciones públicas y como medio de demostrar transparencia administrativa. Por lo común, se presenta al nivel superior de autoridad administrativa. (ALA, p. 8)

### **Inventario.**

1. Revisión de una colección bibliotecaria mediante la utilización de un catálogo topográfico para localizar los documentos perdidos.
2. Comprobación del equipo, muebles y otros objetos pertenecientes a una biblioteca valiéndose de una lista (o inventario) en la que figure todo lo que es propiedad de dicha biblioteca.
3. Lista oficial en la que figure todo lo que es propiedad de una biblioteca indicando cantidades, descripciones y costos originales.
4. En Archivología, ayuda para encontrar el material bibliográfico en un grupo de registros que sigue el mismo orden que el resto del material. (ALA, p. 123)

### **ISDS.**

Acrónimo de "International Serials Data System" una red internacional de centros operativos dentro del marco de UNISIST, la cual es responsable de la creación y mantenimiento de bases de datos con la información necesaria para identificar las publicaciones periodical. (Prytherch, p. 418).

### **Kardex de revistas.**

Registro alfabético por título de las publicaciones seriadas existentes en la biblioteca.

### **Libro.**

1. Colección de hojas de papel, pergamino u otro material unidas entre sí de alguna manera, ya estén impresas, escritas o en blanco, e independientes de un receptáculo cualquiera o de una caja.
2. Según la UNESCO, publicación literaria y no periódica que contiene cuarenta y nueve páginas o más (ALA, p. 27)

### **Libro de consulta.**

1. Libro cuyo uso es para la búsqueda de unidades definidas de información, y no para ser leído por entero de principio a fin, a causa de la disposición y forma de exponer la materia tratada en él.
2. Libro que solamente puede utilizarse dentro del recinto de la biblioteca. (ALA p. 188)

### **Líneas de investigación.**

La selección temática de un campo del conocimiento, que define un objetivo prioritario y regula e integra los procesos de investigación en todas sus fases; una línea de investigación puede comprender varios programas de investigación cuyos objetivos en forma integrada permitan cumplir el objetivo de la línea.

### **Lista de encabezamientos de materias**

Lista de epígrafes. Lista estandar de los términos que deben utilizarse como encabezamientos de material o para el campo entero del conocimiento (como por ejemplo, los Encabezamientos de Materias de la Biblioteca del Congreso), o para un área temática limitada, incluyendo referencias hechas a cada término y desde éste, notas explicando el ámbito o el uso de ciertos encabezamientos, y, ocasionalmente, los números de clasificación correspondientes. (ALA, p. 220)

### **Literatura recomendada.**

Lista elaborada exprofeso, de materiales documentales que servirán de apoyo a los cursos o material de un plan de estudios dado.

### **Manual administrativo.**

Compilación de normas, reglas y procedimientos publicada por la dirección de una organización. Dichos documentos reflejan las prácticas oficialmente aceptadas y que deben observar los empleados. (ALA, p. 4)

### **Manual de organización.**

Manual de empresa. Compilación extensa de los documentos escritos aplicables en una organización, incluidos los organigramas, la declaración de objetivos, la política administrativa, las reglas y procedimientos, y otros documentos oficiales que regulan las actividades y operaciones de dicha organización. Generalmente se presenta con una encuadernación de hojas sueltas, o anillos, y se utiliza como fuente de consulta para la toma de decisiones y para la orientación y preparación de personal. (ALA, p. 4)

### **Manual de procedimientos.**

Manual de trabajo. Colección de los planes de actuación de una organización o de una de sus unidades administrativas; se utilice como libro de consulta y para preparación del personal. (ALA, p. 178)

### **Microforma.**

Hoja de película fotográfica, cuyas dimensiones suelen ser de 4 x 6 pulgadas o de 3 x 5 pulgadas, que contiene micro imágenes dispuestas en forma de rejilla. La mayoría de las microfichas tienen un título o información general descriptiva en la parte superior que puede leerse sin aumento. La cabecera de la microficha puede codificarse en colores. El último fotograma en una microficha suele ser un índice de la información contenida en las microimágenes. Las microfichas de un conjunto, exceptuando la primera, son llamadas "trailer". El número de fotogramas en una película plana depende de la relación de reducción y de la composición del formato. La microficha puede producirse a partir de una micropelícula o, directamente, con una cámara secuencial o fotoimpresora de repetición y un registrador de salida microfilmada de ordenador. (ALA, p. 144)

### **Microforma.**

Término general aplicado a todas las formas de micro reproducción en película o papel, por ejemplo, el microfilm, la microficha y la microcopia opaca. (ALA, p. 144)

### **Micropelícula. Microfilm(e).**

1. Película fotográfica que contiene microimágenes. Por lo común, este término se refiere a la película que es lo suficientemente larga como para enrollarse en carretes o guardarse en cartuchos cargados o cassettes y recuperarse de forma manual o automática. Las imágenes pueden ser positivos y negativos y los carretes pueden tener una anchura de 8, 16, 35 o 70mm y una longitud de varios miles de pies. Estos carretes pueden cortarse formando microfichas, microtiras o microimágenes para insertarlas en fundas o utilizarlas de otra manera. Aunque el término micropelícula, o microfilm, se emplea genéricamente abarcando diversos microformatos, debe contraponerse a película plana.

2. Filmar originales para producir microimágenes. (ALA, p. 144)

### **Minuta.**

Extracto o borrador que se trace de un contrato u otra cosa, anotando las cláusulas o partes esenciales para copiarlo después y extenderlo con todas las formalidades necesarias para su perfección. Apuntación que por escrito se hace de una cosa para tenerla presente. (Real Academia Española)

ed. 1992. p. 974).

### **Monografía.**

1. En catalogación, pieza bibliográfica que no pertenece a una serie, es decir, documento completo en una parte, completo en absoluto, o que se trata de completar, en un número finito de partes separadas. (AACR2)

2. Tratado sistemático y completo acerca de un tema determinado. (ALA, p. 148)

### **Muestra.**

En estadística, parte de una población particular, elegida por algún método y examinada con el objeto de atar información sobre la población como un todo. (ALA, p. 198)

### **Muestra al azar.**

Muestra obtenida como resultado de la selección de elementos de una población, cada uno de los cuales posee la misma posibilidad de ser elegido. (ALA p. 189)

### **Muestreo.**

1. Medida del valor de una variable a intervalos regulares o aleatorios.
2. Selección de elementos individuales pertenecientes a una población. (ALA, p. 198)

### **Muestreo estratificado.**

Muestreo por estratos. Tipo de muestreo en el que la población se divide en partes o estratos con el fin de sacar una muestra; luego, se selecciona de cada estrato una proporción asignada de la muestra. (ALA, p. 218)

**Necesidades de información.** Véase Requerimiento.

### **Normas.**

1. Criterios por los cuáles pueden medirse o evaluarse los servicios y programas bibliotecarios, establecidos por organizaciones profesionales, corporaciones acreditadas u organismos estatales, los criterios pueden reflejar de diversos modos un mínimo o ideal, un procedimiento modélico, una medida cuantitativa o una evaluación cualitativa.
2. Criterios establecidos en una biblioteca con el fin de evaluar el rendimiento de cada miembro del personal y de las unidades organizativas. (ALA, p. 215)

### **Obsolescencia.**

Aplicado a la información es la cualidad de utilidad de los conocimientos que los documentos contienen y que se da en diferentes tasas o medidas dependiendo del área del conocimiento de que se trate.

### **Organigrama.**

Representación gráfica de la estructura organizacional formal la cual ilustra la relación jerárquica de las unidades administrativas, las líneas formales de autoridad y los canales formales de comunicación. (ALA p. 159).

**Parámetro.**

Son los valores o puntos de comparación por medio de los cuáles los servicios bibliotecarios pueden ser médicos y evaluados. Los parámetros pueden ser interpretados de diversas formas: como un modelo o idea a seguir; una medida para la evaluación y como un estímulo para el desarrollo y perfeccionamiento futuro.

**Perfil del usuario.**

Lista de términos o temas relacionados con las actividades e intereses de una persona que define las actividades e intereses de una persona para utilizarla al seleccionar documentos en la distribución selectiva de un sistema de información. (ALA, p. 121)

**Plan de estudios.**

Ordenación de las enseñanzas de un determinado curso y coordinación de estar dentro de la estructura general educativa. Ordenación general por cursos y asignaturas de los objetivos, contenidos y actividades que han de desarrollarse en el centro educativo (Diccionario de las ciencias de la educación, p. 1127).

**Plan de trabajo.**

Documento formal, oficial, que establece los objetivos y metas a alcanzar en un año y que está basado en el plan institucional de desarrollo.

**Plan institucional de desarrollo.**

Documento formal, oficial, que parte de un diagnóstico completo de la situación actual del servicio bibliotecario con una justificación teórica-práctica, y que contiene objetivos, metas, método, calendario de actividades y necesidades presupuestales. El plan debe ser quinquenal con etapas anuales y debe establecer las medidas de evaluación y control anuales y globales.

**Planificación.**

1. Función administrativa o de gestión que se ocupa de la formulación y revisión de objetivos, programas, presupuestos y otras cuestiones relacionadas con éstas dentro de una organización. Esta función establece las directrices futuras de la organización y los planes resultantes unifican las actividades guiándolas hacia la consecución de los resultados acordados.
2. Procedimiento en regla para fijar los objetivos, determinar en que medida se pueden alcanzar, considerar los distintos caminos posibles para conseguirlos y determinar los que se deben de seguir, incluyendo la decisión de establecer lo que hay que hacer, y cómo, cuándo, dónde y por quién debe hacerse. (ALA, p. 170)

**Política.**

Directrices; criterio; principios orientadores; normas de actuación; principios orientadores; normas generales, líneas maestras; pautas. Plan administrativo o líneas maestras, con preferencia escritas, que marcan las prácticas y actuaciones aceptables para una serie amplia de actividades dentro de una organización. En una biblioteca, pueden abarcar áreas específicas que incluyen los servicios de información, circulación, donaciones, desarrollo de la colección y catalogación, así como las pautas a seguir en áreas tales como la de personal. (ALA, p. 172)

**Política de desarrollo de la colección.**

Documento oficial que describe los intereses y énfasis que la institución establece para el crecimiento y mantenimiento de su colección documental.

**Préstamo a domicilio.**

Servicio por el cual una persona puede llevar fuera de la biblioteca algún material documental, previa solicitud y aprobación.

**Préstamo en sala.**

Servicio por el cual una persona puede utilizar en la biblioteca los materiales contenidos en ella, por lo general, sin que medie algún procedimiento previo.

**Préstamo interbibliotecario.**

Operación en la cual, mediante una solicitud, una biblioteca presta una pieza bibliográfica de su colección, o proporciona una copia de ésta a otra biblioteca que no comparte necesariamente, la misma administración ni está en la misma Universidad. (ALA, p. 121)

**Presupuesto.**

Plan financiero amplio, para un periodo de tiempo dado, que calcula, mediante categorías establecidas, los gastos necesarios para alcanzar los objetivos o programas de una organización basándose en ingresos estimados. (ALA, p. 32)

**Procedimiento.**

Trámite. Plan administrativo, escrito o formalizado por la práctica, que establece la secuencia admisible de pasos, actos y métodos para realizar un trabajo minuciosamente definido de una forma eficaz. (ALA, p. 178)

**Procesos técnicos.**

El área de las operaciones de la biblioteca que incluye la adquisición de materiales, organización y control bibliográfico, proceso físico y mantenimiento de la colección. (ALA p. 225).

**Procesos técnicos centralizados.**

La catalogación de todos los materiales de la biblioteca por una mitad de proceso para los miembros de un consorcio de bibliotecas, red u otro tipo de estructura cooperativa (ALA, p 39)

**Recuperación de documentos.**

Procedimiento para localizar o recuperar y facilitar documentos que han sido solicitados y que tratan de un tema específico. (ALA, p. 78)

**Recursos financieros propios.**

Constituyen los recursos financieros que forman parte del presupuesto ordinario de la Institución por lo que son fijos y se conocen con anticipación al ejercicio anual.

**Registro de adquisiciones. Ver "fichero de adquisiciones".**

Catálogo de adquisiciones, fichero de adquisiciones. Registro de todos los documentos que se han

incorporado a una biblioteca, clasificados por orden de incorporación. El asiento de cada documento incluye su identificación bibliográfica, fuente, costo y número de registro. (ALA, p. 2)

### **Reglamento de servicios.**

Documento formal, de carácter oficial que establece la base de los servicios de información y la relación con sus usuarios y donde se aclaran las funciones, responsabilidades, derechos y obligaciones de las partes.

### **Reglamento general.**

Documento formal; de carácter oficial, donde se establecen las bases de la estructura organizacional y operativa de los servicios bibliotecarios.

### **Requerimiento de información.**

Las solicitudes hechas por los usuarios, ya sean concretas como referencias bibliográficas o genéricas como expresión de necesidades generales.

**Revistas núcleo.** Véase títulos núcleo (revistas).

### **Selección.**

Acto de decidir los documentos específicos que deben añadirse a una colección bibliográfica. (ALA, p. 202)

El proceso de decidir qué materiales adquirir para la colección de la biblioteca. En esencia, es el asunto que determine de forma sistemática calidad y valor. (Evans, 1979).

Procedimiento por medio del cual se construyen colecciones óptimas para una determinada comunidad de usuarios. (Gardner, 1981).

### **Servicio de alerta.**

Parte de los servicios al público que tiene como objetivo informar a los usuarios potenciales, sobre las nuevas adquisiciones o piezas documentales de interés.

### **Servicio de circulación.**

Servicios de préstamo. Actividades relacionadas con el préstamo y la devolución de documentos prestados por una biblioteca para su utilización en el exterior. En este servicio se incluye el préstamo de documentos de colecciones especiales y reservadas (1); el mantenimiento de los registros de préstamo, la reunión y revisión de los retrasados en la devolución de los libros, la renovación de los préstamos, la colocación de los libros devueltos, el mantenimiento del depósito, el préstamo y alquiler de equipo para su empleo en lectura, visionamiento o audición de material bibliotecario los servicios de copia que se proporcionan a los usuarios y la distribución de material audiovisual por circuito cerrado de televisión, por acceso marcando un número o por otra técnica mediante la cual los documentos permanecen en el recinto de la biblioteca o del centro de materiales audiovisuales en tanto que la imagen y/o el sonido se propaga por medios mecánicos o electrónicos. (ALA, p. 43)

### **Servicio de indización y resúmenes.**

Entregas periodical en papel, en microreproducción o en un soporte informático que proporciona acceso a los trabajos relacionados con una especialidad o grupo de especialidades mediante índices y

resúmenes por material. Disponible por tarifa o suscripción. (ALA, p. 1)

### **Servicio de información.**

Servicio de consulta; servicio de referencia. Asistencia personal dada por los miembros del personal del servicio de referencia a los lectores de una biblioteca que buscan información. (ALA, p. 118)

### **Servicios.**

Término genérico que se aplica a todas las actividades que llevan a cabo las bibliotecas y a los programas dirigidos por éstas a sus grupos de usuarios. Como tal, puede abarcar una gran variedad de servicios (por ejemplo, públicos, de información y de préstamo), que están determinados por los objetivos de cada biblioteca. (ALA, p. 132)

### **Servicios al público.**

Actividades y operaciones bibliotecarias que entrañan el contacto directo y regular entre el personal de la biblioteca y los usuarios incluyendo el servicio de circulación, el de información, el de reprografía y otros de carácter similar. En la práctica, se amplía la expresión para incluir el desarrollo de la colección y la evaluación de actividades. (ALA, p. 182)

### **Signatura topográfica.**

Signatura bibliográfica; cota. Conjunto de símbolos que identifican a un documento determinado en una colección bibliotecaria e indican su situación en la estantería. Generalmente, consta de un número de clasificación y de una signatura librística. (ALA, p. 45)

### **Sistema de bibliotecas.**

1. Grupo de bibliotecas independientes y autónomas que se reúnen mediante acuerdos formales o informales para alcanzar un resultado específico, como por ejemplo un sistema cooperativo y uno federado.
2. Grupo de bibliotecas administradas en común, como ocurre en un sistema consolidado o una biblioteca central y sus servicios auxiliares. (ALA, p. 132)

### **Tablas de contenido.**

Servicio que ofrece fotocopia de las tablas de contenido de revistas u otros materiales y que fueron recibidos en un periodo determinado, regularmente cada mes.

### **Taller**

Recibe este nombre la modalidad de enseñanza y estudio caracterizada por el activismo, la investigación operativa, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo, y que, en su aspecto extemo, se distingue por el acoplo, sistematización y uso de material especializado acorde con el tema. (Diccionario de ciencias de la educación, p. 1343).

### **Usuarios, categorías de usuarios.**

Los diferentes tipos de usuarios potenciales existentes en una comunidad tales como los estudiantes, profesores, investigadores, etc.

### **Usuarios, estudios de usuarios.**

Estudios que a través de diferentes métodos, pretenden entender el comportamiento de los usuarios y

no usuarios de la información con el propósito de comprender mejor la clientela a la que dirige el servicio de información. Los estudios pueden ser desde aquellos que caracterizan a los diferentes grupos con base en variables, demográficos hasta aquellas que pretenden conocer la satisfacción de requerimientos y necesidades de información.

**Usuarios, satisfacción.** Véase usuarios, estudios.

### **Visitas guiadas.**

Actividad introductoria de la formación de usuarios de la información que tiene como finalidad que estos conozcan los aspectos básicos del servicio bibliotecario tales como la ubicación de los materiales documentales y los servicios de la biblioteca; la forma que se realizan, etc.

### **Volúmen.**

1. En sentido bibliográfico, división importante de una obra, sin tener en cuenta la designación dada por el editor, y que se distingue de otras divisiones importantes de la misma obra por tener su propia portada, portadilla título de cubierta y, generalmente, paginación, foliación o signaturas tipográficas diferentes. Ésta importante unidad bibliográfica puede contener portadas y/o paginaciones diversas (AACR2, mod.).
2. En sentido material, todo lo que está contenido en una encuadernación, carpeta, etc., tanto si la encuadernación es la original como si se ha realizado después de la publicación. El volúmen como unidad material puede no coincidir con el volúmen o tomo, como unidad bibliográfica (AACR2).
3. Grupo de números de una publicación periódica, encuadernado o no, que constituye una parte consecutiva completa de un periodo definido.
4. De un fichero de datos legibles por la máquina, unidad material de un almacenamiento externo tal como un disco o un carrete de cinta magnética (AACR2).
5. En acústica, intensidad del sonido. (ALA, p. 240).

(ANEXO 5)

**DECLARATORIA SOBRE  
DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS  
EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MÉXICO**

DOCUMENTO ELABORADO DURANTE EL ENCUENTRO NACIONAL SOBRE  
DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS, AUSPICIADO POR LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ.

REDACTADO POR:  
Víctor H. Aguilar Gaxiola  
José Luis Almanza  
Jesús Cortés  
Robert Endean  
Juan René García Lagunas  
Jesús Lau  
Herculano Ríos Ferrusca

Cd. Juárez, Chih., 9 al 11 de Octubre de 1997

## INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior  
CETYS Universidad, Campus Mexicali  
CETYS Universidad, Campus Tijuana  
Dirección General de Bibliotecas, UNAM  
El Colegio de México A.C.  
El Colegio de San Luis A.C.  
Escuela Nacional Preparatoria Plantel #1 Gabino Barrera  
Hemeroteca Nacional  
Instituto México  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente  
ITESM Campus Cd. Juárez  
UAM Azcapotzalco  
Universidad Anáhuac  
Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Universidad Autónoma de Coahuila  
Universidad Autónoma de Nuevo León, Biblioteca Magna Universitaria  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Universidad Autónoma del Carmen  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
Universidad de Colima  
Universidad de Guadalajara  
Universidad de las Américas A.C.  
Universidad de Quintana Roo  
Universidad de Sonora  
Universidad Panamericana

## INSTITUCIONES INVITADAS

Cal State San Marco  
Doane College, Nebraska  
Florida Internacional University  
New México State University  
St. Mary's University  
Universidad de Costa Rica  
University of Texas at El Paso

## EMPRESAS

Dialog Corporation  
Kapellmann Educación  
Librería Internacional  
MACROTEC Computación, S.A. de C. V.  
Microsoft-COMNET

## DECLARATORIA SOBRE DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MÉXICO

Los participantes en el Encuentro Nacional sobre Desarrollo de Habilidades Informativas, provenientes de 30 diferentes Instituciones del país, reunidos en Ciudad Juárez, Chih., del 9 al 11 de Octubre de 1997, aprobaron el siguiente documento, el cual fue redactado por Víctor H. Aguilar Gaxiola, José Luis Almanza, Jesús Cortés, Robert Endean, Juan René García Lagunas, Jesús Lau y Herculano Ríos Ferrusca.

### **Preámbulo**

El sistema de educación superior atenderá a cerca de un millón ochocientos mil estudiantes y más de 160 mil docentes para el año 2000, bajo modelos, donde los sistemas de enseñanza-aprendizaje abiertos o de educación a distancia empezarán a tener mayor preponderancia y demandarán la posesión de habilidades autodidactas en los educandos.

La población académica, independientemente del modelo de educación que adopte, requerirá desarrollar una cultura para el uso de la información, hábitos de lectura, de investigación y del uso de las bibliotecas como herramientas primordiales para apoyo del quehacer académico. Estas habilidades deberán ser apoyadas por los sistemas bibliotecarios actuales, los cuales necesitan fortalecer sus recursos materiales y humanos, con la capacidad necesaria para enfrentar los retos mencionados.

### **Esfuerzos institucionales**

Las autoridades de educación superior y de las universidades han hecho importantes inversiones para mejorar la infraestructura de las bibliotecas y para incorporarlas al aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información. De igual forma, se ha apoyado la integración de la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior (RENABIES), en la cual se concretan los esfuerzos de coordinación y cooperación a través de las redes regionales, lo cual permite y fomenta un aprovechamiento más amplio y racional de los recursos bibliotecarios.

### **Encuentro Nacional sobre Desarrollo de Habilidades**

Es en este contexto en el que se ha realizado el primer Encuentro Nacional sobre Desarrollo de Habilidades Informativas, donde sus asistentes resaltaron la complejidad de las tareas institucionales, poniendo en evidencia sus experiencias y preocupaciones en el desarrollo de la investigación, planeación de programas de formación, actualización y capacitación, así como en su capacidad de incidir en la definición de estructuras curriculares de los planes y programas de estudio de sus IES.

### **Desarrollo de habilidades informativas**

El fundamento con que se conciben las tareas de desarrollo de habilidades de la información, es el tener una visión de las capacidades del intelecto y creación humana para la recuperación, generación, transmisión, criticidad, y reelaboración de los saberes científicos y

humanistas. Afirmamos que los trabajos relacionados con la formación de usuarios de los servicios bibliotecarios hoy se redimensionan en los procesos de formación profesional y se sustentan en las acciones inscritas en los planes institucionales de desarrollo de las IES y en el programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000.

### **Información y conocimiento**

El conocimiento es patrimonio universal; pero es en las IES donde se ubica y adquiere el carácter de un bien informativo, el cual constituye el núcleo del actual planteamiento, ya que los bibliotecarios pueden facilitar que las comunidades académicas aprovechen dichos recursos, así como los que circulan a grandes velocidades por las redes de cómputo del orbe. En este sentido, los sistemas bibliotecarios son los espacios donde se combinan la administración, las técnicas y la pedagogía de y para la formación del espíritu de la indagación y la eficacia de la recuperación de estos bienes; además de acortar las distancias entre aula, laboratorio, campo profesional y los acervos de la cultura científica.

### **Justificación de DHI**

El establecimiento de un programa institucional DHI en cada IES permitiría el planteamiento de una pedagogía del aprender a aprender, de la promoción del saber y de la identidad cultural. En esta declaratoria, se plantea que la educación superior en México aproveche con libertad y responsabilidad, los retos de los cambios educativos que actualmente generan las comunidades académicas internacionales, para aprovechamiento de la ciencia y la cultura en beneficio de México.

### **Beneficios**

Los servicios de información con que cuentan las instituciones son un elemento importante que incide en la calidad de la educación y la investigación, de ahí que sea primordial promover y fomentar un mayor uso y un aprovechamiento más racional de los recursos documentales, mediante la educación de los usuarios, sean estos estudiantes o profesores.

### **Misión de DHI**

El sistema educativo mexicano y especialmente las instituciones de educación superior tienen los siguientes retos:

1. Desarrollar una política institucional y nacional adecuada para el mejoramiento de la calidad de los sistemas informativos y bibliotecarios, que permita fomentar una cultura informativa entre sus actores.
2. Establecer un plan nacional para el desarrollo de habilidades informativas, que coordine esfuerzos y facilite la colaboración inter-institucional en los diferentes niveles educativos, así como la creación de programas DHI como parte de la planeación curricular.
3. Destinar presupuesto suficiente para establecer los programas en mención, así como la infraestructura física y los recursos humanos y materiales necesarios.
4. Contar con profesionales en bibliotecología que desarrollen perfiles docentes para la formación de usuarios, que puedan vincularse a la gestión académica del aula.
5. Incorporar nuevas tecnologías y equipos que permitan el desarrollo de habilidades en

cuestión.

6. Fomentar la vinculación de los profesores con el uso de los recursos informativos.
7. Integrar los servicios informativos como insumos indispensables para la currícula de las instituciones de educación superior.
8. Crear un programa de investigación permanente que desarrolle y evalúe los métodos y conceptos del quehacer de la formación de usuarios.

### **Recomendaciones finales**

Considerando que los problemas y carencias que afectan a las bibliotecas en mayor y menor grado son similares, ameritan pensar en una estrategia común y de consenso. Por ello, los bibliotecarios asistentes al Encuentro Nacional sobre Desarrollo de Habilidades Informativas, declaran que los servicios de información con que cuentan las universidades son un elemento importante que incide en la calidad de la educación y la investigación, de ahí que sea primordial promover y fomentar un mayor uso y un aprovechamiento más racional de los recursos bibliográficos mediante la educación de los usuarios-profesores y estudiantes-. De ahí la necesidad de diseñar e implementar un programa Nacional de Formación de Usuarios (PRONAF) con alcance nacional, regional, local e institucional.

Cabe señalar, que el proyecto formación de usuarios está considerado en el Programa de Desarrollo Bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior: Informe de avance, el cual fue presentado por la Coordinación de la RENABIES en la X Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) en abril de 1997.

Dada la concepción de esta propuesta de Formación de Usuarios, así como los objetivos, alcances y participación de bibliotecarios, es un proyecto que se enmarca en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, el cual establece en sus políticas generales dar "apoyo prioritario a los proyectos que sean resultado de la participación multiinstitucional, con el objeto de fomentar la corresponsabilidad y aprovechar en forma óptima la capacidad existente en el sistema educativo". Por lo anterior, la presente declaración se propondrá en su oportunidad para su discusión y, en su caso, aprobación de los asistentes a la XIII Reunión Nacional de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas y II Reunión de la Coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas de Educación Superior para que, de considerarlo pertinente, promueva y gestione los apoyos necesarios ante las autoridades y dependencias correspondientes como son los Rectores, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Secretaría de Educación Pública.

Atentamente,  
Asistentes al Primer Encuentro Nacional sobre  
Desarrollo de Habilidades Informativas,  
celebrado en Ciudad Juárez, Chihuahua, México,  
Octubre 10 de 1997.

**(ANEXO 6)**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA**

**ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA**

**MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

**SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE LA MODALIDAD  
DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

**Octubre, 1997**

## **PRESENTACIÓN**

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), es una institución que forma parte del sistema de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Fue fundada en el año de 1945 y tiene como misión formar académicamente profesionales de excelencia en las especialidades de Biblioteconomía y Archvonomía.

### **MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**

Dentro de las acciones a ejecutarse para el fortalecimiento de la Educación Media Superior y en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, destaca lo referente a la educación abierta y a distancia, lo cual ha permitido generar oportunidades educativas en lugares donde las opciones de acceder a niveles de educación media superior y superior eran nulas.

La ENBA ha sumado sus esfuerzos a esta iniciativa del Gobierno Federal, y como una respuesta a estas acciones, en el mes de marzo del presente año, inicia la impartición de la licenciatura en Biblioteconomía y Archivonomía en la Modalidad de Educación Abierta y a Distancia.

Esta permitirá entre otras prioridades la formación profesional en biblioteconomía y archivonomía del personal que labora en instituciones educativas, públicas y privadas, así como de otras personas que sin trabajar en este tipo de instituciones se interesan por formarse en estas disciplinas, toda vez que cumplan los requisitos para el ingreso a la Modalidad de Educación Abierta y a Distancia de la ENBA.

La formación profesional del personal de estas instituciones permitirá dar respuesta a la demanda en la calidad de los servicios que permitan acceder a la información que hoy requiere la sociedad en su conjunto.

Así también es importante destacar que independientemente de estos beneficios que permean a la sociedad, el personal que labora en las instituciones y que hoy accede a la Modalidad de Educación Abierta y a Distancia, conjuntará su experiencia laboral con una concepción teórica de su quehacer cotidiano, lo cual le permitirá revalorar y socializar sus funciones al interior de su institución y hacia la sociedad a la que sirve.

Aunado a este interés en foros bibliotecarios y archivísticos se han manifestado los problemas de diversa índole que afectan la presentación de servicios de calidad para una sociedad cada vez más demandante. Dentro de esta problemática se ha hecho énfasis en la falta de personal bibliotecario y archivista con formación profesional.

La conjunción de voluntades, intereses y el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, ha permitido la puesta en marcha de uno de los proyectos más ambiciosos para la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

El presente documento contiene información que permite dar a conocer, en términos generales los avances de la Modalidad de Educación Abierta de la ENBA, durante los primeros siete meses de su funcionamiento (marzo-octubre de 1997).

A la fecha podemos señalar algunos de los resultados más importantes:

Han solicitado su inscripción a la Modalidad de Educación Abierta y a Distancia 353 aspirantes, de ellos, 192 han sido admitidos, 17 han sido rechazados y 8 decidieron cancelar el proceso de inscripción.

De los 192 alumnos inscritos, 36 proceden del D.F. (19%) y 156 (81%) de 25 Entidades Federativas, siendo las más representativas el Estado de México, Veracruz y Baja California Norte con 55 estudiantes (29% del total).

Por carrera, 173 alumnos (90%) se han inscrito a la Licenciatura en Biblioteconomía y 19 (10%) a la Licenciatura en Archivonomía.

Los rangos de edades fluctúan entre los 30 y 50 años siendo la moda de 36 a 40 años.

El impacto de la Modalidad por tipo de institución es el siguiente:

Del sector educativo proceden 143 estudiantes (75%), quienes prestan sus servicios en 51 instituciones; de ellas 35 corresponden al sector público y 16 al privado, de los 49 estudiantes restantes, 7 no laboran y el resto se ubica en 8 instituciones públicas y en 8 instituciones privadas.

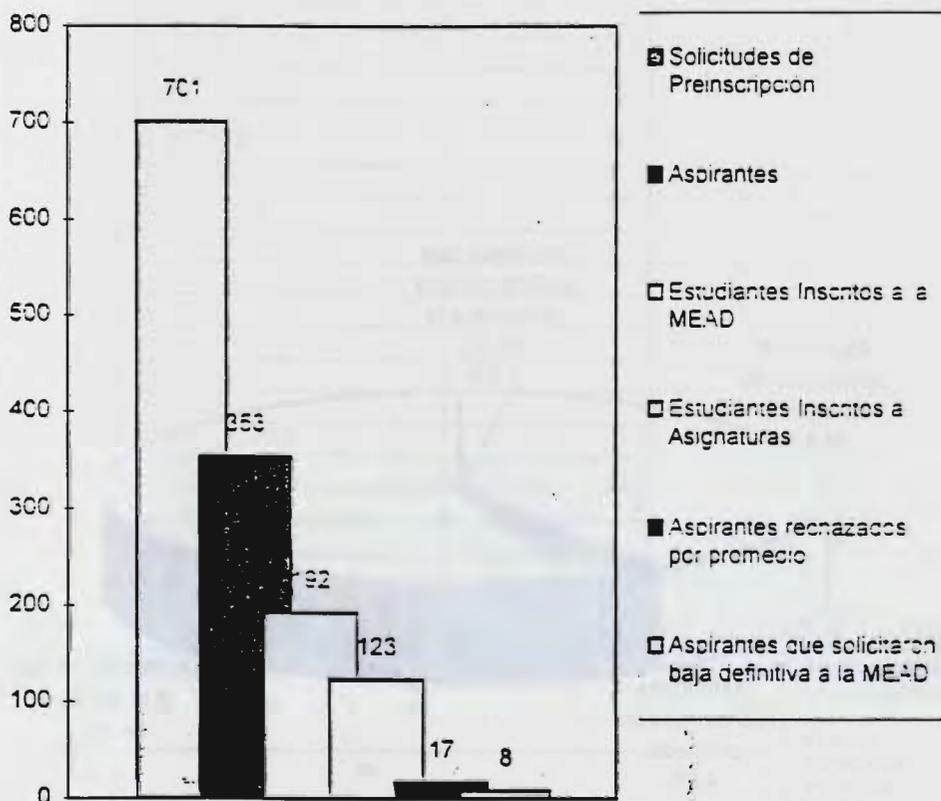
De las 51 instituciones educativas, 20 (40%) corresponden a 20 Entidades Federativas. Del total de 143 estudiantes el número más alto 20 (10.5%) proviene de la UNAM, situándose en 2do. lugar la Universidad Autónoma de Baja California con 11 (6%).

La siguiente fase del proceso la constituye la inscripción a las asignaturas. En este rubro, 123 estudiantes se han inscrito a cuando menos 1 asignatura.

SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN, ASPIRANTES, INSCRITOS Y RECHAZADOS	
Solicitudes de Preinscripción	701
Aspirantes	353
Estudiantes Inscritos a la MEAD	192
Estudiantes Inscritos a Asignaturas	123
Aspirantes rechazados por promedio	17
Aspirantes que solicitaron baja definitiva a la MEAD	8

Datos al 14 de octubre de 1997

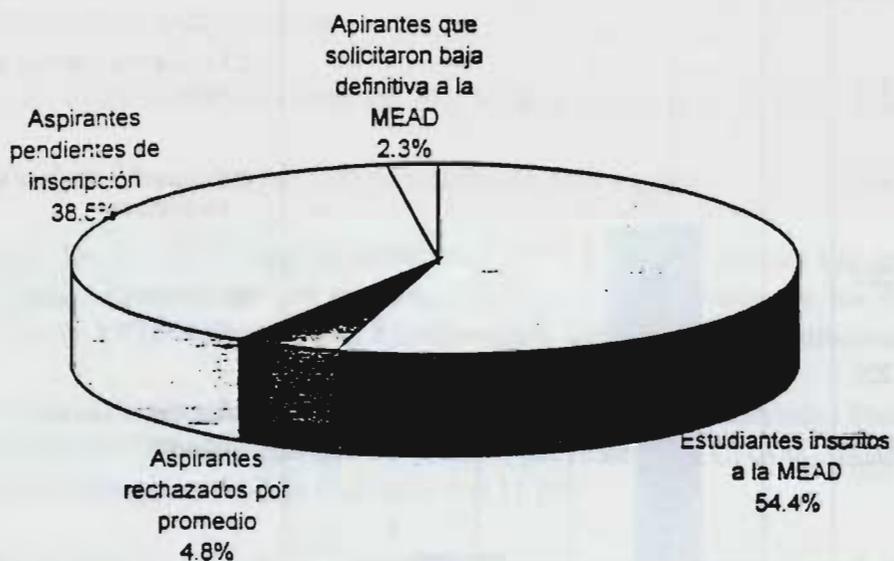
SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN, ASPIRANTES INSCRITOS Y RECHAZADOS



ASPIRANTES, INSCRITOS, PENDIENTES Y RECHAZADOS	ABS.	%
Total de Aspirantes	353	100
Estudiantes inscritos a la MEAD	192	54.4
Aspirantes rechazados por promedio	17	4.8
Aspirantes pendientes de inscripción	136	38.5
Apirantes que solicitaron baja definitiva a la MEAD	8	2.3

Datos al 14 de octubre de 1997

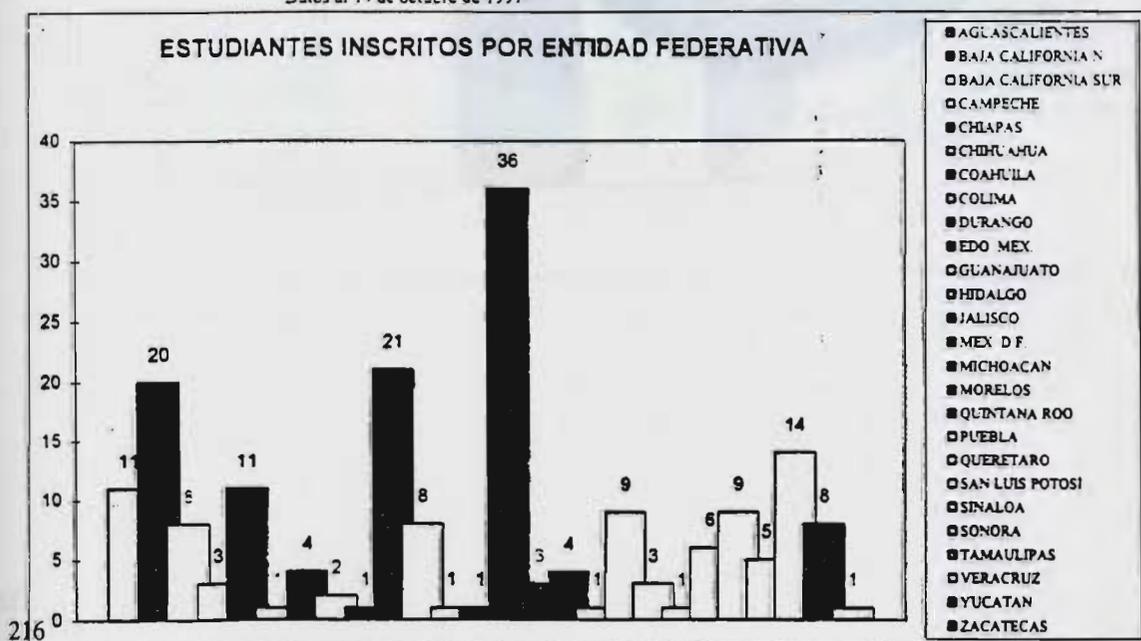
ASPIRANTES, INSCRITOS, PENDIENTES Y RECHAZADOS



## ESTUDIANTES INSCRITOS POR ENTIDAD FEDERATIVA

ESTADO	INSCRITOS
AGUASCALIENTES	11
BAJA CALIFORNIA N.	20
BAJA CALIFORNIA SUR	8
CAMPECHE	3
CHIAPAS	11
CHIHUAHUA	1
COAHUILA	4
COLIMA	2
DURANGO	1
EDO. MEX.	21
GUANAJUATO	8
HIDALGO	1
JALISCO	1
MEX. D.F.	36
MICHOACAN	3
MORELOS	4
QUINTANA ROO	1
PUEBLA	9
QUERETARO	3
SAN LUIS POTOSI	1
SINALOA	6
SONORA	9
TAMAULIPAS	5
VERACRUZ	14
YUCATAN	8
ZACATECAS	1
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>

Datos al 14 de octubre de 1997



## ESTUDIANTES INSCRITOS POR ESPECIALIDAD

ESPECIALIDAD	INSCRITOS	%
Total	192	100.0
Archivonomía	19	9.9
Biblioteconomía	173	90.1

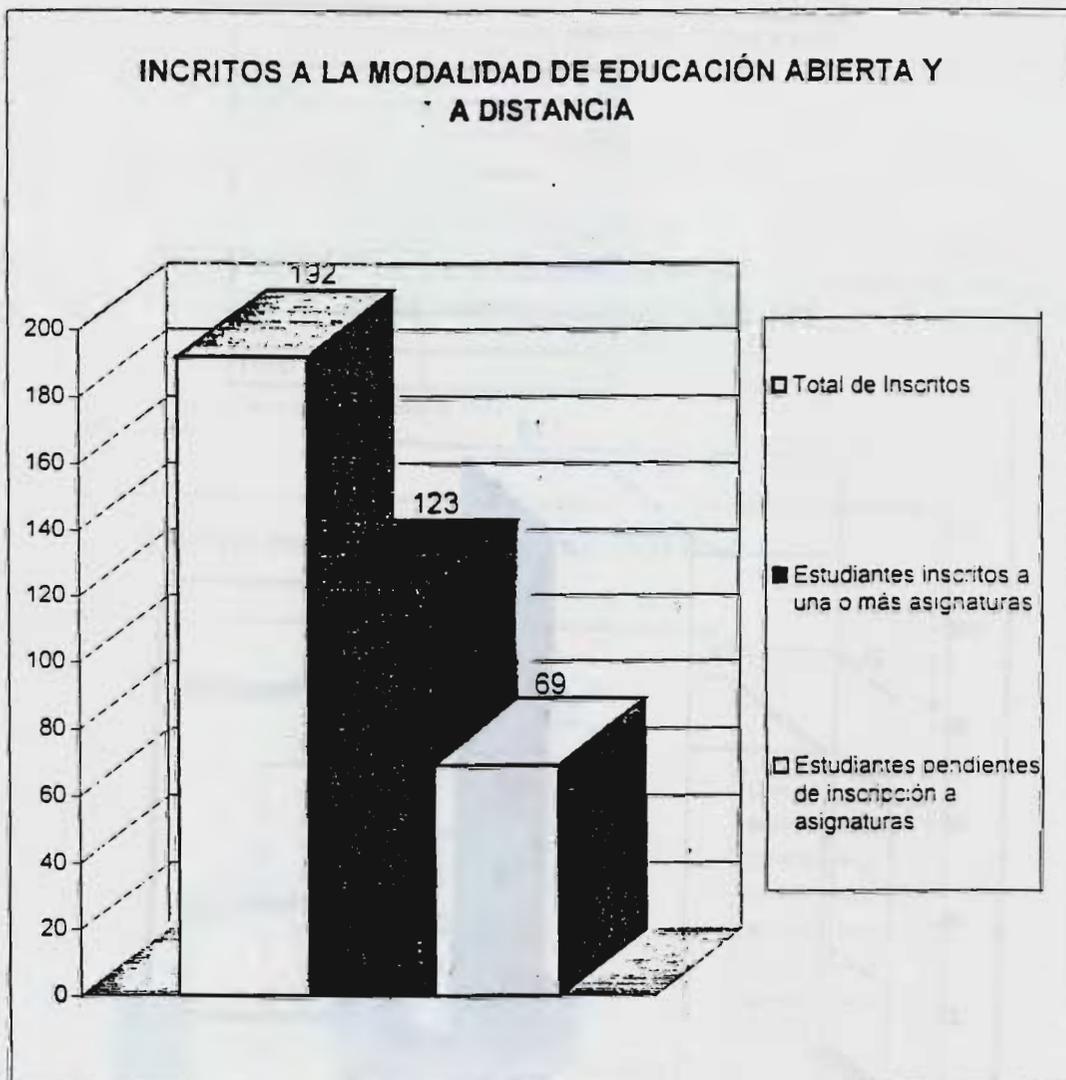
Datos al 14 de octubre de 1997



INSCRITOS A LA MODALIDAD DE EDUC. ABIERTA Y A DIST.	ABS.	%
Total de Inscritos	192	100
Estudiantes inscritos a una o más asignaturas	123	64.1
Estudiantes pendientes de inscripción a asignaturas	69	35.9

Datos al 14 de octubre de 1997

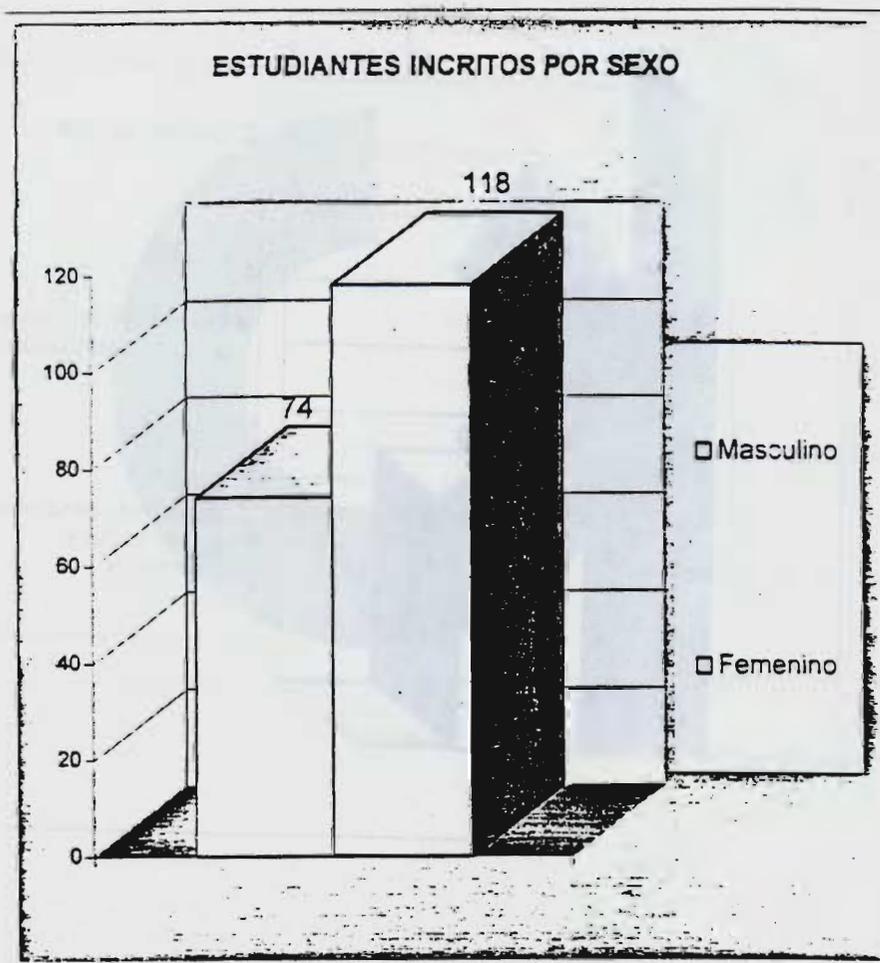
J



## ESTUDIANTES INSCRITOS POR SEXO

SEXO	INSCRITOS	%
Masculino	74	38.5
Femenino	118	61.5
TOTAL	192	100

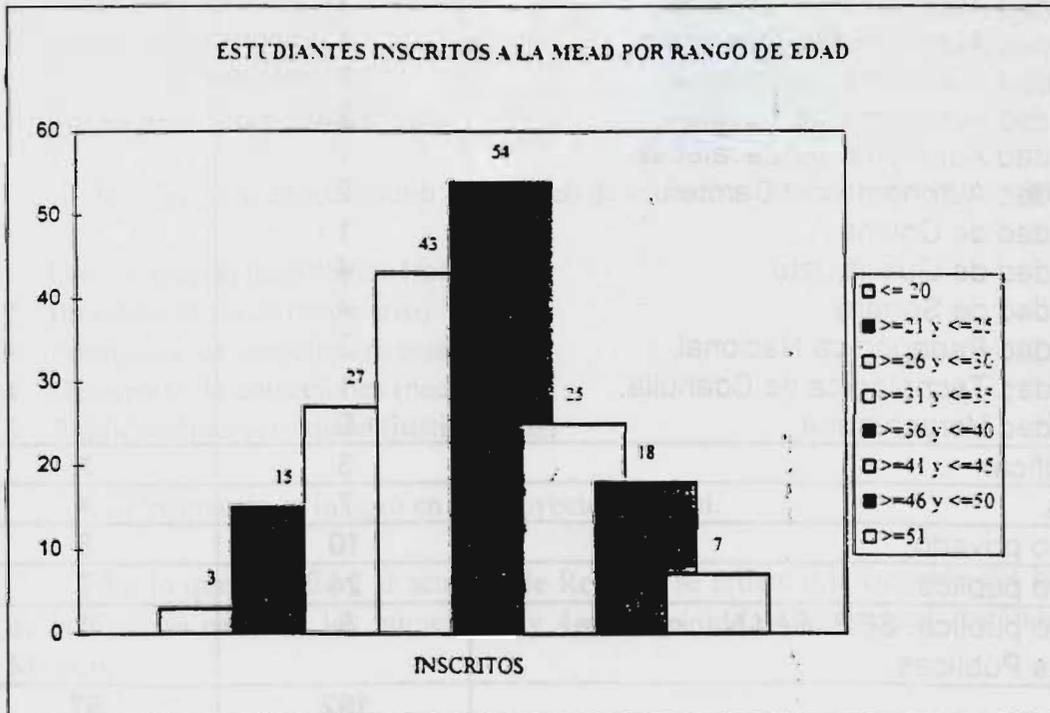
Datos al 14 de octubre de 1997



**ESTUDIANTES INSCRITOS A LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN  
ABIERTA Y A DISTANCIA POR RANGO DE EDAD**

RANGO	INSCRITOS
<= 20	3
>=21 y <=25	15
>=26 y <=30	27
>=31 y <=35	43
>=36 y <=40	54
>=41 y <=45	25
>=46 y <=50	18
>=51	7
<b>Total</b>	<b>192</b>

Datos al 14 de octubre de 1997



## ESTUDIANTES INSCRITOS POR INSTITUCION

TIPO DE INSTITUCION	No. DE ALUMNOS	No. DE INSTITUCIONES
1. Educativa privada.	25	16
2. Educativa pública. ENBA.	1	1
3. Educativa pública. IPN	1	1
4. Educativa pública. Otros niveles	14	11
5. Educativa pública. UAM	7	1
6. Educativa pública. UNAM	20	1
7. Educativa pública. Universidades estatales	75	20
7.1 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	6	
7.2 Instituto Tecnológico de Pachuca.	1	
7.3 Instituto Tecnológico de Reynosa.	1	
7.4 Universidad Autónoma Chapingo.	2	
7.5 Universidad Autónoma de Aguascalientes.	9	
7.6 Universidad Autónoma de Baja California.	11	
7.7 Universidad Autónoma de Baja California Sur.	7	
7.8 Universidad Autónoma de Coahuila.	1	
7.9 Universidad Autónoma de Chiapas.	3	
7.10 Universidad Autónoma de Querétaro.	1	
7.11 Universidad Autónoma de Sinaloa.	6	
7.12 Universidad Autónoma de Yucatán.	3	
7.13 Universidad Autónoma de Zacatecas.	1	
7.14 Universidad Autónoma del Carmen.	2	
7.15 Universidad de Colima.	1	
7.16 Universidad de Guanajuato.	4	
7.17 Universidad de Sonora.	4	
7.18 Universidad Pedagógica Nacional.	2	
7.19 Universidad Tecnológica de Coahuila.	1	
7.20 Universidad Veracruzana.	9	
8. No específica.	3	X
9. No labora.	7	X
10. Organismo privado.	10	8
11. Organismo público.	24	7
12. Organismo pública. SEP. Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	5	1
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>67</b>

Datos al 14 de octubre de 1997.

## INFORME RED CENTRO-SUR

A partir de la concreción del programa de formación que como productos de los trabajos de la Red, se presentó la primera reunión Regional de Directores y Coordinadores de grupos permanentes de trabajo de la Región Centro-Sur de ANUIES, se han planteado diversas alternativas para su operacionalización.

En documento del 18 de julio se recibió comunicado de ANUIES a fin de considerar y enviar la información actualizada con los programas a desarrollar en el área de los consejos y programas regionales lo consideran en su plan general de trabajo.

El 23 de agosto se convocó a la participación en la reunión de trabajo de la Región Centro-Sur de ANUIES en Morelos a fin de integrar los proyectos que se presentarán al Fondo Concursable de proyectos de ANUIES.

El proyecto de formación de personal de biblioteca se integró de acuerdo a los requerimientos metodológicos solicitados:

1. Justificación
2. Objetivos y Estrategias
3. Acciones Principales
4. Recursos Financieros
5. Seguimiento y Evolución

El programa de formación se priorizó de acuerdo a los planteamientos considerando:

1. Uso de nuevas tecnologías (factible)
2. Procesos técnicos (necesario)
3. Formación de usuarios (necesario)
4. Desarrollo de colecciones (necesario)
5. Publicaciones periódicas (justificables)

La propuesta se integró en un proyecto regional.

En lo que se refiere al acuerdo de Red que se refiere a la creación del boletín informativo de la Red, se editaron los números 3 y 4 a cargo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Se hace entrega de los números 5 y 6 que estuvieron a cargo de la Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo.

La expectativa es de acuerdo a las propuestas de la Red a corto plazo, contar con el boletín electrónico en la hoja web de la Red, y lograr la conectividad de la región a través del proyecto de

integración de recursos vía internet y extranet. Quisiera aquí darle la bienvenida tanto a la Red Centro-Sur, como al CONPAB a: Ruperto Retana Ramírez, que sustituye al Lic. Jorge Olvera García en la Universidad Autónoma del Estado de México y a Sergio Flores González que sustituye a Álvaro Hernández Campos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Entre los productos del trabajo regional se encuentran la integración del manual de procedimientos del área de servicios bibliotecarios y edición de video de formación de usuarios de la Universidad Autónoma del Estado de México, aportación importante en lo que se refiere a organización, ya que a través de estos instrumentos se garantiza la estandarización de los trabajos y la posibilidad de manejar estándares de calidad.

La incorporación de personal de bibliotecas al programa de licenciatura abierta en biblioteconomía en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Avance en el compromiso de integración del catálogo de colecciones de publicaciones periódicas de la Región, y la participación de la Universidad de las Américas (Campus Puebla), en los trabajos de la región en materia de bibliotecas de donde ha salido una propuesta de Maestría en Biblioteconomía, se analizó en el seno de la Red la congruencia íntegra de la propuesta curricular debido a que el presidente de la Región Centro-Sur de ANUIES, Lic. Gerardo Sosa Castelan envió el proyecto a la Red para su análisis, finalmente la presidencia de la Red ha asistido y participado en los trabajos de RENABIES que se han llevado a cabo en Guadalajara, Nayarit y sede de la ANUIES en el D.F.

**A T E N T A M E N T E**  
**MEXICALI, B.C. 23 DE OCTUBRE DE 1997**  
**RED ZONA CENTRO-SUR**

## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RED DE SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL CENTRO, A.C. (RESBIUC)

La RESBIUC se integra por los sistemas bibliotecarios de las Universidades siguientes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Universidad Juárez del Estado de Durango  
Universidad de Guanajuato  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Universidad Autónoma de Querétaro  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Universidad Autónoma de Zacatecas

Se celebran cinco reuniones ordinarias al año y una extraordinaria que coincide con la del Consejo para Asuntos Bibliotecarios de las UPES.

Las actividades realizadas durante el presente año se enunciarán a continuación:

Primera reunión celebrada el 14 de febrero cuya sede fue la Universidad Autónoma de Aguascalientes, resultan tres asuntos:

- a) Información del programa de licenciatura abierta y a distancia de la ENBA, contando como invitado especial, con el Maestro Nahum Pérez Paz.
- b) Intercambio de listados CD ROM de publicaciones periódicas vigentes.
- c) Acuerdo y determinación de las fechas de los cursos de capacitación para el año.

Segunda reunión realizada en las instalaciones de la Universidad de Guanajuato el 16 de abril. Los principales puntos de la agenda de la reunión fueron:

- a) Reporte acerca del proyecto "Fortalecimiento de Redes Regionales" que presentó la Lic. Martina Flores a invitación expresa del Secretario Conjunto de RENABIES en la reunión de CUPIA en Nayarit.
- b) En el marco de esta reunión se invitó a los socios a la clausura del taller de "Registro de Publicaciones Periódicas" que después de tres días de trabajo concluyó con la entrega de constancias.
- c) Asistencia al homenaje que la Universidad de Guanajuato ofreció a la Maestra Susana Vivanco por su labor en beneficio de los bibliotecarios de la institución.

Tercera reunión llevada a cabo el día 20 de junio, en la Universidad Autónoma de Querétaro, destacan los asuntos que se refieren a:

1. Las Universidades de Guanajuato y San Luis Potosí, hicieron un análisis de normatividad internacional a fin de confrontar nuestra información contra el diagnóstico nacional, las normas

internacionales y las de ABIESI, para obtener indicadores válidos adaptados y adoptados a nuestro contexto con objeto de evaluarlos y marcar puntos.

2. Se acordó sobre las actividades a realizar con motivo de 23 aniversario de la formación y 10 de la formalización de la RED.
3. Se entregó a los participantes la invitación y el programa del curso "Taller de ordenación de los catálogos" a realizarse del 30 de junio al 2 de julio en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, impartido por el L.B: Pedro Antonio Villegas López del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de san Luis Potosí.

Cuarta reunión celebrada el 5 de septiembre en la Universidad Juárez del Estado de Durango, en donde se realizaron con motivo del aniversario de la Red, las actividades siguientes:

- a) Presentación del documento "RESBIUC una experiencia de cooperación bibliotecaria" elaborado por la L.B. Martina Patricia Flores de Martínez.
- b) Mesa redonda "Las Redes de Cooperación Bibliotecarias" con la participación de los Maestros Porfirio Torres, Irma Pallicer, Ma. Concepción Félix y Jaime Aronda.
- c) Conferencia Magistral sobre el perfil del bibliotecario en el año 2000, por el Maestro Nahum Pérez Paz.

Con el fin de seguir optimizando los servicios durante el presente año, se continuó con el intercambio de tablas de contenido, reproducción de documentos, artículos y préstamo interbibliotecario, lo que nos ha permitido atender mejor las demandas de información de nuestros usuarios.

## RED BIBLIOTECARIA REGIONAL DE SUR-SUROESTE (REBIS)

### INFORME

Producto de cuidadosas consideraciones de los interesados sobre las condiciones y factores que de modo recurrente han dificultado la concreción del interés y la obligación de trabajar cooperativamente en el ámbito de la Red Bibliotecaria Regional del Sur-Sureste (REBIS), se optó por encarar la situación, por ahora, con un enfoque pragmático, criterio que caracterizó a la reunión que, bajo los auspicios de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (AJAT), se efectuó en febrero del año en curso, en el cual, dentro del propósito general de retomar la temática propia de la cooperación bibliotecaria de índole regional (I.E.: diagnóstico, catálogos, intercambio de información, préstamo interbibliotecario, formación de recursos humanos, etc.), se acordó avalar y reforzar el proyecto /p/FOMES 96-31-06) de la Universidad Veracruzana para la creación y mantenimiento de sitio WEB de la Dirección de Bibliotecas, en donde, desde su origen, se previeron, y se han elaborado instrumentos para propiciar la comunicación, colaboración e integración, especialmente en lo relativo a servicios, intercambio de información y recuperación de documentos, de los sistemas bibliotecarios miembros de la REBIS:

La realización de esta tarea se concibió en dos etapas generales de desarrollo:

La primera, que se encuentra en marcha, se refiere a la integración de información sobre los sistemas bibliotecarios de la región en un sistema de bases de datos consultable en Red.

La segunda, comprende la puesta en línea de los catálogos bibliotecarios de los sistemas de la región que lo requieran, en el propio sitio WEB mencionado.

El avance de la primera etapa es el siguiente:

En fecha reciente se concluyó el desarrollo de un sistema de bases de datos cuya actualización y consulta por parte de los responsables bibliotecarios, puede y ha comenzado a realizarse fácilmente a través del WORD WIDE WEB de INTERNET, dicho sistema permite recabar información de los sistemas bibliotecarios, de sus bibliotecas integrantes y de las bases de datos en disco compacto o en línea de que disponen.

Actualmente se hallan involucrados en la integración de esta información los responsables bibliotecarios de las Universidades Públicas de Campeche, Ciudad del Carmen, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz, y se espera que pronto lo hagan las restantes.

Evidentemente existe, las condiciones y el interés para crear foros de discusión y listas de correo que, dependiendo de necesidades e interés identificados, permitan el flujo continuo de mensajes entre los bibliotecarios de todos los sistemas.

Con relación a la segunda etapa, se contempla una comunicación más estrecha facilitada por los anteriores servicios, que permita la integración de copias-espejo (Mirror) de los catálogos bibliotecarios del caso en una y varias sedes de la región, de manera que esta misma región, con la ventaja de que en el supuesto de una falla técnica en alguna de las sedes, el catálogo regional pudiera aun consultarse mediante un enlace a las otras.

En la línea de este desarrollo esta la próxima preparación de un proyecto multiinsitucional a presentar al Fondo para mejorar la Educación Superior (FOMES), para garantizar y fortalecer la infraestructura necesaria, así como una cuidadosa planeación e implementación técnica que permita aprovechar cualquier desarrollo previo realizado por las partes.

En sitio WEB de que aquí se trata, tiene una dirección provisional (<http://148.226.5.164>), donde puede consultarse ya, y de acuerdo con el calendario respectivo se espera abrirlo al público en enero de 1998-10-05

**Mexicali, B.C., octubre 23 de 1997.**

**DANTE GÓMEZ CERVANTES**

## **INFORME DE LA RETBIN OCTUBRE DE 1996-1997**

Los integrantes de esta región se mantienen por sus agremiados constituyentes: UNISON, ITSON, UABC, UAS, ASBCS, UACH, UACJ y CICESE

### **PARTICIPACIÓN EN RENABIES**

Desde el mes de mayo de 1996, se viene reuniendo la comisión ejecutiva de RENABIES para elaborar el documento PLAN DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO 1996-2000. En abril de 1997 se presentó a nivel de avance a la "X Reunión de CUPIA". El acuerdo de esta reunión es que se prepare con el señalamiento de acciones de corto plazo. El día 3 de julio de 1997 se reúne la comisión ejecutiva de RENABIES y acuerda acciones para la conectividad bibliotecaria, sistema de información documental, desarrollo de colecciones, formación de usuarios, bases de datos en línea y sus modalidades.

### **ACTIVIDADES EN LA REGIÓN**

Se trabaja en la creación de una base de datos para un catálogo colectivo regional de recursos humanos, sin embargo resaltan los siguientes retos:

- Conseguir recursos externos para apoyo al movimiento de personal para la capacitación.
- Hacer propuestas de proyectos regionales multiinstitucionales.
- Involucrar a instancias como ENBA, ANUIES, otras que apoyen el desarrollo de la región.
- Un programa de formación de instructores regional para el desarrollo de habilidades informativas.

A nivel de las acciones de intercambio de información, en la región se ha constituido un banco de información regional sobre: conectividad, recursos humanos, bases de datos y se proponen los siguientes retos:

- Poner a disposición la información de la región una WEB que es un sistema de INTRANET a INTERNET.
- Consolidar nuestra fuente de información.

La comisión de informática y cómputo prepara la evolución de conectividad de RETBIN, Actualmente, se trabaja con el proyecto de formación de instructores para desarrollo de habilidades informativas.

- Primera versión del proyecto de INTRENET RETBIN multiinstitucional.
- Reuniones remotas para noviembre y febrero donde se abordará los asuntos del plan regional y avances de trabajo regional y sistemas de apoyos interinstitucionales.

**A T E N T A M E N T E  
VÍCTOR HUGO AGUILAR GAXIOLA  
COORDINADOR REGIONAL RETBIN**

# INFORME SOBRE LA RED DE BIBLIOTECA CENTRO OCCIDENTE

## ANTECEDENTES

La Red de Bibliotecas de Occidente (REBOCC), surge en marzo de 1993 como respuesta a la propuesta de la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior (RENABIES) de impulsar redes regionales.

La Red se formó inicialmente con ocho Instituciones de Educación Superior, integrándose en 1994 tres instituciones más.

Sus objetivos son:

- Promover la realización de proyectos conjuntos.
- Incrementar el préstamo interbibliotecario.
- Coadyuvar al desarrollo bibliotecario.
- Fomentar el intercambio de experiencias.

## SITUACIÓN ACTUAL

Durante la Asamblea Regional Centro Occidente de la ANUIES, celebrada el 15 de noviembre de 1996 en la Universidad de Guadalajara, la REBOCC presenta la iniciativa de conformar el Grupo Permanente de Trabajo de Bibliotecas de la Región, con el propósito de estrechar las relaciones entre las instituciones de la Región miembros de ANUIES.

## CONFORMACIÓN DEL GRUPO

- Instituto Tecnológico de Aguascalientes
- Instituto Tecnológico de Celaya
- Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
- Instituto Tecnológico de Colima
- Instituto Tecnológico de León
- Instituto Tecnológico de Tepic
- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Universidad Autónoma de Colima
- Universidad de Guadalajara
- Universidad de Guanajuato
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Universidad Autónoma de Guadalajara
- Universidad del Valle de Atemajac
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

## SUBGRUPOS DE TRABAJO

Tres reuniones plenarias se han llevado a cabo:

1ª Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Enero de 1997)

2ª Instituto Tecnológico de León (Junio de 1997)

3ª Universidad del Valle de Atemajac (octubre de 1997)

De acuerdo con las líneas generales a desarrollar por el grupo, se acordó crear una coordinación y tres subgrupos de trabajo:

La coordinación del grupo está a cargo de la Universidad de Guadalajara

Subgrupo 1: Formación, capacitación y actualización.

Subgrupo 2: Evaluación de los servicios bibliotecarios

Subgrupo 3: Catálogos colectivos

### **Subgrupo 1: Formación capacitación y actualización**

#### Línea 1

Formación, capacitación y actualización del personal bibliotecario

#### Objetivo

Ofrecer alternativas de formación, capacitación y actualización al personal bibliotecario de las IES de la región, para satisfacer sus necesidades de preparación y desarrollo profesional

#### Responsable

Mtra. Patricia Hernández Mejía

Directora del Centro de Información Documental

Universidad del Valle de Atemajac

### **Subgrupo 2: Evaluación de los servicios bibliotecarios**

#### Línea 2

Evaluación de los servicios bibliotecarios

#### Objetivo

Realizar estudios y proponer soluciones para el mejoramiento y desarrollo integral de las bibliotecas de la región

#### Responsable

Mtra. Rosalia del Carmen Macías

### **Subgrupo 3: Catálogos colectivos**

#### Línea 3

Intercambio de catálogos colectivos

#### Objetivo

Hacer más eficiente y ágil el servicio de recuperación de la información

#### Línea 4

Intercambio de publicaciones de las IES de la región Centro Occidente

#### Objetivo

Cumplir con el Convenio General de Colaboración Interinstitucional para intercambiar las publicaciones editadas por las IES de la región

#### Responsable

C.P. Irma de León  
Jefe del Departamento de Información Bibliográfica  
Universidad Autónoma de Aguascalientes

### **AVANCES**

- Conformación del Programa de Trabajo del grupo Permanente de Bibliotecas
- Intercambio de publicaciones editadas por la IES
- Catálogo Colectivo de publicaciones periódicas
- Elaboración de una base de datos de fuentes electrónicas

### **REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE TRABAJO**

#### **Subgrupo 1: Formación, capacitación y actualización**

- Febrero 19, 1997  
Elaboración de cuestionario para levantar el diagnóstico  
v Universidad del Valle de Atemajac
- Febrero 26, 1997  
Elaboración del programa de trabajo del subgrupo  
v Universidad del Valle de Atemajac

- Mayo 30, 1997  
Base de datos del diagnóstico  
v Universidad Autónoma de Guadalajara

### **Subgrupo 2: Evaluación de los servicios bibliotecarios**

- Marzo 3, 1997  
Compilación bibliográfica  
Utilización de formato 912.11 Estadística de bibliotecas del INEGI-SEP.  
v Instituto Tecnológico de Morelia

- Marzo 11, 1997  
Elaboración del Programa de trabajo del subgrupo  
v Universidad de Guadalajara

- Mayo 19, 1977  
Presentación de modelos de evaluación  
v Universidad Autónoma de Aguascalientes

### **Subgrupo 3: Catálogos colectivos**

- Marzo 10, 1997  
Catálogo colectivo de publicaciones periódicas de la Región Centro Occidente de las ANUIES

<http://ollin.gdl.mx/asp/anuies/default.asp>

Intercambio de publicaciones editadas por las IES de la Región  
Elaboración del programa de trabajo del subgrupo  
v Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente ITESO

- Junio 13, 1997  
Base de datos de fuentes electrónicas  
v Instituto Tecnológico de León

### **LOGROS**

- Conformación del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas de las IES de la región  
Reúne alrededor de 3,700 títulos. Se puede consultar vía página WEB del ITESO en dirección:

<http://ollin.gdl.iteso.mx/asp/anuies/default.asp>

- Elaboración Base de Datos de Fuentes Electrónicas disponibles en las IES de la Región
- Diagnóstico de la preparación del personal bibliotecario que labora en las IES de la Región

## LIMITACIONES

- Para que no se frene el crecimiento futuro de la Red es necesario que el grupo ponga atención en algunos aspectos del trabajo conjunto, que por ser adicionales a las tareas cotidianas se otorgan de manera irregular, impidiendo con ello la sistematización de las labores interinstitucionales que podrían llevarse a cabo entre los integrantes de la Red

Recursos Económicos

Recursos Humanos

## PROYECTOS

- Curso de Evaluación Bibliotecaria a efectuarse del 10 al 12 de noviembre con sede en la Universidad de Guanajuato
- Impresión del catálogo colectivo de publicaciones periódicas en CD-ROM
- Elaborar un plan de trabajo para agilizar el intercambio de publicaciones de las IES de la Región a fin de dar cumplimiento a los acuerdos
- Impartir durante 1998 por lo menos 2 cursos o talleres con base en los resultados del Diagnóstico para conocer la preparación del personal bibliotecario que labora en las IES de la región

## REFLEXIÓN

Finalmente cabe señalar que un aspecto de carácter cualitativo más que cuantitativo, pero que ha sido en opinión de los miembros de la Red el más importante, lo constituye el intercambio continuo de información y experiencias que se han generado en el grupo, el cual ha permitido a través del conocimiento de proyectos o soluciones particulares para condiciones específicas del quehacer bibliotecario, enriquecer el desarrollo dentro de las instituciones participantes.

**(ANEXO 8)**

**CONSEJO NACIONAL PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS DE LAS  
UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (CONPAB/ UPES)**

**REUNIÓN ANUAL 1997**

**FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DE LA BIBLIOTECA DEL NUEVO MILENIO**

**MTRA. ESTELA MORALES CAMPOS**

Directora General de Asuntos del Personal Académico  
Investigadora del Centro Universitario de  
Investigaciones Bibliotecológicas/UNAM

22-24 octubre de 1997  
Mexicali, Baja California, México

## FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DE LA BIBLIOTECA DEL NUEVO MILENIO

En nuestros días hablar de futuro es casi hablar del presente; resulta obligado, pues, que las instituciones se analicen, se estudien, y por otro lado, evalúen su existencia y su pertinencia en el pasado, en el presente y en las formas de permanencia relacionadas con ese futuro que cada vez nos alcanza con más velocidad. Tal análisis se debe hacer interno, ubicado el objeto de estudio dentro del contexto donde se desarrolla y con el cual interactúa.

Cuando hacemos mención de la biblioteca del futuro tenemos que tomar en cuenta los aspectos tecnológicos propios del trabajo de la biblioteca y de la información, así como los cambios de actitud de la sociedad en su conjunto o sector de la sociedad al cual sirve la biblioteca; cambios de actitud hacia los insumos de la vida diaria y la académica; posturas y necesidades que se generan hacia la propia información, y hacia la importancia que en nuestros días ha adquirido la generación y adquisición de conocimiento.

La biblioteca del futuro no puede generarse únicamente a partir de la tecnología, aunque ésta constituye uno de los ingredientes principales que la va a caracterizar. Esta institución conservará, los elementos esenciales que la van a tipificar como biblioteca: rescate, acopio, organización, conservación y difusión de los registros del conocimiento universal; sólo que la forma de hacerlo variará y el énfasis de sus programas estará en lograr acercar al usuario y a la información, independiente de la ubicación y el formato, por lo que podemos distinguir las siguientes características del inmediato futuro bibliotecario, del que ya hay varios ejemplos operando en el mundo:

1. Amplio desarrollo de ofertas de autoservicio de colecciones y procesos.
2. Servicio de información remotos, a fin de acceder a la información desde los diferentes entornos académicos, sociales y domésticos.
3. Variedad de programas de ayuda al usuario, para que él mismo accese a la información que desee.
4. Una oferta variada y plural de información que será impulsada por los desarrollos tecnológicos y limitada por aspectos económicos y políticos.
5. Distinción y apoyo prioritario a la especificidad de la demanda y a la individualidad del usuario.
6. Elaboración de publicaciones que serán el producto del empaquetamiento o el reempaquetamiento de información, y responderán a las necesidades de los usuarios y no a la vanidad académica del bibliotecólogo o a sus intereses personales.
7. Innovaciones que permiten crear nuevos productos informativos y nuevas versiones de los ya existentes que faciliten la difusión y acceso al conocimiento.
8. Procedimiento de la información que propicie un valor agregado a la

fuente primaria y a la ficha bibliográfica.

El acceso a la información, en el presente y en el futuro cercano, deberá estar apoyada en los siguientes principios:

- a) En una gran red global en línea de bibliotecas y de información.
- b) En interfaces múltiples y precisas entre bibliotecas y todo tipo de proveedor de información y de usuario.
- c) En una gran variedad de puertas de entrada y llaves de accesos a la información.
- d) En una oferta de información y su acceso a partir de la biblioteca y del trabajo bibliotecario de acopio, organización y análisis, pero proyectado y disponible fuera de la biblioteca.
- e) En un personal profesional que conozca y maneje el lenguaje del docente y del investigador, ya que este lenguaje será de uso común en las transacciones de la información, en especial en la biblioteca universitaria.
- f) En el control de calidad de los procesos y servicios, que permitirá la fluidez y eficacia del intercambio de información, su acceso y su uso. La calidad será una alta prioridad en las bibliotecas.

No se podrá pensar más en la biblioteca como una institución monolítica, sino como una institución distribuida que facilita el acceso a la información a todos sus usuarios, independientemente de su categoría y ubicación; la biblioteca no será más un edificio y un acervo concentrado, será la oficina matriz o central con todas sus estaciones de acceso a toda la información que coordina y ubica en red local la biblioteca.

### **La biblioteca hoy:**

La Biblioteca en nuestro presente no es sólo un edificio, sino que ésta se expande a muchos otros puntos de servicio:

**Biblioteca + conexión a centros productores de información  
+ otros proveedores de información  
+ estación de servicio  
+ terminal ( en casa-cafetería-gimnasio-auditorio-  
cubículo-laboratorio, etc.)**

Las funciones de la biblioteca, de los bibliotecarios y de otros especialistas de la información darán énfasis a aspectos como:

- a) La función educativa, al tener que diseñar y aplicar programas de enseñanza para hacer transparente el acceso a los variados recursos informativos disponibles en el mercado.

- b) Los procesos de búsqueda de información se perfeccionarán y se simplificarán, ya que en su mayoría no serán cara a cara con el usuario sino a través de las telecomunicaciones.
- c) La elaboración de índices y bases de datos será una actividad prioritaria a fin de ofrecer información analizada para intereses muy específicos.
- d) La manufactura de bases de datos con información o con perfiles de interés locales será original.
- e) El procedimiento de subproductos de las grandes bases comerciales será obligada a fin de apoyar perfiles de interés propios de los usuarios de la biblioteca.
- f) La inclusión del texto completo se incrementará y su uso será de acuerdo con la necesidad y cuando la temática lo amerite.

### **Construyendo la biblioteca del futuro**

La biblioteca del futuro es una biblioteca que va a centrar más que nunca su razón de ser en acercar la información a los usuarios no importando la distancia que exista entre uno y otro; pero para que esto se logre se necesitan dos elementos fundamentales: la información y el usuario.

Para hacer interactuar estos dos elementos, tenemos que conocerlos en grado de especificidad muy finos, lo cual va a requerir de elementos constantes en la vida de una institución social de primer orden que es la Biblioteca, más la variedad sin límite de productos y avances tecnológicos en áreas de la electrónica y las telecomunicaciones principalmente:

Las colecciones, formadas por todo tipo de información que, independientemente de su formato y medio de presentación papel, audiovisual y electrónico, deberán:

**seleccionarse, adquirirse, analizarse, organizarse  
clasificarse, diseminarse, difundirse y promocionarse**

Estas funciones son y seguirán siendo la razón de ser de la biblioteca y del bibliotecario, y debemos enfatizar que, aunque el servicio bibliotecario se pueda disfrutar a control remoto y obtenerlo desde la casa, quien lo hace posible es la institución bibliotecaria a partir de las funciones distintivas del bibliotecólogo de hoy y del mañana: la selección, la adquisición, la catalogación, la clasificación, el análisis temático y la diseminación de la información.

La tecnología, básicamente la computacional y las telecomunicaciones, así como todas las que podrían considerarse secundarias y accesorias que estén íntimamente ligadas con la información y los procesos y servicios derivados.

Los recursos humanos deberán integrarse en un equipo multidisciplinario que realizará un trabajo interdisciplinario, en el cual están representados:

- ampliamente los bibliotecólogos, dado que la materia prima principal que alimenta a las bibliotecas es la información;

- Los computólogos y los especialistas en telecomunicaciones ya que el procesamiento, transmisión y recuperación de la información en nuestros días se apoya en estos aspectos;
- Y una variada gama de especialistas relacionados con la información que dependerá del tipo de colecciones y servicios que se deseen ofrecer, como ingenieros, comunicólogos, educadores, diseñadores, contadores, etcétera.

Los edificios, las instalaciones físicas no podrán improvisarse tan fácilmente como en el pasado, ya que ahora las exigencias tecnológicas, materia cotidiana en nuestras bibliotecas, requerirán de características y especificaciones que deberán aclararse y preverse desde el diseño de los espacios, ya sean nuevos o adaptaciones.

**- el tratamiento de la información y el uso de ella desde lugares remotos obliga a un rediseño y reubicación de los espacios bibliotecarios.**

Los usuarios, quienes potencialmente crecen en proporciones geométricas, por todas las posibilidades de conexión que ofrecen las redes de telecomunicaciones y de información. Y que en el universo real cuando define sus necesidades, éstas son cada vez más específicas y requieren de información mas especializada y depurada para satisfacer esta demanda.

El presupuesto, la incorporación de tecnología y la adecuación y actualización de los anteriores elementos requiere de un presupuesto generoso.

### **La biblioteca y su relación con sus componentes informativos**

Ahora más que nunca se presenta de manera muy estrecha, coordinada y hasta sincronizada la relación entre el sector tecnológico ( el creador y el proveedor), la industria de la información (incluyendo a los autores y proveedores de productos e insumos informativos) y la industria editorial (sector tradicionalmente involucrado en el trabajo bibliotecario).

Esta biblioteca no sólo automatizará sus procesos y sus controles, sino que sus propios insumos ahora también son computarizados o se proveen en medios electrónicos.

Cada vez es más frecuente encontrar los productos de la industria editorial en versiones electrónicas y entregados en línea directa a través de las redes de telecomunicaciones a la biblioteca, sin nunca tomar su versión en papel, ya que la consulta prioritariamente también se hará en línea.

La consulta en línea tendrá gran demanda para procesos, recuperación de información y entrega de documentos, y cada vez más será un medio común de consulta; por lo que la dependencia de la tecnología y las telecomunicaciones será muy alta. La tecnología dependerá de los productores y de los proveedores y de las regulaciones comerciales, aduanales y

presupuestarias de la institución y país en cuestión. Las telecomunicaciones en gran parte dependen de las regulaciones oficiales de cada país, del mercado internacional y del apoyo institucional.

En la actualidad no se puede pensar en una biblioteca moderna sin tomar en cuenta las interrelaciones con la tecnología y la industria editorial.

## BIBLIOTECA

INDUSTRIA  
EDITORIAL

INDUSTRIA DE LA  
INFORMACION

### La Infraestructura Tecnológica

En las bibliotecas que están funcionando, se tienen que identificar los puntos claves de la biblioteca que tendrán que remodelarse, acondicionarse, reequiparse y crearse desde el punto de vista tecnológico, con las novedades y últimas versiones de las aplicaciones de la automatización y las telecomunicaciones, que permitan transformar y ofrecer la información en versiones y canales disponibles en el mercado, en consonancia con las demandas de los usuarios; las bibliotecas de nueva creación tendrán que diseñarse con esta nueva visión.

Se tendrá que hacer un estudio de requerimientos que deberán establecer los bibliotecarios, los ingenieros y los arquitectos, para identificar y precisar características, calidades y ubicación de:

- cableado, conexiones, microcomputadores, minicomputadores, manejadores de bases de datos, de hipermedios, de servidores, de redes, etcétera.

A este respecto se tiene que tomar en cuenta la inversión pública en las telecomunicaciones que hace posible la comunicación alámbrica e inalámbrica, que afortunadamente en nuestro país cuenta hoy en día con una apertura y desarrollo útil al campo de la información.

Usar la información impresa en papel sólo demanda un sujeto y un objeto: el lector y el documento; al dar paso a la tecnología que permite tener otros productos que contienen información, como los cassettes de audio y video, los diskettes de cómputo y otros similares, la acción de informarse requiere mínimo, de un sujeto y dos objetos: el lector (la persona que desea o necesita informarse) y el cassette y el equipo o artefacto que hace posible que ese cassette pueda ser leído, es decir, una cassetera o su equivalente.

**lectura/ papel = persona lectora + documento**  
**lectura/ electrónica = persona lectora + medio electrónico**  
**+ equipo lector.**

Las bibliotecas, al diseñar y presupuestar estos servicios deben tomar en cuenta la demanda de sus usuarios y la disponibilidad de materiales y equipo para satisfacer todas sus solicitudes, porque el diskette, el disco compacto y la transmisión en línea requieren de la misma proporción de 1 a 2: un sujeto y dos objetos; el mismo ser humano y los registros y los equipos mencionados para poder ser leída la información.

## Colecciones

Los servicios antes citados están íntimamente relacionados con las colecciones de la biblioteca del futuro y serán colecciones que se encuentren en el local, centro de operaciones donde se recibe y distribuye la oferta y demanda de la información, y/o colecciones e información distribuída por toda la red y los participantes y alimentadores de información de las super redes.

La biblioteca y el uso de información registrada en medios digitales han hecho una realidad de cobertura mundial, un ejercicio de planeación del pasado: compartir información y planear las adquisiciones y los servicios sobre la base de información común.

Las colecciones de estas bibliotecas serán mucho más que impresos, libros, revistas y toda representación en papel; incluye las versiones digitales de los impresos y cada vez más contará con información registrada en medios digitales, y lo que es más importante, será información concebida para ser registrada en el medio electrónico, y por lo tanto las colecciones contarán con un ingrediente muy rico de recursos informativos en línea.

El concepto de colección cambia y se redefine, porque ahora incluye la información que se resguarda en el recinto bibliotecario más a la que se puede acceder por medio de las redes; la que tenemos de manera inmediata, a la que llegamos previos contratos restringidos y la que potencialmente podemos adquirir porque sabemos que existe.

Serán parte del capítulo de las colecciones los online public access catalogs (OPACs), las revistas y los libros electrónicos, los libros vivos o de valor agregado, los diferentes productos de multimedia, los diskettes, los cd-roms de uso individual y en red y todas las herramientas útiles para la explotación de toda la riqueza informativa contenida en las mil y una direcciones que ofrece internet o alguna otra super red.

## Usuarios

La biblioteca del futuro entre muchos de sus retos, siempre ha tenido uno de primer orden: **dejar satisfecho al usuario**. Es un gran reto porque así como la tecnología ha modificado muchas de las funciones de la biblioteca y ha creado nuevas funciones, del mismo modo han cambiado las demandas y exigencias de los usuarios y se han generado necesidades muy específicas derivadas de las muchas posibilidades que ofrece la tecnología.

La gran oferta de información y los variados puntos que la ofrecen, en algunos casos han

generado una competencia que capitaliza las características y actitudes del usuario de información. Este usuario, cada vez será más considerado como cliente (y el cliente siempre tiene la razón), y para que podamos dejarlo plenamente satisfecho, tenemos que conocerlo muy bien. Este usuario va a presentar cambios para su tipificación tanto en cantidad como en calidad.

El usuario actual de este tipo de bibliotecas ya tiene experiencia de trabajo con información y tecnología, aún los más jóvenes ya que a éstos les toca vivir en un ambiente cada vez más tecnologizado; por lo que para este usuario, no existen barreras geográficas para obtener la información, y el factor tiempo se le presenta en su mínima expresión al querer obtener todo rápidamente.

La actitud del usuario hacia la información será más amigable, pues la verán como un insumo natural y obligado en todas sus actividades; y esta actitud estará junto al pragmatismo y al deseo del menor esfuerzo.

Este usuario, acostumbrado a la información en texto completo a través de las fuentes electrónicas, va a exigir sistemas de recuperación de alta precisión que responda a las diferentes perspectivas de los diferentes demandantes. Este usuario, que las más de las veces no estará físicamente en el edificio de la biblioteca, incrementará sus solicitudes pero a distancia desde los muchos puntos de servicio distribuido o desde su dirección electrónica.

A través de las miles de direcciones electrónicas el universo de usuarios se incrementa grandemente y el bibliotecario no los conocerá personalmente, ya que sus usuarios no sólo serán los que pertenecen a su institución, ni a su país, sino procederán de muchos y diferentes países; usuarios que hablen idiomas diferentes entre sí y diferentes al de la biblioteca proveedora de información.

Todas éstas circunstancias deben tomarse en cuenta al diseñar nuestros servicios de información, porque el usuario desea trabajar con proveedores de información flexibles, en el que todas las herramientas de acceso estén integradas, sean de muy fácil uso y que den una respuesta rápida y precisa.

La biblioteca del futuro buscará que sus usuarios tengan acceso a la información digitalizada tan fácilmente como se manipula la televisión, con la variante de que esta información será la que corre en la red y la que él mismo esta incluyendo.

## **Personal.**

Así como en la biblioteca del futuro se comparten los recursos informativos, también se van a compartir las habilidades, experiencias y conocimientos de los recursos humanos que se forman dentro de esta modalidad institucional.

En este mundo globalizado donde las telecomunicaciones, los procesos económicos y

alianzas comerciales se entrelazan y la efectiva utilización de la información es altamente valorada, los proyectos cooperativos se facilitan y se provocan al punto de volverse necesarios; en estos proyectos el factor recursos humanos será uno de los ejes promotores y a su vez objeto de estos convenios.

Dado el volumen de información que hoy se maneja y la especificidad del conocimiento que en nuestra época se estudia, y a partir del cual se genera la información, el personal que labora en las grandes bibliotecas y, por supuesto, en las electrónicas, se conforma por un equipo de trabajo multidisciplinario en el que destacan los bibliotecólogos y otros especialistas en el manejo de la información; como los computólogos e ingenieros, quienes en este tipo de bibliotecas trabajarán muy estrechamente con los bibliotecólogos, pues con trabajo conjunto de estas áreas profesionales es como puede funcionar la biblioteca electrónica.

El personal estará formado por diferentes tipos de profesionales, dependiendo del tipo de acciones y programas que demande el proyecto de servicios de información que la biblioteca electrónica desee ofrecer a sus usuarios: bibliotecólogos, computólogos, ingenieros, comunicólogos, educadores, psicólogos lingüistas, entre otros, además de los especialistas del área temática que trabaja la institución a la que pertenece la biblioteca.

Todos estos especialistas realizan un trabajo muy importante en beneficio de los usuarios, logrando personalizar más los servicios y hacerlos más amigables; estos profesionales actuarán en los aspectos internos como en los externos de los sistemas y servicios de información que deseen ofrecer, pero existe un tipo de profesional que debe integrar todas estas participaciones: el bibliotecólogo.

El bibliotecólogo se concentrará más en la organización, administración y recuperación de la información, y en la integración de todos los elementos que poyan a las primeras funciones. Se enfrentará más que nunca al trabajo en equipo, donde se separarán las funciones básicas y fundamentales de administración bibliotecaria con fuerte apoyo tecnológico, de las funciones de investigación y desarrollo de alta tecnologización de la biblioteca en su conjunto.

La biblioteca del futuro exige un bibliotecólogo muy calificado, de alto nivel de especialización, para quien la actualización es una obligación de rutina. Este profesional tiene la obligación de ser un líder en el uso de tecnologías de información y deberá tener la vocación de impulsar su desarrollo.

El profesional de la bibliotecología se desarrollará cada vez más en un ambiente altamente especializado, que estará relacionado con los equipos y softwares propios a la información, y complementariamente con los lenguajes técnicos y los naturales, así como con el comportamiento propiamente lingüístico de nuestros sistemas de información.

### **Acceso social a la tecnología**



Dentro de esta interacción de usuarios e información, un **papel** protagónico lo está jugando la tecnología, entre todos los elementos que participan en los **servicios** **bibliotecarios**.

La tecnología de la información bien utilizada y bien **seleccionada** puede ser muy útil para planear nuestras **bibliotecas**, y el uso de la información en el presente y el futuro muy cercano.

Por lo que un paso inicial deberá ser formular o reformular la **misión** actual de la biblioteca y hacernos algunas preguntas dentro del entorno tecnológico que es **una** realidad internacional en los servicios y los productos de información; tomando como centro y fin de la Biblioteca a los usuarios, como:

1. A quiénes estamos sirviendo y a quiénes tendríamos que **servir**?
2. Qué servicios y productos estamos ofreciendo y cuáles **deberíamos** ofrecer?
3. Dónde están ubicados estos servicios y dónde **deberían** estar?
4. Cuándo están disponibles estos servicios y cuándo lo **deberían** estar?
5. Cómo es el acceso a estos servicios/ productos y cómo **debería** ser?

Si podemos contestarnos éstas preguntas podríamos **pensar** en la misión de nuestra biblioteca y clarificar su objetivo tomando en cuenta el presente y el **futuro** del mundo, del país, de nuestra institución, y analizar las grandes tendencias mundiales **económicas**, sociales, políticas y tecnológicas que tienen influencia en nuestro país y por **consecuencia** influirán en nuestras instituciones y en sus bibliotecas.

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.

**Mtra.** Estela Morales Campos  
Directora General de Asuntos del Personal Académico  
Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones  
Bibliotecológicas/UNAM

## ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y TECNOLÓGICO DE ESPACIOS PARA LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA

ROSA MA. FERNÁNDEZ DE ZAMORA  
CUIB-UNAM

### Introducción.

En esta época en que sólo se habla de bibliotecas del futuro, de redes de información, de bibliotecas virtuales, de tecnologías cada vez más nuevas e impredecibles, la construcción de bibliotecas pareciera ser un tanto anacrónica. Sin embargo, en estos tiempos en que el imperio del libro parece amenazado por la informática, los grandes edificios de bibliotecas se multiplican y los proyectos de construcción de bibliotecas se incrementan en todo el mundo.

Esto tal vez porque ante el cambiante mundo de la tecnología y el continuo flujo de la información, se tiene la necesidad de la biblioteca que representa la estabilidad del conocimiento y la consolidación de los servicios. Y también porque la biblioteca, en ciertos países, tiene aún una gran fuerza simbólica en la que el saber, representado por este edificio, afirma además el poder político (Le Saux).

Son numerosas las reuniones internacionales que sobre edificios para bibliotecas, se siguen realizando con mucho éxito, lo cual demuestra el gran interés que existe al respecto. Mencionaré algunas celebradas los dos últimos años que han reunido a expertos de varios países y cuyas discusiones resultan valiosas para esta charla:

Congrès sur l'Architecture des Bibliothèques Universitaires et de Recherche. La bibliothèque Post-Moderne: Entre Fonctionnalité et Esthétique (Congreso sobre Arquitectura de Bibliotecas Universitarias y de Investigación). París, 22-26 de enero de 1996, organizado por la Library Architecture Groupe de la Ligue de Bibliothèques Européens de Recherche (LIBER) al que asistieron 115 arquitectos y bibliotecarios expertos para discutir el tema seleccionado: la biblioteca posmoderna: entre funcionalidad y estética.

--Intelligent Library Buildings. 10th. Seminar. INFLA Section on Library Building and Equipment. The Hague, Aug. 25-29, 1997, con asistencia de 80 bibliotecarios y arquitectos.

--Integrated Libraries: The Nordic Approach. INFLA Satellite Seminar. Helsinki, Aug. 28-19, 1997.

--Library Building and Equipment Section. INFLA General Conference. Sep. 3. Copenhagen, 1997.

En el Congreso de París, en enero de 1996, se presentó, primero, un panorama de la evolución de los conceptos arquitectónicos, señalando que en los edificios se retratan las ideologías y las necesidades de cada época; este panorama terminó con la visión de la biblioteca del futuro representada por la Biblioteca Nacional de Francia y la Biblioteca de la Universidad de Toronto que ocupan edificios verticales, con zonas exclusivas para la investigación y zonas de acceso libre, abiertas a un público más amplio y diversificado. Con espacios, símbolos del saber, como son las cúpulas, y espacios abiertos para el estímulo de la libertad del pensamiento.

Como conclusión de las construcciones presentadas, se señalaron las tendencias que están siguiendo los edificios bibliotecarios europeos:

- Apertura a un público más amplio, no sólo al de la institución o al de investigación, como en la Biblioteca Nacional de Francia.
- Incremento de lectores por el aumento del número de estudiantes en las universidades.
- Zonas de acceso libre para ese público más diversificado.
- Zonas aisladas para trabajos de grupo y de investigación.
- Introducción de salas de exposiciones y de conciertos.
- Introducción del desarrollo de las nuevas tecnologías y por tanto de nuevos servicios y funciones.
- Necesidad de tomar en cuenta el medio ambiente que rodea a la biblioteca.
- Edificios con mayor flexibilidad, con grandes espacios sin muros fijos.

Particular atención se dedicó al impacto de las nuevas tecnologías en la planeación de los edificios, ya que demandan equipamiento e instalaciones especiales que deben ser considerados desde la concepción de la biblioteca:

- Mesas de lectura con facilidades para las terminales.
- Lugares para las impresoras al servicio del público.
- Espacio para los servidores.
- Áreas para el hardware, UPS.
- Área para la producción de multimedias y discos compactos.
- Cableado eléctrico e informático sea éste por el plafón, por el piso, o por pisos falsos, etc.

Todos estos requerimientos difícilmente se pueden satisfacer si no son considerados desde la planeación de la biblioteca. Si se realizan con posteridad resultan más costosos y molestos.

Durante la Conferencia de INFLA en Copenhague, se presentaron los casos de los nuevos

edificios para las bibliotecas nacionales nórdicas; como fue el de la Biblioteca Nacional de Dinamarca, que con la ampliación que están construyendo, estará abierta al público en general y a las innovaciones tecnológicas, además funcionará como centro cultural con salas de exposiciones, de conciertos y de conferencias, para responder a las nuevas necesidades de la sociedad danesa.

El edificio responde también a las exigencias del medio ambiente que lo rodea. A su vez, en la Biblioteca Nacional de Suecia, recientemente se terminó una ampliación de ocho pisos subterráneos, más una zona para actividades culturales. Conviene recordar que en los países europeos las bibliotecas nacionales estaban muy cerradas al público en general y eran exclusivas para los investigadores. Ahora están adoptando una política de apertura.

En el seminario de La Haya, sobre edificios inteligentes para bibliotecas, se presentaron proyectos de bibliotecas nacionales, universitarias y públicas, discutiéndose, primero, el concepto de "edificio inteligente". Se señalaron las expectativas que despierta este concepto, mismo que se vincula estrechamente con las nuevas tecnologías. Hay numerosas definiciones, como son: un edificio producto de una arquitectura que usa la tecnología de avanzada para instalar sistemas de control automatizado; un edificio que es más un robot que un albergue, estructurado con su propio sistema nervioso electrónico en el que cada bit es tan responsable del funcionamiento del edificio como los músculos lo son del cuerpo de un atleta olímpico. (renes. Introduction)

El concepto que se manejó a lo largo del seminario fue el que apareció en el informe titulado **The Intelligente Building in Europe** que establece "Un edificio inteligente es el que maximiza la eficiencia de sus ocupantes y al mismo tiempo permite una administración efectiva de los recursos con el mínimo costo durante toda su existencia". (Mol)

Harry Faulkner-Brown, reconocido arquitecto y asesor inglés de edificios para bibliotecas, manifestó su inconformidad con el término de edificio inteligente, porque el adjetivo inteligente, asentó, implica conocimientos y habilidades y esto sólo puede aplicarse a seres animados, no a los inanimados; por lo que sugirió aplicarlo a la inteligencia de las personas involucradas en el diseño de un edificio pues ellas son quienes identifican y dan solución a los problemas que surgen en la creación de un nuevo edificio.

A su vez, añadió "El estilo emergente de los edificios para bibliotecas y archivos en este fin de siglo parece indicar que las necesidades de los usuarios están primero, de la misma manera que la consideración de un uso inteligente de la luz del día, de la calefacción, del enfriamiento y la ventilación naturales es un patrón que debe seguirse".

### **Nuevos edificios.**

De los edificios de reciente construcción presentados en este Seminario, describiré dos, el de la biblioteca pública de La Haya y el de la biblioteca digital de la Universidad de Tilburg en Holanda.

La Biblioteca Central de la Ciudad de La Haya fue inaugurada en septiembre de 1995.

Ubicada en el nuevo edificio del ayuntamiento (City Hall), en el centro de la ciudad, la biblioteca ocupa la esquina más importante y mejor situada del conjunto, que está rodeado de oficinas y tiendas departamentales. Es un edificio amplio, claramente estructurado en espacios modulares distribuidos en seis pisos para el público, dos para oficinas y el sótano, con un total de 14,486 m<sup>2</sup>.

Al igual que todo el conjunto, el terminado es en un brillante color blanco que impacta a los visitantes del centro de la ciudad. La forma del edificio tuvo que adaptarse y hacer juego con el total de la construcción, por lo que resultó una combinación de espacios circulares y rectangulares, no del todo acordes con lo que los bibliotecarios habían demandado.

El arquitecto diseñó las áreas públicas tan amplias como abiertas y luminosas y con muchos cristales, de esta manera, la ciudad "entra" a la biblioteca a través de los ventanales. Para evitar el sol intenso y el calor, fueron colocadas persianas externas que automáticamente bajan cuando sube la temperatura. El clima es controlado por computadora.

El cableado para las redes eléctricas e informáticas es accesible por medio de paneles y áreas flexibles de rejillas en el piso para poder expandir las conexiones sin dañar la construcción. Aunque también en las columnas fueron colocadas conexiones eléctricas e informáticas, como estaba previsto en el diseño original, éstas no pueden usarse por instrucciones del arquitecto, quien señala que las columnas deben estar aisladas de mobiliario y equipo. Tiene instaladas 265 terminales, 100 externas y el resto en la red interna. El hardware y el UPS están en el séptimo piso.

En la planta baja, en donde se encuentra el área de circulación, el piso está cubierto con azulejos de color gris claro, en las otras áreas con un linoleum color gris. Se evitó la alfombra por el polvo que despiden y las alergias que ocasiona, no usar alfombra es otra tendencia marcada en las bibliotecas europeas.

Las zonas de lectura tienen mesas individuales, localizadas junto a las ventanas para el aprovechamiento de la luz natural. Cuenta también con cubículos para estudio en grupo y en la sección de música del cuarto piso, hay un salón con un piano para quien quiera usarlo. En cada piso hay terminales del catálogo de la biblioteca en línea, así como de la información automatizada disponible en libre acceso para los usuarios. Para la comunicación interna, la biblioteca cuenta con tres elevadores y escaleras eléctricas.

En el tercer piso se encuentra la colección especial "Antillana" cuya ubicación y presentación es muy peculiar.

Las oficinas administrativas y de procesos técnicos se localizan en los pisos siete y ocho. Esto refleja otra tendencia que se está presentando en las bibliotecas: el personal de procesos técnicos y administrativo solicita estar en los pisos altos para tener un mejor ambiente de trabajo y no, como se acostumbraba ubicarlos, en la planta baja o en el sótano.

Tanto los bibliotecarios como los ingenieros y constructores inmiscuidos en la construcción de este edificio han llegado a la conclusión de que aunque no es un edificio perfecto, por las fallas

que han detectado, la biblioteca de la Ciudad de La Haya sí es un edificio inteligente porque satisface eficientemente las necesidades de los usuarios de la comunidad.

La Ciudad de la Haya tienen 450 mil habitantes. La biblioteca cuenta con 600 lugares para lectores, 400 mil libros, más 55 mil discos compactos, 51 mil unidades de música impresa y 5590 videos y 265 terminales de computadora, como ya se mencionó. El sistema de bibliotecas de la ciudad cuenta además con 18 sucursales y su acervo total está conformado por 1,165,326 de materiales.

La Biblioteca Digital de la Universidad de Tilburg. La Universidad de Tilburg está dirigida a los estudios de humanidades y ciencias sociales, sus facultades de mayor prestigio son las de economía y derecho. Tiene aproximadamente 9000 estudiantes y 1600 personas académicas y administrativas.

En 1989, se inició el proyecto de la biblioteca digital enfocada al uso de la información electrónica para mejorar los servicios de la biblioteca y para proporcionar a estudiantes y maestros la información automatizada en la universidad y en su casa a través de terminales integradas.

La biblioteca fue terminada en 1992, cuenta con 400 mil libros y más de 2000 suscripciones a revistas. Esta biblioteca fue la primera en Europa que estableció un autoservicio de circulación totalmente automatizado mediante el sistema Lendomaat que permite el préstamo externo y la devolución de los materiales sin intervención del personal de la biblioteca.

La red interna de la universidad cuenta con más de 2400 Pcs; la biblioteca está equipada actualmente con 450 Pentiums para uso de los estudiantes, conectadas ...

Material to End-Users) establecido por la Comisión Europea. El proyecto fue coordinado por la Universidad de Tilburg, la London School of Economics y la Universitat Autònoma de Barcelona.

Algo que debe resaltarse es la política siguiente: “ sería imprudente para una universidad restringirse a los materiales digitales producidos por los editores, actualmente, muchas bibliotecas están discutiendo un nuevo papel potencial de las bibliotecas en la publicación electrónica de los documentos producidos por la institución a la que pertenecen”. (Geleijnse). De esta manera, la biblioteca y el centro de cómputo de la Universidad de Tilburg están realizando **el almacenamiento y el acceso electrónico de los reportes de investigación** producidos por sus investigadores, en particular en el campo de la economía. Los investigadores entregan a la biblioteca una copia en papel y otra electrónica de su reporte, la biblioteca los accesa al Catálogo Nacional y al local. El personal de la biblioteca asigna a los reportes las palabras clave y los pone a disposición a través de su Web. Esta iniciativa ha sido adoptada en todo el país por medio del Degree project.

Los resultados, después de cinco años de experiencia son: la biblioteca está llena, los estudiantes hacen uso intenso de los recursos bibliotecarios y han convertido a la biblioteca en

lugar de reunión y de trabajo,

Sin embargo, estos servicios conllevan problemas de integración. Deben unirse al proceso de enseñanza-aprendizaje y al de investigación, lo cual ha sido más lento de lo que se esperaba. Se deben establecer cursos de instrucción, de entrenamiento y contar con apoyo de los usuarios, tanto estudiantes como académicos, ante los constantes cambios en los programas e interfaces que demandan una activa interacción de la biblioteca con sus usuarios. Se destaca el importante papel que desempeña el personal de la biblioteca: su apoyo, conocimientos, habilidades y actitudes determinan el valor y el aprecio que los estudiantes tienen por la biblioteca.

En el Seminario, se presentaron, además, los edificios de las bibliotecas nacionales de Francia, Francfort y Venezuela; así como de otras bibliotecas académicas y públicas como la de New York y la de San Francisco. El más polémico y controvertido fue, igual que en el congreso de París, el de la Biblioteca Nacional de Francia.

### **--Adaptaciones y remodelaciones.**

Las adaptaciones y remodelaciones que se están realizando en todo tipo de edificios, que no fueron construidos bajo el impacto de la información electrónica, presentan serios problemas de instalación y de espacio. Faulkner-Brown dice que "se están desarrollando nuevas tecnologías de comunicación que eliminan la necesidad de cableados, pero aún hay que esperar".

Las bibliotecas que quieren introducir los servicios de información automatizados, incluso, las bibliotecas que cuentan con edificios modulares y flexibles, tienen que pensar, planear y decidir hasta qué grado lo pueden hacer. Deberán tomar la decisión de qué cantidad y en dónde colocar las terminales para los usuarios. Esto puede ser a lo largo y ancho de las salas de lectura, como la biblioteca de Tilburg o en la Biblioteca Nacional de Francfort, o bien agruparlas en una área especial como sucede en algunas bibliotecas públicas y universitarias de Dinamarca.

Además, hay que considerar el equipamiento de áreas para el personal de la biblioteca, para la producción de multimedias, para su exhibición, para cursos de capacitación y entrenamiento de los usuarios, etc.-

¿Cómo resolver este problema? ¿Qué hacer, especialmente con el cableado? Lo primero es no tratar de resolver el problema nosotros solos, sino en colaboración con el personal de cómputo y con un arquitecto. Este último es indispensable para evitar que los cables y contactos múltiples se conviertan en parte del paisaje natural de las bibliotecas.

Tanto la biblioteca de Tilburg, como la de Lenguas de la Escuela de Negocios de Copenhague lo han tratado de resolver con canaletas de plástico o de madera dentro de las que colocan los cables a lo largo de las paredes y fijan los contactos para las computadoras, o bien por medio de ductos metálicos que bajan el cableado del techo o lo suben del piso.

Hay soluciones más permanentes, mediante la instalación de plafones falsos o pisos falsos, que resultan más costosos y requieren de más tiempo.

Un ejemplo de remodelación de una biblioteca del siglo XIX, en estilo neogótico, convertida en biblioteca electrónica del siglo XXI, es la Royal Library Fiolstraede transformada en una nueva biblioteca para las facultades de ciencias sociales y derecho de la Universidad de Copenhague. La biblioteca fue radicalmente cambiada en sus servicios, ahora es una biblioteca de estantería abierta con 140 lugares para lectores, todos ellos equipados para usar la información automatizada y con un salón especial para los servicios de información y préstamo.

Finalmente quiero mencionarles que en el Satellite Meeting de Helsinki al que no asistí, pero cuento con las ponencias presentadas, fueron explicados varios proyectos muy interesantes, tanto por su arquitectura como por sus servicios. El más impresionante es el de la Biblioteca de Helsinki University of Technology (HUT) Information Technology House, en el campus Otaniemi que alberga los Departamentos de Ciencia e Ingeniería de la Computación y el de Automatización y Tecnología de Sistemas, conformados por 1300 estudiantes y 200 académicos.

La finalidad de la IT House, que será el primer edificio de la "Mediapolis", término acuñado por la Universidad de Helsinki, es considerar a Otaniemi, pequeña ciudad situada a 10 kilómetros de Helsinki, como una área de laboratorio para las redes del futuro, en las que las innovaciones puedan ser probadas simulando un ambiente del mundo en el siglo XXI.

La IT House probará elementos como las redes inalámbricas de alta velocidad que permitan el uso de equipo multimedia portátil y acceder a la información desde cualquier punto de acceso: oficinas, casas, bibliotecas, vehículos, etc. sin necesidad de instalaciones fijas.

Además toda la impresionante tecnología que usarán para los servicios de la biblioteca, llaman la atención dos aspectos: uno es que sólo trabajarán con material en línea por lo que van a digitalizar todo el material que tienen en la biblioteca de acuerdo con lo que el **derecho de autor permita**, y otro es que este proyecto considera la estimación del presupuesto anual necesario para el funcionamiento de la biblioteca e incluye los salarios para el personal que ofrecerá los servicios: un bibliotecario profesional y un asistente, solamente dos personas.

Así, como hemos podido ver, tanto el presente como el futuro nos demandan una gran variedad de cambios no sólo en los edificios y en los espacios, sino también en las actividades y funciones de las bibliotecas, pero sobre todo en los conocimientos, las habilidades y las actitudes de nosotros los bibliotecarios.

Mexicali, 23 de octubre de 1997.

## Obras consultadas

- Books and buildings. Danish Research Library Architecture in the 1990s. E.L. Lorrington, E.K. Nielsen. Copenhagen, 1997.
- Dowlin, Kenneth. Building with intelligence. Intell. Lib. Build. Seminar. IFLA. The Hague, 1997.
- Dreazen, E. Applauding excellence in design: the 1997 AIA/ALA buildings awards. Amer. Libs. Apr. 1997.
- Faulkner-Brawn, H. Building with intelligence. Intell. Lib. Build. Sem. IFLA. The Hague, 1997.
- Geleijnse, H. The Tilburg library. Intell. Lib. Build. Sem. The Hague, 1997.
- Le Saux, A. La bibliothèque post-moderne: entre fonctionnalité et esthétique. Bull. Bib-France. v. 41, no. 3 1996.
- Mol, J. Intelligent buildings. Intell. Build. Sem. IFLA The Hague, 1997.
- Myllys, H. Viikki campus library. Int. Libs. Sat. Meeting. Helsinki, Fin. IFLA. 1997.
- Nuevos edificios para las bibliotecas universitarias. México: UNAM-DGB, 1996.
- Pasanen-Touminen, I. Library of the HUT Information Technology House. Sat. Meeting. IFLA. Helsinki, Fin. 1997.
- Renes, W.M. The Central Library of The Hague in the most prominent place in the city. Intell. Lib. Build. Sem. IFLA. The Hague, 1997.
- Renes, W.N. Introduction. Intell. Lib. Build. Sem. IFLA. The Hague, 1997.
- Roos. Is an intelligent building automatically a functional library? Intell. Build. Sem. IFLA. The Hague, 1997.
- Webber, D.C. Information technology and library buildings. IFLA. Section on Library Buildings and Equipment, 1993. (Library buildings planning leaflet).

## (ANEXO 10)

### **Programa de desarrollo bibliotecario de Las Instituciones Públicas de Educación Superior: Informe de avance**

#### **I. Antecedentes**

Los integrantes de la Coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior (RENABIES) comparecieron ante la Novena Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) celebrada en la ciudad de Mérida, Yucatán, los días 23 al 25 de mayo de 1996, para informar sobre los antecedentes, estructura y actividades de la RENABIES, evaluar la situación que guardaban las bibliotecas de las Instituciones Públicas de Educación Superior y para proponer un Programa de desarrollo bibliotecario a implementarse en el periodo 1996-2000.

La acogida de parte de los señores Rectores al documento presentado por la Coordinación y particularmente al Programa de desarrollo bibliotecario rebasó por mucho las mejores expectativas de los miembros de la RENABIES.

Durante dicha reunión quedó de manifiesto el interés y la preocupación que los Rectores tienen por los servicios bibliotecarios que se prestan en sus Instituciones, así como el conocimiento que poseen en la materia. Ello a través de los comentarios y sugerencias presentados y por los acuerdos tomados.

La Coordinación de la RENABIES respondió a esta iniciativa preocupación e interés con una reunión de trabajo celebrada dos semanas después de la de Mérida a fin de evaluar su comparecencia ante el CUPIA, analizar y corregir el Programa de Desarrollo Bibliotecario incorporando las sugerencias de los Rectores, definir metodologías y estrategias de trabajo, distribuir tareas específicas entre los miembros de la Coordinación, pero principalmente para establecer procedimientos tendientes a socializar y consensar el Programa mencionado dentro del medio bibliotecario universitario.

Todo ello nos involucró en una intensa actividad de tal manera que hoy, a casi un año de distancia de la reunión de Mérida, los integrantes de la Coordinación de la RENABIES podemos comparecer nuevamente ante ustedes, ahora para ofrecerles un informe que permita conocer los avances, logros, obstáculos y expectativas del Programa de Desarrollo Bibliotecario que ustedes miembros del CUPIA designaron como proyecto prioritario de los años por venir.

De esta forma se somete a la consideración de ustedes, señores Rectores, el presente documento con la intención de cumplir los siguientes objetivos:

1. Informar brevemente sobre las características del Programa de desarrollo bibliotecario, que

coordina la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior (RENABIES), para el periodo 1996-2000.

2. Evaluar el avance y la situación que guardan actualmente cada uno de los subprogramas del proyecto aludido.

3. Obtener de parte del CUIA alternativas concretas de apoyo para la implementación del Programa de Desarrollo Bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior.

Este documento y sus diferentes anexos se encuentran disponibles para su consulta en línea en las direcciones: <http://www.uco.mx/bibliotecas> y <http://www.bcm.uanl.mx/cuia10/>

## **II. Programa de desarrollo bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior**

Tomando como base los comentarios, sugerencias y acuerdos emanados del seno del CUIA en su Novena Reunión Ordinaria, así como las diversas propuestas de grupos bibliotecarios universitarios la Coordinación de la RENABIES se dio a la tarea de reestructurar el Programa de desarrollo bibliotecario para las Instituciones Públicas de Educación Superior quedando conformado por los subprogramas que se listan y describen a continuación:

### **1. Diagnóstico de los servicios bibliotecarios de las Instituciones Públicas de Educación Superior**

Este subprograma es el resultado de las sugerencias de los Rectores asistentes a la Novena Reunión del CUIA para llevar a cabo un diagnóstico y conocer la problemática que enfrentan las bibliotecas universitarias, además constituye un primer esfuerzo para sistematizar los procedimientos de acopio de información bibliotecaria; y quedó al cuidado de las Universidades Autónomas de Yucatán y Baja California Sur, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y la Presidencia del Consejo Para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales.

En esta ocasión el censo se aplicó a 36 Universidades Públicas Estatales, se omitió a aquellas ubicadas en el Distrito Federal porque se consideró que debido a los importantes recursos que ellas poseen los resultados del estudio podrían ser equívocos en alguna medida. Nos proponemos, sin embargo, aplicar nuevamente el estudio haciéndolo extensivo a todas las Instituciones adscritas al CUIA como medio para levantar el Censo Nacional Bibliotecario Universitario.

Los cuestionarios fueron contestados solamente por 30, es decir el 83.3%, del total de Instituciones encuestadas, ofreciendo información para un total de 543 bibliotecas.

Los resultados del estudio confirman en mucho lo presentado con anterioridad a este honorable Consejo, por ejemplo el 42%, es decir 13 de las Instituciones encuestadas informaron que sus

bibliotecas se ubican en el organigrama institucional adscritas a instancias administrativas o culturales y no a académicas como es la naturaleza de los programas y servicios bibliotecarios.

El personal bibliotecario en servicio asciende a 2,315 empleados de los cuales el 30%, o sea 695 personas, cuentan con estudios de licenciatura o postgrado, mientras que el 70% restante, es decir 1620 personas, poseen solamente estudios de preparatoria o inferiores. El número de empleados que tienen estudios en Bibliotecología descendió de manera alarmante, pues por ejemplo solamente 10 de las 30 Instituciones encuestadas tienen al frente de sus sistemas bibliotecarios a personas que han realizado estudios formales en la especialidad.

Las colecciones bibliográficas de 29 Universidades se suman en 2,700,000 títulos con 4,820,000 volúmenes, cifra que constituye un aumento significativo con respecto a la previamente conocida, ya que la relación libro alumno en las bibliotecas universitarias ascendió de 3.1 en 1993 a 5.4 en 1995. Este incremento se debió en parte a la intervención de la SESIC para adquirir 40 colecciones de libros, repartiéndolas en 35 Instituciones, lo que significó 248 títulos con 352 volúmenes para un gran total de 14,080 volúmenes. Sin embargo, a la par de este importante desarrollo en los acervos universitarios, se está enfrentando el grave problema del rezago en el procesamiento técnico de los materiales adquiridos, atribuible en parte a la falta de personal capacitado.

En los servicios que prestan las bibliotecas universitarias siguen predominando los más básicos, es decir el préstamo en sala, a domicilio y el fotocopiado. Los servicios más especializados los prestan solamente aquellas universidades que cuentan con personal profesional y/o debidamente capacitado. La planta física de que disponen las bibliotecas universitarias asciende actualmente a casi 133,000 metros cuadrados, sin embargo solamente el 33%, es decir 179 de las bibliotecas encuestadas manifestaron contar con edificios construidos ex profeso, mientras que el 67% restante, es decir 364 bibliotecas, informaron estar ocupando espacios adaptados para realizar sus actividades.

Los recursos financieros de los que disponen las bibliotecas universitarias para su operación son todavía un misterio, por expresarlo de alguna manera, porque se sabe con certeza que las Instituciones invierten en este rubro pero con mucha frecuencia los responsables de las bibliotecas ignoran los montos. Así, solamente 18 Instituciones informaron al respecto, de cuyo análisis se detectó que en conjunto habían invertido \$16,527,889 en sus bibliotecas, mientras que los recursos FOMES asignados al mismo fin ascendieron a \$15,916,560. Cabe destacar, primero que en algunas Instituciones estos recursos son todavía la principal, cuando no la única, fuente del desarrollo bibliotecario, y segundo si bien en esta ocasión el monto asignado por las IES para sus bibliotecas fue ligeramente superior al del FOMES, queda en el ambiente la incertidumbre si se mantendrá para el año próximo por lo menos en la misma proporción.

Por otra parte, de acuerdo a los datos recibidos se observó un crecimiento importante en los equipos de cómputo que poseen las bibliotecas universitarias, cuya mayor parte, al parecer, se adquirió con recursos provenientes del FOMES, sin embargo no se detectó el impacto que este recurso está teniendo o podría tener en los servicios bibliotecarios.

## 2. Modelo para la evaluación integral de las bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior

Las bibliotecas universitarias de México han enfrentado por largo tiempo muy diversas carencias que dificultan su operación eficaz y eficiente y que por consecuencia afectan de manera muy importante los servicios que prestan a sus usuarios: los maestros, alumnos e investigadores.

Una de Las faltas más notables de las bibliotecas universitarias ha sido la ausencia de instrumentos de evaluación adecuados que les permitan valorar con toda precisión sus recursos, carencias y sobre todo su desempeño, creando así opciones sólidas para planear adecuadamente su desarrollo.

Por ello fue que se diseñó un modelo, desarrollado por las Universidades Autónomas de Yucatán y Baja California Sur, que se basa tanto en prácticas y procedimientos realizados actualmente por los bibliotecarios mexicanos, como en principios teóricos establecidos. Los indicadores y parámetros sugeridos permiten identificar los elementos básicos que una biblioteca de Educación Superior debe reunir, considerándola como un todo, premisa que se acoge a la teoría de sistemas.

El modelo de evaluación propuesto establece tres niveles, bajo el principio de que el primero es considerado como básico y sugiere por lo tanto los aspectos irreductibles que deben caracterizar a las bibliotecas universitarias. El segundo nivel se concibe como intermedio y en consecuencia complementario al anterior, mientras que el tercero implica un grado avanzado de estructura y operación bibliotecarios que permiten a la Institución que los ha alcanzado ofrecer servicios de información más especializados y sobre todo con calidad.

Los indicadores y parámetros utilizados en el modelo consideran los insumos, procesos y servicios como elementos básicos de su estructura. Cada indicador o parámetro cumplido vale un punto, asignándose solamente cuando éste se cubre en su totalidad, es decir el modelo no contempla que se otorguen medios puntos o porcentajes, ello en un intento por simplificar los registros. El modelo de evaluación propuesto acumula una suma de 125 puntos, de los cuales se asignan 45 para cada uno de los primeros dos niveles y 35 al tercero.

La Coordinación de la RENABIES considera que el Modelo para la evaluación integral de las bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior, se encuentra, aunque terminado completamente, en una fase experimental. Es decir, éste debe ser revisado cuidadosamente por los bibliotecarios universitarios mexicanos, preferentemente en una reunión nacional que para el efecto se convocaría a mediados del presente año.

Finalmente, aunque entendemos la acreditación bibliotecaria que el ejercicio implica, la aplicación del modelo de evaluación sería iniciativa y solicitud completamente voluntarias de parte de las Instituciones, por lo cual se recomienda que dicho modelo pueda ser integrado al Sistema Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior si se desea que éste tenga reconocimiento y utilidad ampliamente aceptados por las instancias participantes.

### 3. Capacitación, formación y actualización profesional de los bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior

Este subprograma se sustenta principalmente, aunque no de manera exclusiva, en la Licenciatura en Biblioteconomía, en su modalidad de educación abierta y a distancia, que desarrolló la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) de la Secretaría de Educación Pública; la cual arrancó en el segundo semestre de 1996 con la definición del modelo educativo, la elaboración de los materiales impresos, tanto tutoriales y didácticos como de evaluación. En octubre del mismo año se inició un proceso de preinscripción captando más de 700 solicitudes provenientes de todo el país.

La Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A. C. (RESBIUC) ha hecho llegar a la Coordinación de la RENABIES una propuesta para capacitar durante 1997, y tomando como punto de partida un currículo básico de cinco materias, a 660 personas adscritas a 330 bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior mediante una inversión cercana a los \$920,000. Esta propuesta se sustenta en el estudio educativo realizado por la ENBA, y pretende optimizar los recursos humanos más capaces ubicados en las bibliotecas de los estados a través de la celebración de cursos que se llevarían a cabo en 6 ciudades del país ubicadas estratégicamente.

En lo que respecta al área de capacitación, a iniciativa de la Coordinación de la RENABIES y contando con el apoyo financiero de la ANUIES, se ofrecieron durante 1996 tres Talleres de ARIEL para Windows en diferentes Universidades del país, que beneficiaron a 88 personas adscritas a 23 diferentes Instituciones localizadas en 15 Estados de la República Mexicana, habiéndose elaborado el manual correspondiente a dicho curso. Se ha planeado la celebración de otros talleres en diversas zonas del país durante el presente año.

### 4. Implantación de sistemas de calidad de servicios en bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior

Del seno de la Coordinación de la RENABIES surge este subprograma que pretende motivar la participación de las bibliotecas universitarias en procesos de cambio hacia la implementación de sistemas de calidad en los servicios, que es la base para sustentar la mejora continua como su forma normal de operación

Las bibliotecas universitarias enfrentan además de los rezagos ya conocidos grandes retos representados por el sorprendente desarrollo científico y tecnológico, y del conocimiento en general, por lo que es urgente que los bibliotecarios podamos consolidar procesos de evaluación, desarrollar valores y principios de calidad, que nos lleven a construir una nueva cultura del trabajo en nuestras bibliotecas.

El objetivo de esta actividad es proporcionar a los bibliotecarios de las Instituciones Públicas de Educación Superior un programa tipo para la implantación de un sistema de calidad de servicios en bibliotecas. El sistema propuesto opera como un proceso de mejora continua ya que incluye actividades de diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y actualización del mismo.

El subprograma que considera 10 etapas particulares en su implementación, ofrece también en tres niveles de apoyo: análisis y diagnóstico del sistema de calidad, asesoría en la implantación del sistema de calidad y capacitación y educación en calidad, y se puede ajustar a las características, tiempos y expectativas de la Institución interesada misma que deberá realizar las inversiones requeridas.

## 5. Consolidación del programa COMBI

Las Instituciones Públicas de Educación Superior deben contar con servicios de información acordes tanto a sus programas internos de docencia, investigación, extensión científica, cultural y de servicio, como a las necesidades y tiempos actuales. El año pasado las IES tuvieron acceso por medio del programa COMBI (Consortio Mexicano de Bibliotecas de Investigación) y a través del Research Libraries Group (RLG) a diversas bases de datos bibliográficas y de texto completo, entre las cuales se encontraban Inside Information, Bibliographic File, El Page One (Engineering Information), Periodical Abstracts, Scientific Conference Papers, entre otras.

La Coordinación de la RENABIES, como se lo había propuesto, llevó a cabo una evaluación sobre la demanda de ese servicio en las Universidades Mexicanas así como de sus costos de operación, obteniendo información relevante.

Se detectó que el paquete de cómputo ARIEL, empleado regularmente en esta actividad, es un instrumento muy útil en la recepción y transferencia de documentos entre las bibliotecas universitarias y con los proveedores de bases de datos; por lo cual resulta urgente reforzar los programas de capacitación a los bibliotecarios universitarios en el uso de esta paquetería.

Por otro lado, según las estadísticas recabadas entre las bibliotecas participantes, se detectó que la demanda sobre este servicio creció a ritmo sostenible, por lo que resulta ahora necesario garantizar su acceso a los maestros, investigadores y alumnos universitarios, sobre todo si se desea resolver el problema de escasez de recursos para adquisición de material hemerográfico.

Se detectó asimismo que el incremento en los costos de acceso a las bases de datos a través de RLG contrastaba con la disminución en el acceso a las mismas por medio de INTERNET, y que por cierto esos precios resultaban incluso mejores que los ofrecidos por los proveedores de bases de datos en discos compactos. Por ello es preciso realizar una inversión de US\$165,000 para garantizar el acceso durante un año para 32 Instituciones a las bases de datos sobre cuya necesidad existe consenso, fortaleciendo así el programa COMBI que en lo sucesivo será conocido como Sistema de Información Documental (SID).

## 6. Programa Nacional de Servicios Bibliotecarios

Este subprograma cuenta a su vez con tres proyectos con diversos niveles de desarrollo, ellos son La Biblioteca del futuro, el Proyecto para la implementación de programas de formación de usuarios en las Universidades Públicas Mexicanas y la Propuesta para el manejo de la literatura gris en las bibliotecas universitarias.

El primero de ellos, La Biblioteca del futuro, fue realizado por la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México -cuyo titular es miembro de la Coordinación de la RENABIES-, para celebrar el trigésimo aniversario de su creación. La celebración tuvo un enfoque netamente académico e incluyó un ciclo de mesas redondas y de trabajo, así como varias reuniones de discusión para debatir el tema de la Biblioteca del futuro a partir de un documento que había sido preparado para el efecto.

Se sabe con certeza que existen actualmente en el país algunas instituciones que poseen cierta infraestructura de personal, equipo y comunicaciones, que prestan servicios de información especializados y que, en general operan bajo una dinámica que permite clasificarlas en un rubro diferente al de las bibliotecas tradicionales.

Por ello la iniciativa de la UNAM para debatir el asunto de la biblioteca del futuro resultó oportuna y pertinente. El documento preliminar elaborado constituyó un excelente instrumento de reflexión que apuntaba en la dirección correcta y que cubría prácticamente todo lo concerniente a la operación de estas instituciones bibliotecarias de vanguardia. Pero también propició las condiciones para reunir a varios miembros de la Coordinación de la RENABIES a fin de intercambiar opiniones, buscar coincidencias pero sobre todo para tratar de establecer criterios de normalización en torno a tan relevante asunto.

Las conclusiones de este ciclo académico se publicaron en un libro, con el mismo título, que ya circula entre los bibliotecarios mexicanos propiciando el intercambio de ideas, estableciendo de alguna manera la tendencia que habrán de seguir las bibliotecas en el futuro a partir de la incorporación de la tecnología al trabajo bibliotecario pero no limitándolo exclusivamente a ésta sino considerando todos los elementos que la conforman y proyectan como un organismo activo, en constante transformación.

El evento académico y el libro aludidos han permitido, sobre todo vislumbrar, crear escenarios diferentes para el desarrollo bibliotecario universitario que permitan establecer el tipo de biblioteca que la Educación Superior en México requerirá en el futuro, un tipo de biblioteca que responda de manera eficaz y eficiente a los procesos de generación, difusión y uso de los recursos de información que reclamarán las Instituciones Públicas de Educación Superior.

Esos escenarios futuristas precisan una atención inmediata a los programas de formación y capacitación de bibliotecarios para que ejerzan el liderazgo que el futuro de la biblioteca reclama, pero también de formación de usuarios para que se incorporen a una nueva filosofía de operación bibliotecaria.

Como lo informábamos en párrafos anteriores las bibliotecas de las Universidades Públicas han logrado avances importantes sobre todo en materia de desarrollo de colecciones y en la integración de infraestructura de cómputo y teleinformática, aunque han descuidado el implementar acciones para inculcar en los profesores, investigadores y estudiantes una mayor conciencia de la importancia de optimizar los recursos documentales y de información disponibles.

El Proyecto para la implementación de programas de formación de usuarios en las Universidades Públicas Mexicanas, cuya Institución responsable es la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se encuentra en una etapa inicial, pero ha detectado tres áreas de oportunidad, ellas son: la orientación y actualización sobre los recursos y servicios con los que cuentan las bibliotecas, la motivación para que los usuarios deseen por sí mismos tener acceso a esos recursos y el desarrollo de habilidades prácticas que les permitan sacar el mayor provecho posible a los recursos y servicios disponibles logrando con ello la formación de personas aptas y autosuficientes en el manejo de la información.

Se propone elaborar un programa de educación de usuarios a partir de la celebración de un Encuentro Nacional de Especialistas e Interesados en la Formación de Usuarios, que permitiría reunir a los responsables de los servicios bibliotecarios de las Instituciones así como a profesionales de otras disciplinas e incluso a los clientes normales de las bibliotecas que pudiesen estar interesados en el tema.

La reunión propiciaría el intercambio de criterios y experiencias, la exhibición de los diversos materiales empleados actualmente en las Instituciones como apoyo a estas tareas, la redacción de un documento de políticas, objetivos, criterios y parámetros de evaluación de dichas acciones, y finalmente la elaboración de un programa de actividades para la educación de usuarios en las bibliotecas universitarias.

El último de los proyectos de este subprograma constituye una Propuesta para el manejo de la literatura gris en las bibliotecas universitarias y se refiere a la integración, organización y difusión de documentos en formatos no bibliográficos, como fotocopias de artículos de revistas científicas, ponencias de congresos, avances de investigación, etc., mismos que deberían estar disponibles en formato digital y sistematizados para su consulta en computadora como media para garantizar su acceso y lectura inmediatas.

La mayor parte de las bibliotecas de las Universidades han trabajado desde hace varios años en diversas bases de datos para el manejo de este tipo de literatura, sin embargo hasta ahora esas bases son solamente de tipo referencial por lo que resulta conveniente complementar este esfuerzo digitalizando los textos en cuestión.

Por ello, contando con la participación de la Universidad de Colima como coordinadora del proyecto, se pretende integrar en un disco compacto las bases de datos sobre literatura gris existentes en el país, motivar a las Instituciones que todavía no cuentan con este servicio a incorporarse al proyecto, y finalmente, responsabilizar a cada participante por la digitalización de sus textos correlacionándolos con la base de datos referencial. La inversión inicial del proyecto es de \$80,500, pero el costo beneficio se torna favorable en el servicio y utilidad de esta documentación para el usuario.

## 7. Desarrollo y consolidación de catálogos en medios electrónicos

Se informaba hace un momento sobre el desarrollo de las colecciones documentales de las

bibliotecas, pero al mismo tiempo se conocía el grave problema del rezago de organización técnica que enfrentan algunas de ellas. Ante esta situación resulta urgente el desarrollo y consolidación de catálogos en medios electrónicos, pues ello permitirá conocer con precisión el acervo universitario mexicano, difundir los registros bibliográficos para apoyar la organización técnica y aprovecharse como fuente para incrementar el préstamo interbibliotecario y por lo tanto la optimización de los acervos.

Hasta la fecha la Universidad de Colima ha ejercido un liderazgo natural en esta área pues publicó en 1991 el Catálogo colectivo bibliográfico en CD-ROM, apareciendo una segunda edición en 1996 con el apoyo de la ANUIES. Por ello se propone que nuevamente dicha Universidad pueda responsabilizarse de tan importante tarea y forme un grupo técnico encargado de revisar y evaluar la versión más reciente del catálogo mencionado, hacer los ajustes técnicos necesarios, depurar la base de datos, preparar una nueva versión y, lo más importante, actualizarla semestralmente vía INTERNET para su fácil consulta. La inversión inicial sería de \$120,000, cantidad que resulta mínima al pensar en los efectos positivos que el programa tendría en prácticamente todas las actividades bibliotecarias.

## 8. Consolidación de redes

Es conveniente informar que buena parte de las acciones emprendidas por la RENABIES se ejecutan en el país a través de los esfuerzos institucionales de los miembros de la Coordinación, por medio de la intervención de redes regionales de cooperación bibliotecaria o bien por la participación directa de los bibliotecarios universitarios integrados en el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Las Universidades Públicas Estatales (CONPAB UPES) del cual la RENABIES ha tenido un constante e invaluable apoyo.

En materia de redes regionales de cooperación bibliotecaria en México se han identificado hasta ahora 7 que manifiestan diversos grados de integración, operación y eficiencia en base a razones geográficas o por afinidades e intereses tanto institucionales como personales de sus miembros, y en ellas participan tanto instituciones públicas como privadas, así Bibliotecas como Centros y otras unidades de información que cubren prácticamente el país entero. Estas redes han operado hasta ahora en buena medida bajo el cuidado de los integrantes del CONPAB UPES.

Las redes a las que se hace referencia son:

- 8.1 Red de teleinformática y Bibliotecas del Noroeste (RETBBIN),
- 8.2 Red de Bibliotecas de Universidades e Instituciones de Educación Superior del Noreste (REBIESNO),
- 8.3 Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A.C. (RESBIUC),
- 8.4 Red de Bibliotecas de Occidente (REBOCC),
- 8.5 Red de Sistemas Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior de la Región Centro Sur (Red Centro Sur),
- 8.6 Red Bibliotecaria Regional del Sur Sureste (REBIS), y
- 8.7 Red de Bibliotecas de la Zona Metropolitana del Distrito Federal (Red Metropolitana del

DF).

Hasta ahora cada una de éstas redes opera independiente de la otra y su relación con la RENABIES es más de cordial formalidad que de derecho o con fundamento legal. Cabe mencionar que la experiencia de otros países en esta materia enseña que la fortaleza de las redes nacionales descansa precisamente en la consolidación y operación eficiente de las redes regionales.

Por ello se estima que en esta nueva etapa de la RENABIES es preciso buscar tanto su reconocimiento como consolidación, así como la de cada una de las redes regionales que en teoría la integran. Ello a través de apoyos específicos para la realización de proyectos de carácter y beneficio regionales. La Coordinación de la RENABIES llevó a cabo durante el año pasado ciertas acciones tendientes a este fin, incluso algunas de las propuestas que aparecen en este documento llevan esa intención. Cabe mencionar algunas de ellas.

La Universidad de Colima desarrolló y mantiene actualizada una página Web en la dirección <http://www.ucol.mx/bibliotecas/> que tiene como propósito promover la estructura, operación, actividades y proyectos de la RENABIES.

Miembros de la Coordinación de la RENABIES participaron a través de asesorías, presentaciones o charlas en proyectos de cooperación interinstitucional para fortalecer el desarrollo bibliotecario universitario.

A invitación expresa del Mtro. Carlos Pallán, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES un miembro de la Coordinación de la RENABIES participó en la Segunda Reunión de Bibliotecas y Centros Europeos especializados en México que se celebró los días 25 y 26 de octubre de 1996 en la ciudad de París, Francia teniendo como sede la Casa de América Latina con el propósito de presentar un documento que explicase de manera general aunque muy precisa las características de la RENABIES y que explorase asimismo las posibilidades de cooperación entre ésta y los asistentes a dicha reunión.

Se registró una asistencia de 28 personas adscritas a 22 Instituciones pertenecientes a 8 países europeos y México. Cabe aclarar que al evento asistieron no solamente bibliotecarios sino, maestros, investigadores e incluso funcionarios diversos, lo que le dio una fluidez en la discusión y en el diálogo por demás positivos.

Con el propósito de mantener y consolidar los lazos de cooperación y comunicación entre ese grupo de trabajo, que a partir de tal reunión se conoce como Alfonso Reyes, y la RENABIES se está trabajando ya en la creación de un grupo de interés sobre México disponible en INTERNET el cual será administrado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, esperándose que los beneficios sean inmediatos y que alcancen al país entero.

### **III. Propuestas**

Por todo lo expuesto con anterioridad, la Coordinación de la RENABIES considera que se han

hecho importantes esfuerzos por implementar el Programa de desarrollo bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior. Los avances y resultados están a la vista, pero también las limitaciones para cumplir con todo lo propuesto; por ello es que hace respetuosamente a los asistentes a esta Décima Reunión Ordinaria del CUPIA las siguientes propuestas:

1. Celebrar en julio del presente año una reunión nacional de análisis del Modelo para la evaluación integral de las bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior, con la meta de depurarlo y aplicarlo en el transcurso del presente año a todas las Instituciones miembros del CUPIA,
2. Estudiar, por parte del CUPIA, la factibilidad de incorporación de dicho modelo al Sistema Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior,
3. Aplicar anualmente el Censo Nacional Bibliotecario Universitario y publicar sus resultados en la página Web que la RENABIES tiene con la Universidad de Colima,
4. Apoyar económicamente la Licenciatura en Biblioteconomía en su modalidad de educación abierta y a distancia, como medio para resolver el grave problema de la profesionalización de las actividades y los servicios bibliotecarios universitarios,
5. Apoyar el programa de capacitación bibliotecaria propuesto por la RESBIUC, celebrar 4 talleres de ARIEL para Windows en las zonas de ANUIES que aún no se han alcanzado,
6. Implementar el programa de calidad de servicios en las bibliotecas Públicas de Educación Superior que así lo soliciten,
7. Contratar por un año más el acceso a las bases de datos que las Instituciones solicitan garantizando así la continuidad en el programa SID, antes COMBI,
8. Celebrar el encuentro nacional de especialistas e interesados en la formación de usuarios,
9. Concretar la primera etapa del programa de manejo de la literatura gris en las bibliotecas universitarias,
10. Integrar el catálogo colectivo bibliográfico en CD-ROM de las bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior,
11. Fortalecer la RENABIES así como las redes bibliotecarias regionales a través del apoyo al Programa de desarrollo bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior,
12. De conformidad con las sugerencias de los Rectores se elaboró una propuesta para la constitución de un fideicomiso para apoyar el desarrollo de bibliotecas, a semejanza del fideicomiso SEP-UNAM sobre telecomunicaciones, y financiar así el Programa de desarrollo bibliotecario en su conjunto.

Se han expuesto en el presente documento diversas estrategias para mejorar el sistema bibliotecario universitario a fin de que incida de manera contundente en la Educación, en la formación de personas más capaces y competitivas. Para ese efecto es preciso hacer inversiones importantes pero los resultados serán directamente proporcionales a dichas inversiones.

Muchas gracias...  
Mtro. Porfirio Tamez Solís

#### IV. Coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| 1.- Universidad de Colima  | Mtra. Lourdes Feria             |
| 2.- Universidad Nacional Autónoma de México  | Mtro. Adolfo Rodríguez Gallardo |
| 3.- Instituto Politécnico Nacional   | Mtro. Carlos Martínez Márquez   |
| 4.- Secretaría General Ejecutiva de ANUIES   | Lic. Herculano Ríos Ferrusca    |
| 5.- Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SEIC)                          | Lic. Nahum Pérez Paz            |
| 6.- Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT)                                 | Lic. Guillermo Esparza Vargas   |
| 7.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología   |                                 |
| 8.- Universidad de Sonora  | Lic. Ana Lilian Moya Grijalva   |
| 9.- Universidad de Guadalajara   | Lic. Irma Pellicer de Alcázar   |
| 10.- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  | Lic. Ciro Velázquez Jaén        |
| 11.- Universidad Veracruzana   | Mtro. Dante Gómez Cervantes     |
| 12.- Universidad Autónoma Metropolitana  | Lic. Fernando Velázquez Merlo   |
| 13.- Universidad Autónoma de Nuevo León  | Mtro. Porfirio Tamez Solís      |
| 14.- Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales (CONPAB) | Lic. José Alfredo Verdugo S.    |

**VI.**

**DIRECTORIO**

**DE PARTICIPANTES EN LA  
"XIV REUNIÓN DEL CONPAB"**

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de Aguascalientes

**RECTOR O DIRECTOR:** Lic. Felipe Martínez Rizo

**DIRECCIÓN:** Av. Universidad # 940

**C.P.:** 20100

**TEL.:** 12 - 33 - 45 (ext. 273)

**FAX.:** (49) 14 - 80 - 21

**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Irma Graciela de León

**DEPENDENCIA:** Departamento de Información Bibliográfica

**CARGO:** Jefa del departamento

**DOMICILIO:** Av. Universidad # 940

**C.P.:** 20100

**TEL.:** (49) 12 - 33 - 45 ext. 273

**FAX.:** (49) 14 - 80 - 21

**C.E.:** igrleon@correo.uaa.mx.

**DOM. PART.:** Av. de la Convención Norte # 1601

**C.P.:** 20020

**TEL.:** (49) 14 - 71 - 42

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de Baja California

**RECTOR O DIRECTOR:** Lic. Luis Javier Garavito Elías

**DIRECCIÓN:** Av. Obregón y Julián Carrillo s/n, Edificio de Rectoría,  
Mexicali, B.C.

**C.P.:** 21100

**TEL.:** 53 - 44 - 61, 53 - 46 - 42

**FAX.:** 52 - 23 - 79

**C.E.:** rector@info.rec.uabc.mx

**PARTICIPANTE:** Lic. Alma Lorena Camarena Flores

**DEPENDENCIA:** Sistema de Información Académica

**CARGO:** Coordinadora

**DOMICILIO:** Blvd. Benito Juárez s/n, Unidad Universitaria Mexicali.

**C.P.:** 21280

**TEL.:** 66 - 23 - 61

**FAX.:** 66 - 95 - 84

**C.E.:** almacam@csiam1.mxl.uabc.mx

**DOM. PART.:** Av. Obregón # 1874, Col. Nueva

**C.P.:** 21100

**TEL.:** 52 - 29 - 36

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma del Carmen  
**RECTOR O DIRECTOR:** Rector: Ing. Eduardo del Carmen Reyes Sánchez  
**DIRECCIÓN:** Av. 56 por Av. Concordia # 4, Col. Petrolera, Ciudad del Carmen, Campeche  
**C.P.:** 24180  
**TEL.:** (938) 2 - 11 33  
**FAX.:** 2 - 11 - 33 2 - 08 - 67  
**C.E.:** ereyes@delfin.unacar.mx

**PARTICIPANTE:** Lic. Juan Ángel Vázquez Martínez  
**DEPENDENCIA:** Biblioteca Universitaria  
**CARGO:** Director  
**DOMICILIO:** Av. 31 # 216 Col. Benito Juárez, Cd. del Carmen, Camp.  
**C.P.:** 24180  
**TEL.:** 938 - 27 - 814  
**FAX.:** 938 - 2 - 11 - 33 2 - 08 - 67  
**C.E.:** juangel@delfin.unacar.mx.

**DOM. PART.:** Calle 31 "B" Manzana 4 lote 23, Col. Camaroneros.  
**C.P.:** 24168  
**TEL.:** (938) 2 - 86 - 72

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de Campeche  
**RECTOR O DIRECTOR:** Maestro José Alberto Abud Flores  
**DIRECCIÓN:** Av. Agustín Melgar con Av. Universidad  
**C.P.:** 24030  
**TEL.:** 6 - 52 - 43 (981)  
**FAX.:** 6 - 52 - 43  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Lic. Adda Isela Cruz Santini  
**DEPENDENCIA:** Dirección de Servicios Educativos de Apoyo  
**CARGO:** Jefe del Departamento de Bibliotecas  
**DOMICILIO:** Av. Agustín Melgar con Av. Universidad  
**C.P.:** 24030  
**TEL.:** 1 - 17 - 91 (981)  
**FAX.:** 1 - 14 - 02 (981)  
**C.E.:**

**DOM. PART.:** Nuevo León # 6 entre Costa Rica y Nicaragua  
**C.P.:** 24050  
**TEL.:** 6 - 62 - 78 (981)

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de Chihuahua  
**RECTOR O DIRECTOR:** Dr. Jesús Enrique Grajeda Herrera  
**DIRECCIÓN:** Escorza y Venustiano Carranza  
**C.P.:** 31000  
**TEL.:** (0114) 16 - 28 - 17  
**FAX.:** (0114) 10 - 11- 77  
**C.E.:** jgrajeda@uach.mx

**PARTICIPANTE:** C.P. Fernando Luis Salomón Beyer  
**DEPENDENCIA:**  
**CARGO:** Coordinador General de Bibliotecas  
**DOMICILIO:** Escorza y Venustiano Carranza  
**C.P.:** 31000  
**TEL.:** 13 - 25 - 38  
**FAX.:** 13 - 25 - 38  
**C.E.:** fsalomon@uach.mx

**DOM. PART.:** Independencia # 2003 Col. Centro  
**C.P.:** 31000  
**TEL.:** (0114) 16 - 11 - 61

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Juárez del Estado de Durango  
**RECTOR O DIRECTOR:** Lic. José Ramón Hernández Meroz  
**DIRECCIÓN:** Constitución # 404 Sur C.  
**C.P.:** 34000  
**TEL.:** 12 - 95 - 09 91 (18)  
**FAX.:** 12 - 95 - 13 91 (18)  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Martina Patricia Flores de Martínez  
**DEPENDENCIA:** Sistema Bibliotecario  
**CARGO:** Jefa del Sistema Bibliotecario  
**DOMICILIO:** Carretera Durango Mazatlán Km. 5.5 s/n  
**C.P.:** 34110  
**TEL.:** 91 (18) 25 - 32 - 75  
**FAX.:** 91 (18) 25 - 32 - 75  
**C.E.:** marflor@guardiana.ujed.mx

**DOM. PART.:** Av. Cuitláhuac # 107 Fracc. Huizadie II  
**C.P.:** 34160  
**TEL.:** 91 (18) 12 - 95- 92  
**FAX:** 91 (18) 12 - 95 92

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad de Guanajuato  
**RECTOR O DIRECTOR:** Lic. Juan Carlos Romero Hicks  
**DIRECCIÓN:** Lascurain de Retana # 5, Guanajuato, Gto.  
**C.P.:** 36000  
**TEL.:** (473) 2 - 00 - 06  
**FAX.:**  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Mtra. Rosalia del Carmen Macías Rodríguez  
**DEPENDENCIA:** Dirección General de Bibliotecas  
**CARGO:** Directora  
**DOMICILIO:** Manuel Doblado # 18, Guanajuato, Gto.  
**C.P.:** 36000  
**TEL.:** (473) 2 - 18 - 98  
**FAX.:** (473) 2 -14 - 33  
**C.E.:** dgd@quijote.ugto.mx.

**DOM. PART.:** Rancho El Establo # 14, Yerbabuena, Gto.  
**C.P.:** 366000  
**TEL.:** (473) 3 -02 - 96

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
**RECTOR O DIRECTOR:** Lic. Gerardo Sosa Castelan  
**DIRECCIÓN:** Abasolo # 600, Col. Centro, Pachuca, Hgo.  
**C.P.:** 42000  
**TEL.:** (771) 7 - 20 - 00 exts. 01 y 1002  
**FAX.:** (771) 7 - 21 - 00  
**C.E.:** sosa@servidor.unam.mx

**PARTICIPANTE:** Ing. Ciro J. Velázquez Jaén  
**DEPENDENCIA:** Dirección del Sistema Bibliotecario  
**CARGO:** Director  
**DOMICILIO:** Biblioteca Central, Unidad Universitaria Km. 45 Carretera Pachuca Tulancingo.  
**C.P.:**  
**TEL.:** (771) 7 - 20 - 00 ext. 6762  
**FAX.:** (771) 7 - 21 - 15  
**C.E.:** jaen@servidor.unam.mx.

**DOM. PART.:** Emiliano Zapata # 253 Fracc. Aquiles Serdán.  
**C.P.:**  
**TEL.:** (771) 8 - 57 - 77

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad de Guadalajara  
**RECTOR O DIRECTOR:** Dr. Víctor Manuel González Romero  
**DIRECCIÓN:** Av. Juárez # 975 C.p. 44100, Guadalajara, Jal.  
**C.P.:** 44100  
**TEL.:** (91 - 3) 8 - 25 - 88 - 88.  
**FAX.:** 6 - 26 - 06 - 68  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Sergio López Ruelas  
**DEPENDENCIA:** Biblioteca Benjamín Franklin U-deG.  
**CARGO:** Jefe  
**DOMICILIO:** Tomás V. Gómez # 127  
**C.P.:** 44600  
**TEL.:** (91 - 3) 6 - 16 - 31 - 52  
**FAX.:** (11) 6 - 15 - 92 - 51  
**C.E.:** sergiol@corp.udg.mx.

**DOM. PART.:** Paseo de los parques # 4285, Villa Universitaria  
**C.P.:** 45110  
**TEL.:** (91 - 3) 6 - 41 - 54 - 41

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma del Estado de México  
**RECTOR O DIRECTOR:** M.A. Uriel Galicia Hernández  
**DIRECCIÓN:** Instituto Literario # 100, Col. Centro, Toluca, Méx.  
**C.P.:** 50000  
**TEL.:** 14 - 23 - 15 13 - 47 - 32  
**FAX.:**  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Ruperto Retana Ramírez  
**DEPENDENCIA:** Coordinación del programa de Apoyo Académico  
**CARGO:** Coordinador  
**DOMICILIO:** Paseo Tollocan S/N, C.U.  
**C.P.:** 50110  
**TEL.:** 14 - 23 - 15  
**FAX.:** 72 - 14 - 76 - 87  
**C.E.:** rerr@coatepec.uaemex.mx

**DOM. PART.:** Lago Atitlán # 108, Col. Nueva Otititlán, Toluca, Méx.  
**C.P.:** 50110  
**TEL.:** 78 - 17 - 84

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

**RECTOR O DIRECTOR:** Quim. Jaime Kravzov Jinich  
**DIRECCIÓN:** Calzada del Hueso # 1100 Col. Villa Quietud Coyoacán  
**C.P.:** 04960  
**TEL.:** 7 - 24 - 50 - 35  
**FAX.:**  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Lic. Rafael Pagaza García  
**DEPENDENCIA:** Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco  
**CARGO:** Coordinador de Servicios de Información  
**DOMICILIO:** Calz. del Hueso # 1100 Col. Villa Quietud, Coyoacán  
**C.P.:** 04960  
**TEL.:** 7-24-53-61, 7-24-53-63, 7-24-53-64  
**FAX.:** 5 - 94 - 53 - 46  
**C.E.:** rpagaza@copitl.uam.mx.

**DOM. PART.:**  
**C.P.:**  
**TEL.:**

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Esc. Nac. de Biblioteconomía y Archivonomía

**RECTOR O DIRECTOR:** Profr. Nahum Pérez Paz  
**DIRECCIÓN:** Calz. Ticoman # 645 Col. Sta. Ma. Ticoman  
**C.P.:** 07330  
**TEL.:** 752 - 74 - 55  
**FAX.:** 752 - 75 - 75  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Profr. Nahum Pérez Paz  
**DEPENDENCIA:**  
**CARGO:**  
**DOMICILIO:**  
**C.P.:**  
**TEL.:**  
**FAX.:**  
**C.E.:**

**DOM. PART.:** Calle D # 16, 13 Col. Educación Coyoacán, D.F.  
**C.P.:** 04400  
**TEL.:** 5 - 44 - 46 - 46

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Asociación Nacional de Universidades e  
Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

**RECTOR O DIRECTOR:** Mtro. Carlos Pallán Figueroa, Secretario General Ejecutivo  
**DIRECCIÓN:** Tenayuca # 200  
**C.P.:** 03310  
**TEL.:** 420 -49 - 75, 52, 54  
**FAX.:** 420 -49 - 53  
**C.E.:** rios@anuies.mx

**PARTICIPANTE:** Lic. Herculano Ríos Ferrusca  
**DEPENDENCIA:** Dirección de Información y Estadística  
**CARGO:** Director  
**DOMICILIO:** Tenayuca # 200  
**C.P.:** 03310  
**TEL.:** 420 - 49 - 52, 75, 54  
**FAX.:** 420 - 49 - 53  
**C.E.:** rios@anuies.mx

**DOM. PART.:** Cuautla # 111 Tlalpan, México, D.F.  
**C.P.:** 4420  
**TEL.:** 513 - 41 - 42

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Colegio de Michoacán, A.C.

**RECTOR O DIRECTOR:** Dr. Carlos Herrejón Peredo  
**DIRECCIÓN:** Av. Martínez de Navarrete # 505, Fracc. Las Fuentes.  
**C.P.:** 59690  
**TEL.:** (01 - 351) 2 - 03 - 70  
**FAX.:** 5 - 29 - 10  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Lic. David Hernández Aguilar  
**DEPENDENCIA:** Departamento de Biblioteca  
**CARGO:** Jefe de Departamento  
**DOMICILIO:** Martínez de Navarrete 505 Fracc. Las Fuentes, Zamora M.  
**C.P.:** 59690  
**TEL.:** 3 (51) 5 - 71 - 00  
**FAX.:** 3 (51) 5 - 71 - 00  
**C.E.:** dha@colmich.udg.mx

**DOM. PART.:** Lucero # 14 Fracc. La Aurora Zamora, Michoacán.  
**C.P.:** 59690  
**TEL.:** 3 (51) 5 - 25 - 67  
**FAX:** 91 (18) 12 - 95 92

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
**RECTOR O DIRECTOR:** Rector: M. en C. Salvador Galván Infante  
**DIRECCIÓN:** Santiago Tapia # 403, Centro  
**C.P.:** 58000  
**TEL.:** 16 - 70 - 20  
**FAX.:**  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Ing. Pablo Antonio Palencia Salinas  
**DEPENDENCIA:** Dirección General de Bibliotecas  
**CARGO:** Director General  
**DOMICILIO:** Av. Madero ote. esq. Nigromante  
**C.P.:** 58000  
**TEL.:** 12 - 57 - 25  
**FAX.:** 13 - 03 - 86  
**C.E.:**

**DOM. PART.:** Alberto Alvarado # 537, Villa Universidad  
**C.P.:** 58060  
**TEL.:** 16 - 23 - 95

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
**RECTOR O DIRECTOR:** M. en C. Gerardo Ávila García  
**DIRECCIÓN:** Av. Universidad # 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Mor.  
**C.P.:** 62210  
**TEL.:** (73) 29 - 70 - 01  
**FAX.:**  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Lic. Xochiquetzal Rojas Maldonado  
**DEPENDENCIA:** Secretaria de Rectoría Dirección de Atención Universitaria  
**CARGO:** Jefe del Depto. de Consulta Multidocumental  
**DOMICILIO:** Av. Universidad # 1001 Col. Chamilpa, Torre Universitaria, Cuernavaca, Morelos.  
**C.P.:** 62210  
**TEL.:** (73) 29 - 70 - 32  
**FAX.:** 29 - 70 - 32 ext. 3228  
**C.E.:** dcm@buzón.uaem.mx.

**DOM. PART.:** Edif. 37 Depto. 420, Unidad Morelos, Col. Flores Magón  
**C.P.:**  
**TEL.:**

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma del Estado de Morelos

**RECTOR O DIRECTOR:** M. en C. Gerardo Ávila García

**DIRECCIÓN:** Av. Universidad # 1001 Ciudad Universitaria Morelense,  
Cuernavaca, Morelos.

**C.P.:** 62210

**TEL.:** (73) 29 - 70 - 01

**FAX.:** 29 - 70 - 01

**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Lic. Alma Rosa Cienfuegos de Rubio

**DEPENDENCIA:** Secretaría de Rectoría

**CARGO:** Directora de Atención Unvi. y del Sis. Univ. de Bibliotecas

**DOMICILIO:** Av. Universidad # 1001 Cd. Universitaria Morelense

**C.P.:** 62210

**TEL.:** (73) 29 - 70 - 32

**FAX.:** 29 - 70 - 32 ext. 3228

**C.E.:** cienfuegos@buzón.uaem.mx.

**DOM. PART.:** Av. Díaz Ordaz # 122, Depto. 441 Col. Acapantzingo,  
Cuernavaca, Mor.

**C.P.:** 62440

**TEL.:** 14 - 37 - 47

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de Nayarit

**RECTOR O DIRECTOR:** C.P. Fco. Alberto Rivera Domínguez

**DIRECCIÓN:** Cd. de la Cultura "Amado Nervo"

**C.P.:** 63190

**TEL.:** (32) 13 - 13 - 20

**FAX.:** (32) 13 - 66 - 05

**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Arturo Murillo Beltrán

**DEPENDENCIA:** Coordinación de Proyectos Estratégicos

**CARGO:** Coordinador

**DOMICILIO:** Sierra de Alicia y Saugaugüey Col. Jardines de la Cruz

**C.P.:** 63150

**TEL.:** (32) 13 - 66 - 05 y 14 - 56 - 77

**FAX.:** (32) 13 - 66 - 05

**C.E.:** amurillo@nayar.uan.mx

**DOM. PART.:** Camino Viejo a San Blás # 33 Col. Lindavista Tepic, Nay.

**C.P.:** 63110

**TEL.:** 16 - 79 - 38

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
**RECTOR O DIRECTOR:** M.C. Enrique Doger Guerrero  
**DIRECCIÓN:** A. Sur # 104 Colonia Centro, Puebla, Puebla  
**C.P.:** 72000  
**TEL.:** 29 - 55 - 00 (conmutador)  
**FAX.:**  
**C.E.:** <http://www.buap.mx/>

**PARTICIPANTE:** Lic. Ricardo Vélez Cosgalla  
**DEPENDENCIA:** Dirección General de Bibliotecas, Director: Dr. Sergio Flores González.  
**CARGO:** Subdirector de Servicios al Público  
**DOMICILIO:** Av. Don Juan de Palafox y Mendoza # 219, Col. Centro.  
**C.P.:** 72000  
**TEL.:** 32 - 88 - 57  
**FAX.:** 32 - 05 - 90  
**C.E.:** [sflores@siu.cen.buap.mx](mailto:sflores@siu.cen.buap.mx)

**DOM. PART.:** Av. del Risco # 5717 Col. La Hacienda  
**C.P.:** 72570  
**TEL.:** 45 - 49 - 36

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de Querétaro  
**RECTOR O DIRECTOR:** M.I. José Alfredo Zepeda Garrido  
**DIRECCIÓN:** Centro Universitario, Cerro de las Campanas  
**C.P.:** 76010  
**TEL.:** (42) 16 - 42 - 32 ext. 101  
**FAX.:**  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** LAE. Arturo Hernández Sierra  
**DEPENDENCIA:** Dirección General de Bibliotecas  
**CARGO:** Director  
**DOMICILIO:** Centro Universitario, Cerro de las Campanas  
**C.P.:** 76010  
**TEL.:** (42) 16 - 76 - 71  
**FAX.:** (42) 16 - 76 - 71  
**C.E.:** [sierra@sunserver.uag.mx](mailto:sierra@sunserver.uag.mx)

**DOM. PART.:** Prol. Tecnológico # 83 Col. La Piedad  
**C.P.:** 76154  
**TEL.:** (42) 15 - 43 - 96

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad de Quintana Roo  
**RECTOR O DIRECTOR:** Lic. Efraín Villanueva Arcos  
**DIRECCIÓN:** Boulevard Bahía s/n Esq. Ignacio Comonfort  
**C.P.:** 77010  
**TEL.:** (983) 2- 83 - 88  
**FAX.:** (983) 2- 96 - 56  
**C.E.:** rectoria@balaw.cuc.uqroo.mx

**PARTICIPANTE:** Lic. Elías León Islas  
**DEPENDENCIA:** Biblioteca Universitaria  
**CARGO:** Jefe de Biblioteca  
**DOMICILIO:** Boulevard Bahía s/n Esq. Ignacio Comonfort  
**C.P.:**  
**TEL.:** (983) 2 - 83 - 88 ext. 133  
**FAX.:** (983) 2 - 96 - 56  
**C.E.:** elileon@balam.cuc.uqroo.mx

**DOM. PART.:** Isla Cancún # 134 Col. Adolfo López Mateos  
**C.P.:** 77010 Chetumal Q. Roo  
**TEL.:**

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
**RECTOR O DIRECTOR:** Ing. Jaime Valle Méndez  
**DIRECCIÓN:** A. Obregón # 64 Zona Centro, San Luis Potosí, SLP.  
**C.P.:** 78000  
**TEL.:** (48) 26 - 13 - 82  
**FAX.:** (48) 18 - 19 - 21  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Lic. Juan Rene García Lagunas  
**DEPENDENCIA:** Sistema de Bibliotecas  
**CARGO:** Director del Sistema de Bibliotecas  
**DOMICILIO:** Niño Artillero s/n Zona Universitaria, S.L.P., S.L.P.  
**C.P.:**  
**TEL.:** (48) 26 - 24 - 00  
**FAX.:** 26 - 23 - 03  
**C.E.:** jrenegl@biblos.dgb. uaslp.mx

**DOM. PART.:** Nicolás Zapata # 885 San Luis Potosí, SLP.  
**C.P.:**  
**TEL.:** (48) 13 - 29 - 31

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de Sinaloa  
**RECTOR O DIRECTOR:** Rector: M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga  
**DIRECCIÓN:** Calle Ángel Flores y Rivapalacios, Culiacán, Sinaloa.  
**C.P.:** 80000  
**TEL.:** 13 - 93 - 91 16 - 07 - 33  
**FAX.:** 16 - 48 - 98  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Víctor Hugo Aguilar Gaxiola  
**DEPENDENCIA:** Dirección General de Bibliotecas  
**CARGO:** Director General  
**DOMICILIO:** Av. de las Américas y Universitarios, Cd. Universitaria,  
Culiacán, Sin.  
**C.P.:** 80010  
**TEL.:** 13 - 78 - 32 12 - 50 - 57  
**FAX.:** 13 - 78 - 32  
**C.E.:** vicug@uas.uasnet..mx.  
**DOM. PART.:** Héraelito # 3167 Col. Universitaria, Culiacán Sinaloa.  
**C.P.:** 80010  
**TEL.:** 53 - 09 - 86

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad de Sonora  
**RECTOR O DIRECTOR:** M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil  
**DIRECCIÓN:** Rosales y Blvd. Luis Encinas  
**C.P.:** 83000  
**TEL.:** 01(62) 59 - 21 - 36  
**FAX.:**  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Lic. Ana Lilian Moya Grijalva  
**DEPENDENCIA:** Departamento Coordinador de Bibliotecas  
**CARGO:** Coordinadora General de Bibliotecas  
**DOMICILIO:** Rosales y Blvd. Luis Encinas, Biblioteca Central  
Universitaria, Campus de la Universidad  
**C.P.:** 83000 A.P. 201  
**TEL.:** 01(62) 13 - 48 - 17  
**FAX.:** 01(62) 13 - 02 - 28  
**C.E.:** almoya@biblvs.uson.mx.  
**DOM. PART.:** Av. Tres # 90 entre Calle Tres y Perimetral Col.  
Bugambilias.  
**C.P.:** 83140  
**TEL.:** 91(62) 15 - 34 - 33

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Instituto Tecnológico de Sonora  
**RECTOR O DIRECTOR:** Rector: Oscar Russo Vogel  
**DIRECCIÓN:** 5 de Febrero # 818 Sur, Cd. Obregón Sonora.  
**C.P.:** 85000  
**TEL.:** (0164) 17 - 08 - 51  
**FAX.:** (0164) 17 - 63 - 58  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** C.P. Rosa María Villegas Moreno  
**DEPENDENCIA:** Instituto Tecnológico de Sonora  
**CARGO:** Jefa del Departamento de Biblioteca  
**DOMICILIO:** 5 de Febrero # 818 Sur, Cd. Obregón, Sonora  
**C.P.:** 85000  
**TEL.:** (0164) 17 - 63 - 58  
**FAX.:** (0164) 17 - 63 - 58  
**C.E.:** rosamv@itson.mx.

**DOM. PART.:** Liverpool # 2205 Col. Bellavista Cd. Obregón, Sonora  
**C.P.:** 85300  
**TEL.:** (0164) 13 - 37 - 02

---

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Centro de Investigación en Alimentación y  
Desarrollo A.C.  
**RECTOR O DIRECTOR:** Dr. Inocencio Higuera Ciapara  
**DIRECCIÓN:** Carretera a la Victoria Km. 06, Hermosillo Sonora.  
**C.P.:** 83000  
**TEL.:** (62) 80 - 00 - 57  
**FAX.:** (62) 80 - 00 - 55  
**C.E.:** Higuera@cascabel.ciad.mx

**PARTICIPANTE:** Lic. María Magdalena Vallejo Sánchez  
**DEPENDENCIA:** Bibliotecas Ciad  
**CARGO:** Coordinadora de Biblioteca  
**DOMICILIO:** Carretera a la Victoria Km. 06 Hermosillo, Son.  
**C.P.:** 83000  
**TEL.:** (62) 80 - 00 - 57  
**FAX.:** (62) 80 - 00 - 57  
**C.E.:** higuera@cascabel.ciad.mx

**DOM. PART.:** Sauces # 41 entre Sauces y Fresnos, Col. Los Sauces  
**C.P.:** 83170  
**TEL.:** (62) 13 - 48 - 22

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
**RECTOR O DIRECTOR:** Lic. Freddy Arturo Priego Priego  
**DIRECCIÓN:** Av. Universidad s/n  
**C.P.:** 86040  
**TEL.:** (01 - 93) 12 - 29 - 93  
**FAX.:** (01 - 93) 12 - 16 - 37  
**C.E.:**

**PARTICIPANTE:** Lic. Tomasa Barrueta García  
**DEPENDENCIA:** Dirección de Bibliotecas  
**CARGO:** Directora de Bibliotecas  
**DOMICILIO:** Av. Universidad s/n  
**C.P.:** 86040  
**TEL.:** (01 - 93) 12 - 92 - 65  
**FAX.:** (01 - 93) 12 - 92 - 65  
**C.E.:** barrueta@bibliotecas.ujat.mx

**DOM. PART.:** Allende # 211 Centro, Villahermosa, Tabasco  
**C.P.:** 86000  
**TEL.:** 12 - 28 - 82

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma de Tlaxcala  
**RECTOR O DIRECTOR:** Ing. Alfredo Vázquez Galicia  
**DIRECCIÓN:** Av. Universidad # 1  
**C.P.:** 90000  
**TEL.:** (246) 2 - 38 - 80  
**FAX.:** 2 - 38 - 80  
**C.E.:** ,

**PARTICIPANTE:** Dr. Armando García Téllez  
**DEPENDENCIA:** Sistema Bibliotecario  
**CARGO:** Director  
**DOMICILIO:** Av. Universidad # 1  
**C.P.:** 90000  
**TEL.:** (246) 2 - 38 - 80  
**FAX.:** 2 - 38 - 80  
**C.E.:**

**DOM. PART.:** Alejandrina # 41 Fracc. La Jolla  
**C.P.:** 90114  
**TEL.:** (246) 2 - 25 - 78

**UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN:** Universidad Veracruzana  
**RECTOR O DIRECTOR:** Dr. Víctor Arredondo Álvarez  
**DIRECCIÓN:** Rectoría, Edificio A, 2o. piso Lomas del Estadio, Xal., Ver.  
**C.P.:** 91090  
**TEL.:**  
**FAX.:**  
**C.E.:** victorA@speedy.coacade.uv.mx

**PARTICIPANTE:** Profr. Dante Gómez Cervantes  
**DEPENDENCIA:** Dirección de Bibliotecas de la Universidad Veracruzana  
**CARGO:** Director  
**DOMICILIO:** Biblioteca Central, Planta Baja. Circuito Universitario  
Gonzalo Aguirre Beltrán, Zona Universitaria  
**C.P.:** 91090  
**TEL.:** (28) 42 - 17 - 53, 42 - 17 - 35  
**FAX.:** (28) 18 - 43 - 44  
**C.E.:** dante@speedy.coacade.uv.mx

**DOM. PART.:** Kimberlita # 38 Fracc. Residencial San Bruno, Xal., Ver.  
**C.P.:** 91020  
**TEL.:** (28) 40 - 20 - 30  
**C.E.:** spender@infosel.net.mx

VII.

MEMORIA FOTOGRAFICA

INSTITUCION: [Faded text]  
CALLE: [Faded text]  
C.P.: [Faded text]  
TEL.: [Faded text]

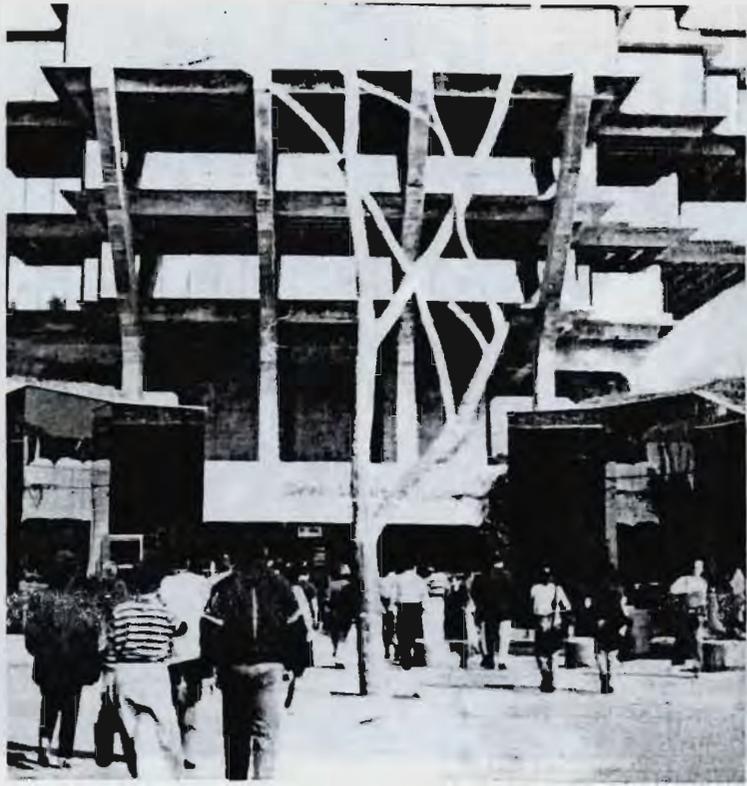
PARTICIPANTE: [Faded text]  
DEPENDENCIA: [Faded text]  
CALLE: [Faded text]  
C.P.: [Faded text]  
TEL.: [Faded text]

ORG. PART.: [Faded text]  
CALLE: [Faded text]  
C.P.: [Faded text]  
TEL.: [Faded text]













# Programa de desarrollo bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior: Informe de avance

---

## I. Antecedentes

Los integrantes de la Coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior (RENABIES) comparecieron ante la Novena Reunión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) celebrada en la ciudad de Mérida, Yucatán, los días 23 a 25 de mayo de 1996, para informar sobre los antecedentes, estructura y actividades de la RENABIES, evaluar la situación que guardaban las bibliotecas de las Instituciones Públicas de Educación Superior y para proponer un Programa de desarrollo bibliotecario a implementarse en el período 1996-2000.

La acogida de parte de los señores rectores al documento presentado por la Coordinación y particularmente al Programa de desarrollo bibliotecario rebasó por mucho las mejores expectativas de los miembros de la RENABIES.

Durante dicha reunión quedó de manifiesto el interés y la preocupación que los rectores tienen por los servicios bibliotecarios que se prestan en sus instituciones, así como el conocimiento que poseen en la materia. Ello a través de los comentarios y sugerencias presentados y por los acuerdos tomados.

La Coordinación de la RENABIES respondió a esta iniciativa preocupación e interés con una reunión de trabajo celebrada dos semanas después de la de Mérida a fin de evaluar su comparecencia ante el CUPIA, analizar y corregir el Programa de Desarrollo Bibliotecario incorporando las sugerencias de los rectores, definir metodologías y estrategias de trabajo, distribuir tareas específicas entre los miembros de la Coordinación, pero principalmente para establecer procedimientos tendientes a socializar y consensar el Programa mencionado dentro del medio bibliotecario universitario.

Todo ello nos involucró en una intensa actividad de tal manera que hoy, a casi un año de distancia de la reunión de Mérida, los integrantes de la Coordinación de la RENABIES podemos comparecer nuevamente ante ustedes, ahora para ofrecerles un informe que permita conocer los avances, logros, obstáculos y expectativas del Programa de Desarrollo Bibliotecario que ustedes miembros del CUPIA designaron como proyecto prioritario de los años por venir.

De esta forma se somete a la consideración de ustedes, señores rectores, el presente documento con la intención de cumplir los siguientes objetivos:

1.informar brevemente sobre las características del Programa de desarrollo bibliotecario, que coordina la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior (RENABIES), para el período 1996-2000, 2.evaluar el avance y la situación que guardan actualmente cada uno de los subprogramas del proyecto aludido, y 3.obtener de parte del CUPIA alternativas concretas de apoyo para la implementación del Programa de Desarrollo Bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior.

Este documento y sus diferentes anexos se encuentran disponibles para su consulta en línea en las direcciones: <http://www.ucof.mx/bibliotecas/> y <http://www.bcm.uanl.mx/cupia10/>

## **II. Programa de desarrollo bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior**

Tomando como base los comentarios, sugerencias y acuerdos emanados del seno del CUPIA en su Novena Reunión Ordinaria, así como las diversas propuestas de grupos bibliotecarios universitarios la Coordinación de la RENABIES se dio a la tarea de reestructurar el Programa de desarrollo bibliotecario para las Instituciones Públicas de Educación Superior quedando conformado por los subprogramas que se listan y describen a continuación:

### **1. Diagnóstico de los servicios bibliotecarios de las Instituciones Públicas de Educación Superior**

Este subprograma es el resultado de las sugerencias de los rectores asistentes a la Novena Reunión del CUPIA para llevar a cabo un diagnóstico y conocer la problemática que enfrentan las bibliotecas universitarias, además constituye un primer esfuerzo para sistematizar los procedimientos de acopio de información bibliotecaria; y quedó al cuidado de las Universidades Autónomas de Yucatán y Baja California Sur, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía y la Presidencia del Consejo Para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales.

En esta ocasión el censo se aplicó a 36 Universidades Públicas Estatales, se omitió a aquellas ubicadas en el Distrito Federal porque se consideró que debido a los importantes recursos que ellas poseen los resultados del estudio podrían ser equívocos en alguna medida. Nos proponemos, sin embargo, aplicar nuevamente el estudio haciéndolo

extensivo a todas las Instituciones adscritas al CUIA como medio para levantar el Censo Nacional Bibliotecario Universitario.

Los cuestionarios fueron contestados solamente por 30, es decir el 83.3%, del total de Instituciones encuestadas, ofreciendo información para un total de 543 bibliotecas.

Los resultados del estudio confirman en mucho lo presentado con anterioridad a este honorable Consejo, pues por ejemplo el 42%, es decir 13 de las Instituciones encuestadas informaron que sus bibliotecas se ubican en el organigrama institucional adscritas a instancias administrativas o culturales y no a académicas como es la naturaleza de los programas y servicios bibliotecarios.

El personal bibliotecario en servicio asciende a 2,315 empleados de los cuales el 30%, o sea 695 personas, cuentan con estudios de licenciatura o postgrado, mientras que el 70% restante, es decir 1620 personas, poseen solamente estudios de preparatoria o inferiores. El número de empleados que tienen estudios en Bibliotecología descendió de manera alarmante, pues por ejemplo solamente 10 de las 30 Instituciones encuestadas tienen al frente de sus sistemas bibliotecarios a personas que han realizado estudios formales en la especialidad.

Las colecciones bibliográficas de 29 Universidades se suman en 2,700,000 títulos con 4,820,000 volúmenes, cifra que constituye un aumento significativo con respecto a la previamente conocida, ya que la relación libro alumno en las bibliotecas universitarias ascendió de 3.1 en 1993 a 5.4 en 1995. Este incremento se debió en parte a la intervención de la SESIC para adquirir 40 colecciones de libros, repartiéndolas en 35 instituciones, lo que significó 248 títulos con 352 volúmenes para un gran total de 14,080 volúmenes. Sin embargo, a la par de este importante desarrollo en los acervos universitarios se está enfrentando el grave problema del rezago en el procesamiento técnico de los materiales adquiridos, atribuible en parte a la falta de personal capacitado.

En los servicios que prestan las bibliotecas universitarias siguen predominando los más básicos, es decir el préstamo en sala, a domicilio y el fotocopiado. Los servicios más especializados los prestan solamente aquellas universidades que cuentan con personal profesional y/o debidamente capacitado. La planta física de que disponen las bibliotecas universitarias asciende actualmente a casi 133,000 metros cuadrados, sin embargo solamente el 33%, es decir 179 de las bibliotecas encuestadas manifestaron contar con edificios construidos ex profeso, mientras que el 67% restante, es decir 364 bibliotecas, informaron estar ocupando espacios adaptados para realizar sus actividades.

Los recursos financieros de los que disponen las bibliotecas universitarias para su operación son todavía un misterio, por expresarlo de alguna manera, porque se sabe con certeza que las Instituciones invierten en este rubro pero con mucha frecuencia los responsables de las bibliotecas ignoran los montos. Así, solamente 18 Instituciones informaron al respecto, de cuyo análisis se detectó que en conjunto habían invertido

\$16,527,889 en sus bibliotecas, mientras que los recursos FOMES asignados al mismo fin ascendieron a \$15,916,560. Cabe destacar, primero que en algunas Instituciones estos recursos son todavía la principal, cuando no la única, fuente del desarrollo bibliotecario, y segundo si bien en esta ocasión el monto asignado por las IES para sus bibliotecas fue ligeramente superior al del FOMES, queda en el ambiente la incertidumbre si se mantendrá para el año próximo por lo menos en la misma proporción.

Por otra parte, de acuerdo a los datos recibidos se observó un crecimiento importante en los equipos de cómputo que poseen las bibliotecas universitarias, cuya mayor parte, al parecer, se adquirió con recursos provenientes del FOMES, sin embargo no se detectó el impacto que este recurso está teniendo o podría tener en los servicios bibliotecarios.

## 2. Modelo para la evaluación integral de las bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior

Las bibliotecas universitarias de México han enfrentado por largo tiempo muy diversas carencias que dificultan su operación eficaz y eficiente y que por consecuencia afectan de manera muy importante los servicios que prestan a sus usuarios: los maestros, alumnos e investigadores.

Una de las faltas más notables de las bibliotecas universitarias ha sido la ausencia de instrumentos de evaluación adecuados que les permitan valorar con toda precisión sus recursos, carencias y sobre todo su desempeño, creando así opciones sólidas para planear adecuadamente su desarrollo.

Por ello fue que se diseñó un modelo, desarrollado por las Universidades Autónomas de Yucatán y Baja California Sur, que se basa tanto en prácticas y procedimientos realizados actualmente por los bibliotecarios mexicanos, como en principios teóricos establecidos. Los indicadores y parámetros sugeridos permiten identificar los elementos básicos que una biblioteca de Educación Superior debe reunir, considerándola como un todo, premisa que se acoge a la teoría de sistemas.

El modelo de evaluación propuesto establece tres niveles, bajo el principio de que el primero es considerado como básico y sugiere por lo tanto los aspectos irreductibles que deben caracterizar a las bibliotecas universitarias. El segundo nivel se concibe como intermedio y en consecuencia complementario al anterior, mientras que el tercero implica un grado avanzado de estructura y operación bibliotecarias que permiten a la Institución que los ha alcanzado ofrecer servicios de información más especializados y sobre todo con calidad.

Los indicadores y parámetros utilizados en el modelo consideran los insumos, procesos y servicios como elementos básicos de su estructura. Cada indicador o parámetro cumplido vale un punto, asignándose solamente cuando éste se cubre en su totalidad, es decir el modelo no contempla que se otorguen medios puntos o porcentajes, ello en un intento por simplificar los registros. El modelo de evaluación propuesto acumula una suma de 125

puntos, de los cuales se asignan 45 para cada uno de los primeros dos niveles y 35 al tercero.

La Coordinación de la RENABIES considera que el Modelo para la evaluación integral de las bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior, se encuentra, aunque terminado completamente, en una fase experimental. Es decir, éste debe ser revisado cuidadosamente por los bibliotecarios universitarios mexicanos, preferentemente en una reunión nacional que para el efecto se convocaría a mediados del presente año.

Finalmente, aunque entendemos la acreditación bibliotecaria que el ejercicio implica, la aplicación del modelo de evaluación sería iniciativa y solicitud completamente voluntarias de parte de las Instituciones, por lo cual se recomienda que dicho modelo pueda ser integrado al Sistema Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior si se desea que éste tenga reconocimiento y utilidad ampliamente aceptados por las instancias participantes.

### 3. Capacitación, formación y actualización profesional de los bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior

Este subprograma se sustenta principalmente, aunque no de manera exclusiva, en la Licenciatura en Biblioteconomía, en su modalidad de educación abierta y a distancia, que desarrolló la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) de la Secretaría de Educación Pública; la cual arrancó en el segundo semestre de 1996 con la definición del modelo educativo, la elaboración de los materiales impresos, tanto tutoriales y didácticos como de evaluación. En octubre del mismo año se inició un proceso de preinscripción captando más de 700 solicitudes provenientes de todo el país.

La Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A. C. (RESBIUC) ha hecho llegar a la Coordinación de la RENABIES una propuesta para capacitar durante 1997, y tomando como punto de partida un currículo básico de cinco materias, a 660 personas adscritas a 330 bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior mediante una inversión cercana a los \$920,000. Esta propuesta se sustenta en el estudio educativo realizado por la ENBA, y pretende optimizar los recursos humanos más capaces ubicados en las bibliotecas de los estados a través de la celebración de cursos que se llevarían a cabo en 6 ciudades del país ubicadas estratégicamente.

En lo que respecta al área de capacitación, a iniciativa de la Coordinación de la RENABIES y contando con el apoyo financiero de la ANUIES, se ofrecieron durante 1996 tres Talleres de ARIEL para Windows en diferentes Universidades del país, que beneficiaron a 88 personas adscritas a 23 diferentes Instituciones localizadas en 15 Estados de la República Mexicana, habiéndose elaborado el manual correspondiente a dicho curso. Se ha planeado la celebración de otros talleres en diversas zonas del país durante el presente año.

#### 4. Implantación de sistemas de calidad de servicios en bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior

Del seno de la Coordinación de la RENABIES surge este subprograma que pretende motivar la participación de las bibliotecas universitarias en procesos de cambio hacia la implementación de sistemas de calidad en los servicios, que es la base para sustentar la mejora continua como su forma normal de operación.

Las bibliotecas universitarias enfrentan además de los rezagos ya conocidos grandes retos representados por el sorprendente desarrollo científico y tecnológico, y del conocimiento en general, por lo que es urgente que los bibliotecarios podamos consolidar procesos de evaluación, desarrollar valores y principios de calidad, que nos lleven a construir una nueva cultura del trabajo en nuestras bibliotecas.

El objetivo de esta actividad es proporcionar a los bibliotecarios de las Instituciones Públicas de Educación Superior un programa tipo para la implantación de un sistema de calidad de servicios en bibliotecas. El sistema propuesto opera como un proceso de mejora continua ya que incluye actividades de diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y actualización del mismo.

El subprograma que considera 10 etapas particulares en su implementación, ofrece también en tres niveles de apoyo: análisis y diagnóstico del sistema de calidad, asesoría en la implantación del sistema de calidad y capacitación y educación en calidad, y se puede ajustar a las características, tiempos y expectativas de la Institución interesada misma que deberá realizar las inversiones requeridas.

#### 5. Consolidación del programa COMBI

Las Instituciones Públicas de Educación Superior deben contar con servicios de información acordes tanto a sus programas internos de docencia, investigación, extensión científica, cultural y de servicio, como a las necesidades y tiempos actuales. El año pasado las IES tuvieron acceso por medio del programa COMBI (Consorcio Mexicano de Bibliotecas de Investigación) y a través del Research Libraries Group (RLG) a diversas bases de datos bibliográficas y de texto completo, entre las cuales se encontraban Inside Information, Bibliographic File, EI Page One (Engineering Information), Periodical Abstracts, Scientific Conference Papers, entre otras.

La Coordinación de la RENABIES, como se lo había propuesto, llevó a cabo una evaluación sobre la demanda de ese servicio en las Universidades Mexicanas así como de sus costos de operación, obteniendo información relevante.

Se detectó que el paquete de cómputo ARIEL, empleado regularmente en esta actividad, es un instrumento muy útil en la recepción y transferencia de documentos entre las bibliotecas universitarias y con los proveedores de bases de datos; por lo cual resulta

urgente reforzar los programas de capacitación a los bibliotecarios universitarios en el uso de esta paquetería.

Por otro lado, según las estadísticas recabadas entre las bibliotecas participantes se detectó que la demanda sobre este servicio creció a ritmo sostenible, por lo que resulta ahora necesario garantizar su acceso a los maestros, investigadores y alumnos universitarios, sobre todo si se desea resolver el problema de escasez de recursos para adquisición de material hemerográfico.

Se detectó asimismo que el incremento en los costos de acceso a las bases de datos a través de RLG contrastaba con la disminución en el acceso a las mismas por medio de INTERNET, y que por cierto esos precios resultaban incluso mejores que los ofrecidos por los proveedores de bases de datos en discos compactos. Por ello es preciso realizar una inversión de US\$165,000 para garantizar el acceso durante un año para 32 Instituciones a las bases de datos sobre cuya necesidad existe consenso, fortaleciendo así el programa COMBI que en los sucesivos será conocido como Sistema de Información Documental (SID).

#### 6. Programa Nacional de Servicios Bibliotecarios

Este subprograma cuenta a su vez con tres proyectos con diversos niveles de desarrollo, ellos son La Biblioteca del futuro, el Proyecto para la implementación de programas de formación de usuarios en las Universidades Públicas Mexicanas y la Propuesta para el manejo de la literatura gris en las bibliotecas universitarias.

El primero de ellos, La Biblioteca del futuro, fue realizado por la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México -cuyo titular es miembro de la Coordinación de la RENABIES- para celebrar el trigésimo aniversario de su creación. La celebración tuvo un enfoque netamente académico e incluyó un ciclo de mesas redondas y de trabajo, así como varias reuniones de discusión para debatir el tema de la Biblioteca del futuro a partir de un documento que había sido preparado para el efecto.

Se sabe con certeza que existen actualmente en el país algunas instituciones que poseen cierta infraestructura de personal, equipo y comunicaciones, que prestan servicios de información especializados y que, en general operan bajo una dinámica que permite clasificarlas en un rubro diferente al de las bibliotecas tradicionales.

Por ello la iniciativa de la UNAM para debatir el asunto de la biblioteca del futuro resultó oportuna y pertinente. El documento preliminar elaborado constituyó un excelente instrumento de reflexión que apuntaba en la dirección correcta y que cubría prácticamente todo lo concerniente a la operación de estas instituciones bibliotecarias de vanguardia. Pero también propició las condiciones para reunir a varios miembros de la Coordinación de la RENABIES a fin de intercambiar opiniones, buscar coincidencias pero sobre todo para tratar de establecer criterios de normalización en torno a tan relevante asunto.

Las conclusiones de este ciclo académico se publicaron en un libro, con el mismo título, que ya circula entre los bibliotecarios mexicanos propiciando el intercambio de ideas, estableciendo de alguna manera la tendencia que habrán de seguir las bibliotecas en el futuro a partir de la incorporación de la tecnología al trabajo bibliotecario pero no limitándolo exclusivamente a ésta sino considerando todos los elementos que la conforman y proyectan como un organismo activo, en constante transformación.

El evento académico y el libro aludidos han permitido, sobre todo vislumbrar, crear escenarios diferentes para el desarrollo bibliotecario universitario que permitan establecer el tipo de biblioteca que la Educación Superior en México requerirá en el futuro, un tipo de biblioteca que responda de manera eficaz y eficiente a los procesos de generación, difusión y uso de los recursos de información que reclamarán las Instituciones Públicas de Educación Superior.

Esos escenarios futuristas precisan una atención inmediata a los programas de formación y capacitación de bibliotecarios para que ejerzan el liderazgo que el futuro de la biblioteca reclama, pero también de formación de usuarios para que se incorporen a una nueva filosofía de operación bibliotecaria.

Como lo informábamos en párrafos anteriores las bibliotecas de las Universidades Públicas han logrado avances importantes sobre todo en materia de desarrollo de colecciones y en la integración de infraestructura de cómputo y teleinformática, aunque han descuidado el implementar acciones para inculcar en los profesores, investigadores y estudiantes una mayor conciencia de la importancia de optimizar los recursos documentales y de información disponibles.

El Proyecto para la implementación de programas de formación de usuarios en las Universidades Públicas Mexicanas, cuya institución responsable es la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se encuentra en una etapa inicial, pero ha detectado tres áreas de oportunidad, ellas son: la orientación y actualización sobre los recursos y servicios con los que cuentan las bibliotecas, la motivación para que los usuarios deseen por sí mismos tener acceso a esos recursos y el desarrollo de habilidades prácticas que les permitan sacar el mayor provecho posible a los recursos y servicios disponibles logrando con ello la formación de personas aptas y autosuficientes en el manejo de la información.

Se propone elaborar un programa de educación de usuarios a partir de la celebración de un Encuentro Nacional de Especialistas e Interesados en la Formación de Usuarios, que permitiría reunir a los responsables de los servicios bibliotecarios de las Instituciones así como a profesionales de otras disciplinas e incluso a los clientes normales de las bibliotecas que pudiesen estar interesados en el tema.

La reunión propiciaría el intercambio de criterios y experiencias, la exhibición de los diversos materiales empleados actualmente en las Instituciones como apoyo a estas tareas, la redacción de un documento de políticas, objetivos, criterios y parámetros de

evaluación de dichas acciones, y finalmente la elaboración de un programa de actividades para la educación de usuarios en las bibliotecas universitarias.

El último de los proyectos de este subprograma constituye una Propuesta para el manejo de la literatura gris en las bibliotecas universitarias y se refiere a la integración, organización y difusión de documentos en formatos no bibliográficos, como fotocopias de artículos de revistas científicas, ponencias de congresos, avances de investigación, etc., mismos que deberían estar disponibles en formato digital y sistematizados para su consulta en computadora como medio para garantizar su acceso y lectura inmediatas.

La mayor parte de las bibliotecas de las Universidades han trabajado desde hace varios años en diversas bases de datos para el manejo de este tipo de literatura, sin embargo hasta ahora esas bases son solamente de tipo referencial por lo que resulta conveniente complementar este esfuerzo digitalizando los textos en cuestión.

Por ello, contando con la participación de la Universidad de Colima como coordinadora del proyecto, se pretende integrar en un disco compacto las bases de datos sobre literatura gris existentes en el país, motivar a las Instituciones que todavía no cuentan con este servicio a incorporarse al proyecto, y finalmente, responsabilizar a cada participante por la digitalización de sus textos correlacionándolos con la base de datos referencial. La inversión inicial del proyecto es de \$80,500, pero el costo beneficio se torna favorable en el servicio y utilidad de esta documentación para el usuario.

#### 7. Desarrollo y consolidación de catálogos en medios electrónicos

Se informaba hace un momento sobre el desarrollo de las colecciones documentales de las bibliotecas, pero al mismo tiempo se conocía el grave problema del rezago de organización técnica que enfrentan algunas de ellas. Ante esta situación resulta urgente el Desarrollo y consolidación de catálogos en medios electrónicos, pues ello permitirá conocer con precisión el acervo universitario mexicano, difundir los registros bibliográficos para apoyar la organización técnica y aprovecharse como fuente para incrementar el préstamo interbibliotecario y por lo tanto la optimización de los acervos.

Hasta la fecha la Universidad de Colima ha ejercido un liderazgo natural en esta área pues publicó en 1991 el Catálogo colectivo bibliográfico en CD-ROM, apareciendo una segunda edición en 1996 con el apoyo de la ANUIES. Por ello se propone que nuevamente dicha Universidad pueda responsabilizarse de tan importante tarea y forme un grupo técnico encargado de revisar y evaluar la versión más reciente del catálogo mencionado, hacer los ajustes técnicos necesarios, depurar la base de datos, preparar una nueva versión y, lo más importante, actualizarla semestralmente vía INTERNET para su fácil consulta. La inversión inicial sería de \$120,000, cantidad que resulta mínima al pensar en los efectos positivos que el programa tendría en prácticamente todas las actividades bibliotecarias.

#### 8. Consolidación de redes

Es conveniente informar que buena parte de las acciones emprendidas por la RENABIES se ejecutan en el país a través de los esfuerzos institucionales de los miembros de la Coordinación, por medio de la intervención de redes regionales de cooperación bibliotecaria o bien por la participación directa de los bibliotecarios universitarios integrados en el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales (CONPAB UPES) del cual la RENABIES ha tenido un constante e invaluable apoyo.

En materia de redes regionales de cooperación bibliotecaria en México se han identificado hasta ahora 7 que manifiestan diversos grados de integración, operación y eficiencia en base a razones geográficas o por afinidades e intereses tanto institucionales como personales de sus miembros, y en ellas participan tanto instituciones públicas como privadas, así Bibliotecas como Centros y otras unidades de información que cubren prácticamente el país entero. Estas redes han operado hasta ahora en buena medida bajo el cuidado de los integrantes del CONPAB UPES.

Las redes a las que se hace referencia son:

- 8.1 Red de teleinformática y Bibliotecas del Noroeste (RETBIN),
- 8.2 Red de Bibliotecas de Universidades e Instituciones de Educación Superior del Noreste (REBIESNO),
- 8.3 Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro, A.C. (RESBIUC),
- 8.4 Red de Bibliotecas de Occidente (REBOCC),
- 8.5 Red de Sistemas Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior de la Región Centro Sur (Red Centro Sur),
- 8.6 Red Bibliotecaria Regional del Sur Sureste (REBIS), y
- 8.7 Red de Bibliotecas de la Zona Metropolitana del Distrito Federal (Red Metropolitana del DF).

Hasta ahora cada una de estas redes opera independiente de la otra y su relación con la RENABIES es más de cordial formalidad que de derecho o con fundamento legal. Cabe mencionar que la experiencia de otros países en esta materia enseña que la fortaleza de las redes nacionales descansa precisamente en la consolidación y operación eficiente de las redes regionales.

Por ello se estima que en esta nueva etapa de la RENABIES es preciso buscar tanto su reconocimiento como consolidación, así como la de cada una de las redes regionales que en teoría la integran. Ello a través de apoyos específicos para la realización de proyectos de carácter y beneficio regionales. La Coordinación de la RENABIES llevó a cabo durante el año pasado ciertas acciones tendientes a este fin, incluso algunas de las propuestas que aparecen en este documento llevan esa intención. Cabe mencionar algunas de ellas.

La Universidad de Colima desarrolló y mantiene actualizada una página Web en la dirección <http://www.ucol.mx/bibliotecas/> que tiene como propósito promover la estructura, operación, actividades y proyectos de la RENABIES.

Miembros de la Coordinación de la RENABIES participaron a través de asesorías, presentaciones o charlas en proyectos de cooperación interinstitucional para fortalecer el desarrollo bibliotecario universitario.

A invitación expresa del Mtro. Carlos Pallán, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES un miembro de la Coordinación de la RENABIES participó en la Segunda Reunión de Bibliotecas y Centros Europeos especializados en México que se celebró los días 25 y 26 de octubre de 1996 en la ciudad de París, Francia teniendo como sede la Casa de América Latina con el propósito de presentar un documento que explicase de manera general aunque muy precisa las características de la RENABIES y que explorase asimismo las posibilidades de cooperación entre ésta y los asistentes a dicha reunión.

Se registró una asistencia de 28 personas adscritas a 22 Instituciones pertenecientes a 8 países europeos y México. Cabe aclarar que al evento asistieron no solamente bibliotecarios sino, maestros, investigadores e incluso funcionarios diversos, lo que le dio una fluidez en la discusión y en el diálogo por demás positivas.

Con el propósito de mantener y consolidar los lazos de cooperación y comunicación entre ese grupo de trabajo, que a partir de tal reunión se conoce como Alfonso Reyes, y la RENABIES se está trabajando ya en la creación de un grupo de interés sobre México disponible en INTERNET el cual será administrado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, esperándose que los beneficios sean inmediatos y que alcancen al país entero.

### **III. Propuestas**

Por todo lo expuesto con anterioridad, la Coordinación de la RENABIES considera que se han hecho importantes esfuerzos por implementar el Programa de desarrollo bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior. Los avances y resultados están a la vista, pero también las limitaciones para cumplir con todo lo propuesto; por ello es que hace respetuosamente a los asistentes a esta Décima Reunión Ordinaria del CUPIA las siguientes

#### **Propuestas**

1.celebrar en julio del presente año una reunión nacional de análisis del Modelo para la evaluación integral de las bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior, con la meta de depurarlo y aplicarlo en el transcurso del presente año a todas las Instituciones miembros del CUPIA,

2. estudiar, por parte del CUPIA, la factibilidad de incorporación de dicho modelo al Sistema Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior,

3. aplicar anualmente el Censo Nacional Bibliotecario Universitario y publicar sus resultados en la página Web que la RENABIES tiene con la Universidad de Colima,

4. apoyar económicamente la Licenciatura en Biblioteconomía en su modalidad de educación abierta y a distancia, como medio para resolver el grave problema de la profesionalización de las actividades y los servicios bibliotecarios universitarios,

5. apoyar el programa de capacitación bibliotecaria propuesto por la RESBIUC, celebrar 4 talleres de ARIEL para Windows en las zonas de ANUIES que aún no se han alcanzado,

6. implementar el programa de calidad de servicios en las bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior que así lo soliciten,

7. contratar por un año más el acceso a las bases de datos que las Instituciones solicitan garantizando así la continuidad en el programa SID, antes COMBI,

8. celebrar el encuentro nacional de especialistas e interesados en la formación de usuarios,

9. concretar la primera etapa del programa de manejo de la literatura gris en las bibliotecas universitarias,

10. integrar el catálogo colectivo bibliográfico en CD-ROM de las bibliotecas de Instituciones Públicas de Educación Superior,

11. fortalecer la RENABIES así como las redes bibliotecarias regionales a través del apoyo al Programa de desarrollo bibliotecario de las Instituciones Públicas de Educación Superior,

12. de conformidad con las sugerencias de los rectores se elaboró una propuesta para la constitución de un Fideicomiso para apoyar el desarrollo de bibliotecas, a semejanza del fideicomiso SEP-UNAM sobre telecomunicaciones, y financiar así el Programa de desarrollo bibliotecario en su conjunto.

Se han expuesto en el presente documento diversas estrategias para mejorar el sistema bibliotecario universitario a fin de que incida de manera contundente en la Educación, en la formación de personas más capaces y competitivas. Para ese efecto es preciso hacer inversiones importantes pero los resultados serán directamente proporcionales a dichas inversiones.

Muchas gracias...  
Mtro. Porfirio Tamez Solís

#### **IV. Coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior**

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| 1.- Universidad de Colima  | Mtra. Lourdes Feria             |
| 2.- Universidad Nacional Autónoma de México  | Mtro. Adolfo Rodríguez Gallardo |
| 3.- Instituto Politécnico Nacional   | Mtro. Carlos Martínez Márquez   |
| 4.- Secretaría General Ejecutiva de ANUIES   | Lic. Herculano Ríos Ferrusca    |
| 5.- Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC)                         | Lic. Nahum Pérez Paz            |
| 6.- Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT)                                 | Lic. Guillermo Esparza Vargas   |
| 7.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología   |                                 |
| 8.- Universidad de Sonora  | Lic. Ana Lilian Moya Grijalva   |
| 9.- Universidad de Guadalajara   | Lic. Irma Pellicer de Alcázar   |
| 10.- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  | Lic. Ciro Velázquez Jean        |
| 11.- Universidad Veracruzana   | Mtro. Dante Gómez Cervantes     |
| 12.- Universidad Autónoma Metropolitana  | Lic. Fernando Velázquez Merlo   |
| 13.- Universidad Autónoma de Nuevo León  | Mtro. Porfirio Tamez Solis      |
| 14.- Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales (CONPAB) | • Lic. José Alfredo Verdugo S.  |